www.elheraldodech



EL HER

DE CHIH

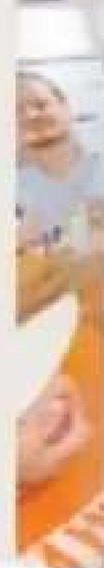
CHIHUAHUA | MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2024 | A

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRE

EN UACH Y ULSA

Máynez se reúne con universitarios

En la víspera del fin de su campaña, el candidato a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, hizo ayer su primera visita oficial al estado de Chihuahua. El aspirante llenó —en medio de una atropellada organización— sus dos foros estudiantiles que realizó en la Universidad La Salle y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Pág. 12



TAN SÓLO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS

Sin agua 14 mi afectación en

D. PADILLA, V. RIVAS Y R. HOLGUÍN

El lunes se registraron apagones en ocho instalaciones de la JMAS y para el martes se sumaron otras 15 a lo largo de la ciudad

Más de seis mil viviendas al norte de la ciudad quedaron sin suministro eléctrico durante el lunes y las primeras horas del martes tras la explosión de varios transformadores en las inmediaciones de la avenida Dostoievski, que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) atribuyó a la vandalización de una subestación ubicada en el complejo industrial norte.

Esta es la segunda falla que la empresa paraestatal le adjudica al robo de cableado, pues hace una semana el mismo motivo habría dejado sin energía al Campus II de la Univers tónoma de Chihuahua bargo, desde hace más la inestabilidad en la re ca —tanto a nivel local cional— es una constan so obligando a implem estado operativo de en en varias ocasiones.

Los apagones afecta mente a varias colonia go de la ciudad y han particularmente per para la operatividad de de la Junta Municipal Saneamiento (JMAS).

RACIO CHÁVEZ



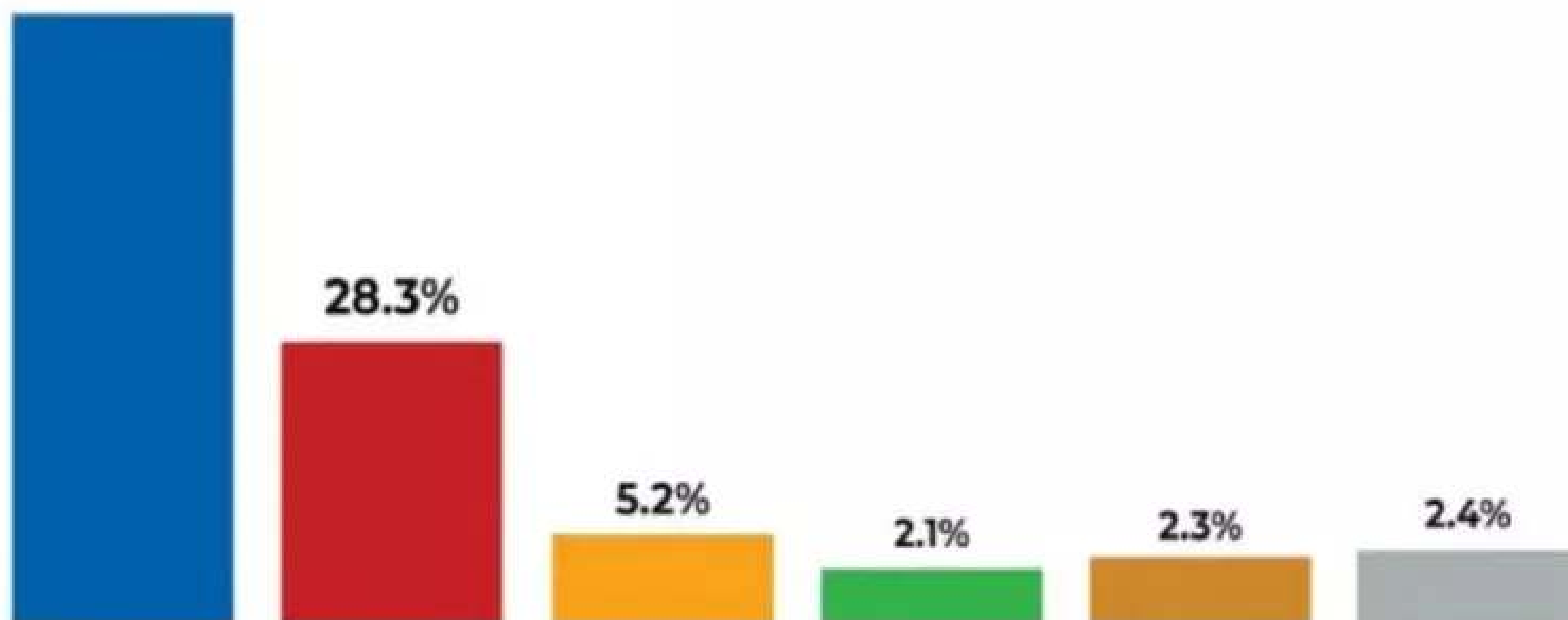


BONILLA ARRIBA EN LAS ENCUESTAS

Si el día de hoy fuera la elección para **Presidente Municipal de Chihuahua,** ¿por cuál candidato, coalición o partido votaría?

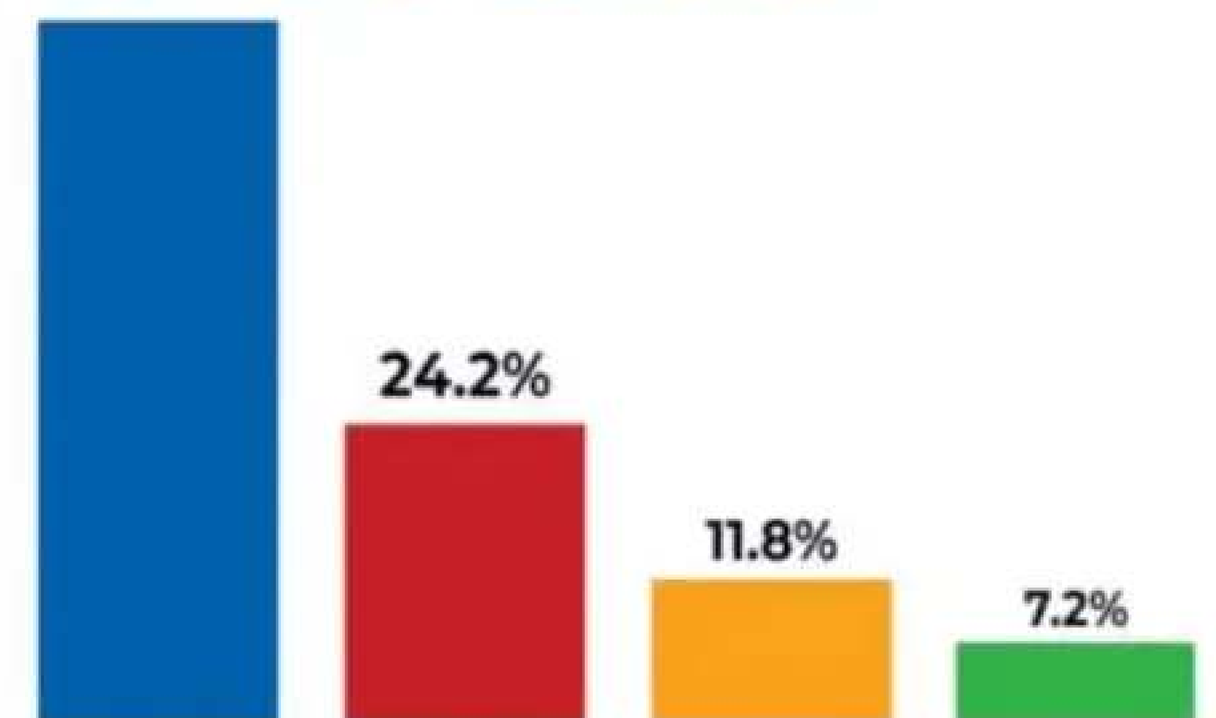
RUBRUM
INFORMACIÓN QUE DA PODER

59.7%



Massive Caller

56.8%

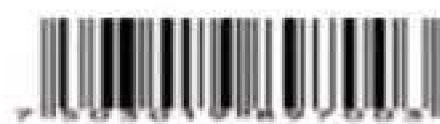


- Marco Bonilla (PAN-PRI-PRD)
- Miguel La Torre (MORENA-PT)
- Enrique Valles (Movimiento Ciudadano)
- Rosario Montoya (Partido Verde)
- Daniel Quezada (Pueblo)
- Lucía Sánchez (México Republicano)

www.elheraldodechihuahua.com.mx



EL HERALDO DE CHIHUAHUA



CHIHUAHUA | MIÉRCOLES 29 DE MAYO DE 2024 | AÑO XCVII | NO. 34,669 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL
$15.00

EN UACH Y ULSA

Máynez se reúne con universitarios

En la víspera del fin de su campaña, el candidato a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, hizo ayer su primera visita oficial al estado de Chihuahua. El aspirante llenó —en medio de una atropellada organización— sus dos foros estudiantiles que realizó en la Universidad La Salle y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua. Pág. 12



ORACIO CHÁVEZ

UNIÓN DE PADRES DE FAMILIA

Rechazan adelanto de vacaciones de verano

Consideran que las temperaturas no son extraordinarias y que existe un retraso de las actividades en el ciclo escolar por la polémica de los libros de texto gratuitos. Pág. 10

TAN SÓLO EN LAS ÚLTIMAS 48 HORAS

Sin agua 14 mil por afectación en pozos

D. PADILLA, V. RIVAS Y R. HOLGUÍN

El lunes se registraron apagones en ocho instalaciones de la JMAS y para el martes se sumaron otras 15 a lo largo de la ciudad

Más de seis mil viviendas al norte de la ciudad quedaron sin suministro eléctrico durante el lunes y las primeras horas del martes tras la explosión de varios transformadores en las inmediaciones de la avenida Dostoievski, que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) atribuyó a la vandalización de una subestación ubicada en el complejo industrial norte.

Esta es la segunda falla que la empresa paraestatal le adjudica al robo de cableado, pues hace una semana el mismo motivo habría dejado sin energía al Campus II de la Universidad Autónoma de Chihuahua, sin embargo, desde hace más de un mes la inestabilidad en la red eléctrica —tanto a nivel local como nacional— es una constante, incluso obligando a implementar un estado operativo de emergencia en varias ocasiones.

Los apagones afectan diariamente a varias colonias a lo largo de la ciudad y han resultado particularmente perjudiciales para la operatividad de los pozos de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento (JMAS). Tan sólo en las últimas 48 horas, 23 se vieron afectados por la falta de energía, en detrimento del suministro de agua para 14 mil habitantes de la capital. Pág. 8

VANDALISMO

EN TORNO A LAS EXPLOSIONES de la avenida Dostoievski y el megapagón que las sucedió, la CFE lo atribuyó al robo de cableado



ESTE DOMINGO

Cadenas comerciales se suman a la fiesta cívica

Cinépolis, Krispy Kreme y Starbucks premiarán a votantes este 2 de junio, al margen de las empresas que se unieron formalmente a la campaña "Pulgar Cívico". Pág. 10

VALLE DE ZARAGOZA

Director de policía fue el blanco de atentado

En el ataque armado Iván Abraham Z. resultó lesionado de un disparo en el abdomen, mientras que uno de sus agentes fue abatido en el lugar. Pág. 14

ORACIO CHÁVEZ



Ruta troncal se detuvo por 2 horas

Miles de usuarios de la ruta troncal se vieron afectados ayer por el repentino paro de labores que emprendieron los choferes de este sistema de transporte y que se extendió por alrededor de dos horas. Los trabajadores del volante exigen principalmente un aumento de sueldo y la destitución del encargado del taller de las unidades Bowí, lo que las autoridades estatales revisarán, según se acordó. Pág. 5

Ráfagas Pág. 2


ESCRIBEN

Mario Mata Carrasco
Miguel A. Valdez
Aída María Holguín
Análisis
Alberto Aguilar
Francisco Santini
Finanzas

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA
OEM

Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Victor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos

EL HERALDO

Martha González Nicholson
Directora regional

Alfredo de la Torre Aranda
Gerente

Fernando Domínguez Flores
Jefe de Redacción

Ricardo Holguín Pérez
Jefe de Información

Claudia Aracely Enríquez Palma
Jefa de Publicidad

Alejandra Lugo Reyes
Editora Web

El Heraldo de Chihuahua
Edición Diaria
Año: XCVII Número: 34,668
Editor responsable:
Martha González Nicholson
Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor:
04-2008-071518225600-101
Número de Certificado de Licitud de Título: 14162
Número de Certificado de Licitud de Contenido: 11735
Domicilio de la Publicación e impresión:
Cía. Periodística del Sol de Chihuahua, S.A. de C. V., Av. Universidad 2507, Col. San Felipe, Chihuahua, Chih., C.P. 31240
Teléfonos del Periódico:
61-44-32-3802 y 61-44-32-38-00
Publicidad: 61-44-32-38-06
Conmutador: 61-44-32-38-00
tuopinion@elheraldodechihuahua.com.mx
Nota: Las letras IP al final de una información significan Inserción Pagada.

Ráfagas

* Máynez y sus *millenial* dejan fuera hasta a emecistas

* AME se lava las manos y los empleados deshidratados

WELCOME.– Mucha recepción y les faltó candidato a los abanderados emecistas que se dieron cita en el aeropuerto para dar la bienvenida a su contendiente por la Presidencia de la República, Jorge Álvarez Máynez, quien apenas y saludó al dirigente estatal Francisco Sánchez, incluso se pasó de largo y no saludó hasta el segundo intento a Enrique Valles, quien va por la alcaldía capitalina.

FUERA.– Ya en la Universidad La Salle tampoco arropó a sus aspirantes a diversos cargos locales y en el evento de la UACh hasta dejó fuera del auditorio a la fórmula naranja que va por el Senado, César Peña y Zury Espino, pues de plano no los dejaron entrar.

MILLENIAL.– Los únicos eventos que el candidato tuvo en suelo chihuahuense, desde que comenzaron las campañas hasta su término, fueron atropellados y sus organizadores *millenial* se dedicaron a pelearse con la prensa local para que no se le acercaran, mientras sus guardias de seguridad lo encapsulaban a empujones.

SELFIES.– Tuvo tiempo para *selfies* con quienes se lo pedían pero no para articular declaraciones completas, pareciera que vino por cumplir y apeló a su discurso recurrente contra el PRIAN, de haber mandado al tercer lugar a Xóchitl Gálvez, sin contraponerse con los dichos de Claudia Sheinbaum.

FOSFO.– En cuestión de un par de horas, como llegó, se fue y los emecistas se quedaron con las ganas del apoyo *fosfo, fosfo.* No hubo espacio en la agenda, salvo un video grabado en un vehículo que lo llevaba de regreso al aeropuerto, en el cual se vio a Peña, Espino y Kike Valles, quien se la pasó abogando sin éxito por los medios de comunicación para que Álvarez Máynez se luciera...

VOLANTES.– Hablando de campañas y curiosidades, ayer se difundieron por redes sociales las imágenes de volantes que se estaban repartiendo en Ciudad Juárez con la leyenda de "un voto por Morena, es un voto por mí" con la foto de Javier Corral, quien aspira a ser senador plurinominal por Morena.

MORENA.– En letras pequeñas, como las de los contratos, en la parte inferior del volante sí llama a respaldar a Sheinbaum Pardo. A partir de ello, muchos ciudadanos pensaron que los repartían brigadistas del PAN, PRI o PRD con el fin de quemarlo y la sorpresa fue que eran militantes de Morena.

ESTRATEGAS.– No faltó quien comentó que con esos estrategas, para qué enemigos frente a una candidatura que ha sido más cuestionada por los morenistas que la oposición en el estado y con esa publicidad, pues no deja lugar a dudas que el exgobernador lejos de atraer simpatías, las aleja.

ACUSAN.– A propósito de protagonismos, se dice que los funcionarios del Instituto Estatal Electoral ya traen preocupados a representantes de partidos políticos por los reclamos de los propios empleados, quienes apuntan que ignoran precariedades laborales que ojalá no pongan en riesgo el proceso.

HORNO.– Ahora la queja fue contra el presidente de la Asamblea Municipal del IEE, quien dicen no sale de su oficina y desatiende la crítica situación en la que trabajan sus colaboradores en la bodega que rentaron con techo de lámina y sin ventilación.

DESHIDRATADOS.– Según trascendió, laboran con una sensación térmica que ronda los 40°C y ya ha habido personas con cuadros de deshidratación, insolación y pérdida de la conciencia, y eso es con apenas el 20% del personal, ni qué pensar cuando la bodega sea ocupada por las 600 personas que participarán en el conteo de votos.

ASAMBLEA.– El actuar del presidente de la Asamblea ya está generando roces con los institutos políticos porque si no es capaz de resolver un problema tan sencillo como la ventilación, qué pueden esperar los ciudadanos si llega a suscitarse algún acontecimiento grave en una casilla.

REVIRA.– Y es que se comenta que nomás no se llega a un acuerdo con el funcionario del IEE y se la pasa endosando la responsabilidad al Consejo Estatal y en particular a la consejera presidenta Yanko Durán. Así las cosas.

COBERTURA.– Hacia la cobertura electoral del próximo domingo, hay localidades como Guanajuato donde se comenta que los reporteros portarán chalecos antibalas, al menos eso se dice en círculos de corresponsales y en ese sentido, en Chihuahua no estamos a ese nivel.

NCG.– Sin embargo, sí se toman precauciones para cubrir el noroeste y en particular Nuevo Casas Grandes, donde nadie se siente a salvo, empezando por la alcaldesa suplente y menos su gabinete municipal, a cinco meses de que el oficial mayor fuera asesinado.

CEDH.– Así que el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Javier González Mocken, se comprometió con un grupo de periodistas a enviar observadores a esa región de los 15 que vigilarán los comicios en la entidad.

¿DÓNDE HAY MÁS MÁS COMERCIOS?

Seis entidades concentran en sus terrtorios casi la mitad de los locales comerciales que hay en el país. El Estado de México es la que más tiene y Baja California Sur la que menos.

JUAN LUIS RAMOS

#Data



Fuente: Inegi

Gráfico: Daniel Rey

MANOLO AGUIRRE



Las terminales de la ruta troncal se vieron saturadas de usuarios, al no circular las unidades desde el mediodía

CHOFERES DETUVIERON LABORES

Reactivaron el Bowí después de 2 horas

FEDERICO MARTÍNEZ

Una de las principales causas para detener el servicio fue el incremento de sueldo y la destitución del mecánico

Poco más de 50 choferes de la ruta troncal del sistema de transporte detuvieron labores desde el mediodía de ayer 28 de mayo, por lo cual la ruta troncal dejó de funcionar por espacio de dos horas al menos, ya que una de las principales causas para detener el servicio es el incremento de sueldo. Los quejosos, quienes pidieron el anonimato por miedo a represalias, comentaron que previo al paro de labores, buscaron un acercamiento con la Operadora de Transporte Vivebús (OTV), de lo cual no obtuvieron nada positivo.

Dentro de los cuatro puntos que enmarcaron en un pliego petitorio, estaba también el de la destitución inmediata del personal de taller de su encargado, Sr. Víctor Estrada, por su ineptitud y total desconocimiento en los mantenimientos de unidades, asimismo, poniendo en riesgo nuestras vidas y de los usuarios en todo momento ya que en estos meses que lleva a cargo de dicha área, las unidades están peor que nunca donde nos quedamos tirados, a cada rato entran y salen a taller y las unidades siguen en las mismas condiciones, calentamientos. La salida de Mario Echánove por su afán de sostener al Sr. Víctor Estrada, así como la revisión del salario, ya que no corresponde a la responsabilidad que tienen, que es la de trasportar vida todos los días.

"Nos quedamos rezagados con los salarios de operadores de los pasajeros hagan un sondeo para que vean que en diferentes partes gana más que nosotros, y eso que no trasladan gente, y no traen las unidades con tantas deficiencias", dijeron. Así mismo, está la revisión del cobro por choque que les hacen, la cual calificaron de injusta totalmente ya que los trabajadores manejan las ocho horas. Los camiones en tonos blancos y rojos permanecieron en las terminales norte y sur sin que reanuden operaciones desde el mediodía, hora en que decidieron empezar el paro los operadores. Previo a que personal de la Secretaría General de Gobierno llegara a dialogar con los inconformes, estos últimos dejaron en claro que no tratarían con nadie de la operadora de transporte, debido a que no los han atendido. Durante el tiempo que duró el paro, las terminales de la ruta troncal se vieron saturadas de usuarios, al no circular las unidades desde el mediodía, por lo que comenzaron también a mostrar inconformidades.

> **Tras la** atención por parte de la Secretaría General de Gobierno a un grupo de choferes, ambas partes decidieron reanudar el servicio

A la par de que se llevaba a cabo el paro, usuarios de la ruta troncal del sistema de transporte fueron devueltos por los guardias de seguridad de las estaciones, ante la falta de unidades.

Tras la atención por parte de la Secretaría General de Gobierno, a través de la Operadora de Transporte (OTV), a un grupo de choferes de la ruta troncal, ambas partes decidieron reanudar el servicio a los pasajeros. Luego de la situación reportada por los operadores, se estableció una mesa de diálogo donde el personal de gobierno atendió sus inquietudes, en la cual acordaron celebrar de manera permanente reuniones para la comunicación directa entre los directivos y los operadores.

Será la próxima semana cuando den seguimiento oportuno a los acuerdos tomados en la reunión entre autoridades y representantes de los trabajadores de la OTV. A través de la atención inmediata, se reitera el compromiso de continuar brindando un servicio de calidad para toda la ciudadanía.

Celebra Banco de Alimentos 29 aniversario

VENESSA RIVAS

Con la misión de brindar apoyo alimentario a las familias chihuahuenses que más lo necesitan, el Banco de Alimentos Regional de Cáritas de Chihuahua operado por Cáritas de Chihuahua cumple 29 años de servicio.

Un 29 de mayo de 1995 inició operaciones luego de que los Socios de la Unión de Comerciantes y Productores de la Central de Abastos de Chihuahua (UCPCA) acordaron replicar un modelo implementado en el estado de Jalisco.

La finalidad era recolectar, rescatar y administrar toda clase de alimentos para distribuirlos entre personas en condición de pobreza alimentaria, reducir el hambre y mejorar la nutrición. Desde 1995 forma parte de la Red de Bancos de Alimentos (Red BAMX) y se asignaron sus operaciones a Cáritas de Chihuahua por su misión de ayuda asistencial, las cuales iniciaron en la bodega DE-7 al interior de la Central de Abastos. En el mes de agosto del año 2018 se inauguró el Banco de Alimentos Regional en la calle Sierra del Cuervo #5300, al sur de la ciudad, el cual es el segundo más grande en el país y que diariamente recibe a cientos de personas en condición de pobreza alimentaria.

De acuerdo con el informe de actividades anual, en 2023 se otorgó apoyo alimentario a 87 mil 127 beneficiarios; entregando un total de 15 mil 623 despensas a familias chihuahuenses en situación de pobreza alimentaria y a 5 mil 442 migrantes, así como a 25 Organizaciones de la Sociedad Civil.

También se registró el rescate y distribución de mil 918 toneladas de alimentos perecederos y no perecederos.

DURANTE EL 2023

SE ENTREGARON un total de 15 mil 623 despensas a familias chihuahuenses en situación de pobreza alimentaria

ARCHIVO EL HERALDO DE CHIHUAHUA



Diariamente recibe a cientos de personas

TRAS FALLO DE TRIBUNAL COLEGIADO

Aborto sigue tipificado como un delito: Baeza

VELVET GONZÁLEZ

Dio a conocer que la institución de Salud se encuentra imposibilitada para brindar el servicio hasta la semana 12.6 de embarazo

El titular de la Secretaría de Salud del Estado, Gilberto Baeza Mendoza, dio a conocer que la institución de Salud se encuentra imposibilitada para brindar el servicio de aborto voluntario, hasta la semana 12.6 de embarazo, debido a que en el Código Penal del Estado de Chihuahua el aborto está tipificado como delito.

Lo anterior, después de la resolución del Tribunal Colegiado del Poder Judicial de la Federación, que ordenó a la Secretaría de Salud del Estado, "difundir información e implementar servicios de interrupción del embarazo voluntario hasta la semana 12.6 de gestación" a quienes lo necesiten. Dicha resolución, fue a raíz de tres amparos colectivos promovidos desde 2021, por organizaciones pro aborto, como "Marea Verde Chihuahua", la "Red de Aborto Seguro Chihuahua", "Morrxs Autonomxs", "ChEROS y "AbortistasMX".

Después del fallo, las organizaciones difundieron a través de un comunicado, la orden que señalaron, fue gracias al "enorme esfuerzo colectivo" desde 2021, que finalmente llevó al Tribunal Colegiado a reconocer que las autoridades de Chihuahua estaban "violando los derechos reproductivos de las mujeres… personas trans y no binarias del estado, al negarse a proporcionar servicios de aborto voluntario en sus hospitales y clínicas".

Las organizaciones enfatizaron que la negación al aborto seguro, es una violación Artículo 4° constitucional, que protege derecho humano a decidir si desean realizar el aborto. Sobre este tema, Baeza Mendoza señaló que la interrupción del embarazo en el estado de Chihuahua sigue siendo un delito, por lo que descartó que se pueda dar cumplimiento de momento y expreso que es el Congreso del Estado, quien debe "determinar y concluir el tema", pero de momento, la Secretaría de Salud se encuentra atada de manos.

ARCHIVO EL HERALDO DE CHIHUAHUA



Titular de la Secretaría de Salud del Estado, Gilberto Baeza Mendoza

Por lo anterior, es necesario que exista una reforma en el Congreso del Estado, que permita despenalizar la interrupción del embarazo, para de esta forma, cumplir el ordenamiento de los jueces federales.

Expuso que por ahora, la sentencia se contrapone con el Código Penal Vigente en el Estado de Chihuahua, por lo que garantizar el aborto significaría ir en contra de dicha Ley.

Explicó que los abortos no pueden llevarse en los términos que establece la sentencia, aunque existen otros casos en los que se ha dado cumplimiento siempre y cuando existan las especificaciones de la ley en el estado.

Dicho cumplimento, incluye brindar información y atención a grupos especiales, sobre el aborto, como establece en el Artículo 143, que señala que la interrupción del embarazo, está permitida en aquellos casos de violación sexual, en los primeros 90 días de gestación, así como sin consentimiento de inseminación.

Da Instituto Down atención temprana

VELVET GONZÁLEZ

La directora de Psicopedagogía del Instituto Down de Chihuahua, Corina Galindo Carrasco, informó que en la actualidad dicho instituto cuenta con el servicio de estimulación temprana, para niñas y niños de cero a tres años, lo cual permite trabajar la hipotonía muscular (bajo tono muscular) con que nacen las personas con Síndrome de Down, para que fortalezcan sus músculos.

Añadió que para ello, se trabaja en dos distintos niveles: individualizado y grupal y en cada uno, se trabaja con apoyo de un especialista.

La entrevistada explicó, que en la etapa individual o individualizada, se brinda servicio a bebés de 0 a dos años, acompañados de madre, padre o tutor, quienes reciben sesiones de 45 minutos, dos veces por semana.

"A partir de los dos años de edad, van a la segunda etapa de la estimulación temprana, que se brinda en sesiones grupales", expuso baja el tono muscular de las personas que nacen sin "tono" muscular.

"La idea es que en una primera etapa, trabajen dos veces por semana en sesiones de 45 minutos, con la persona que está a cargo, y después de los dos años, comienzan a trabajar en las terapias grupales que se ofrecen de lunes a viernes", compartió.

Para niñas y niños de cero a tres años, lo cual permite trabajar la hipotonía muscular con que nacen las personas con síndrome

La entrevistada en el Instituto Down de Chihuahua, se brinda una atención integral y para el servicio de estimulación temprana, cuentan con un profesional licenciado en terapia física, "pues es muy importante atender al niño desde recién nacido, pues los niños con Síndrome de Down, nacen con una hipotonía, muscular generalizada, esto significa que el tono muscular de ellos, es bajo, y es importante que se le atienda desde muy temprana edad para que su tono muscular suba, de alguna manera".

PABLO RODRÍGUEZ



Corina Galindo, directora de Psicopedagogía del Instituto Down de Chihuahua

"Hablando de etapas del desarrollo, por ejemplo, en el primer año de vida, está terapia facilita de alguna manera, que el niño se pueda arrastrar, rodarse, sentarse gatear y caminar".

Para mayores informes, las personas pueden llamar al 614- 4160521 en avenida Mirador 4307.

Difunden las acciones para dejar el tabaco

VELVET GONZÁLEZ

En el marco del Día Mundial sin Tabaco, que se conmemora cada 31 de mayo, la Comisión Estatal de Atención a las Adicciones difunde algunos puntos relevantes para prevenir que niños, adolescentes y jóvenes se sumen a la población usuaria de tabaco, y destaca la importancia de la prevención desde los hogares.

La comisión advierte que las estrategias de la industria tabacalera para generar nuevos usuarios de sus productos, están enfocadas principalmente en niñas, niños y adolescentes, por lo que se han enfocado en las nuevas formas de consumo como cigarros electrónicos y vapeadores. La Comisión Estatal de Atención a las Adicciones hace hincapié en que la familia puede ser determinante para evitar que niños y adolescentes, comiencen a consumir sustancias nocivas, incluidas las presentes en cualquier tipo de cigarro.

Invitan a sumarse a las acciones para prevenir y dejar el uso de tabaco, lo que puede lograrse desde el ejemplo en la familia, lo que puede marcar una diferencia.



EN TODO MÉXICO LATE LA ESPERANZA

Chihuahua tiene frente a sí, una oportunidad histórica

Este 2 de junio haremos historia. En esta elección determinante, para Chihuahua, tendremos la oportunidad de sacar del palacio municipal a quienes han permitido durante años que las poblaciones más vulnerables se queden rezagadas y que la vida en la ciudad sea cada vez más insegura.

En todo México late la esperanza y especialmente en Chihuahua. No solo porque dejaremos atrás los gobiernos de corrupción, si no porque finalmente Chihuahua recibirá el respaldo de un gobierno federal que busca el desarrollo integral del país, sin dejar a nadie atrás. Ese es nuestro compromiso.

En los últimos 6 años, comenzamos la transformación de México, y hemos demostrado que se ha beneficiado a todos los sectores de la sociedad. Este domingo tenemos la oportunidad de votar para que la transformación llegue a Chihuahua.

Cada voto que se sume es esencial para que tengamos una ciudad más segura y más justa. Este domingo sigamos haciendo historia.

Montó DSPM un operativo de vigilancia

PALOMA SÁNCHEZ

Un operativo especial se implementó de manera emergente en la zona de las colonias afectadas por el apagón que se presentó durante la tarde y noche del lunes 27 de mayo, en la zona circundante a la avenida Fedor Dostoievski, en el tramo comprendido entre Ernest Hemingway y avenida de las Industrias, donde se reforzaron los patrullajes y se encendieron permanentemente las luces de códigos y sirenas de las patrullas.

El jefe policiaco indicó que inmediatamente después de enterarse de la situación se puso en contacto con el coordinador de Protección Civil municipal, Iván Rivera, a quien enteró del operativo especial de vigilancia. En ese sentido, el comisario Julio César Salas González, mencionó que durante toda esa jornada, de la noche del lunes 27 y madrugada del martes 28 de mayo, se mantuvieron encendidos los códigos, y las sirenas de las unidades, y se mantuvieron los patrullajes constantes.

En un esfuerzo compartido, otros distritos policiales aportaron unidades y elementos para resguardar esta zona del distrito Colón, donde sí contaban con las condiciones de electricidad y seguridad.

"Estuvimos haciendo patrullaje tanto con torretas, con sirenas, para que los habitantes de esta zona, sepan que estuvimos ahí, con ellos. Hasta ahorita, no tenemos reporte de ningún incidente", acotó.

El siniestro se registró la tarde del lunes 17 de mayo, cuando se presentaron varias explosiones en transformadores eléctricos en unos postes de la Comisión Federal de Electricidad, localizados en la avenida Dostoievski y Hemingway.

Los agentes reforzaron el patrullaje en la zona del apagón, encendieron los códigos y las sirenas de las unidades

SUJETO VANDALIZÓ SUBESTACIÓN, ASEGURA

Megapagón fue por robo de cable: CFE

DANIELA PADILLA Y RICARDO HOLGUÍN

Es la segunda interrupción importante en menos de una semana que atribuye a esta razón la paraestatal

El robo de cobre en subestación en la zona norte de la ciudad, dentro del complejo industrial, provocó una serie de afectaciones al suministro de energía eléctrica en Chihuahua, dejando sin electricidad a seis mil hogares durante varias horas, principalmente durante la noche del lunes y madrugada del martes.

Según la información proporcionada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), las fallas en el suministro de energía se debieron a la "salida de operación de una línea de alta tensión de 115kV en el municipio de Chihuahua, a raíz de un acto de vandalismo que incluyó el robo de cable, afectando las protecciones y provocando fallas en el suministro de energía", declaró la CFE a El Heraldo de Chihuahua.

El incidente, ocurrido el 27 de mayo, afectó a numerosos ciudadanos en la zona norte de la ciudad, durante el evento, varios transformadores estallaron y se produjeron llamas debido a la alta tensión en los cables, dejando sin servicio eléctrico a al menos diez colonias de la capital.

Este incidente es el segundo registrado en contra de la infraestructura de la CFE, toda vez que el miércoles 22 de mayo, el circuito que suministra energía al Campus II de Universidad Autónoma de Chihuahua (UACh) fue afectado por el robo de cableado subterráneo en dichas instalaciones.

Entre las 19:00 horas del pasado lunes fue cuando se comenzó a registrar este tipo de afectación al suministro de energía, pero no fue hasta las 22:00 horas del día cuando acudió personal de la Comisión Federal de Electricidad para intervenir la infraestructura y después de cerca de seis horas lograron reparar las fallas.

"Se instala cable de alimentación de VCA y VCD recuperando los sistemas de comunicaciones, protecciones y control" las cuales al parecer se vieron afectadas a raíz del robo de cobre por parte de una persona que ingresó a las instalaciones de la subestación que se encuentra ubicada en el complejo industrial norte en la capital.

PABLO RODRÍGUEZ



En la Dostoievski y Hemingway explotaron los transformadores el lunes

6 mil

HOGARES se quedaron sin electricidad el lunes en la noche y parte de la madrugada del martes

Algunas de las colonias que se vieron afectadas fueron sobre todos aquellos que se encuentran cercanas a donde explotaron los transformadores sobre la avenida Dostoievski y Hemingway, que incluyen Alamedas, Quintas Quijote, Chihuahua 2000, Chihuahua 2094, Ignacio Allende, Deportistas, Insurgentes, Campobello, Universidad, entre otras.

Elena, una joven que vive y trabaja cerca de donde ocurrió la explosión de un transformador sobre la Dostoievski, comentó que cerca de las 19:00 horas del pasado lunes se escuchó un fuerte zumbido, el cual fue acompañado de un parpadeo de las luces durante varios minutos.

Otro vecino, Manuel, añadió que el servicio se restableció en la mayor parte de las colonias después de las 3:00 de la mañana, por lo que, gran parte de la noche y de la madrugada la pasaron con calor.

PABLO RODRÍGUEZ



Alrededor de 45 minutos no hubo electricidad

Sin pérdidas en la producción: Index

KARINA RODRÍGUEZ

René Espinosa, presidente de Index Chihuahua, notificó que el mega apagón que ocurrió este lunes luego de la explosión en varios transformadores, afectó por alrededor de 30 a 45 minutos a las empresas ubicadas en el complejo industrial norte; sin embargo, dijo que no se reportaron pérdidas de planes de producción. Detalló que varió el tiempo porque en algunas áreas se recuperó el servicio eléctrico unos minutos antes que en otros lugares, añadiendo que, por fortuna, la Comisión Federal de Electricidad actuó rápido.

"No fue nada grave, realmente el problema perduró unos minutos pero no reportaron afectaciones urgentes tomando en cuenta que no fue por mucho tiempo y se pudo recuperar el plan de producción, esto es, no reportaron pérdidas de planes de producción de agenda", dijo.

Precisó que en sí la falla se registró en la mayoría sino es que en todo el complejo de acuerdo a lo reportado al presidente de Index Chihuahua; no obstante, algunas plantas recuperaron el servicio más rápido que otras, insistió.

Al cuestionarlo sobre las expectativas ante un apagón por un tiempo prolongado, el entrevistado señaló que no hay más que recuperar en cuestiones de tiempos extras, aunque cada empresa tiene su estrategia de recuperación de producción.

"En caso que se registre una suspensión en el servicio que afecte la calendarización productiva de ese día, ciertas empresas optan por recuperarse con tiempos extras o tiempos especiales", precisó.

APAGONES CAUSAN DESABASTO

Pararon 23 pozos por cortes de electricidad

VENESSA RIVAS

Trabaja la Junta de Agua en la reparación del equipo dañado para reanudar el suministro del vital líquido a la ciudadanía afectada

La afectación a 23 pozos que suministran agua potable afectó a más de 14 mil habitantes, y durante las últimas horas se dejaron de inyectar casi 3 millones de litros de agua a la red.

Primero se registró la afectación en ocho pozos que afectó a 9 mil 100 habitantes, debido a que se dejaron de inyectar casi 2 millones de litros de agua a la red. Luego durante el martes se afectaron 15 pozos de abastecimiento que afectaron a 5 mil 113 habitantes.

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Chihuahua informó que se registraron apagones en el suministro eléctrico y ello derivó en la falla en el suministro de agua potable en algunos sectores de la ciudad.

En el primer reporte la afectación fue a 8 pozos: Ferrocarril, Adelitas, Centro de Convenciones, 8 Zona Centro, Central de Abastos, Cerro Grande, Pensiones y el rebombeo Sacramento.

Se informó que los apagones eléctricos se alargaron por más de 2 horas, lo que significa que los sistemas hidráulicos no recibieron el suministro de agua potable necesario para satisfacer la demanda.

La falla en estas instalaciones derivó en que se dejaran de inyectar un millón 950 mil litros de agua potable a la red general, lo que equivale al llenado de 2 mil 600 tinacos.

La Junta Municipal de Agua y Saneamiento informó que esta situación se genera por la falta de energía eléctrica debido a los apagones, en esta ocasión se afectó a 9 mil 100 habitantes de diversos sectores de la ciudad.

Durante el martes la afectación se dio en otras 15 instalaciones, lo que derivó en que no se inyectaron al sistema 1 millón 096 mil litros, es decir, el equivalente a llenar mil 461 tinacos, y una afectación a 5 mil 113 habitantes.

Las instalaciones que se vieron afectadas debido a la falla eléctrica son los pozos Villa Dorada 1, Villa Dorada 2, Villa, Revolución, Sacramento Norte Número 1, Puerta de Chihuahua Número 5, Aeropuerto Número 3, Tabalaopa Nombre de Dios 4, Tabalaopa Nombre de Dios 6, Tabalaopa Nombre de Dios 7, Tabalaopa Nombre de Dios 3, Tabalaopa Nombre de Dios 1, Tabalaopa Aldama Número 9, el Chuvíscar y el Rebombeo X5.

La dependencia de gobierno estatal informó que se trabaja para minimizar las molestias causadas por dicho incidente.

En algunos sectores se han enviado pipas a fin de que la ciudadanía cuente con agua para sus necesidades más básicas.

PABLO RODRÍGUEZ


A algunos sectores llevaron agua en pipas, para necesidades básicas

14 mil
HABITANTES dejaron de recibir agua en sus casas en últimas horas

INTERRUMPIERON SERVICIO

- Pozo Ferrocarril
- Pozo Adelitas
- Pozo Centro de Convenciones
- Pozo 8 zona Centro
- Pozo Central de Abasto
- Pozo Cerro Grande
- Pozo Pensiones
- Rebombeo Sacramento
- Pozo Villa Dorada 1
- Pozo Villa Dorada 2
- Pozo Villa
- Pozo Revolución
- Pozo Sacramento Norte no 1
- Pozo Puerta de Chihuahua no 5
- Pozo Aeropuerto no 3
- Pozo Tabalaopa Nombre de Dios 4
- Pozo Tabalaopa Nombre de Dios 6
- Pozo Tabalaopa Nombre de Dios 7
- Pozo Tabalaopa Nombre de Dios 3
- Pozo Tabalaopa Nombre de Dios 1
- Pozo Tabalaopa Aldama no 9
- Rebombeo X5
- Pozo Chuvíscar

Regresan a niños por falta de agua

VENESSA RIVAS

La Escuela Primaria Federal Esfuerzo Compartido se vio en la necesidad de regresar a los alumnos del turno vespertino ante la falta de agua. En la colonia Valle de la Madrid tienen cuatro días sin el suministro de agua, por lo que aprueban que se acorte el ciclo escolar, incluso para que los educandos salgan en junio.

El maestro Jazziel Orozco, explicó que desde el miércoles de la semana pasada se encuentran batallando con el suministro de agua potable. Desde la semana pasada inició la escasez de agua, "Si no fuera por el aljibe desde el pasado jueves no se tendrían clases", dijo el docente.

La escuela cuenta con un aljibe e hidroneumático que les ayuda a abastecer el agua para los baños, bebederos y aires, con esa reserva de agua pudieron sortear la jornada de los días, jueves y viernes todo el día y lunes por la mañana, pero ya en la tarde los 140 alumnos tuvieron que regresar a su hogar porque no había una gota de agua.

El lunes el aljibe contaba con poca agua y los 350 niños y niñas del turno vespertino se acabaron la dotación. Al terminar la jornada quedó poca agua y a fin de no dañar la pichancha de la cisterna ya no se pudo dotar de más agua.

Se buscó abastecer con pipa el aljibe, sin embargo por recomendación de quien brinda el mantenimiento no se hizo debido a que los filtros se dañan en cuestión de semanas y empiezan a salir bichos.

El lunes durante el saludo la directora les dio la instrucción de no prender los aires a fin de cuidar el agua, pero afirman que el calor es insoportable y los salones son sumamente calientes.

Ante ello el término anticipado del ciclo escolar es una buena opción, dijeron.

Aljibe y tinaco sólo aguantaron hasta el lunes en la mañana, ya que desde el miércoles pasado empezó a fallar el servicio

GERARDO AGUIRRE


Tienen 4 días batallando

Choferes de pipas cobran a $500 viaje

PALOMA SÁNCHEZ

Personas que viven en la colonia Los Pinos, en la zona suroeste de la ciudad de Chihuahua, manifestaron que desde hace una semana no cuentan con suministro de agua potable en sus casas, por lo que se ha solicitado que se les provea del vital líquido a través de pipas; sin embargo, denunciaron que los operadores de los vehículos cobran hasta 500 pesos para entregar el agua en sus domicilios.

Una persona mostró su molestia al externar la situación que ha padecido después de una semana sin que el agua salga de la tubería en su casa, afectando la dinámica familiar, como no tener agua para beber, gastar garrafones de agua purificada y todavía tener que hacer un pago extra por el servicio de las pipas.

ARCHIVO ORACIO CHÁVEZ



Popular negocio regalará una dona glaseada a quien haya votado

SIMILAR A "PULGAR CÍVICO"

Incentivan el voto tres cadenas más

KARINA RODRÍGUEZ

Cinépolis, Krispy Creme y Starbucks promocionan el sufragio y premiarán a los ciudadanos cumplidos

Además de los establecimientos que se unieron formalmente a la campaña "Pulgar Cívico", hay otras cadenas grandes que se sumaron por su cuenta con varias promociones a fin de incentivar el voto durante la jornada electoral de este 2 de junio.

Tal es el caso de Cinépolis que estará dando cuatro boletos por 100 pesos, además palomitas gratis presentando el boleto del día, siempre y cuando se lleve consigo el INE y se muestre el dedo marcado.

Asimismo, la multinacional Krispy Kreme regalará una dona glaseada este próximo domingo, basta con enseñar su pulgar después de ejercer su derecho a votar. Únicamente no participan las tiendas dentro de Liverpool o aeropuertos, según se detalla en sus redes sociales.

En un esfuerzo por fomentar la participación cívica, Starbucks México – marca operada en el país por Alsea– anunció la campaña "Nos 'latte' tu compromiso con México". Los clientes disfrutarán de un café del día tamaño Alto, en cortesía el próximo domingo 2 de junio, al presentar su dedo marcado como prueba de haber emitido su voto en las elecciones federales de México.

"Con nuestra campaña nos 'latte' tu compromiso con México, buscamos incentivar la participación cívica de partners (colaboradoras y colaboradores), clientas, clientes y personas de la comunidad en el proceso electoral del próximo 2 de junio", señaló Francisco Tosso, director general de Starbucks México.

En reconocimiento a las próximas elecciones de este 2024, Starbucks México invita a los votantes a disfrutar de un café del día tamaño Alto de cortesía al visitar las más de 800 tiendas en el país, al mostrar su dedo marcado con tinta como prueba de votación. Esta oferta es válida únicamente este próximo 2 de junio, y no aplica en las tiendas ubicadas en aeropuertos, universidades y Starbucks Reserve Bar.

Otra de las grandes cadenas que se han sumado para promover el voto, aunque de manera oficial mediante la campaña "Pulgar Cívico", proyecto impulsado en conjunto entre el Instituto Estatal Electoral de Chihuahua (IEE) y la Iniciativa Privada; es Burger King que otorgará un cono gratis, o agrandado gratis en la compra de un combo del menú regular.

El esfuerzo realizado es para fomentar la cultura del voto y su importancia que reviste participar en el proceso electoral

Objetan acortar el ciclo escolar

DANIELA PADILLA

Luego de que la Secretaría de Educación y Deporte solicitará que el calendario de este ciclo escolar se modificara para adelantar las vacaciones de verano, debido a las olas de calor que afectan a la entidad, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) indicó que no se encuentran de acuerdo con que se acorte el ciclo, debido a que las temperaturas continúan en el promedio similar a años anteriores.

De acuerdo con los miembros de la unión, a pesar de ser cierto que en el país se están viviendo olas de calor atípicas, en Chihuahua, la temperatura máxima se sigue encontrando dentro del promedio que se registró en veranos pasados.

Por lo que, sostienen que no se deben suspender las clases antes de tiempo, sino que lo ideal sería cumplir con el calendario oficial establecido, sobre todo después de que este ciclo escolar se vio el tema de los libros de texto que retrasaron las actividades de los estudiantes.

De igual forma, para llegar a esta conclusión, en la UNPF consultaron con un especialista de la salud, quien recomendó una serie de acciones que se pueden aplicar tanto con los menores en sus instituciones educativas como con los docentes, administrativos y padres de familia.

La primera recomendación es que las y los niños lleven ropa ligera a la escuela, evitando empalmes y ropa que absorba demasiado calor, así como abstenerse de los colores oscuros y utilizar ropas claras.

Los estudiantes deben de llevar agua templada o fría para pasar su jornada, y para los recesos se recomienda que los padres les preparen fruta fresca para asegurar que estén hidratados.

Los miembros de la unión hicieron hincapié en este punto, debido a que en varias de las instituciones educativas se ha presentado una escasez del líquido vital y por lo tanto, los alumnos deben llevar suficiente agua para soportar su horario estudiantil. De igual forma, se exhorta tanto a estudiantes como a la ciudadanía en general a evitar exponerse al sol en horario de 11:00 a 17:00 horas, y en caso de tener que salir, llevar en todo momento gorra o sombrilla.

ARCHIVO GERARDO AGUIRRE



El calor es el promedio de cada año, reiteran

VIRTUAL

PADRES DE familia reiteran que no existen las condiciones para realizar clases virtuales que ayuden a los estudiantes a lograr su aprendizaje

Pronostican llegue a 38° la temperatura

VENESSA RIVAS

Un sistema frontal en el sur de Estados Unidos ayuda a que la temperatura en la entidad no se dispare con la ola de calor. Este martes se espera un ambiente de templado a cálido por la mañana y por la tarde de caluroso a muy caluroso. La capital verá incrementar la temperatura hasta 38°C.

La entidad espera un cielo despejado, con vientos y rachas de entre 55 y 65 km/hr en Riva Palacio y Majalca, así como Balleza, Nonoava, San Francisco de Borja, Cusihuiriachi, Cuauhtémoc, Chihuahua, Santa Isabel, Gran Morelos, Belisario Domínguez, Satevó, Rosario, Valle de Zaragoza, Huejotitán, Parral, San Francisco del Oro, Santa Bárbara y Escalón.

La Coordinación Estatal de Protección Civil recomendó tener precaución a la hora de circular por los tramos carreteros de Chihuahua a Cuauhtémoc, y en partes de Belisario Domínguez, Satevó y Parral debido a que se pueden registrar tolvaneras.

Rachas de 45 km/hr se pueden presentar en Ascensión, Janos, Nuevo Casas Grandes, Galeana, Madera, Ignacio Zaragoza, Gómez Farías, Temósachic, Matachí, Guerrero, Carichí, Matamoros, Allende, López, Jiménez y Camargo.

Vientos de menor intensidad se registran en Juárez, Casas Grandes, Galeana, Ignacio Zaragoza, Buenaventura, Namiquipa, Bachiniva, Ocampo, Bocoyna, Guachochi, Aquiles Serdán, Aldama, Meoqui, Rosales, Saucillo, La Cruz, Coronado y Coyame.

Este miércoles se pronostican 41°C para Ojinaga y Chinipas, en Delicias y Camargo de 39, en Jiménez 38 al igual Chihuahua.

ARCHIVO EL HERALDO DE CHIHUAHUA



Exhortaron a denunciar a quien fomente compra por redes sociales

APLICARÁ DURANTE ELECCIONES

Multa de hasta 67 mil pesos por violar Ley Seca

PALOMA SÁNCHEZ

La prohibición inicia la tarde del sábado y termina el primer minuto del lunes, reiteran las autoridades

Multas desde 47 mil a 67 mil pesos se impondrán a quien viole la Ley Seca por los comicios electorales del próximo domingo 2 de junio, además de una clausura temporal al establecimiento que venda bebidas alcohólicas durante el periodo restringido.

Así lo informó el secretario del Ayuntamiento de Chihuahua, Roberto Andrés Fuentes Rascón, quien explicó que las multas se aplicarán para quien compre o consuma bebidas alcohólicas desde la tarde del sábado hasta el primer minuto del lunes.

Previamente, el pasado sábado, la Ley Seca fue publicada por el Gobierno del Estado de Chihuahua, que comprende un periodo de las 5:00 de la tarde del sábado 1 de junio al primer minuto del lunes 3 de junio, para realizar las elecciones del 2 de junio en orden y en paz.

"Por parte de la Secretaría General de Gobierno, del Gobierno del Estado de Chihuahua, se realizó la publicación en el periódico oficial del Estado, con el objetivo de salvaguardar el orden público durante el desarrollo de la jornada electoral, este próximo domingo 2 de junio, se establece la Ley Seca, que es una restricción a la venta de bebidas alcohólicas en todo el estado", informó el secretario del Ayuntamiento de Chihuahua, Roberto Fuentes Rascón.

> **ROBERTO FUENTES**
> SECRETARIO AYUNTAMIENTO
> *"El objetivo es salvaguardar el orden público durante el desarrollo de la jornada electoral"*

El secretario Fuentes, detalló que la Ley Seca comenzará el sábado 1 de junio a partir de las 17:00 horas, y concluirá el domingo 2 de junio a las 23:59 horas.

Para las labores de prevención, la Gobernación Municipal destinará a un total de 20 inspectores, divididos en las dos zonas, que son norte y sur, para estar en conjunto con los elementos de Gobernación Estatal, revisando que se cumpla con lo estipulado en el decreto que publicó la Subsecretaría de Gobernación Estatal.

"La multa a las personas que violen esta disposición, como nos lo señala la Ley de Alcoholes y el Reglamento, va a oscilar entre los 450 a los 650 UMAS, que equivale a entre los 47 mil y 67 mil pesos; así mismo, vendrá aparejado de una clausura temporal, por violentar esta disposición exclusiva que pretende tener orden y seguridad pública, para la jornada electoral", afirmó Pedro Oliva.

En ese sentido, el titular de Gobernación Municipal, Pedro Oliva, hizo un llamado a la población para no caer en compras de pánico, ya que se va a llevar a cabo la suspensión de venta y consumo de bebidas alcohólicas, desde las 17:00 horas del sábado 1 de junio.

"Hacer el llamado a la gente, para que haga un consumo responsable, para tener una jornada electoral en tranquilidad y paz".

Pedro Oliva, subsecretario de Gobernación Municipal, solicitó a la ciudadanía que alertara a la autoridad sobre publicaciones en las que se ofertan bebidas alcohólicas en ventas clandestinas, durante la Ley Seca.

"Lo que solicitaremos a la ciudadanía, es que nos denuncien puntualmente todo este tipo de publicaciones (por redes sociales), en el Centro de Respuesta Ciudadana".



ENBREVE

MAURO CONDE:

Importante el último informe presidencial

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se prepara para presentar su último informe de gobierno ante la Cámara de Diputados, cumpliendo con el mandato constitucional establecido en el artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El politólogo Mauro Conde comenta que este evento reviste especial relevancia, ya que marcará el cierre de un período presidencial caracterizado por una serie de transformaciones y reformas impulsadas por el gobierno de López Obrador. **Jorge Meza / El Heraldo de Juárez**

DESDE FINALES DE 2018

Ya no hay pensión para los expresidentes

La pensión que recibían los expresidentes de la República dejó de brindarse al comienzo del último sexenio en gobernar el país, es decir, a finales del 2018, cuando AMLO publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la reforma a la Ley Federal de Remuneraciones de Servidores Públicos en el que se determinó que estas prestaciones dejarían de darse a los exmandatarios.

En este sentido, el actual presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador al terminar con su mandato no recibirá una pensión pero podrá acceder al beneficio del Programa del Bienestar, como cualquier ciudadano mayor de edad, que dota con una beca de 4 mil 800 pesos por bimestre a los adultos mayores. **Adrián Barrón / El Sol de Parral**

Se registraron mil 370 como observadores

SALVADOR MIRANDA / El Heraldo de Juárez

CD. JUÁREZ.- El Instituto Nacional Electoral (INE) en el estado de Chihuahua autorizó a cerca de mil personas para desempeñarse como observadores electorales durante la jornada del domingo 2 de junio.

Estos observadores tienen la responsabilidad legal de supervisar tanto la preparación como el desarrollo del proceso electoral, incluidas las distintas modalidades de votación como el voto anticipado, el voto de personas en prisión preventiva y el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

> **JORNADA**
> **QUIENES ESTÁN** acreditados participarán en diversas etapas de la jornada electoral

La convocatoria para ser observador electoral se abrió el 4 de septiembre de 2023 y cerró el 7 de mayo del presente año. Durante este período, se recibieron un total de mil 370 solicitudes en todo el estado de Chihuahua, siendo la mayoría de los registros realizados a través de asociaciones como la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), así lo dio a conocer la Junta Local del INE.

Cuatro agrupaciones en particular, especialmente en Ciudad Juárez y Chihuahua capital, facilitaron la acreditación de ciudadanos como observadores electorales: el Centro Empresarial de Chihuahua S.P., la Facultad de Ciencias Políticas de la UACH. también el Centro de Estudios para Invidentes A.C., y el Centro Empresarial de Nuevo Casas Grandes, además de Coparmex y Fuerza Migrante En Acción AC.

Las personas interesadas en participar como Observadores Electorales se registraron en **https://observadores.ine.mx/**

RICARDO MARTÍNEZ / EL DIARIO DE XALAPA



Supervisarán el desarrollo del proceso electoral

EN UNIVERSIDAD LA SALLE Y UACH

Va Jorge Álvarez a foros estudiantiles

ILSE GÓMEZ

"La manera en que llegas al poder muestra cómo vas a gobernar", reiteró

El candidato a la Presidencia de la República por Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, realizó su gira por Chihuahua capital, donde abarrotó sus dos foros estudiantiles que realizó en la Universidad La Salle (Ulsa) y la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACh).

Empero, destacó la inconformidad de los presentes, división entre los militantes y la mala organización de los eventos, pues en la conferencia realizada en la UACh se pudo observar cómo decenas de estudiantes se quedaron fuera dado el sobreaforo que se tuvo. Incluso, a los propios candidatos a diputados locales y federales, así como los que aspiran al Senado por el mismo partido, se les imposibilitó el ingreso por las mismas causas.

Fue minutos antes de las 11:00 horas cuando llegó a Chihuahua el candidato quien fue recibido en el aeropuerto internacional General Rodolfo Fierro Villalobos por el dirigente estatal de dicha fuerza política, Francisco Sánchez, los diferentes aspirantes a los demás cargos de elección popular, y varios jóvenes. Con una valla humana, ondeando las banderas del partido y diversas vivas fue como se recibió a Álvarez Máynez en su primera visita oficial al estado para prácticamente concluir con su campaña.

Ante aproximadamente 250 estudiantes de la Universidad La Salle, el candidato presidencial por Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, especificó que "la manera en la que llegas al poder, muestra la manera en la que vas a gobernar". Explicó que, el despilfarro de recursos públicos que se observa en las otras candidaturas, "marca una lógica" respecto a las personas a las que le rendirá cuentas; por ejemplo, si la candidatura es patrocinada por empresarios, el gobernante habrá de trabajar para pagar ese apoyo.

ORACIO CHÁVEZ



Decenas de jóvenes lo recibieron en el aeropuerto

Es por ello que optó por encabezar una campaña diferente a las que se han desarrollado a lo largo de la historia de México, decidiendo visitar las universidades para dialogar con los jóvenes sobre los verdaderos problemas que se tienen en el país y ofreciendo una visión de futuro verdadera.

Durante el evento planteó a grandes rasgos la estrategia y propuestas que tiene para el país a fin de abordar desde la raíz cada una de las problemáticas que se tienen. Destacó que una de sus prioridades para su gobierno es modificar el modelo educativo en donde los docentes no sean enemigos, sino aliados, además de hacer que la educación sea más amigable y se les otorguen realmente las bases necesarias a los estudiantes.

Subrayó no se puede tener y ser un México nuevo, si se tiene escuelas que a la fecha no cuentan aún con agua potable, con computadoras, además de que el modelo educativo tiene setenta años de retraso. "La educación tiene que irse construyendo como un derecho desde la educación básica hasta la superior".

Agregó la urgencia e importancia de cuidar la salud mental desde las aulas.

Votos nulos afectan para los *pluris*

FERNANDO REYES

Los votos nulos no tienen algún efecto en los conteos finales relacionados con los candidatos ganadores por mayoría relativa, sin embargo, sí representan un factor en lo concerniente a la representación proporcional.

Así lo explicó el analista político electoral Leonel "Coco" Reyes, quien detalles que la Ley Electoral señala tres formas distintas de que se considere una boleta electoral como voto nulo.

La primera es cuando se cruza todo el voto, es decir, se tacha la boleta o se le pone algún gráfico que no define una elección, la segunda es cuando la boleta se deja en blanco y la tercera es cuando se cruzan dos o más partidos que no van en coalición.

Cuando se cruza uno, dos o más partidos que van en coalición, se divide el valor del voto para cada partido, es decir, para el candidato cuenta como un voto, pero cada partido se tiene que hacer la división, por ejemplo, si se cruzan dos casillas de la misma coalición, sería medio voto para cada uno, si se cruzan tres recuadros, contaría 33.33 por ciento para cada partido.

El analista comentó que para el conteo final y los resultados, los votos nulos no resultan significativos, pues al contar sufragios para ninguno de los candidatos, sólo se van contabilizando aparte como nulos.

En este sentido, expuso, por ejemplo, en el caso de la elección presidencial en donde hay dos candidatas y un candidato, se cuentan los votos para cada uno y aparte los nulos, al final, en el acta de escrutinio se coloca la suma de cuantos votos fueron para cada candidato, por partido, por combinación de partido y por coalición, y se tiene que detallar cuantos fueron los votos nulos.

El factor de los votos nulos aparece cuando se va hacer el reparto de los espacios plurinominales, es decir, de representación proporcional, en donde se contabilizan los votos obtenidos por cada uno de los partidos, pero los porcentajes se obtienen a partir del número que arroje la votación válida.

Regresan candidatura a Arturo Salinas

RICARDO HOLGUÍN

La Sala Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) emitió un fallo favorable para Arturo Salinas Villalobos, confirmándolo como candidato del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) a la Presidencia Municipal de Nonoava.

Esta decisión permite que Salinas Villalobos sea votado en las elecciones programadas para el próximo domingo 2 de junio, luego de haber atravesado por una impugnación en el órgano electoral estatal.

El dictamen del máximo órgano electoral llega tras una serie de controversias legales y disputas internas dentro del partido, que habían puesto en duda la candidatura de Salinas Villalobos, por lo que el Tribunal Electoral determinó restituirle la candidatura, garantizando así su participación en la contienda electoral.

El Partido Verde Ecologista de México ve en esta resolución una oportunidad significativa para consolidar su presencia en el municipio de Nonoava. Con una campaña centrada en propuestas medioambientales y de bienestar social, el PVEM busca atraer a un electorado cada vez más consciente de la importancia de la sustentabilidad.

La candidatura de Salinas Villalobos ha sido objeto de diversas impugnaciones que alegaban irregularidades en su proceso de selección. No obstante, el TEPJF encontró que las pruebas presentadas no eran suficientes para descalificarlo. Desde el proceso electoral el Tribunal Electoral, recibió una impugnación por esta candidatura luego de que se alegara que no se había registrado en tiempo y forma, por lo que se consideró que no podría ocupar esta posición.

CORTESÍA: PVEM



Aspirante del PVEM va por presidencia de Nonoava

COMPROMISO ANTE FICOSEC

Va Bonilla por una ciudad más segura

FERNANDO REYES

Da a conocer avances y reitera que la capital saldrá de la lista de 50 ciudades más violentas del país

El candidato a la Presidencia Municipal, Marco Bonilla, sostuvo una reunión con el Consejo del Fideicomiso para la Competitividad y Seguridad Ciudadana (Ficosec), con quienes se analizaron algunas cifras y resultados obtenidos en materia de seguridad.

En este sentido, el abanderado por Juntos Defendamos a Chihuahua, expuso que si bien, son muchos los avances relevantes que se tienen en seguridad desde el 2021 cuando inició la gestión de la actual administración pública municipal, aún falta mucho por hacer.

Bonilla Mendoza explicó que antes de asumir como titular de la administración, la ciudad de Chihuahua se encontraba en el lugar 39 dentro de la lista de las 50 ciudades más violentas del país, y actualmente avanzó hasta el lugar 49, es decir, a dos lugares de salir de esa lista.

El candidato del PAN, PRI y PRD, resaltó que en su gestión se adquirieron y modernizaron las patrullas, se renovaron la totalidad de los chalecos antibala y los uniformes que utilizan los policías y los bomberos.

Lo anterior como parte de la dignificación de la Policía Municipal, en donde también se entregaron créditos a la vivienda y automotrices, y se redujo la jubilación de 30 a 25 años de servicio.

MANOLO AGUIRRE



Se aumentará con 300 agentes más la Policía Municipal, reiteró

PROYECTO
COINCIDIERON en trabajar con ideas claras y concretas para mejorar la seguridad en el municipio

Destacó también que hoy en día la ciudad registra cero robos a la cosecha de alto valor y ningún cobro de piso para quienes comercializan con esa cosecha, asimismo, se redujo en un 50% el robo ha vehículos, es decir, cuatro veces menos robos que en Ciudad Juárez; la cifra en el delito de robo a transeúntes también se redujo un 52%. Marco Antonio Bonilla dijo que en la reunión con Ficosec también se comprometió a trabajar en la especialización de las Policía Municipal, así como incrementar el estado de fuerza en por lo menos 300 policías más, llegando a más de 1mil 800 elementos.

Adelantó que se proyecta la adquisición de 250 cámaras adicionales lectoras de placas y la instalación de la tecnología Shootspotter, así como la creación de una nueva comandancia de la policía en la zona oriente de la ciudad.

Al respecto, el candidato a diputado federal por el Distrito 18, Alfredo Chávez señaló que los chihuahuenses tienen dos opciones, votar por quienes abrazan a los delincuentes o votar por quienes han combatido a la delincuencia y ha dado resultados.

Logra el PRI cubrir el 85% de casillas con representantes

FERNANDO REYES

El candidato a la diputación federal por el Distrito 08, Alejandro Domínguez, dio a conocer que el PRI tiene cubierto el 85 por ciento de los representantes de casilla en todo el estado, mientras en el caso del PAN en Chihuahua capital se tiene un 100%.

Denunció que personas relacionadas con Morena están tratando de comprar a esas personas para que el día de la elección no vayan a las casillas, lo que deja en evidencia el temor que tienen ante las cifras contundentes que se avecinan.

Por lo anterior, el abanderado por Fuerza y Corazón Por México, aseveró que tienen prácticamente cubierta toda la entidad, para vigilar que la jornada electoral se desarrollen de la manera más adecuada.

"En el caso del PAN particularmente en Chihuahua, tienen cubierto el cien por ciento, no tengo el dato estatal, per en la capital está el cien por cierto acreditado", subrayó.

Se dijo listo para el próximo domingo, y compartió con entusiasmo que durante los tres meses de campaña ha recorrido dos veces el Distrito 08, consolidándose como el único candidato con una agenda de propuestas concretas y viables.

Asimismo, presentó su propuesta para crear una agenda común para Chihuahua que integre a todos los diputados electos del estado de Chihuahua.

Recordó la necesidad histórica de un grupo legislativo conformado por diputados chihuahuenses de diferentes fracciones, dedicado exclusivamente a los intereses de Chihuahua que nunca antes ha ocurrido y planteó que este proyecto, es posible con una sólida capacidad de negociación, una voluntad política firme y un profundo amor por esta entidad.

Cierra Alfredo Chávez en Riberas

FERNANDO REYES

Con el fin de concluir las actividades proselitistas, el candidato a diputado local por el Distrito 18, Alfredo Chávez, celebró su cierre de campaña en la colonia Riberas del Sacramento.

El evento se realizó en el punto ubicado sobre la avenida Río Colorado e intersección con la calle Río Rojo, donde se contó con el acompañamiento de la candidata a la diputación federal por el Distrito 06, María Angélica Granados, quien abandera la candidatura por la Sindicatura, Olivia Franco, así como el candidato por la alcaldía, Marco Bonilla.

Asimismo, se contó con la presencia del grupo musical Los Temibles de Chihuahua, así como del comediante Miguel Aguirre Show, quienes amenizaron la tarde para todos los chihuahuenses presentes en el cierre de campaña. "La gente en Riberas nos pidió fuera nuestro cierre en esta colonia, así que invito a todos los chihuahuenses nos acompañen", expuso el candidato de Juntos Defendamos a Chihuahua. Chávez Madrid recordó que ya han recorrido las colonias del distrito, que abarca desde la zona norte, gran parte del centro y periférico hasta el sur, en donde la gente mostró su apoyo a la coalición del PAN, PRI y PRD.

"Por eso confiamos que vamos a ganar, no sólo en la alcaldía, la Sindicatura, las diputaciones locales y federales, el Senado, sino también la Presidencia de la República con Xóchitl Gálvez, este próximo 2 de junio", manifestó.

CORTESÍA: ALFREDO CHÁVEZ



Ciudadanía pidió el evento en la colonia

Destacó la confianza en que ciudadanía les otorgue el voto para seguir trabajando en equipo

CITA HOY EN HUERTA LEGARRETA

Exhorta Joss Vega a ejercer el voto

La candidata a diputada local por el Distrito 15 por las siglas PAN – PRI – PRD, Joceline Vega Vargas, exhortó a la ciudadanía a que el próximo domingo 2 de junio salgan a votar y participen en la toma de decisiones que marcarán el rumbo del país y de la entidad.

Recordando que "votar es nuestro derecho, es nuestro poder", dejó en claro la importancia de que acudan desde temprana hora a las casillas a ejercer su sufragio a fin de elegir a los que serán los próximos gobernantes de México y la entidad.

Previo a que inicie la veda electoral el próximo 30 de mayo, la candidata se ha enfocado en promover el voto, pues se busca lograr una mayor participación ciudadana a las anteriores. **Ilse Gómez**

ARCHIVO PEDRO CÓRDOVA


El atentado fue el domingo

Sin móvil, en asesinato de un *jockey*

FEDERICO MARTÍNEZ

A tres días de que acribillaran a dos hombres que se dedicaban a las carreras de caballos, en un hecho que se registró el domingo por la noche en el entronque de la planta Vitromex, al sur de la ciudad, la Fiscalía de Distrito Zona Centro informó que, el móvil del asalto quedaba completamente descartado.

Debido a que no han podido establecer un móvil concreto en dicho ataque que dejó además de los dos hombres sin vida a otro sujeto con lesiones, la Fiscalía de Distrito Zona Centro mantiene varias líneas de investigación en el caso.

Agentes ministeriales comentaron que son al menos dos líneas de investigación las que tienen en torno al móvil del homicidio de los dos masculinos la noche del 26 de mayo, entre los que estaba un menor de apenas 14 años de edad.

Horas después del fatal hecho, el fiscal César Jáuregui Moreno comentó que, de acuerdo a los primeros reportes, los tres sujetos que fueron atacados a balazos cerca de las instalaciones de Vitromex venían de correr en carreras de caballos.

Destacó que uno de los dos ejecutados era un menor de 14 años de edad, sin dar a conocer la identidad. En tanto que, el otro occiso fue identificado en redes sociales como Andrés Ricardo Rodríguez Marrufo *el Chapito*, quien era *jockey*, es decir, corredor de caballos de carreras de la Cuadra Rancho El 21.

EN VALLE DE ZARAGOZA

Atacan pistoleros a policías; murió uno

RICARDO HOLGUÍN

Investiga Fiscalía Sur la agresión armada, en la cual resultó lesionado el director de la Municipal

La Fiscalía de Distrito Zona Sur condena e investiga los hechos en los que resultó lesionado el director de Seguridad Pública Municipal de Valle de Zaragoza y un elemento perdió la vida.

De acuerdo con los primeros datos recabados, la noche de ayer lunes 27 de mayo, los agentes municipales tripulaban un vehículo oficial y al circular por la calle Despedida, de la colonia Centro, en el citado municipio, fueron sorprendidos por sujetos desconocidos que les dispararon.

Derivado de la agresión, el director de la corporación municipal, Iván Abraham Z. R., resultó con una herida en el abdomen, por lo que fue trasladado a un nosocomio para recibir atención médica.

Mientras que su compañero, identificado como Juan Carlos B. B., falleció en el lugar a consecuencia de una herida producida por proyectil de arma de fuego en el pectoral izquierdo.

La escena fue procesada por personal de la Unidad de Servicios Periciales, quienes aseguraron una pick up marca Dodge, línea RAM, con logotipos de la Policía Municipal; un arma corta calibre 9 milímetros, diversos cargadores de distintos calibres abastecidos, casquillos percutidos y una piernera de color negro.

Mientras tanto, elementos de la Agencia Estatal de Investigación han activado un operativo de búsqueda para localizar a los responsables de esta artera agresión.

La Fiscalía de Distrito Zona Sur reitera su compromiso con la seguridad y justicia, trabajando incansablemente para esclarecer este acto violento y llevar a los responsables ante la justicia, de igual forma solicita la colaboración de la ciudadanía para aportar cualquier información que pudiera ser relevante para la investigación, garantizando el anonimato y seguridad de quienes brinden datos útiles.

Este es el segundo ataque contra policías en menos de una semana, ya que hace 4 días, en Aldama, elementos de la Fiscalía General del Estado fueron baleados.

CORTESÍA: BOI



Una Base de Operaciones Interinstitucional se trasladó a lugar de los hechos

VÍCTIMA MORTAL

JUAN CARLOS B. B. es el elemento policiaco que murió tras ser acribillado por hombres desconocidos,

Sufre niña agresión sexual

FEDERICO MARTÍNEZ

El fiscal general César Jáuregui Moreno, confirmó que ya están en la etapa de investigación de una agresión sexual, en la cual la víctima tiene 11 años de edad, y de acuerdo a los primeros indicios que tiene la dependencia, son personas conocidas las que llevaron a cabo dicho acto.

Fue durante la noche del domingo 26 de mayo, cuando a los números de emergencia llegó el reporte de una menor que pedía ayuda en un Oxxo de la colonia Vistas del Norte.

Los elementos de seguridad se trasladaron hasta el cruce de las calles Río Danubio y río Oulu, en Vistas del Norte, sitio donde la menor pidió ayuda. De manera extraoficial, elementos de la AEI comentaron que la pareja que levantó a la menor, grabó toda la agresión desde un principio con un teléfono celular.

GERARDO AGUIRRE


Investiga la Fiscalía de la Mujer

La tienda de conveniencia donde llegó la menor a pedir ayuda, ubicada en la calle Río Danubio, está ubicada poco más de tres kilómetros de distancia de la carretera Panamericana, con destino a lo que le llaman la Sierra de Nombre de Dios, siendo la última del norte de la ciudad, en específico en la colonia Vistas del Norte. Sobre la avenida principal, esa que conecta la carretera Panamericana con la última calle de Vistas del Norte, donde acontecieron los hechos, la poca sombra en el sitio es el común denominador, aunado a que conforme más entra uno a esa colonia, más predios baldíos hay en el lugar.

En la tienda de conveniencia donde ocurrieron los hechos, la negativa por responder por parte de las empleadas fue una constante, indicando sólo a que eso lo habían escuchado desde una noche antes por parte de los vecinos.

De acuerdo a información proporcionada por la Fiscalía Especializada de la Muje (FEM), seguían con las investigaciones pertinentes para dar con los presuntos responsables de dicha agresión, la cual de manera extraoficial la habrían grabado con un teléfono celular. Al momento, no hay ningún detenido.

Disparan militares de Texas a migrantes

LILIANA TORRESO / El Heraldo de Juárez

JUÁREZ.- Militares de la Guardia Nacional de Texas disparan a migrantes del lado mexicano y fue captado el momento en que se realizó la agresión sin causa alguna.

Al percatarse de que esta casa editora realizaba entrevistas a migrantes, apuntaron sus armas con balas de gas pimienta y soltaron algunos tiros de lado de Estados Unidos hasta México.

Primero dispararon un par de balas a mitad de Río Bravo; aunque ningún migrante se había acercado a su valla de protección del operativo LoneStar, siguieron. Cuando los migrantes, que estaban de lado mexicano, les gritaban que no dispararan, porque había niños, fue que el militar bajó y apuntó directo hasta lado mexicano y en repetidas ocasiones lanzaron los perdigones de goma.

Las personas que se encuentran a la deriva del río asentados, resguardándose de las altas temperaturas, comentaron que a lo largo del todo el día les están disparando gas pimienta aunque no se acerquen al área de Estados Unidos.

En el Marcador de Iniciativa de Seguridad Fronteriza (BSI) 35 fue donde ocurrieron los hechos, sin embargo, esto está ocurriendo en cualquier área que se encuentran asentados los migrantes de lado mexicano. En ese BSI como en otros se puede apreciar que hay varios menores de edad y algunos bebés.

Están viviendo una pesadilla, ya que llegar al muro y entregarse a la Patrulla Fronteriza es casi imposible con el operativo LoneStar.

Van 31 homicidios en el mes de mayo

PALOMA SÁNCHEZ

El director de Seguridad Pública Municipal, Julio César Salas González, informó que hasta este martes 28 de mayo, en la ciudad de Chihuahua han privado de la vida a 31 personas en el presente mes, además de que fueron aseguradas dosis de droga con un valor en el mercado de 3 millones 466 mil 118.70 pesos, durante la semana.

El comisario Julio Salas explicó que además, en un trabajo conjunto entre todas las corporaciones, también se logró el arresto de 89 personas detenidas por delitos; y el aseguramiento de seis armas cortas fueron aseguradas y un arma larga. "Acordamos incrementar los operativos al norte de la ciudad, específicamente, en la colonia Riberas de Sacramento", acotó el comisario, como resultados de la Mesa Regional de Seguridad.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
RESUMEN DE CONVOCATORIA UTCH/LPE/05/2024
Licitación Pública Presencial

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Presencial número UTCH/LPE/05/2024, cuya Convocatoria contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: HTTPS://CONTRATACIONES.CHIHUAHUA.GOB.MX/ Y WWW.UTCH.EDU.MX o bien en Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, los días Lunes a Viernes de las 8:00 a 16:00 horas.

Número de Licitación	UTCH/LPE/05/2024
Descripción de la licitación	Licenciamiento
Fecha de publicación en Sistema de Contrataciones Públicas	29 de mayo de 2024
Junta de aclaraciones	04 de junio de 2024 a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	12 de junio de 2024, a las 10:00 horas

Chihuahua, Chih, a 29 de mayo de 2024

ING. JAIME ALFREDO PRADO OLLERVIDES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA







UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA
RESUMEN DE CONVOCATORIA UTCH/LPE/06/2024
Licitación Pública Presencial

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se convoca a los interesados a participar en la Licitación Pública Presencial número UTCH/LPE/06/2024, cuya Convocatoria contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: HTTPS://CONTRATACIONES.CHIHUAHUA.GOB.MX/ Y WWW.UTCH.EDU.MX o bien en Av. Montes Americanos No. 9501, Sector 35, C.P. 31216, los días Lunes a Viernes de las 8:00 a 16:00 horas.

Número de Licitación	UTCH/LPE/06/2024
Descripción de la Licitación	Servicio de seguros de edificios para la Universidad Tecnológica de Chihuahua y sus Unidades Académicas de Ojinaga, Cuauhtémoc y Bilingüe Internacional y Sustentable (B.I.S.)
Fecha de publicación en Sistema de Contrataciones Públicas	29 de mayo de 2024
Junta de aclaraciones	05 de junio a las 10:00 horas
Presentación y apertura de proposiciones	13 de junio de 2024, a las 10:00 horas

Chihuahua, Chih, a 29 de mayo de 2024

ING. JAIME ALFREDO PRADO OLLERVIDES
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA







» HISTÓRICO, EN GUADALUPE Y CALVO

¡Más de 15 mil en cierre de campaña de candidatos del PRI y de Fuerza y Corazón por México!

LOS ASISTENTES APOYAN A CHACHO CHÁVEZ PARA REELEGIRSE A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL



Chacho Chávez, Mingo Vargas, Vianey Monárrez y Kenia Durán, encabezaron el multitudinario evento.

Este gran evento de cierre de campaña en Guadalupe y Calvo, el pasado domingo, dio inicio con una multitudinaria marcha, jamás vista, donde se concentraron familias completas frente a las oficinas del Partido Revolucionario Institucional, en respaldo a los candidatos de la coalición PRI, PAN, PRD, realizando un recorrido por las principales calles de la cabecera municipal.

La caminata fue encabezada por Julio César Chávez Ponce "Chacho", junto con su compañero de fórmula y aspirante a la sindicatura Domingo Vargas Chávez "Mingo", acompañados de la secretaria general del PRI estatal, Kenia Durán.

Vamos con todo, "vamos pa' delante" fueron algunas de las exclamaciones de los militantes y simpatizantes que, entre porras, aplausos y gritos, brindaron todo el apoyo a sus candidatos; también se unieron a esta caminata los dirigentes de los partidos políticos que integran la alianza PRI, PAN, PRD, empresarios, ganaderos, trabajadores de la salud, de educación, integrantes de las etnias indígenas Tarahumaras y Tepehuanes, entre otros, quienes en punto de las 11 de la mañana partieron de la plaza Manuel Bernardo Aguirre, para culminar en la Plaza principal Donato Guerra, con un emotivo mitin.

En su participación, la Secretaria General del PRI estatal, Kenya Durán, dijo sentirse muy agradecida por la invitación que le hicieron a este cierre de campaña para el acompañamiento de los candidatos Chacho y Mingo, señalando que este 2 de junio van a ratificar el triunfo en la presidencia municipal y la sindicatura, afirmó.

Por su parte, el aspirante a síndico, Domingo "Mingo" Vargas, manifestó sentirse muy contento por la presencia de tantas comunidades que vinieron a apoyarlos en este gran cierre de campaña; agradeció a Julio César Chávez por haberlo tomado en cuenta en su proyecto político como candidato a síndico, argumentando que desde la sindicatura estará velando por los intereses de todos los pobladores de este municipio.

La representante del Partido Acción Nacional, Vianey Monárrez, invitó a todos los asistentes a este efusivo mitin, para que este 2 de junio salgan a defender a México, defender a Chihuahua y con estos hombres como candidatos, vayamos a defender a Guadalupe y Calvo. Por su parte el Ing. Noel Chávez, candidato a la diputación federal por el Noveno Distrito, agradeció a Chacho por congregar a toda esa gente; a Mingo porque "por ustedes viene toda esta gente", subrayó que se van a recuperar todos los apoyos para el campo, se fortalecerá a los ejidos para que cuiden los bosques, dándoles recursos.









» Al tomar la palabra, Julio César "Chacho" Chávez, candidato a la presidencia municipal, dijo estar muy agradecido con todas las personas que acudieron desde los lugares más lejanos del municipio para estar presentes, acompañándolos en este gran e histórico cierre de campaña.

EXIGEN REVISIÓN EXHAUSTIVA

Denuncian productores robo de agua

VENESSA RIVAS

Acusan que en el ejido La Laguna están realizando obras hidráulicas para llevarse el agua del río que se abastece de la presa La Boquilla, lo que dejará sin agua a Camargo y Delicias

Productores de Camargo denunciaron que en el ejido La Laguna están realizando obras hidráulicas para llevarse el agua del río que se abastece de la presa La Boquilla, lo que dejará sin agua a Camargo y Delicias.

A la fecha es muy poca el agua con la que cuentan en la presa y por ello los agricultores que tienen concesión de agua deben parar el riego un día. El martes nadie puede regar. Ahora con esta situación dejarán seco el río.

Don Heriberto Deandar, residente de Camargo y productor en la zona de San Francisco de Conchos detalló que desde hace un par de semanas están realizando obras hidráulicas que servirán para abastecer de agua a 600 hectáreas que se abrieron en la zona.

Se trata de tubería de 24 pulgadas, "Es mucha el agua que se van a llevar". Con maquinaria están abriendo las zanjas y la tubería ya está en el sitio.

Señalaron que a la fecha no hay permisos para abrir más hectáreas, es decir, para extender la frontera agrícola. Además la Comisión Nacional del Agua no está haciendo su trabajo.

A la fecha ya tienen el cárcamo hecho, la tubería está lista para colocarse.

"Están abriendo 600 hectáreas y esa agua se la van a llevar, van a dejar sin agua a mucha gente", dijo Deandar, debido a que deberán usar bombas grandes para llevarse el agua, van a chuparse la poquita agua del río". Don Heriberto Deándar detalló que al momento la presa La Boquilla se encuentra en un 26% de su capacidad, por lo que advierte que no terminarán ni el ciclo agrícola, ya que el agua se terminará iniciando julio.

"La presa se cerrará y los de San Francisco de Conchos posiblemente regaremos con los filtros, pero a los demás ya no llegará".

A la fecha nadie conoce quien está realizando las obras, por lo que exigen que las autoridades hagan una revisión exhaustiva para evitar que se lleven la poca agua con la que se cuenta.

Los agricultores que tienen concesión de agua deben parar el riego un día. El martes nadie puede regar. Ahora con esta situación dejarán seco el río, situación que les preocupa

FOTOS: CORTESÍA HERIBERTO DEANDAR



Con maquinaría están abriendo las zanjas y la tubería ya está en el sitio



Se trata de tubería de 24 pulgadas

Bajan a 9 incendios en la zona serrana

VENESSA RIVAS

Los municipios de Morelos, Balleza, Guachochi, Rosario, Urique y Guadalupe y Calvo son los más afectados por los incendios forestales.

La Secretaría de Desarrollo Rural informó que se han logrado liquidar ocho incendios con una superficie preliminar afectada de 530 hectáreas.

En lo que va del año se han visto afectadas 37 mil 479.17 hectáreas con 333 incendios registrados durante el 2024. A la fecha se registran 9 incendios activos en seis municipios, que afectan 6 mil 612 hectáreas y en los cuales tienen participación 304 brigadistas.

En el detalle de los incendios se informó que hay dos incendios controlados en Morelos y Balleza.

En Morelos se reportó otro incendio en el ejido Santa Rosa con un 85% de control y 36 hectáreas afectadas, el incendio controlado dejó una afectación a mil 027 hectáreas.

En Balleza el incendio controlado arrasó con 22 hectáreas, mientras que en el ejido La Pinta se han arrasado 2 mil 325 hectáreas y registra 90% de control. En Guachochi el incendio que se registra en Basihuare también reporta el 90% de control y una afectación de mil 215 hectáreas.

En el municipio de Rosario se registra un 80% de control con mil 225 hectáreas. En Urique se reporta el incendio más reciente en el ejido Lluvia de Oro y Bahuerachi donde de manera preliminar se reportan 10 hectáreas afectadas.

ARCHIVO EL HERALDO DE CHIHUAHUA



Seis, los municipios más afectados

INFORME

SE HAN logrado liquidar ocho incendios con una superficie afectada de 530 hectáreas; se han visto afectadas 37 mil 479.17 hectáreas con 333 incendios durante el 2024; a la fecha se registran 9 incendios activos en 6 municipios, en los cuales tienen participación 304 brigadistas

Región Delicias

Señalan que caseta afecta la economía de Saucillo

SAÚL PONCE

SAUCILLO.- Manuel Terrazas, empresario saucillense, señaló que la caseta de cuota está dañando la economía local, pues impide que lleguen más inversiones al municipio y que personas de ciudades vecinas como Delicias venga a avecindarse a la localidad.

El entrevistado enfatizó que hacen falta nuevas inversiones en Saucillo, ya que entre 300 y 400 personas originarias del municipio salen todos los días a trabajar a la ciudad de Chihuahua o a Camargo.

Por lo anterior, dijo que un grupo de empresarios locales está procurando atraer inversiones junto con la alcaldesa Aidé López de Anda. Recalcó que este proyecto es necesario porque el municipio no puede depender solamente de la agricultura y la ganadería, pues toda la región atraviesa por una sequía severa. También, mencionó que se han encarecido los combustibles y la herramienta que se utilizan en las labores del campo.

Sobre todo, Terrazas señaló que la caseta de cuota está causando demasiado daño a la economía de Saucillo y a la gente que viene de fuera. "Yo le aseguro que si no tuviéramos la caseta, mucha gente de Delicias podría venir a invertir aquí en la ciudad de Saucillo, inclusive, por qué no, venir a vivir y hacer sus casas acá, porque es más barato y más cómodo... es una ciudad ahorita, pues, tranquila", destacó. Terrazas reafirmó que los empresarios locales quieren hacer algo por la gente de Saucillo, pues esto es una obligación moral para que todos puedan salir adelante y que los trabajadores tengan un poco más de ingresos. Expresó que la gente de Saucillo tiene mucha necesidad y se tiene que hacer algo por la gente de estos municipios "que están olvidados".

Empresarios se quejan de que el pago del peaje impide que lleguen más inversiones al municipio

PROMUEVE GOBERNADORA EL PROGRAMA EN SAUCILLO

Amplia cobertura de MediChihuahua

SAÚL PONCE

Informó los beneficios entre trabajadores de la empresa Real Foods y agentes de Seguridad Pública Municipal

SAUCILLO.- La Gobernadora del Estado, María Eugenia Campos Galván, realizó este martes una gira de trabajo en el municipio de Saucillo, donde promovió el programa "MediChihuahua" entre los trabajadores de la empresa Real Foods y los agentes de Seguridad Pública Municipal.

El itinerario de la mandataria estatal comenzó alrededor de las 12:00 del día en la empresa Real Foods, ubicada en la cabecera municipal, donde llevó a cabo un recorrido para conocer las instalaciones donde se procesa carne de puerco y posteriormente sostener una reunión con los propietarios. La gobernadora expresó que la gente de Saucillo "no se dobla" y está buscando la forma de salir adelante, reconociendo en particular a la familia Guerrero, dueña de Real Foods, de quienes dijo han puesto "la vara muy alta a todos los chihuahuenses" en cuanto a la agroindustria. "Y bueno, Gobierno del Estado nos vamos muy comprometidos con ellos para que sigan creciendo y que esto siga beneficiando a la gente de Saucillo", expresó Campos Galván, quien señaló que se debe hacer crecer la industria porcina en el estado de Chihuahua, donde se cuenta con la tierra y el personal capacitado.

También, dirigió un mensaje a los trabajadores de la empresa, a quienes invitó a darse de alta en el programa "MediChihuahua", al que comparó en calidad con el extinto Seguro Popular. Indicó que los interesados pueden acudir a cualquier hospital público, con una carta de no derechohabiencia al IMSS o al ISSSTE y una identificación oficial, para obtener su credencial.

Afirmó que el Gobierno del Estado sí cuenta con todo el abasto de medicamentos, señalando que los beneficiarios pueden tomar una consulta en cualquier hospital del estado. Más tarde, la gobernadora y su comitiva se dirigieron hacia el seccional de Las Varas, donde en compañía de los alcaldes de Saucillo, Delicias, Meoqui y San Francisco de Conchos supervisó el avance en la construcción de la nueva comandancia de policía. Expresó que esta comandancia fue un esfuerzo importante de parte del gobierno estatal, con una inversión de casi cuatro millones de pesos, con apoyo también del gobierno municipal de Saucillo.

Al dirigirse a los agentes de Seguridad Pública, la gobernadora manifestó que lo primero es la dignificación de sus condiciones de trabajo, señalando que el gobierno estatal ha estado proporcionando a los municipios los apoyos que dejaron de recibir. Asimismo, los invitó a afiliarse al "MediChihuahua" en cualquiera de los hospitales del estado.

SAÚL PONCE



En su visita la mandaria estatal hizo un reconocimiento a la familia Guerrero, por su aportación a la agroindustria

AFILIACIÓN

INVITÓ A trabajadores de Real Foods a darse de alta en el servicio, al que comparó en calidad con el extinto Seguro Popular

SAÚL PONCE



La fecha límite para tramitar ficha es el 5 de julio

Invitan a inscribirse en Normal de Saucillo

SAÚL PONCE

SAUCILLO.- Cynthia Hernández López, directora de la Escuela Normal Rural Ricardo Flores Magón, señaló que esperan un incremento en el número de aspirantes de nuevo ingreso para el próximo ciclo escolar, recordando que la fecha límite para tramitar ficha es el 5 de julio.

La directora de la Normal expresó que hay alegría entre el personal de esta institución educativa, pues han visto cómo ha aumentado durante las últimas semanas el número de jóvenes que acuden a solicitar su ficha de admisión.

Comentó que la pandemia por el Covid-19 afectó a la matrícula de la escuela, pues se le dejó de dar difusión, pero aseveró que ya se está recuperando el número de aspirantes que en años pasados acudían a la Normal. Señaló que actualmente ofrecen la Licenciatura en Educación Preescolar y la Licenciatura en Educación Primaria. Además, señaló que la Normal cuenta con sus correos electrónicos institucionales y su línea telefónica, además de su página oficial en la red social Facebook. Adicionalmente, la institución tiene personal en horario de oficina y horario extendido para atender a las aspirantes.

Recordó que el plazo para solicitar una ficha es hasta el 5 de julio, señalando que al día siguiente se aplicará el examen de admisión. Hernández López señaló que la matrícula para la licenciatura en Educación Primaria es de 99 alumnas, mientras que para preescolar son 33. Además, hay espacio para veinte estudiantes que pertenezcan a pueblos originarios.

PIDE TIEMPO PARA ESCLARECER DUDAS

Comparece Ramos ante Ayuntamiento

RENÉ PÉREZ

Regidores solicitaron informar sobre irregularidades detectadas en el manejo de los recursos del seccional de Lázaro Cárdenas, lo que debe aclararse por el auxiliar administrativo

CUAUHTÉMOC. – Tal y como se anunció oportunamente, el Auxiliar Administrativo en el seccional de Lázaro Cárdenas, Esteban Ramos Pacheco, compareció ante el pleno del Ayuntamiento de Cuauhtémoc junto con la directora de Finanzas en el Municipio, Patricia Ramírez Ceballos, tras solicitud de lo regidores para informar sobre una serie de irregularidades detectadas en el manejo de los recursos del seccional, lo que debe aclararse por Ramos Pacheco. Por más de 2 horas, la Sala de Cabildo fue el escenario en donde se discutieron diferentes temas relacionados con la falta de comprobación de gastos por parte del Presidente Seccional, mismos que superan la cantidad de los 2 millones de pesos por diversas causas.

En el inicio de la reunión, Patricia Ramírez expuso 9 puntos que presentan anomalías en el destino de recursos públicos, entre estos el faltante de más de 1 millón de pesos que aún no se han comprobado su uso, así como la falta de pago a proveedores, de los cuales, uno estuvo presente en la reunión para exigir el pago de 55 mil pesos que se le adeudan desde hace meses.

Desde que fue informado sobre la razón de su comparecencia, Ramos Pacheco adelantó que sería hasta el próximo jueves cuando presentaría la papelería de cada una de las observaciones hechas, argumentando que debido al poco tiempo que se dio para llevar a cabo la reunión le fue imposible reunir la papelería. Al presentar uno a uno los puntos que requieren de la respectiva aclaración, la Tesorera Municipal explicó a detalle las irregularidades por el destino de recursos enfocados en eventos específicos que fueron utilizados en otros conceptos, tal es el caso de 60 mil pesos que el Municipio otorgó para la reparación de un camión recolector de basura, cuyo recurso se utilizó en el evento del Día de las Madres. Asimismo, destacó que, para el desarrollo del festival del Día de las Madres, se otorgaron 100 mil pesos al seccional, pese a ello no pagó a proveedores y utilizó el recurso destinado para la reparación del camión recolector, dejando sin servicio de limpia a los pobladores.

En lo referente a los señalamientos por la falta de pago a la Comisión Federal de Electricidad por el servicio de electricidad para el funcionamiento del pozo de agua potable, Esteban Ramos argumentó que el recurso que aportan los usuarios se utiliza en gran porcentaje en el mantenimiento del pozo, lo que obliga en ocasiones a carecer del recurso para el pago del suministro.

Tras debatir sobre varios temas, entre estos las diferencias personales del Presidente Seccional con la Tesorera, regidores propusieron establecer a una personas encargada de la administración de los recursos en apoyo al Seccional, ya que se informó por parte de Esteban Ramos que carece de un área específica encargada de las finanzas como de otras actividades que debe hacer directamente el Presidente Seccional.

RENÉ PÉREZ



Esteban Ramos mencionó que será el jueves cuando presente la papelería de las observaciones hechas

Se discutió la falta de comprobación de gastos por parte del presidente seccional, mismos que superan la cantidad de los 2 millones de pesos

Cumplen comerciantes con pago de utilidades

RENÉ PÉREZ

CUAUHTÉMOC.– Contrario a lo que se esperaba, el sector comercial del municipio de Cuauhtémoc cumplió en tiempo y forma con el pago de utilidades generadas en el periodo 2023-2024, aunque para ello tuvieron que acceder a créditos además de la reducción de ganancias por la reducción en las ventas.

Al respecto, el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), Nicandro Coronado Rodríguez, informó que los comerciantes establecidos de Cuauhtémoc atraviesan por una crisis económica por las bajas ventas que se mantienen en distintos giros comerciales.

Pese a ello, dijo que se esfuerzan por cumplir con el derecho que tienen los trabajadores del reparto de utilidades, el cual corresponde al 10 por ciento de las ganancias generadas durante el periodo de un año.

Señaló que la ley laboral indica que las personas trabajadoras deben ser beneficiadas con el reparto de utilidades, con lo que se reconoce que su labor es determinante en la generación de las ganancias de las empresas. Así, cada año las personas trabajadoras deben recibir una parte proporcional de las utilidades, estas se determinan por la mitad de los días trabajados, mientras que la otra mitad corresponde al monto de los salarios percibidos. De acuerdo a la ley, si se trabaja para una empresa, se debe recibir las utilidades del 1 de abril al 30 de mayo, mientras que, en el caso de empleados de personas físicas, el periodo de pago es del 1 de mayo al 29 de junio. De acuerdo a abogados laborales, la región de Cuauhtémoc ha establecido por años, un acuerdo con sus empleados, el cual consiste en otorgar determinada cantidad de utilidades conforme al porcentaje de crecimiento, con lo cual se garantiza un mejor salario y la permanencia en las plazas laborales, además de la comprensión de los trabajadores al conocer de las dificultades económicas de los patrones.

ARCHIVO EL HERALDO DE CHIHUAHUA



Recurren a créditos para apoyo de sus colaboradores

ESFUERZO

INFORMÓ CANACO que los comerciantes establecidos de Cuauhtémoc atraviesan por una crisis económica por las bajas ventas

EVENTOS ESPECIALES

Apoyan cadetes de policía en vigilancia

CUAUHTÉMOC. – Con el fin de garantizar la seguridad en eventos especiales incluidos en la cartelera del Festival de las 3 Culturas, así como la vigilancia en parques y jardines, la Dirección de Seguridad y Vialidad Pública Municipal involucró a cadetes de la academia de policía en labores de vigilancia, lo que además de permitir mayor seguridad, da una preparación más efectiva a los futuros policías.

Se trata de los cadetes de la 30ª generación de la Academia de Formación Inicial de Policía Municipal, quienes durante las últimas dos semanas empezaron con labores de vigilancia y prevención en diversos parques de la ciudad. Esta iniciativa tiene como objetivo principal garantizar la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos que frecuentan los espacios públicos. **René Pérez**

CORTESÍA: EL PASO ANIMAL SERVICES



Las altas temperaturas comienzan a registrarse en la región

RIESGO DE INSOLACIÓN

Piden cuidar mascotas del calor extremo

LILIANA TORRESO

Autoridades emiten recomendaciones para proteger a perros y gatos

Con la cercanía del verano, la ciudad de El Paso, Texas está experimentado temperaturas que marcan los 90 grados Fahrenheit, por tal motivo, Animal Services invita a la comunidad a extremar precauciones con sus mascotas.

La primera recomendación es nunca dejar a las mascotas dentro del automóvil, ya que puede calentarse incluso cuando la ventana esté bajada una pulgada o dos, bajar las ventanas no proporciona un flujo de aire adecuado.

Cuando sólo hay 80 grados Fahrenheit afuera, el interior de un coche puede calentar rápidamente hasta más de 120 en cuestión de minutos, por lo que es mejor dejar a las mascotas en casa.

El mejor lugar para tus mascotas durante el clima caliente es dentro, pero si no se puede, asegúrate de que tengan acceso a un refugio adecuado con sombra y mucha agua fresca y limpia. También tenga en cuenta que los cuencos de agua de metal se ponen muy calientes con las altas temperaturas y pueden hacer que el agua no se pueda beber.

Una mascota siempre está lista para salir a pasear, pero es muy importante no sacarlos a caminar en las horas de mayor intensidad de los rayos del sol.

Las patas de tu mascota son tan sensibles al calor como tus pies descalzos, se puede comprobar presionando tu mano sobre la superficie durante 7 segundos.

Mantén a tu perro atado cuando esté al aire libre y sólo pasea a tu mascota durante las horas de menor calor en la mañana y noche.

Cualquier perro está en riesgo de insolación, sin embargo, los animales jóvenes, con sobrepeso o ancianos, aquellos con hocicos cortos o abrigos gruesos o de color oscuro corren el mayor riesgo de aumentar su temperatura corporal.

Los síntomas del golpe de calor en perros son jadeo excesivo, babear excesivo, encías enrojecidas, ritmo cardíaco rápido y tambaleo. Si hay sospechas que tu mascota está insolada, llama a tu veterinario inmediatamente.

Propone UTEP mejorar Sun Bowl

LILIANA TORRESO

La Universidad de Texas en El Paso (UTEP) propuso mejorar el Sun Bowl Uplift agregando características necesarias para atraer más y más espectáculos itinerantes, aumentar los empleos locales y los ingresos fiscales para la comunidad.

Para financiar el proyecto, UTEP ha pedido a los funcionarios del condado de El Paso que agreguen el proyecto Sun Bowl Uplift a un bono de mejora de capital que se presentará a los votantes en noviembre.

El costo estimado del proyecto Sun Bowl es de 99 millones de dólares.

Este estadio es el lugar más grande de la región, tiene una capacidad para 46 mil personas.

Fue construido en 1963, requiere mejoras de infraestructura para convertirlo en un lugar atractivo para muchos conciertos y eventos importantes de El Paso.

Los cambios incluyen arreglos estructurales, un sistema eléctrico mejorado para alimentar los espectáculos más importantes, un sistema de cobertura de campo totalmente manejable que necesitan los mejores actos, acceso ampliado para los vehículos de 18 ruedas necesarios para las principales giras de conciertos y mejoras para apoyar a los artistas.

Al agregar ocho eventos más de primera categoría al calendario anual.

CORTESÍA: UTEP



Se busca atraer más espectadores e ingresos

Para financiar el proyecto, UTEP ha pedido a los funcionarios del condado de El Paso que agreguen el proyecto a un bono de mejora de capital

Invitan a conocer las estaciones del año

LILIANA TORRESO

CORTESÍA ZOBEY



Menores podrán hacer actividades

Zobey, es el amigo de todos los niños y niñas paseños, que en esta temporada de vacaciones tiene divertidos videos de entretenimiento y movimiento.

Este verano acompaña a Zobey y sus amigos en una aventura para descubrir por qué cada estación del año es tan especial y divertida. Los menores conocerán actividades que pueden hacer al aire libre conforme van cambiando las estaciones y el tiempo, que es el capítulo más nuevo.

Zobey invita a tu hijo a moverse y bailar al ritmo de alegres canciones y le ayuda a descubrir su estación favorita del año.

La diversión arranca con el verano, en un viaje a la playa, Zobey comparte sus actividades favoritas en la playa, como nadar, surfear, jugar y bailar en la arena, mientras destaca la importancia de protegerse del sol y tomar descansos.

El otoño, Zobey visita la granja de su amiga enseña todo sobre la cosecha de otoño. Sin duda, los menores la pasarán en grande aprendiendo qué frutas y verduras están listas para recolectar y llevar al mercado de agricultores y recogiendo huevos de las simpáticas gallinas.



APROVECHA FIEBRE DEL *NEARSHORING*

Santander atraerá a 300 empresas al país

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

La institución financiera ayudará a las multinacionales en su proceso de expansión, aseguró el directivo

En medio del auge por la relocalización de empresas extranjeras en México, el banco Santander quiere captar al menos 300 de ellas para acompañarlas en su proceso de expansión o llegada al país.

Rodolfo Hernández Sada, director ejecutivo de negocio internacional y agronegocios en Santander México, aseguró que el objetivo del banco es captar empresas multinacionales de cualquier segmento y tamaño.

"Que atraigamos como clientes a todas las multinacionales que podamos, 50 por ciento por *nearshoring* y 300 en este año de todos los conceptos y demás, pero siempre y cuando sean multinacionales", dijo el directivo en conferencia de prensa.

El ejecutivo de Santander México descartó que las elecciones presidenciales del 2 de junio y las de Estados Unidos, tengan un impacto en la llegada de nuevas empresas extranjeras, pues es algo que está descontando.

"No vemos impacto por las elecciones, las condiciones políticas y económicas están dadas, lo que permitió que el *nearshoring* continuara, no vemos cambios con el resultado de las elecciones", indicó el directivo.

MARIO GUZMÁN /EFE





"No vemos impacto por las elecciones, las condiciones políticas y económicas están dadas, lo que permitió que el *nearshoring* continuara"

RODOLFO HERNÁNDEZ
DIRECTIVO DE SANTANDER MÉXICO

Del 1 de enero al 15 de abril de 2024 se identificaron 93 anuncios de inversión por parte del sector privado, por un monto aproximado de 36 mil 153 millones de dólares, según la Secretaría de Economía. La expectativa es que estas inversiones, que podrían derramarse en el país entre los siguientes dos o tres años, generarán 47 mil 702 nuevos empleos directos. Estados Unidos, Alemania y Argentina son los países que concentran la mayor parte de estos anuncios de inversión en México.

Querétaro, Estado de México y Nuevo León representan 39 por ciento de todos los recursos en donde invertirán las empresas extranjeras que lleguen al país.

Para este año Santander México prevé destinar alrededor de tres mil millones de pesos sólo para impulsar el sector de pequeñas y medianas empresas (pyme), con especial énfasis en el ramo agrícola, ya que representa una gran oportunidad de inversión extranjera

La oportunidad de negocio en este sector se concentra en productos como la cerveza, tequila, aguacate, papa, berries, vino y confitería, dijo el directivo.

"México tiene una oportunidad con el campo en el *nearshoring* por la cercanía con Estados Unidos. Los productores locales juegan un papel importante en esta cadena, lo cual sería benéfico para las multinacionales", resaltó Hernández Sada.

El banquero agregó que lo anterior traería como consecuencia un incremento en los niveles de empleo y mejores condiciones para la población, además de que puede representar una oportunidad para mitigar la migración en algunas zonas rurales.

De igual forma, detonaría una generación de riqueza para estados del centro, sur y sureste del país, se mantendría el superávit comercial agro con Estados Unidos, y se podrían importar nuevas tecnologías para este sector.

"Consideramos que va a tomar algo de tiempo, no va a ser como que deba de ocurrir de manera inmediata, son inversiones de muy largo plazo que requieren mucha planeación, pero estamos convencidos de que sí va a ocurrir", dijo.

El ejecutivo recordó que, si bien actualmente Estados Unidos es el mayor productor agro del mundo, en los últimos años las importaciones de estos productos superaron a las exportaciones agrícolas.

En ese sentido, detalló que México aporta cerca de una tercera parte de las importaciones agrícolas, con hortalizas, frutas, vegetales y bebidas alcohólicas.

"México es un gran exportador de bienes agrícolas a los Estados Unidos, pero también es un importador muy importante. Hablando de mano de obra, si pusiéramos una lista de los países que tienen mayor costo de mano de obra, estamos en el lugar número 14", expuso.

EU mete queja laboral a VW Puebla

JAVIER ZAMBRANO / El Sol de Puebla

El Departamento de Trabajo de Estados Unidos presentó ayer, una queja al gobierno mexicano en contra de la empresa Volkswagen (WV) Puebla por presuntamente violar derechos laborales, negar libertad de asociación y negociación colectiva a sus trabajadores.

A través de un comunicado, la dependencia estadounidense, indicó que este hallazgo fue resultado de una investigación que iniciaron el pasado 25 de abril, donde 10 trabajadores fueron despedidos injustificadamente.

Indicó que se tiene la evidencia suficiente y creíble de que se violaron los derechos de los empleados, luego de participar como miembros activos en su pasada elección sindical, la cual se llevó a cabo a finales de 2023. Katherine Tai, representante comercial de la Casa Blanca, precisó que la queja presentada, refleja el compromiso inquebrantable que tienen para asegurar que los empleados puedan participar en actividades sindicales sin tener represalias.

"Los lugares de trabajo deben respetar, no castigar, a los trabajadores que ejercen sus derechos de libertad de asociación y negociación colectiva, y así es como estamos empoderando a los trabajadores y sus comunidades a través del T-MEC", agregó.

Tras darse a conocer dicha queja, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) indicó a este medio que el gobierno tiene 45 días para investigar, presentar sus hallazgos y dar una respuesta.



OPINIÓN

NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES

ALBERTO AGUILAR

Fraser Institute: México entre los 15 peores para invertir en minería y cárteles el otro factor

Le platicaba de la fuerte caída que sufrió México el año pasado en la percepción para atraer inversión en el rubro de la minería a nivel global, fruto de la política pública del gobierno de **Andrés Manuel López Obrador**.

La semana pasada se conoció el reporte del Fraser Institute, referencia para esa industria: nuestro país cayó 23 lugares en su Índice de Atracción de Inversiones. Pasó del sitio 37 al 74.

Con ello de acuerdo al "Survey of Mining Companies 2023", elaborado por **Julio Mejía** y **Elmira Aliakbari**, México quedó entre los 15 países peor posicionados.

El Fraser Institute realizó su sondeo del 16 de agosto del 2023 al 9 de enero del 2024 con 2,045 firmas mineras. Respondieron 239 de 86 zonas del mundo.

Las 10 mejor ranqueadas fueron Utah, Nevada, Saskatchewan (Canadá), Australia, Quebec, Manitoba, Arizona, Terranova, Labrador y Ontario.

Las peores Niger, China, Islas Salomón, Argentina (La Rioja), Mozambique, Zimbabue, Senegal, Kazajistán, Bolivia y Camboya.

Cantidad de variables se toman en cuenta para confeccionar el índice: regulación ambiental, incertidumbre en reglas, duplicación regulatoria, impuestos, sistema legal, seguridad, infraestructura, etc.

Todo ello da un "score". El de México fue de 36.5 vs 65.4 que se tenía en 2019. Más allá de la riqueza mineral, también se mide el Índice de Percepción Política. México igual cayó 24 lugares, del 44 al 68, máxime los cambios a la Ley Minera y la veda de Semarnat de **María Luisa Albores**. La caída de México encajó en el mal panorama que muestra en general AL ya que Ecuador pasó del sitio 27 al 64 como opción de inversión, Perú del 34 al 59, Colombia del 36 al 71, Bolivia del 52 al 58, Brasil del 25 al 29 y Chile del 35 al 38.

No se descarta que en este 2024 la caída de México prevalezca en detrimento de los miembros de Camimex de **Jaime Gutiérrez**. Comentarios de la industria recogidos en el estudio acerca del país remarcan la nacionalización del litio y la sobrerregulación como factores disuasivos a la IP. También los plazos de exploración y otras condiciones que hay en la ley.

Por si fuera poco, está la inseguridad. En la minería, se explica en el reporte, es recurrente la presencia activa de los cárteles en muchas regiones sin protección de policía y autoridades.

Así que políticas ideológicas cobran factura.

ORTIZ Y CHÁVEZ POR COPARMEX CDMX Y ASAMBLEA 25 DE JUNIO

Ahora sí al rojo vivo el proceso para relevar a **Armando Zúñiga** en Coparmex CDMX. La etapa para atraer votos ya inició y la asamblea donde se conocerá al ganador será el 25 de junio. Hay dos contendientes: **Adalberto Ortiz** y **Leovigildo Chávez**. Ya pronto se presentarán las propuestas de ambos en reunión exprofeso. Veremos.

EL RETO DE REGLAS PARA "SIMPLIFICADAS" Y BOMBA DE TIEMPO

En el foro que organizó el lunes la AMIB de **Álvaro García Pimentel** no podía faltar el tema de las "ofertas simplificadas" "caballito de batalla" del subsecretario de SHCP **Gabriel Yorio**. Nueva fecha para el reglamento ahora en junio. Reconoció que la de marzo no se cumplió porque hay cantidad de asuntos a pulir. Se ha trabajado con AMIB y las bolsas. Obvio omitió hablar del esfuerzo del gremio por suavizar las condiciones incluido BIVA de **María Ariza** que manifiesta que "las bolsas no somos responsables" si hay irregularidades. CNBV de **Jesús de la Fuente** debe ser cautelosa frente una eventual bomba de tiempo.

AFORE XXI BANORTE CALIFICACIÓN DE 9.89 CON CONDUSEF

Resulta que Condusef de **Oscar Rosado** acaba de emitir su reporte de atención a clientes del sector financiero. Se trata del Indice de Atención a Usuarios (IDATU). Afore XXI Banorte que lleva **David Razu** de manteles largos. Obtuvo 9.89 de calificación. Es la que más rápido responde a las inquietudes de la clientela.

@aguilar_dd
albertoaguilar@dondinero.mx

TRABAJADORES BUSCAN MEJORAR PENSIÓN

Afores captan más ahorro voluntario

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE

Al cierre de abril, estos recursos sumaron más de 208 mil mdp, la cifra más alta desde 2005, de acuerdo con la Consar

El ahorro voluntario que hacen los trabajadores a su cuenta individual de la Afore llegó a más de 208 mil 252 millones de pesos en abril. Es la cifra más alta para un mismo periodo desde que se tiene registro y representa un alza de 12.6 por ciento anual, de acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Expertos atribuyen que el incremento en este tipo de aportaciones pudo estar influenciado por la creación del Fondo de Pensiones para el Bienestar.

"Ante el desconocimiento sobre el objetivo de este fondo y la preocupación de que las personas tendrán una pensión muy baja al final de su vida laboral, se buscaron nuevas maneras de incrementar el ahorro, algo que es positivo a largo plazo", dijo Octavio Olguín, analista en pensiones.

El Fondo de Pensiones para el Bienestar es un mecanismo para que los jubilados bajo el esquema contributivo de 1997 puedan acceder a una pensión de aproximadamente 16 mil 777 pesos.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), se espera que esta generación de jubilados tenga una pensión muy baja respecto a otros trabajadores.

"El problema de las bajas pensiones no es responsabilidad exclusiva del gobierno. Los trabajadores cuentan con herramientas para aumentar el monto de su retiro, pero no las aprovechan por desconocimiento o porque la edad de su jubilación la ven muy lejana", añadió Salvador Soto, académico de la UNAM.

Una de las opciones para aumentar el monto de la pensión es precisamente el ahorro voluntario, que son todas las contribuciones adicionales que una persona puede hacer a su cuenta individual, independientemente de las programadas en su Afore.

Olguín añadió que es fundamental que las autoridades continúen implementando medidas que incentiven el ahorro voluntario, mejoren la rentabilidad de las Afores y brinden mayor transparencia e información a los trabajadores. "En conjunto, estas acciones, junto con la promoción de una cultura de ahorro a largo plazo, permitirán a los mexicanos alcanzar una jubilación digna y segura".

Si una persona con un sueldo mensual de 21 mil 536 pesos planea retirarse a los 65 años, recibiría una pensión de 10 mil 865 pesos al mes, pero si hace aportaciones voluntarias podría recibir un monto de hasta 21 mil pesos, según cálculos de la Consar.

Las aportaciones voluntarias son deducibles de impuestos, siempre y cuando el trabajador esté al corriente o tenga actualizados sus datos fiscales con el Servicio de Administración Tributaria.

ADRIÁN VÁZQUEZ



El Fondo de Pensiones para el Bienestar busca garantizar una pensión mínima de aproximadamente 16 mil 777 pesos a los trabajadores que cotizan en Ley de 1997

Oposición impugna el Fondo *4T*

JAVIER DIVANY

Los coordinadores parlamentarios del PAN, Jorge Romero; PRI, Rubén Moreira y del PRD, Elizabeth Pérez, presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en contra de la reforma que creó el Fondo de Pensiones para el Bienestar.

En conferencia de prensa, los coordinadores indicaron que ya se presentó dicha acción para evitar que Morena se quede con 40 mil millones de pesos de cuentas inactivas de personas mayores de 70 años y que administran las Afores.

Moreira refirió que este saqueo de las Afores se da de una manera increíble, porque "entran a la cuenta personal y sacan el dinero".

Aseguró que con esta Ley, el gobierno decidió quedarse con los recursos de los trabajadores de este país, y antes de cerrar el Periodo Ordinario lanzó otras iniciativas.

SAQUEAN DINERO

REPRESENTANTES del PRI PAN y PRD presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la SCJN por el saqueo a las Afores

TOMARÁ INFORMACIÓN DE FOTOS Y TEXTOS

Meta entrenará IA con datos de redes

EFE

Tras el anuncio, los usuarios de Facebook e Instagram se quejaron por no respetar su privacidad

ARCHIVO ADRIÁN VÁZQUEZ



Los mensajes privados de los usuarios no se emplearán para la IA

NUEVA YORK. La noticia de que Meta, la empresa matriz de Facebook, usará los datos de sus usuarios para entrenar a su inteligencia artificial (IA) ha provocado una gran polémica en redes sociales, donde algunos internautas se quejan de falta de privacidad.

En un comunicado, Meta informó este fin de semana que a partir del 26 de junio podrá utilizar el contenido compartido en sus redes –como publicaciones o fotos con descripciones– para desarrollar su IA generativa.

La compañía señala que podrá, incluso procesar información sobre personas que no tienen un perfil en ninguna de las aplicaciones de Meta, pero que aparecen en imágenes o textos de otros usuarios.

Por su parte, los mensajes privados entre usuarios no se emplearán para la IA, según Meta.

La tecnológica argumentó en su comunicado que la IA se basa en "modelos informáticos" que se entrenan con "miles de millones de diferentes tipos de datos, como texto, imágenes y audio".

La noticia ha causado un gran revuelo entre internautas y, especialmente, entre muchos artistas que trabajan en las redes sociales: "No quiero que mi arte se use en la IA. No quiero que me roben mi trabajo sin mi consentimiento", dice una usuaria identificada como @thatoneartistyk en un post de Reddit en el que también pide ayuda para desactivar la herramienta.

VA POR TODOS

META SEÑALA que podrá procesar datos sobre personas que no tienen un perfil, pero que aparecen en imágenes de otros usuarios

La compañía brinda la opción a los usuarios de rechazar que se utilicen sus datos para esta cuestión, pero igualmente decenas de usuarios han compartido tutoriales que explican de manera sencilla cómo desactivar la herramienta.

"Meta tiene permiso legal para extraer datos de texto y fotos de todo lo que hayas publicado en Facebook e Instagram para entrenar su nuevo modelo de IA, a menos que saltes a través de una serie de molestos aros diseñados para dificultar la exclusión voluntaria", publica en X la artista y tiktoker Dani Donovan.

OpenAI tendrá nuevo chatbot

EFE

Sustituirá a la cuarta y última versión de ChatGPT, su popular 'bot' conversacional en línea

NUEVA YORK, Estados Unidos. La compañía tecnológica OpenAI anunció este martes que empezó a entrenar un nuevo modelo de inteligencia artificial (IA) para sustituir a la cuarta y última versión de ChatGPT, su popular 'bot' conversacional en línea.

La empresa explicó en su blog que espera "alcanzar el siguiente nivel de capacidades" con este nuevo modelo -que se aplicaría a chatbots, motores de búsqueda o asistentes digitales- en su carrera por avanzar en la llamada inteligencia artificial generativa (IAG), capaz de realizar cualquier tarea humana.

GPT-4, que fue presentada en marzo de 2023 y tiene una actualización del mes pasado, permite a sus chats inteligentes de conversaciones responder a preguntas, escribir correos electrónicos, analizar datos y generar imágenes, entre otras funciones.

Los expertos no se ponen de acuerdo sobre cuándo alcanzarán las empresas tecnológicas la IAG, pero el fulgurante crecimiento e innovación de compañías como OpenAI, Google, Meta o Microsoft hace pensar que ese futuro no está tan lejano.

OpenAI también informó que está en proceso de crear un nuevo Comité de Seguridad y Protección para explorar cómo debe manejar los riesgos planteados por el nuevo modelo y otras tecnologías creadas por IA.

Hace menos de dos semanas, la empresa con sede en San Francisco había suprimido este departamento.



MOMENTO CORPORATIVO

ROBERTO AGUILAR

UBS, desafíos para la siguiente administración

México: La elección presidencial y más allá, es el título del reporte de UBS donde planteó que en caso de una victoria de Claudia Sheinbaun la pregunta más relevante es sí dará continuidad a las políticas del presidente Andrés Manuel López Obrador y su agenda propuesta de reformas, o intentará trazar un camino más independiente. Además, pareciera que Sheinbaun tendría un enfoque más pragmático en sus relaciones con el sector privado que AMLO.

Por su parte, Xóchitl Gálvez ve al sector privado como el principal motor de la economía; apoya una reforma de Pemex y una reapertura del sector energético a la inversión privada; y que los militares limiten sus actividades a aquellas relacionadas con la seguridad nacional. Y además, UBS identificó los mayores desafíos para la siguiente administración: 1) Reducir el déficit fiscal y estabilizar la deuda pública 2) Aumentar el abasto de energía 3) Mejorar la seguridad doméstica y 4) La relación con Estados Unidos.

RECONOCIMIENTO SOCIAL

Por octavo año consecutivo, Grupo México Infraestructura recibió del Centro Mexicano para la Filantropía la distinción de Empresa Socialmente Responsable, la misma que acredita a las cinco líneas de negocio de Grupo México Infraestructura: Grupo México Servicios de Ingeniería, México Compañía Constructora, Grupo México Autopistas, Grupo México Energía, y Perforadora México mantienen un compromiso con el valor compartido, las relaciones de confianza, la inclusión, la transparencia y la corresponsabilidad como pilares de sus operaciones. A través de ello, buscan contribuir de manera directa al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

SIN EFECTO

La Alianza Nacional de Pequeños Comerciantes (ANPEC) que preside Cuauhtémoc Rivera es contundente: la Ley Seca no debe aplicarse porque promueve el mercado ilegal de bebidas alcohólicas, afecta el bolsillo de los consumidores y pone en riesgo la salud. ANPEC explicó que la medida que se decreta durante los comicios electorales supuestamente pretende garantizar la mayor cantidad de votantes en las urnas, pero se ha demostrado con anterioridad que la Ley Seca no demuestra relación directa respecto al número de votantes.

¡A VOTAR¡

En un esfuerzo por fomentar la participación cívica, Starbucks México, marca que en México opera Alsea, anuncia la campaña "Nos 'latte' tu compromiso con México". Las y los clientes disfrutarán de un café del día tamaño Alto, en cortesía el próximo domingo 2 de junio, al presentar su dedo marcado como prueba de haber emitido su voto en las elecciones federales de México.

@robertoah

ORACIO CHÁVEZ



En marzo de 2024, el valor de producción que generaron las empresas constructoras en el país cayó, en términos reales, 1.8% a tasa mensual

El personal ocupado total descendió 1.1% y las horas trabajadas, 1.6%

CHIHUAHUA, 8VO SITIO A NIVEL NACIONAL

Aportó 4.1% del valor de la construcción

KARINA RODRÍGUEZ

Las obras con mayor incidencia fueron la edificación con el 7.4 por ciento, para el primer trimestre del 2024

Con una participación del 4.1% del valor de la producción en construcción, el estado de Chihuahua ocupó el octavo lugar a nivel nacional con mayor incidencia en este sentido, para el primer trimestres de 2024.

Así lo demostraron resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC), donde se detalló que Quintana Roo, Nuevo León y Campeche con un valor de la producción del 11%, 9.8% y 7.4%, respectivamente, ocuparon las tres primeras posiciones para este periodo.

En el caso del estado de Chihuahua, las obras de edificación aportaron un 7.4%; las de agua, riego y saneamiento un 2.8 por ciento; las de electricidad y telecomunicaciones un 1.7%; las de transporte y urbanización un 1.8 por ciento; y otras construcciones representaron el 3.2%. En marzo de 2024, el valor de producción que generaron las empresas constructoras en el país cayó, en términos reales, 1.8% a tasa mensual.

En el tercer mes del año en curso y a tasa mensual, el personal ocupado total en la industria de la construcción aumentó 0.4 por ciento. Por tipo de contratación, el personal no dependiente de la empresa creció 1.9% y el personal dependiente, 0.5% (el número de los obreros subió 0.4%; el de los empleados administrativos, contables y de dirección, 1.4% y el grupo de "otros" —que incluye a personas propietarias, familiares, así como a otros trabajadores sin remuneración— incrementó 3.8%).

A tasa mensual, en marzo pasado, las horas trabajadas en las empresas constructoras descendieron 1.2 por ciento. Según la categoría de las y los ocupados, las horas trabajadas por el personal no dependiente de la razón social retrocedieron 9.7%, y las correspondientes al personal dependiente, 0.8 por ciento.

En el primer trimestre de 2024, en su comparación mensual y con cifras ajustadas por estacionalidad, las remuneraciones medias reales pagadas no presentaron variación. Por componente, los sueldos pagados a los empleados administrativos, contables y de dirección se mantuvieron y los salarios pagados a los obreros disminuyeron un 0.1 por ciento.

En el tercer mes de 2024 y a tasa anual, el valor real de producción en las empresas constructoras creció 17.3% y las remuneraciones medias reales pagadas, 3.1 por ciento. El personal ocupado total descendió 1.1% y las horas trabajadas, 1.6 por ciento.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presenta los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas Constructoras (ENEC). El objetivo es conocer el comportamiento de las principales variables del sector Construcción del país.

PUENTE CÓRDOVA-AMÉRICAS

Definen estrategias ante remodelación

Con el objetivo de que las actividades comerciales continúen sin contratiempos tras el anuncio de la remodelación del puente fronterizo Córdova-Américas, autoridades locales y de El Paso, Texas coordinan acciones para evitar afectaciones importantes.

Ante el anuncio de la próxima remodelación emitido por las autoridades de El Paso, Texas, se convocó a un encuentro para discutir las inquietudes que esta obra podría generar en la vida diaria de la comunidad juarense.

En dicha reunión se destacó la importancia de crear una conectividad eficiente mientras el puente fronterizo pasa por su proceso de remodelación en el área comercial, esto con el objetivo de asegurar que las actividades comerciales se mantengan. **Karina Rodríguez**

ACTIVIDADES

AUTORIDADES LOCALES y de El Paso, Texas coordinan acciones para evitar afectaciones importantes



FRANCISCO SANTINI

Yo empresario, voto y promuevo el voto

Como empresarios no podemos dejar el futuro de nuestro país a la suerte, al igual que en nuestras empresas siempre estamos buscando cuáles son las mejores alternativas para cumplir con los objetivos económicos, sociales y ambientales de la empresa.

Podemos equivocarnos, así como muchas veces lo hacemos en nuestras empresas, pero lo que no podemos hacer es quedarnos inmóviles; es posible que no tengamos muchas opciones, pero siempre hay una que tenga menos riesgos, debemos descartar lo que no funcionó, evitar equivocarnos dos veces.

Al igual que en la empresa debemos tomar decisiones basadas en datos: ¿Cuál fue el crecimiento de la economía en nuestro país? ¿En qué condiciones está la infraestructura para que podamos transportarnos adecuadamente nosotros y nuestras mercancías? ¿Cuál es la seguridad que tenemos hoy para vivir tranquilamente? ¿Cuál es el estado de derecho que tenemos para invertir y arriesgar nuestro patrimonio? ¿Ha mejorado el sistema educativo? ¿Cómo están educando a nuestros hijos y a nuestros colaboradores? ¿El sistema de salud es el que se merecen nuestras familias y las de nuestros trabajadores? ¿Es adecuado lo que pagamos de impuestos por lo que recibimos como sociedad?

Hoy más que nunca como empresarios tenemos más responsabilidades, primero con nuestros grupos de interés internos, los colaboradores y accionistas; y además una gran responsabilidad con nuestros clientes, proveedores, acreedores, con el cumplimiento al gobierno, pero sobre todo con nuestra comunidad.

Por tal motivo tenemos que salir a votar, asegurarnos de que toda nuestra familia vote, invitar a nuestros amigos, vecinos y grupos WhatsApp, convencer a nuestros clientes y proveedores que voten y que incentiven el voto en sus empresas, compartir las mejores prácticas con otras empresas para que sus colaboradores lo hagan, hacer una alianza con los líderes naturales que tenemos en nuestras empresas para que ellos convenzan a sus compañeros de ejercer la participación ciudadana, y como empresas dar facilidades y premios a las personas que cumplan con esta obligación que tenemos con México.

Sé que estamos agotados de tantas campañas políticas, de tantas mentiras de nuestros gobernantes, pero sólo nos falta el último esfuerzo: votar nosotros y todos nuestros colaboradores, votar para que se mantenga la libre empresa, la propiedad privada, para que sobreviva nuestro país al gran daño que le causaron los últimos gobiernos. Un sexenio igual y posiblemente no podamos sobrevivir como empresas.

No basta con que ejerzamos nuestro derecho y cumplamos con nuestra obligación de votar, tenemos que promover el voto en nuestras empresas y comunidad, para que sea la mayoría de los ciudadanos quienes definan el rumbo de nuestro país en estas próximas elecciones.

Presidente Centro PERSÉ
f.santini@ripipsa.com



Aída María
Holguín Baeza

FRASEARIO

¡A votar se ha dicho!

La semana pasada, en este espacio de análisis y reflexión, expuse y argumenté por qué el sufragio no es solamente un derecho, sino también un deber y una oportunidad. Ahora, en vísperas de las elecciones, lo que sigue es asumir la responsabilidad de responder como es debido y aprovechar la oportunidad que el ejercicio del derecho al voto nos brinda.

Es decir, en el entendido de que, como bien lo dijo Dolores Huerta, si la gente no vota, todo sigue igual. "Puedes protestar hasta que el cielo se ponga amarillo o la luna se ponga azul, y nada cambiará si no votas".

Y sí, claro que se entiende que a veces –o muchas veces– la decepción y el hartazgo de los electores los lleve a pensar en ejercer su derecho anulando su voto o, en el peor de los casos, abstenerse de ejercer su derecho al voto, pero la historia y los hechos que en ella han acontecido nos dicen que esa no es la solución, ni está cerca de serlo.

En ese y con ese contexto es que lo dicho por José Martí adquiere mayor sentido en lo referente a que el voto es un encargo más delicado que cualquier otro, porque involucra no sólo los intereses del elector, sino también su vida, su honor y su futuro.

Es precisamente por eso, por todo lo ya expresado, que resulta imprescindible recordar que, cuando de democracias y de su futuro hablamos, el tema del derecho a votar toma especial relevancia dado que se trata de un derecho que, por su propia naturaleza de amplio carácter político, cívico y social, se constituye en un derecho irrenunciable y, por lo tanto, en un deber y en una oportunidad.

Entonces, en consideración de todo eso y del hecho de que, tal como lo han advertido los expertos en la materia, este 2024 las democracias se pondrán a prueba y el balance general de la temporada electoral, lejos de ser beneficiosa para el status quo de la democracia moderna, podría ser muy adversa a ella, lo que procede es salir a votar en total libertad y con plena conciencia de lo que eso significa; o sea que, tal cual lo dijo Volker Türk, las elecciones de este año son una prueba

El tema del derecho a votar toma especial relevancia dado que se trata de un derecho que, por su propia naturaleza de amplio carácter político, cívico y social, se constituye en un derecho irrenunciable

definitiva para el espacio cívico y para una gobernanza efectiva, por eso los Estados y sociedades no pueden permitirse el no superar esta prueba.

El meollo del asunto es, pues, que "para que la democracia funcione, debemos ser una nación de participantes, no simplemente de observadores. Quien no vota no tiene derecho a quejarse", dijo sabiamente Louis L'Amour. Y es por eso que, al igual que Peyton Manning, yo voto y he votado desde que tengo derecho a votar.

Total que, para superar la prueba de fuego a la que los mexicanos nos estamos enfrentando, reitero que lo que procede es cumplir con nuestro deber de ejercer el derecho al voto porque, de lo contrario, perderemos la oportunidad de rectificar el rumbo de nuestro país. Entonces, este 2 de junio, ¡a votar se ha dicho!

A modo de resumen, concluyo citando una atinada reflexión de autor desconocido: Lo que más necesitan las democracias es que los electores acudan a votar con la misma profusión con que se presentan los candidatos.

Licenciada en Administración.
Docente en Colegio Regional del Norte
y Universidad La Salle.
laecita@gmail.com



Mario Mata
Carrasco

El recuento de los daños 2018-2024 (III)

Siguiendo con los desatinos y mentiras del actual Gobierno de la República. Los empleos generados, fueron 427,000, el menor en número y porcentaje de crecimiento de los últimos 4 sexenios, la mayor inflación desde el año 2000 y en alimentos la más alta desde Zedillo, la gasolina es 23% más cara de cuando inició este Gobierno, a $ 22.15 el litro, muy lejos de los 10 pesos prometidos.

Ya vimos cómo aumentaron los homicidios, pero también las personas desaparecidas de 33,796 con Peña a 51,016, hasta mayo del 2024 con AMLO. Las tomas clandestinas de 44,687 a 64,928, según PEMEX. El huachicol en su apogeo al que se le suma el "huachicoleo fiscal" de Mario Delgado dirigente de Morena y sus socios. Miles de millones robados al erario público y que se usarán para comprar voluntades en la próxima elección, que será una elección de Estado, buscando el unipartidismo y la tiranía.

En educación, las cosas estuvieron de mal y de malas, el rezago educativo en Matemáticas, Comprensión de lectura y Ciencias bajaron según la prueba PISA 2023, México ocupó el lugar 51 de 81 países, lo que representa un retroceso de 14 puntos en matemáticas y 5 en lectura y 9 en Ciencias, en comparación con el año 2018. El rezago educativo según CONEVAL subió con AMLO a 25.1 millones de personas, contra 24.4 millones con Peña y 22.1 con Calderón.

La población en pobreza extrema creció de 8.7 millones de personas en el 2018 a 9.1 millones el 2024 y la población con al menos 3 carencias sociales subió de 25 millones del 2018 a 32.1 millones en el 2024 (ENIGH).

Y de los casos más graves de corrupción de los últimos tres sexenios, este se lleva el mayor, GT 200 de Calderón con 2,600, la Estafa Maestra con 7,670 con Peña y 15,300 millones de pesos, con SEGALMEX, este último con sus artífices libres y trabajando en el Gobierno.

La población en pobreza extrema creció de 8.7 millones de personas en el 2018 a 9.1 millones el 2024

Pero aquí en Chihuahua nunca olvidaremos la guerra del agua del 2020, cuando por primera vez en la historia en las Presas del Río Conchos, aparecieron los soldados, los fusiles y la represión, el pueblo valiente los enfrentó y pudo cerrar la Boquilla. Pero el saldo fue de una persona asesinada, otra malherida, 4 en la cárcel, mucha gente herida por balas de goma, toletes y gas lacrimógeno y por último el saqueo de 460 millones de metros cúbicos del preciado líquido, que hoy nos hacen mucha falta para la actividad agropecuaria, que además se les quitaron todos los programas de apoyo, en las más grave sequía en muchos años. No lo olvidemos este 2 de junio.

Termino con un escrito de Macario Schettino. "[...] en el ámbito legal, López Obrador está terminado. Desperdició la inmensa legitimidad y las mayorías calificadas que tuvo. Malgastó los ahorros de 25 años en las finanzas públicas. Borró cualquier ilusión de contar con un estadista, o al menos un líder pragmático. Lo que queda hoy es el revoltoso colérico, sin recursos públicos, reducido a su apoyo tradicional, acompañado de corruptos e inútiles. Como siempre, intentará recuperarse por encima de la ley. Pero a diferencia de otras épocas, ya sin nada que ofrecer...es nada."

Ingeniero Industrial y de Sistemas.
Presidente de la JCAS
mmatac@hotmail.com



Heidi Segovia Luján

Votar es soberanía

La soberanía nacional reside en cada uno de nosotros y todos tenemos una parte de ella, es por ello que nuestro texto constitucional señala: "La Soberanía Nacional reside esencial y originariamente en el pueblo". La soberanía es el máximo poder que tiene el Estado, y se logra por medio de la democracia. La soberanía es el máximo poder de un Estado y la tenemos todos los ciudadanos, y se la otorgamos a los órganos de poder.

La democracia no es sólo una cuestión de poder, sino que es la participación de todos para obtener el desarrollo.

En mi formación de vida he entendido que somos consecuencia del compromiso de la independencia de nuestro país, de la Revolución Mexicana y que la consolidación de nuestra democracia nos permite disfrutar de los Derechos Humanos.

Por ello, es que tenemos como tarea diaria, trabajar para estar en un constante mejoramiento en lo económico, político y social, es decir trabajar por la democracia.

La democracia es uno de los valores y principios de las Naciones Unidas, es por ello, que deben existir políticos inclusivos. Las posibilidades de participación ciudadana en las decisiones que se toman para definir el rumbo de un municipio, estado o país, se abren con el cabildeo ciudadano.

Este próximo 2 de junio se llevará a cabo el desarrollo de la jornada electoral del proceso 2023 -2024, en el cual tendremos las y los mexicanos la oportunidad de acudir a votar y elegir a quien ocupará la Presidencia de la República, las y los Senadores, las y los Diputados tanto locales como federales y a los Ayuntamientos.

Aproximadamente son 170 mil casillas electorales serán instaladas en todo el país, se elegirán un total de 20,375 cargos de elección popular, 1 Presidencia de la República, 500 Diputaciones federales, 128 senadurías, 9 gubernaturas 1,098 legisladoras y legisladores locales, 1, 803 presidentes municipales, 1,976 sindicaturas, 14,429 regidurías.

La democracia nosotros la planteamos desde el momento en que ejercemos nuestros derechos políticos, votando en las elecciones y es justo ahí donde se plasma la voluntad del pueblo, pero esta voluntad no queda ahí, la democracia ya es dinámica e inclusiva. Como miembros de la sociedad debemos participar activamente en la consolidación de nuestro Estado de derecho. La democracia con resultados se manifestará en un mayor ejercicio y protección de los Derechos Humanos. La moral y la legalidad considero que no deben permanecer aislados, como tampoco la democracia y los Derechos Humanos. La democracia no es sólo una cuestión de poder, sino que es la participación de todos para obtener el desarrollo.

Por ello es que tenemos una tarea ejercer nuestros derechos políticos para estar en un constante mejoramiento en lo económico, político y social, es decir, trabajar por la democracia.

¡Me siento orgullosa de ser hija de estas hermosas tierras norteñas!

Maestra en Derechos Humanos. Servidora Pública en la Secretaría de Salud de Gobierno del Estado.
heidy_universidad@hotmail.com





Miguel A. Valdez

Líderes del Mañana en Chihuahua

En el próximo mes de Agosto, 22 jóvenes Chihuahuenses, provenientes del Cbtis, el Cobach y el Cecytech, se incorporarán al Programa Líderes del Mañana en el Tec de Monterrey. En un mundo en el que la productividad y la competitividad económica son determinantes para definir el destino de los países, la educación superior se ha convertido en una inversión estratégica, al ser el espacio por excelencia para generar conocimiento e innovación.

El acceso a la Educación Superior, sin embargo, en países como México, no ha sido equitativo. Quienes logran ingresar a este nivel, generalmente pertenecen a los segmentos de la sociedad de mayores ingresos, y se quedan fuera amplios sectores de la población, que aun contando con talento, no tienen la capacidad de sufragar los costos de inversión de la educación.

El programa Líderes del Mañana es una iniciativa del Tecnológico de Monterrey que transforma este círculo de desigualdad en un círculo virtuoso de continuidad y progreso. Al ofrecer becas al 100% de los alumnos con alto talento que no cuentan con recursos suficientes para acceder a la Universidad.

Los becarios del Programa Líderes del Mañana son jóvenes de alto rendimiento que provienen de familias de bajos recursos que no contaban con los medios para darles una oportunidad en la educación superior. Su talento estaba en riesgo de ser desaprovechado hasta que se convierten en Líderes del mañana del Tec de Monterrey. Los resultados muestran con toda contundencia que los Líderes del Mañana ya están haciendo una diferencia hoy, por ellos, por sus familias y por México.

Al comparar los graduados de Líderes del Mañana de la primera generación con otros jóvenes equiparables procedentes de sus mismos municipios de origen y mismo género y edad, nivel socioeconómico y escolaridad de los padres se encuentra que Los Líderes del Mañana están sobresaliendo en el mundo del empleo.

Tienen en promedio un salario 84% superior al de los jóvenes equiparables y 240% mayor al de sus pares que no llegaron a los estudios universitarios, Registran una tasa de empleo 12% mayor. El 100% ha conseguido un empleo que requiere una calificación lo cual permite potenciar sus habilidades. El 75% de los Líderes del Mañana trabaja en empresas de muy alta productividad.

En resumen, se puede decir que los Líderes del Mañana están con un éxito en el mercado laboral que supera las expectativas iniciales y para sus familias, esto implica un progreso social que en el mejor de los casos hubiera tomado varias generaciones. Felicidades a estos jóvenes de Chihuahua ahora Líderes del Mañana.

Doctor en Innovación Educativa. Director del programa líderes del mañana del ITESM.
michval40@hotmail.com



Gerardo Gutiérrez Candiani

Vota por la democracia

Este 2 de junio los mexicanos tenemos una cita con nuestra historia y con el futuro. La invaluable oportunidad, que sólo se da en una democracia, de definir nuestro destino colectivo. Lo más importante, si queremos que la nuestra, la aún muy joven democracia mexicana, perviva.

Por eso hoy es preciso recordar nuestro pasado. Que desde su Independencia, México no tuvo esa oportunidad, salvo en breves y accidentadas coyunturas, hasta que la transición democrática fue consolidándose en los años 90. Con sus imperfecciones y desilusiones, pero como una realidad que empodera a ciudadanos, leyes e instituciones, y que pone límites a personas y grupos en los gobiernos en turno.

Porque democracia no es sólo el poder del voto: debe prolongarse con el control que tienen ciudadanos, leyes e instituciones sobre quienes gobiernan con un poder emanado de nuestro voto, pero delegado y acotado, no ilimitado ni discrecional.

Los ciudadanos más jóvenes que votarán por primera vez –esperemos que masivamente– han vivido bajo ese sistema democrático toda su vida, pero quienes tenemos más años sabemos que es algo novedoso. Que la política en el país antes estuvo dominada por un régimen de máxima concentración en el centro, en el Ejecutivo Federal y en un partido hegemónico; sin división de poderes efectiva ni instituciones autónomas como las que ahora tenemos, como el INE o el Banco de México.

Las votaciones sí eran un trámite, o casi. También la aprobación de leyes y la justicia, a discreción del poder central. Como en muchos otros países, pudimos transitar a la democracia en el paso entre el Siglo XX y el XXI, y hoy, como muchas democracias, la nuestra está en peligro.

Quienes hemos conocido los dos Méxicos no podemos llamarnos a engaño. No podemos taparnos los ojos ante el acoso contra las instituciones y los principios democráticos mismos; contra la independencia de los poderes Judicial y Legislativo, de los organismos constitucionalmente autónomos; contra la interlocución republicana y el diálogo democrático, roto ante el cultivo de la polarización desde una posición de suma cero y una sola visión que descalifica a las otras.

El proyecto oficialista es claro en la intención de llevar más adelante y más rápido ese proceso de reconcentración del poder público y dilución de controles y contrapesos. Por eso, esta es una votación que obliga a pensar en la historia tanto como en el porvenir. Para hacernos esas preguntas claves de elección y destino: de dónde venimos, adónde vamos y adónde deberíamos ir. La disyuntiva entre seguir apostando por la democracia como medio para procesar los retos y las diferencias de una sociedad diversa y plural, o una vuelta en U, a un México donde la democracia era un recurso más que nada retórico.

Vota por la democracia si quieres que quienes gobiernen lo hagan con la premisa de que ley es la ley, no su interpretación o su acatamiento en función de su ideología o necesidades políticas.

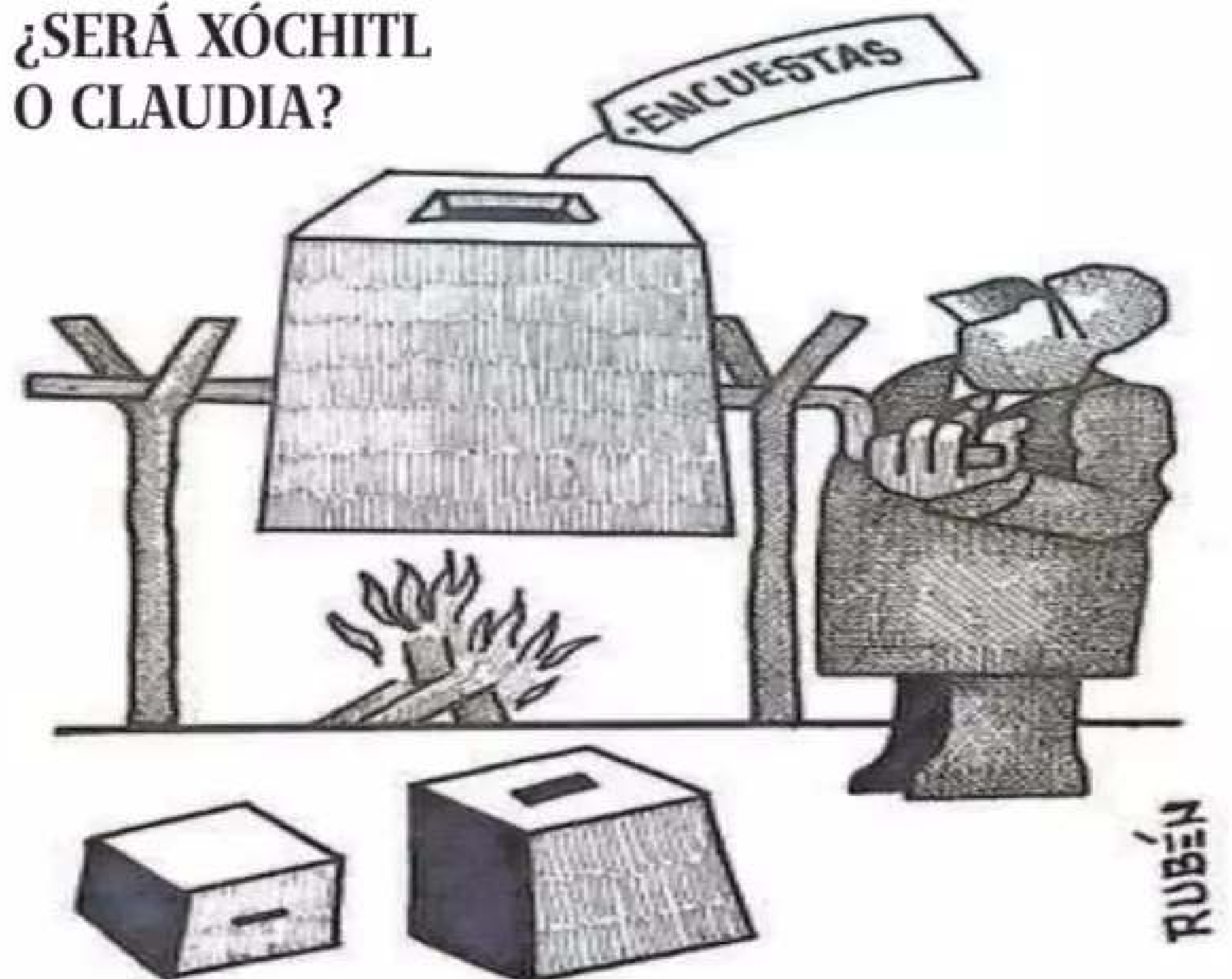
Si quieres que jueces, tribunales y la Suprema Corte de Justicia sean independientes e imparciales, sujetas a la Constitución y a las leyes, y no a gobernantes y a un partido, vota por la democracia.

También si quieres que el Poder Legislativo represente a los ciudadanos, que es su razón de ser, y sea reflejo de nuestra diversidad social y pluralidad política. Si prefieres un Congreso donde los cambios a leyes y los presupuestos públicos se estudien y debatan a fondo, consultando a los ciudadanos y a especialistas. Que no sea un simple tramitador de los deseos de gobernantes en turno o un partido. Que, además, sea capaz de ejercer una función de vigilancia y control, de cogobierno, nunca de sumisión. Vota por la democracia si crees que en diversos asuntos fundamentales para la nación se requieren organismos con independencia y competencias técnicas especializadas, que den elemental estabilidad y confianza, ajenos a la competencia partidista.

Piensa en el INE para los procesos electorales o en el INAI, para que sean leyes puntuales y una instancia independiente y especializada la que determine qué información gubernamental debe hacerse pública y no esconderse, o qué datos privados están protegidos.

Si no quieres que eso lo decida discrecionalmente un funcionario o un político, vota como demócrata.

Empresario





Zulma Chacón Franco

El llamado al voto

Estos días culminan las campañas electorales. El llamado al voto es una opción que no sólo corresponde al Instituto Nacional Electoral. El llamado a votar es una responsabilidad cívica de los mexicanos, no una prerrogativa exclusiva de los partidos políticos o del INE; en contrario, la insistencia en no votar o anular el voto es una expresión minoritaria de individuos incapaces de competir.

La insistencia en hacer efectivo ese DERECHO y esa OBLIGACIÓN es de todos. Contribuyamos, pues, desde todas las instancias, públicas y privadas, para que el proceso electoral -principalmente la jornada del próximo domingo- sea un rotundo éxito, una victoria que nos demos todos los mexicanos, para que mediante el voto, sean renovados la Presidencia de la Rèpública, la Càmara de Diputados, la Càmara de Senadores, el Congreso del Estado y los 67 Ayuntamientos que conforman nuestra entidad.

Hagamos ese esfuerzo para derrotar a quienes pretenden desanimar, a quienes descalifican el proceso y con ello niegan oportunidades a la democracia del país.

El desesperado llamado a no votar o anular el voto es una de las más descaradas campañas antidemocráticas que puedan expresarse. Los argumentos de los abstencionistas activos -aunados a la actitud de los pasivos- y los anulacionistas son fútiles e insostenibles, negadores de toda opción democrática, denigradores de toda alternativa que no sea la de ellos, por cierto. En esos llamados antidemocráticos se advierten celos, envidia y frustración, egoísmo, soberbia y, si cabe la paradoja, delirios de grandeza combinados con complejos de inferioridad.

Quien dice "no votes" o "anula el voto" se abroga el derecho de mandar, de ordenar que los demás hagan esto, o dejen de hacer aquello, porque ellos lo dicen...

Ellos son los equivocados. Los que toman la ruta o el camino fácil, aprovechando que mucha gente desprecia ese derecho e incumple esa obligación ciudadana.

El llamado a no votar o anular el voto es una triste expresión de un sector, absolutamente minoritario, de la población, un grupúsculo formado por individuos incapaces de entender que, hoy por hoy, la democracia es competencia.

El abstencionismo es el enemigo que debemos vencer este domingo, por eso la importancia de este llamado a votar, para cumplir con el mandato de las urnas.

¡Vayamos a votar!

Maestra en Administración Pública.
Miembro del grupo de investigación en Gobierno.
zulmachacon2204@gmail.com



Sólo Morena podrá cubrir 100 por ciento de casillas

ALEJANDRO ARTURO VILLA

Los tres partidos de Fuerza y Corazón por México no igualan el alcance que tienen los morenistas para vigilar los comicios

Morena es el único partido con representantes en 100 por ciento de las casillas que se instalarán para la votación del próximo domingo. Su aliado, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) es la segunda fuerza política con más representantes ya que cuenta con 50 por ciento de cobertura en casillas, de acuerdo con datos del Instituto Nacional Electoral (INE).

La función de los representantes de casilla de los partidos políticos es atestiguar que las actividades de la Jornada Electoral se desarrollen conforme a la ley y vigilar el correcto conteo de votos una vez cerradas las casillas. Durante el presente proceso electoral, algunos partidos han denunciado la imposibilidad de nombrar representantes en algunas regiones del país por amenazas del crimen organizado.

La oposición conformada por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) no igualan, ni juntos, el número de representantes que tiene el partido en el poder.

El PRI inscribió ante el INE representantes para 42 por ciento de las casillas, el PAN para 40 por ciento y el PRD para 12.

Movimiento Ciudadano (MC), partido que va en solitario, tendrá representantes en 25 por ciento de las casillas, dos puntos porcentuales por debajo del Partido del Trabajo —aliado de Morena y el Verde—, de acuerdo con los resultado preliminares del Registro de Solicitudes de las Representaciones Generales y ante la mesa directiva de casilla del INE.

Michoacán, Guerrero y Chiapas son algunas entidades donde los partidos no pudieron nombrar representantes de casilla para vigilar el conteo de votos debido a amenazas, por lo que acusan una injerencia directa del crimen organizado en los comicios para lo que prevén impugnaciones ante los tribunales electorales.

En Michoacán, en el municipio de Buenavista, donde fue asesinado el año pasado el líder de las autodefensas Hipólito Mora, no se pudieron registrar representantes del partido Tiempo por México en 40 por ciento de las casillas, de acuerdo con su líder Karla Martínez.

Guadalupe Mora, hermano del exautodefensa asesinado, es el candidato a presidente municipal de Tiempo por México para Buenavista.

El obstáculo, asegura Karla Martínez, es principalmente por los grupos del crimen organizado que operan en la región de Buenavista y Tierra Caliente. Las autoridades federales relacionan la violencia con la pugna entre El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el grupo criminal de Juan José Álvarez Farías, alias *El Abuelo*.

El PRI, PAN y MC tampoco han podido nombrar representantes en los municipios de Tierra Caliente, y en algunos casos, ni siquiera registraron candidatos a las presidencias municipales.

El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas aseguró en una entrevista radiofónica que sí lograrán cubrir el total de las vacantes de representantes de partido entre los integrantes de la coalición Fuerza y Corazón por México, pero que tuvieron que hacer modificaciones a consecuencia del crimen organizado.

De acuerdo con información proporcionada por el Consejo Ejecutivo Nacional del PAN, entre los tres partidos suman una cobertura de casillas del 96 por ciento, o sea 163 mil 604 representantes para 170 mil 306 casillas.

Sin embargo, los partidos de la alianza opositora al gobierno actual, no lograron ni el 90 por ciento de la cobertura de casillas en al menos tres entidades: Jalisco (71 por ciento), Chiapas (77 por ciento) y Oaxaca (88 por ciento).

Estas amenazas para evitar los nombramientos de representantes en las casillas son parte de los argumentos de la oposición para preparar las impugnaciones de los comicios del 2 de junio.

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado, señaló que la cobertura del 100 por ciento se debió al esfuerzo de la organización política de la militancia.

El pasado 22 de mayo el Consejo General del INE aprobó medidas extraordinarias para simplificar el proceso de registro de representantes de casilla y la ampliación del plazo de cierre del registro del 21 al 24 de mayo. Con información de Guadalupe Martínez /El Sol de Morelia

ARCHIVO CRISANTA ESPINOSA AGUILAR /CUARTOSCURO.COM



Representantes de partidos vigilaron la instalación de casillas en las elecciones del 2023 en Edomex

42
POR CIENTO de las casillas tendrán representantes de Acción Nacional

25
POR CIENTO de las casillas serán vigiladas por representantes de Movimiento Ciudadano

CRIMEN ACECHA LAS VOTACIONES

MICHOACÁN, GUERRERO, y Chiapas son algunas entidades donde los partidos no pudieron nombrar representantes de casilla para vigilar el conteo de votos debido a las amenazas del crimen organizado

PERMITEN MITIN DE LA CUATROTÉ

CNTE moverá su plantón del Zócalo

LAURA LOVERA



Los maestros instalarán sus casas en un costado del Zócalo

El 19 de mayo la Marea Rosa, con Xóchitl Gálvez, se concentró en el Zócalo y la Coordinadora rechazó moverse

JONATHAN PADILLA, GLORIA LÓPEZ Y MANUEL COSME

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) moverá su plantón en el Zócalo de la Ciudad de México para permitir el cierre de campaña de Claudia Sheinbaum.

Tras una reunión de poco de más de tres horas con la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, los dirigentes de la CNTE acordaron reubicar sus casas de campaña a las orillas del Zócalo previo al evento de la coalición Sigamos Haciendo Historia, hoy.

"Es una reubicación. Mañana (hoy) hay un evento enorme, con Gobernación se acordó que va a haber el respeto, también hacia la expresión que tenemos aquí desde el 15 de mayo", comentó Pedro Hernández, secretario general de la sección 9 de la CNTE.

El profesor detalló que la reubicación sería a los costados de la Plaza de la Constitución y reivindicó la independencia política e ideológica de la CNTE.

El 19 de mayo la llamada Marea Rosa se concentró en el Zócalo y la CNTE rechazó reubicar su plantón. Antes del acto político hubo empujones entre el magisterio y simpatizantes de Xóchitl Gálvez, candidata de oposición a la presidencia de la República.

La reunión con la titular de Segob fue la segunda en menos de una semana. El viernes pasado, los representantes del magisterio disidente tuvieron una mesa de trabajo con el subsecretario de Educación Media Superior, Carlos Ramírez Sámano, en la que acordaron un incremento salarial de 13 por ciento. Ayer por la tarde comenzó la instalación del templete para el mitin de Claudia Sheinbaum y Clara Brugada, candidata a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. El evento está programado para comenzar a las 17 horas y se espera la llegada de miles de personas.

Previo a la reunión con Gobernación, integrantes de la CNTE se manifestaron en diversos puntos de la capital del país para exigir el cumplimiento de su pliego petitorio, el cual incluye aumento salarial de 100 por ciento, derogación de la reforma educativa de Enrique Peña Nieto y de la Ley del ISSSTE.

A las 9:00 horas maestras y maestros afines a la CNTE se dieron cita a las afueras del metro Chabacano de Línea 2 del Metro. Una hora después, al grito de "Se ve, se siente, la CNTE está presente!", centenares de profesores bloquearon el paso vehicular en ambos sentidos de calzada de Tlalpan, afectando también la circulación de arterias como Viaducto Miguel Alemán y calzada Chabacano, en la alcaldía Cuauhtémoc.

En esa misma hora, otro contingente se manifestó en el monumento El Caminero en el sur, para luego bloquear la autopista México-Cuernavaca, donde tomaron la caseta para dejar el paso libre a los vehículos.

"El regalo" de los profesores duró más de dos horas y media, habían anunciado que llevarían a cabo un bloqueo de la salida de esa carretera, por lo que empezaron a juntarse en El Caminero a las 9:00 horas.

La toma de la caseta de la autopista de México-Cuernavaca fue parte del Paro Unitario de 24 horas convocado por el CNTE, cuya dirigencia ordenó a sus agremiados en las alcaldías Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac y Xochimilco hacerse cargo de la protesta.

En el norte de la ciudad, maestros de las alcaldías Gustavo A. Madero, Azcapotzalco, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Coyoacán, se concentraron afuera del Metro Misterios rumbo al Zócalo.

El contingente bloqueó calzada Misterios y avanzó sobre Manuel González hasta Paseo de la Reforma.

"La maestra, el maestro, luchando también está enseñando", "El paro, el paro es culpa del Estado", gritaron. Con información de Rafael Ramírez

PEDRO HERNÁNDEZ
LÍDER DE LA CNTE

"Con Gobernación se acordó que va a haber el respeto, también hacia la expresión que tenemos aquí"

EL CIERRE

EL EVENTO de Morena, PT y Verde está programado para comenzar a las 17 horas



OPINIÓN

EL ESPECTADOR

HIROSHI TAKAHASHI

Sonora, prácticamente en guerra

El estado de Sonora se consolidó durante los últimos años como una de las principales vías de tránsito de estupefacientes de América Latina. Durante los tiempos de la *4T*, o lo que es lo mismo, de **Alfonso Durazo**, la violencia ha transformado a la entidad en una zona de guerra, de la que no les gusta hablar en Palacio Nacional, porque les encanta creer que todo el país se pacificó por arte de magia con la llegada del de Tabasco al poder.

No es secreto que además de los enviados de **López Obrador** que llegaron a apoyar al que también fue portavoz y secretario particular del expresidente **Vicente Fox**, arribaron unos tres mil elementos de la Guardia Nacional a tratar de controlar el caos que tiene entre las manos el que era encargado de seguridad de este sexenio de la transformación.

En los últimos años se han incrementado a este estado casi en 30 por ciento los recursos provenientes del Convenio de Coordinación en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública. A los más de mil millones de pesos que recibe del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de la Federación, se le sumaron otros 350 millones, convirtiéndose en una de las entidades más beneficiadas en esta materia de toda la República Mexicana.

No obstante, por más capital que se le invirtió desde el centro, Sonora no logra salir de la crisis de inseguridad, empezando porque los recursos asignados nunca se vieron cristalizados. Por ejemplo, entre los objetivos que se prometieron a la Federación, estaba el de estructurar una numerosa policía estatal de élite; pero, en los hechos, el estado cuenta únicamente con mil 500 policías locales; es decir, tan sólo 0.5 por cada mil habitantes, colocándose como la octava entidad con la tasa más baja en esta materia en todo el territorio nacional.

Los resultados en materia de seguridad tampoco reflejan los recursos que se canalizaron; pues, durante las conferencias de Palacio Nacional, los enviados de Sedena han destacado que en los últimos años Sonora ha aumentado sus tasas de homicidios dolosos a 216 casos por cada 100 mil habitantes, por encima de la media nacional y colocándose en la posición número siete a nivel país. Las tasas de secuestros y extorsiones también han aumentado.

Además, Sonora ocupa el lugar número nueve entre los estados con mayores índices de asesinatos de policías. Es, junto con Oaxaca, la entidad en la que más asesinatos se cometen contra defensores del medio ambiente, y también es miembro distinguido de las seis plazas con mayores índices de desapariciones en todo el país, a la par de Jalisco, Nuevo León, Baja California, Estado de México y Tamaulipas. Lo cierto es que en el tema de comunicación y propaganda, operan muy bien, pues poco se habla de Sonora en todo el país, ni bien, ni mal. Con todo y que en algún momento se hablaba de que sería una zona de litio y empresas del futuro.

Con todos estos datos, no se alcanza a entender cómo es que la secretaria de Seguridad Pública sonorense, **María Dolores del Río Sánchez**, decidió renunciar a su cargo para competir como candidata de Morena a la alcaldía de Hermosillo, y mucho menos cómo es que en sus diversos mítines políticos intenta usar como elemento positivo su trayectoria y su gestión.

hiroshi@oem.com.mx

CLAUDIA SHEINBAUM

Coordinación, clave para atender discapacidad

FRANCISCO MUNGUÍA Y KATIA D'ARTIGUES

La candidata oficialista, en un cuestionario contestado por escrito, promete ampliar las pensiones para el Bienestar y crear un Sistema Nacional de Cuidados, entre otras cosas

YO TAMBIÉN VOTO

Ocho propuestas de Claudia Sheinbaum para personas con discapacidad

1. Una "unidad administrativa" con una persona con discapacidad al frente que vea la agenda de manera interinstitucional
2. Prevención de discapacidades
3. Sistema Nacional de Cuidados
4. Promover educación y trabajo para pcd
5. Para más acceso a la justicia, usar el protocolo creado por la SCJN
6. Política Nacional de Simplificación y Digitalización de trámites accesible
7. Transporte público accesible en grandes ciudades
8. Diálogo constante con organizaciones de la sociedad civil





Gráfico: Daniel Rey

Claudia Sheinbaum Pardo, candidata a la Presidencia de la República por los partidos políticos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista de México, respondió por escrito un cuestionario que le hizo #YoTambiénVoto, un grupo de organizaciones de la sociedad civil que trabajan con y para personas con discapacidad, de las que hay más de 20 millones en el país.

La respuesta al cuestionario se da después de que el jueves pasado, el coordinador general de Diálogos por la Transformación, Juan Ramón de la Fuente, así como otros tres coordinadores de esa iniciativa en distintos ejes (David Kershenobich, de Salud; Olga Sánchez Cordero, de Mujeres y Edgar Ruiz a nombre de Violeta Vásquez-Rojas a cargo de Derechos sociales, bienestar y reducción de la desigualdad) se reunieron con el colectivo en Cemefi, en la colonia Escandón de la CdMx, y dialogaron por un poco más de hora y media.

SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS Y PREVENCIÓN

La que catalogó como su principal propuesta fue un Sistema Nacional de Cuidados. Lo calificó como uno de los componentes fundamentales en la "construcción de un modelo de bienestar colectivo que cuide de todos y todas".

El documento hace especial énfasis en que además de los cuidados "paliativos" para las personas beneficiarias, éste también incluirá la prevención en relación con discapacidades.

Para la prevención primaria contempla programas de educación y concientización que prevengan "la aparición de discapacidades". Sobre prevención secundaria habló de diagnósticos tempranos a través de "tamizaje" (aunque no desglosó cuáles) y tratamientos oportunos para evitar la progresión de discapacidades existentes. Finalmente, para este eje incorporó la rehabilitación continua.

¿CONTINUARÁ SHEINBAUM CON EL ABANDONO DEL CONADIS?

Durante la actual administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, las políticas públicas de atención a personas con discapacidad se limitaron únicamente al asistencialismo mediante la entrega de pensiones del Bienestar, que si bien sirven como piso mínimo del derecho, no son suficientes cuando no se acompañan de un trabajo integral en políticas públicas.

El Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (Conadis) fue desmantelado y no contó en todo el sexenio con una persona titular. El presidente incluso llamó a acabar con él mediante una reforma legal, junto con otras instituciones.

Sheinbaum escribe que hay que revisar y analizar este consejo y sus facultades, pero reconoce la necesidad de una óptica interinstitucional. Ella habla de "una unidad administrativa", sin mayor precisión.

"Me comprometo a establecer una unidad administrativa dedicada a atender estas necesidades y prioridades (...) La coordinación interinstitucional es clave y requiere al frente a una persona capaz de generar acuerdos entre distintos sectores de la sociedad", dice el texto. Y aseguró que quien la encabece será: "Alguien que haya vivido en primera persona las barreras que buscamos erradicar, asegurando así una representación genuina".

20 MILLONES de personas en México viven con algún tipo de incapacidad

1.5 MILLONES de pcd reciben pensión por parte del gobierno federal

GOBIERNO DIGITAL PARA EL ACCESO A INFORMACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Sheinbaum habló del impulso a la accesibilidad física y a la información. Para el primer caso puso puntual atención a la movilidad mediante transporte público eléctrico, por ejemplo, los sistemas de Trolebús, Metrobús y Cablebús, mismos que se han caracterizado por ser accesibles casi en su totalidad. No obstante, la candidata fue franca al decir que esto solo aplicaría en las principales ciudades del país. Sobre el acceso al derecho a la información, afirmó que se implementará una Política Nacional de Simplificación y Digitalización para ofrecer información y atender trámites del gobierno federal en formatos de fácil acceso.

PROMOVER INCLUSIÓN EDUCATIVA Y LABORAL

Aunque uno de sus objetivos es potenciar la universalización de la pensión para personas con discapacidad (que actualmente llegan a solo 1.5 millones de personas), Sheinbaum también escribió sobre otros derechos clave para la autonomía: trabajo y educación.

"Durante mi gobierno en la Ciudad de México impulsamos este objetivo a través del programa 'Yo me incluyo', del que tuvimos muchos aprendizajes para hacer realidad la inclusión laboral de personas con discapacidad".

También se refirió a que "promovería" una educación incluyente en todas las modalidades, desde el nivel básico hasta el superior y garantizó la "disponibilidad de materiales educativos adecuados para personas con discapacidad en los niveles básico y medio superior".

SI APARECE LA DISCAPACIDAD EN SU VIDA, ¿QUÉ HARÍA?

"Aceptaría mi nueva realidad con el respaldo de mis redes de apoyo, reconociendo la importancia de la protección estatal para nivelar las oportunidades. Continuaría cumpliendo con mis responsabilidades y me mantendría firmemente comprometida con mi labor de transformar a México en un país con menos desigualdades y más oportunidades para todas y todos".

"Mi experiencia personal reforzaría mi determinación de trabajar por un gobierno que valore y apoye a cada persona, independientemente de sus capacidades, etnia, sexo u origen socioeconómico, con un enfoque en donde la inclusión y la equidad son fundamentales para compartir la prosperidad de nuestro país".

PROMESA

ASEGURÓ que habrá en su gobierno una unidad administrativa para atender personas con discapacidad, cuyo titular "haya vivido en primera persona las barreras que buscamos erradicar"

www.elsoldemexico.com.mx



ESCANEA Estas son sus propuestas para atender personas con discapacidad



ELECCIONES 2024



ESCANEA
Sigue la cobertura electoral en vivo en nuestro sitio web

NADYA MURILLO



El Gobierno federal contabiliza 22 asesinatos de candidatos y aspirantes a cargos de elección popular en el actual proceso electoral

Han renunciado 935 candidatos, según datos de las autoridades electorales

Durante el proceso electoral, 233 mil 543 elementos de las Fuerzas Armadas han participado en tareas de seguridad

DUDA DE LIMPIEZA EN ELECCIONES

Xóchitl Gálvez afirmó que no puede haber certeza de que sea un proceso libre cuando han renunciado cientos de candidatos a lo largo de la campaña

SAN JUAN DEL RÍO. Xóchitl Gálvez, candidata presidencial de la coalición Fuerza y Corazón por México, dijo que el presidente Andrés Manuel López Obrador no puede asegurar que las elecciones serán limpias cuando la inseguridad ha obligado a renunciar a cientos de candidatos.

Antes de comenzar su cierre de campaña en el Centro Expositor de San Juan del Río, Querétaro, la candidata de la alianza opositora fue cuestionada sobre la afirmación del Presidente de que México vivirá el próximo 2 de junio las elecciones más limpias de su historia y rechazó los dichos.

"No puede haber unas elecciones limpias cuando no hay certeza de que hay candidatos porque hubo muchos candidatos que renunciaron", dijo.

El Sol de México informó en su edición del 24 de mayo que tan sólo en Chiapas y Michoacán renunciaron 935 candidatos. Estos estados registran también asesinatos de aspirantes a un cargo de elección popular local.

Ayer, el presidente López Obrador aseguró que las del domingo serán unas elecciones limpias y minimizó los reportes del INE de focos rojos por violencia en Chiapas..

"Consideramos que van a hacer unas elecciones limpias, libres, y sobre todo pacíficas. Ese es mi pronóstico, eso es lo que yo sostengo (...) Ese es mi pronóstico, las más limpias, más libres en la historia de México, las del domingo", dijo durante su conferencia matutina. **Fernando Merino** /Enviado

ROMINA SOLÍS



Hasta abril, 23 estados se habían sumado al IMSS-Bienestar

Este sistema de salud busca beneficiar a 53 millones de mexicanos sin servicios de salud

IMPULSARÁ EL IMSS-BIENESTAR

LEÓN. La candidata presidencial de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, se comprometió a consolidar el convenio del IMSS-Bienestar entre el Gobierno federal y Guanajuato, de la mano con la candidata a la gubernatura, Alma Alcaraz.

Sheinbaum Pardo adelantó que con el nuevo sistema habrá más personal de la salud e infraestructura médica para atender a los guanajuatenses.

"El Presidente ya inició (el IMSS-Bienestar) en todo el país, solo que aquí no han querido firmar el convenio", criticó la candidata.

En el recinto ferial del municipio la esperaban cientos de simpatizantes con gritos y empujones para acercarse a la candidata, una mujer le pidió firmar su ejemplar del libro *Gracias* de AMLO. **Atzayacatl Cabrera** /Enviado

CORTESÍA: X @ALVAREZMAYNEZ



Con las de hoy, Jorge Álvarez Máynez visitó 50 universidades en su campaña

En 2021, MC obtuvo 7% de la votación para la Cámara de Diputados federal

CERRARÁ CAMPAÑA CON CONCIERTO DE ROCK

Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC) cerrará campaña hoy en la Ciudad de México con un concierto de rock y hip hop en el Auditorio Black Berry, ubicado en la Colonia Condesa, de la Alcaldía Cuauhtémoc.

Algunos artistas participantes en este evento denominado "Máynez capital festival", que iniciará a las 18:00 horas, son: la banda de indie rock jalisciense Porter, el rapero de Ecatepec Yoga Fire y la cantante de punk Penny Pacheco, entre otros. Previamente, Álvarez Máynez visitará universidades en los estados de Hidalgo, Puebla y Tlaxcala, con lo que concluirá su gira por 50 instituciones de educación superior. **Rafael Ramírez**



LA FRASE DEL DÍA

QUÉ DIJO

"Consideramos que van a ser unas elecciones limpias libres y sobre todo pacíficas, ese es mi pronóstico"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

EL CONTEXTO

A cinco días de las elecciones, el mandatario federal opinó sobre cómo ve que será la jornada electoral del 2 de junio



RENÁN BARRERA

“Sin seguridad, lo demás está de más”

HÉCTOR MORENO
Corresponsal

El candidato del PAN-PRD-Panal al gobierno de Yucatán asegura continuidad en la estrategia

MÉRIDA. “Sí pude tener nueve años de seguridad en la ciudad de Mérida en coordinación con otras autoridades, como gobernador lo puedo hacer”, dice Renán Barrera Concha, candidato del PAN-PRD y Panal al gobierno de Yucatán.

En entrevista con **El Sol de México**, el tres veces presidente municipal de Mérida, señaló que a los yucatecos ya no se les engaña y no se dejan chantajear con discursos como que van a desaparecer los programas sociales

“Me parece que es un chantaje lucrar con la necesidad de la gente, lucrar con la pobreza”, asegura.

¿Qué planteas para que la gente vote por Renán?

Primero la garantía de seguridad, porque podemos tener propuestas de todas las materias pero sin seguridad lo demás está de más. Soy el único que tiene las cartas credenciales, la experiencia y las pruebas para poder decir que si pude tener nueve años de seguridad en la ciudad de Mérida en coordinación con otras autoridades, como gobernador lo puedo hacer. He platicado con muchas personas de seguridad pública desde que yo era alcalde, sobre cuál debe ser la estrategia de continuidad en esa materia, un lugar donde podamos vivir en paz, tranquilos y con oportunidades para todos.

Nueve años al frente de la alcaldía de Mérida ¿Qué ha significado?

Para mí fue importante porque cuando yo estaba del otro lado de la cancha, que era la ciudadana, veía lo que pasaba en el gobierno y decía esto lo hubiese hecho diferente, esto me hubiera gustado que fuera así. Si yo hubiera estado en lugar de esa persona hubiera hecho esto y por eso, cuando llegué, lo que quise fue lograr tener los mejores números en todo, en servicios públicos pero también en transparencia


RENÁN BARRERA
CANDIDATO A GOBERNADOR DE YUCATÁN

“Entregar el sistema de salud a un gobierno que ha demostrado ineficacia en operación del sistema de salud, es dejar a la suerte a la familia”

CORTESÍA: EQUIPO DE CAMPAÑA



Renán Barrera en un evento de campaña

Se dice que si gana la coalición Fuerza y Corazón por México, se acabarían los apoyos sociales.

Al yucateco ya no lo engañan, hay mucha gente que ya entiende muy bien que esos programas sociales ya están en la Constitución, que no solamente no van a desaparecer sino que se van a mejorar. Yo tengo programas sociales con la tarjeta Mujeres guerreras. Me parece que el pueblo yucateco está consciente de que no se puede dejar chantajear por un programa social que pueda desaparecer hoy.

Me parece que es un chantaje lucrar con la necesidad de la gente, lucrar con la pobreza, lucrar con darle eventualmente algún temor al votante.

¿Cómo ve la economía de Yucatán?

La economía la veo en dos sentidos o desde dos dimensiones, la macroeconomía para Yucatán que incluye los proyectos estratégicos: la ampliación del puerto de altura, el gas natural, la electricidad. Ahí vamos a crear una agencia para la competitividad del Estado de Yucatán que esté concentrada exclusivamente en generar que sus proyectos se puedan concretar independientemente de la Secretaría de Fomento Económico pero por el otro lado está la economía popular.

La economía popular es a la que yo le quiero poner mucho énfasis porque es la tiendita de abarrotes, es el taller de motos, es la tortillería, es la papelería, que es 90 por ciento de los negocios que tenemos en todo el estado de Yucatán. La señora que borda la blusa, que urde la hamaca, que siempre busca hacer una artesanía, o que vende fruta.

Ahí tenemos que enfocarnos porque son los que menos oportunidades tienen para conseguir un crédito, para tener una capacitación, para poder tener a lo mejor una inversión en paneles solares que les reduzca el costo de su luz. Todo eso lo vamos a hacer con un plan específico para darles créditos con MicroYuc y MacroYuc, con círculo 105, que es un equivalente círculo 47 que hicimos en Mérida, que es vincular las actividades primarias del campo con los consumidores finales, eliminando a los intermediarios. Que haya carreras para trabajos que todavía no existen. Si queremos traer industria aeroespacial no va a llegar si no tenemos el recurso humano que trabaje en esa industria. En ese sentido lo que hemos buscado nosotros es que haya esa preparación académica y esa preparación técnica para que esa industria pueda tener personal para que trabaje con ellos.

> **“Es un chantaje lucrar con la necesidad de la gente, lucrar con la pobreza”**

¿Qué hay con sus proyectos de salud?

El Seguro Popular Yucateco va a afiliar a todos aquellos que no tienen un seguro o una prestación social. Increíblemente 70 por ciento de los yucatecos no tienen seguro social y en ese sentido vamos a invertir en infraestructura, vamos a invertir en médicos, en medicamentos, ahí debe estar la prioridad del gobierno. Creo que sería muy irresponsable renunciar a la responsabilidad de hacerme obligatoriamente responsable de la salud de los yucatecos. Entregar el sistema de salud a un gobierno que ha demostrado ineficacia en operación del sistema de salud, es dejar a la suerte a la familia, a las vidas de miles de yucatecas y yucatecos y mientras eso no se garantice que está bien no se puede pensar en entregar un sistema de salud.

Habla serio sobre el lastre llamado corrupción.

Uno de los temas que más ha afectado a los gobiernos y la confianza en la relación entre gobierno y ciudadanos ha sido precisamente la corrupción, el cobro de derecho piso, como pasa en otras partes del país. El dar un dinero para que el trámite salga, en fin, todo ese tipo de circunstancias va generando una diferenciación o un hartazgo de la política.

Finalmente, hace un llamado a votar.

Hago un llamado a todos, independientemente de por quien decidan votar, que vayan y que participen, que voten libre, que voten sin presiones ni chantajes. Que no entreguen ni hipotequen el futuro de sus hijos por vender una credencial de elector (...) Vamos a poder superar el porcentaje de 2018, de 73 o 74 por ciento, asegura.

AGENTES EN PROTESTA

Suspenden a 25 policías de Campeche

JOSÉ LANDA
Corresponsal

Asesor tramitan tres nuevos amparos para proteger a estos uniformados, 800 en protesta y siete despedidos

CAMPECHE. La Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana de Campeche (SPSC) suspendió laboralmente a otros 25 policías, de los más de 800 que se mantienen en protesta para exigir la destitución de su titular Marcela Muñoz Martínez por considerarla responsable del operativo fallido del 15 de marzo que dio como saldo al menos 50 personas heridas.

Este martes, los 25 elementos suspendidos fueron notificados, y quedan otros 20 por avisar, a quienes sus pagos están retenidos mientras la dependencia resuelve su situación laboral.

Ante esa situación, Ricardo Medina Farfán, uno de sus asesores jurídicos de los policías, quien es diputado y candidato a la alcaldía de Campeche por la coalición PRI-PRD, tramitó dos amparos para proteger alrededor de 800 elementos de seguridad incluidos los 25 suspendidos y los siete que fueron despedidos desde hace un mes.

"Se presentaron nuevos amparos e incidentes de violación a las órdenes dadas por el juez federal a las autoridades del Gobierno del Estado de Campeche como una forma de intimidar y de dar malos tratos a los elementos por la retención de sus salarios, por lo que seguiremos firmes a su lado", comentó Medina Farfán.

JOSÉ LANDA



Los uniformados protestan en la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana

Elementos de la policía resultaron heridos en un operativo para trasladar a varios reos del Cereso San Francisco Kobén a otro penal

CANCÚN

Instalan comité para enfrentar huracanes

El Consejo Estatal de Protección Civil de Quintana Roo instaló el Comité Operativo Hidrometeorológico que se encargará de gestionar los riesgos asociados con la temporada de lluvias y ciclones tropicales de este año.

A 3 días de que inicie la temporada de huracanes en el océano Atlántico, el próximo 1 de junio, los tres niveles de gobierno, sectores sociales y sociedad en general unieron esfuerzos para generar información anticipada, prevenir riesgos, fortalecer la cultura de la prevención y brindar reportes oportunos a la población, turistas y visitantes.

/ Víctor Flore / Corresponsal

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL SH/LPE/030/2024
ADMINISTRACIÓN 2021-2027

EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA A TRAVÉS DEL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LOS ARTÍCULOS 40, 51 FRACCIÓN I, 53, 54 Y DEMÁS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DE SU REGLAMENTO, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NÚMERO **SH/LPE/030/2024** RELATIVA A:

"ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO HUMANO Y BIEN COMÚN."

DICHO PROCEDIMIENTO CONSTA DE CUATRO PARTIDAS, LAS CARACTERISTICAS ESPECÍFICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS, ASÍ COMO LOS REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES SE ENCUENTRAN DE MANERA DETALLADA DENTRO DE LAS BASES DE LICITACIÓN.

FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL SISTEMA DE CONTRATACIONES	EL DÍA **28 DE MAYO DE 2024**
DISPOSICIÓN DE BASES	A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN, HASTA UN DÍA HÁBIL PREVIO AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: HTTPS://CONTRATACIONES.CHIHUAHUA.GOB.MX
PRIMER JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES	EL DÍA **04 DE JUNIO DE 2024,** A LAS **09:00 HORAS**
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	EL DÍA **12 DE JUNIO DE 2024,** A LAS **09:00 HORAS**

NOTA: LOS ACTOS DESCRITOS CON ANTERIORIDAD SE LLEVARÁN A CABO EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA UBICADA EN EL SÉPTIMO PISO DEL EDIFICIO HÉROES DE REFORMA, CON DOMICILIO EN AV. VENUSTIANO CARRANZA NO. 601, COLONIA OBRERA, EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIHUAHUA.

A) COSTO DE PARTICIPACIÓN.
$1,255.87 (MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 87/100 M.N), NO REEMBOLSABLES, PAGO QUE DEBERÁ REALIZARSE EN CUALQUIER OFICINA DE RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, MEDIANTE PAGO EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO; A NOMBRE DE GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, SECRETARÍA DE HACIENDA, O BIEN MEDIANTE DEPÓSITO BANCARIO EN EL BANCO NACIONAL DE MÉXICO AL NÚMERO DE CUENTA CLABE **002180087005427943**, REFERENCIA **1800128** OFICINA RECAUDADORA **18**, POR CONCEPTO DE COSTO DE PARTICIPACIÓN PARA LICITACIÓN PÚBLICA, MÁS EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, REFERENCIANDO EN EL RECIBO CORRESPONDIENTE EL NÚMERO DE PROCESO LICITATORIO. SERÁ OBLIGACIÓN DE LOS LICITANTES CANJEAR EL DOCUMENTO DE DEPÓSITO BANCARIO POR EL CERTIFICADO DE COSTO DE PARTICIPACIÓN QUE INDIQUE EL NÚMERO DE LICITACIÓN Y EL NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL, EN RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 28 DE MAYO DE 2024.

LIC. PABLO GERARDO RÍOS VILLAGOMEZ

PRESIDENTE DEL COMITÉ CENTRAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.



SECRETARÍA DE HACIENDA

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

En el expediente número **1064/2023**, relativo al **JUICIO ORDINARIO CIVIL**, en ejercicio de la acción **HIPOTECARIA** promovido por **LICENCIADO GERARDO HERNÁNDEZ ARELLANO**, en su carácter de apoderado legal del **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**, en contra de **CELIA YUDITH CAZARES MARTÍNEZ**, existe un auto que a la letra señala:
"CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
Agréguese a sus autos el escrito, recibido el día cuatro de marzo del año en curso, presentado por el Licenciado **EVER DANIEL RIVERA MUÑOZ** de personalidad reconocida en autos, y como lo solicita, por las razones que expone, se ordena emplazar a juicio a **CELIA YUDITH CAZAREZ MARTÍNEZ**, por medio de edictos los que se publicarán por tres veces consecutivas de tres en tres días en un periódico de circulación amplia en el Estado. Lo anterior, con fundamento en el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles, a efecto de hacerle saber que el Licenciado **GERARDO HERNÁNDEZ ARELLANO**, en su carácter de apoderado del **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**, promueve en su contra el **JUICIO ORAL ORDINARIO CIVIL** en ejercicio de la acción de **HIPOTECARIA**, dentro del expediente número **1064/2023**, del índice del **JUZGADO SEXTO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS**, el pago de las prestaciones que describe en el escrito inicial de demanda, con fundamento en los artículos 138, quinto párrafo, 239, 240 y 241 del Código de Procedimientos Civiles.
En tal contexto, se le concede un término de **NUEVE DÍAS** a partir de la última publicación, para que conteste la demanda interpuesta en su contra y oponga las defensas y excepciones procesales que a su derecho convenga, en el entendido que éstas últimas se estudiarán y resolverán concurran o no las partes, en la audiencia preliminar, además podrá ofrecer las pruebas que estimen pertinentes, expresando con toda claridad cuál es el hecho o hechos que trata de demostrar con las mismas, en la inteligencia de que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado. Lo anterior, de conformidad con los artículos 140, 248, 249 y 250 de Código Adjetivo Civil. Asimismo, se le hace saber que deberá señalar domicilio para oír notificaciones y recibir documentos, en esta ciudad, apercibida, que de no hacerlo las demás notificaciones se le harán por medio de LISTA, lo anterior de conformidad con lo que disponen los artículos 132, 249 y 251 del Código Procesal Civil. Así también, se le hace de su conocimiento que en caso de no dar contestación a la demanda interpuesta en su contra dentro del término concedido, se le tendrá por confesa de los hechos que dejare de contestar, así como de los cuales no manifieste expresamente que los ignora, los niegue o refute, de conformidad con los numerales 251 y 252 del Código en comento; en el entendido que el presente proveído forma parte integral del auto de radicación, para los efuctos legales a que haya lugar, por lo que, **expídanse los respectivos edictos.**
NOTIFÍQUESE:
- - - Así lo acordó y firma el Licenciado **ARNULFO MELGAR MARQUEZ** Juez Sexto Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial Licenciada **AIDA ROSARIO CALDERON COLOMO**, con quien actúa y da fe. DOY FE."
DOS RUBRICAS ILEGIBLES.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA,
15 DE MARZO DE 2024.
LA SECRETARIA JUDICIAL
DEL JUZGADO SEXTO CIVIL POR AUDIENCIAS
DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS.

LICENCIADA AIDA ROSARIO CALDERON COLOMO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

En el expediente número **1236/2019**, relativo al juicio **Oral Mercantil**, promovido por **NOÉ FERNANDO AGUILERA AGUIRRE**, en su carácter de apoderado legal de la moral **CONSORCIO CONTIGO AYA DE MEXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA**, contra **KIM ALEJANDRO QUINTANA GUILLEN**, se dictó un auto que a la letra dice:

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS
Agréguese a los autos el escrito recibido en este Juzgado el diecisiete de noviembre del año en curso, signado por la Licenciada **MARÍA ISABEL ZAMBRANO LUGO**, con el carácter que tiene reconocido en autos, como lo solicita y tomando en consideración que se ha justificado el desconocimiento del domicilio del demandado **KIM ALEJANDRO QUINTANA GUILLEN**, emplácesele por **MEDIO DE EDICTOS** que se publicaren por tres veces, de siete en siete días en un periódico de circulación amplia en el estado de Chihuahua y en uno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de **TREINTA DIAS**, contados del siguiente al de la última publicación.
Asimismo, se fijará, además, en la puerta del tribunal, una copia íntegra de la resolución, por todo el tiempo del emplazamiento; haciéndole saber que **NOÉ FERNANDO AGUILERA AGUIRRE** en su carácter de apoderado legal de la moral **CONSORCIO CONTIGO AYA DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA**, personalidad que acreditó y se les reconoció con la documental que para tal efecto exhibió, de conformidad con los artículos 1056 y 1061, del Código de Comercio, promovió demanda en la vía **ORAL MERCANTIL** en su contra; reclamándole el pago de:
1." EL PAGO DE LA CANTIDAD DE $65,000.00 (SESENTA Y CINCO MIL PESOS M.N), POR CAPITAL VIGENTE POR CONCEPTO DE SUERTE PRINCIPAL, DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS DE APERTURA DE CRÉDITO DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL DOS MIL DIECIOCHO Y VEINTISIETE DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE RESPECTIVAMENTE, MISMOS QUE SE PACTÓ FUERAN PAGADEROS DE CONFORMIDAD CON LAS TABLAS DE AMORTIZACIONES ANEXAS A LA PRESENTE DEMANDA
2. EL PAGO DE LOS INTERESES ORDINARIOS CAUSADOS, ASI COMO LOS QUE SE SIGAN GENERANDO HASTA LA TOTAL SOLUCIÓN DEL PRESENTE ASUNTO CONFORME A LA TASA PACTADA A RAZÓN DEL 4.42% MENSUAL
3. EL PAGO DE LOS GASTOS Y COSTAS QUE SE ORIGINEN CON MOTIVO DE LA TRAMITACIÓN DEL PRESENTE JUICIO."

Por lo que se les concede un término de **NUEVE** dias para producir la contestacion a la demanda entablada en su contra apercibidos que de no hacerlo dentro del plazo concedido se les tendrá por contestada presuntivamente en sentido afirmativo los hechos de la demanda que se dejaren de contestar.
Asimismo, se le hace saber que, de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, las ulteriores notificaciones y citaciones se les harán por medio de lista; lo cual se hará así mientras no comparezcan por sí o por medio de apoderado, con excepción de las que el Tribunal considere que deban hacerse de otra manera.
Lo anterior, de conformidad con el artículo 1068 y 1070 del Código de Comercio y 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la materia mercantil.
NOTIFÍQUESE:
Así lo acordó y firma el Licenciado **JORGE ANTONIO VILLASANA SOLORIO** Juez Noveno Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial Licenciada **LAURA JULIA SANDOVAL TORRES**, con quien actúa y da fe. DOY FE.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA 28 DE NOVIEMBRE DE 2023.

LICENCIADA LAURA JULIA SANDOVAL TORRES.
SECRETARIA JUDICIAL, DEL JUZGADO NOVENO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS.



EDICTO DE NOTIFICACIÓN

GUILLERMO GARCÍA VALENZUELA, ANGELINA ACOSTA CHÁVEZ, ISIDRO GARCÍA MANCINAS Y REFUGIO VALENZUELA PÉREZ. P R E S E N T E.-

EN EL EXPEDIENTE NÚMERO 612/23, RELATIVO AL JUICIO ORDINARIO FAMILIAR PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD, PROMOVIDO POR VÍCTOR MANUEL ENRÍQUEZ FLORES Y CLAUDIA ISELA VALENZUELA HERNÁNDEZ, EN CONTRA DE GUILLERMO GARCÍA VALENZUELA, ANGELINA ACOSTA CHÁVEZ, ISIDRO GARCÍA MANCINAS Y REFUGIO VALENZUELA PÉREZ, EXISTE UN AUTO QUE A LA LETRA DICE:

CIUDAD GUERRERO, CHIHUAHUA, A SEIS DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
- - Por recibido a las once horas con treinta minutos, el día dos de mayo del año dos mil veinticuatro, el escrito signado por la **Licenciada DIANA ELIZABETH PONCE ESTRADA**, con la personalidad que tiene debidamente acreditada en autos; se le tiene haciendo manifestaciones y en virtud de que se ha acreditado la ignorancia del domicilio de los demandados **GUILLERMO GARCÍA VALENZUELA, ANGELINA ACOSTA CHÁVEZ, ISIDRO GARCÍA MANCINAS y REFUGIO VALENZUELA PÉREZ**, se ordena publicar por medio de **edictos**, el emplazamiento tratando de localizar a los mismos, haciéndoseles saber que en este Juzgado se encuentra una demanda en su contra, dejando en la Actuaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado y haciéndoseles saber que este Tribunal le concede un término de **NUEVE DÍAS** para dar contestación a la demanda; háganse dichas publicaciones por tres veces consecutivas y de tres en tres días, en un periódico de amplia circulación en el Estado. Lo anterior con fundamento en lo que dispone el artículo 110 del Código de Procedimientos Familiares.

N O T I F Í Q U E S E:
- - Así, lo acordó y firma la **Licenciada MAYRA LILIANA CHÁVEZ HIERRO**, Jueza Provisional Civil de Primera Instancia Mixto por Sistemas del Distrito Judicial Guerrero, en unión de la **Licenciada ZULEIKA CECILIA OROZCO GUEVARA** Secretaria Judicial, con quien actúa y da fe. **DOY FE.**

CIUDAD GUERRERO, CHIHUAHUA, A VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.
— - -Por recibido a las trece horas con treinta minutos, del día veintiuno de noviembre del presente año, el escrito, documentos anexos y copia de traslado, el primero signado por **VÍCTOR MANUEL ENRÍQUEZ FLORES y CLAUDIA ISELA VALENZUELA HERNÁNDEZ**, por sus propios derechos y en representación de la niña de iniciales **M.L.G.A. Fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno**; como lo solicita, téngasele promoviendo **JUICIO ORDINARIO FAMILIAR** con fundamento en los artículos 138, 197, 200, 204 del Código de Procedimientos Familiares del Estado, solicitando: **LA PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD** que se ejercen sobre la niña en comento; para lo cual demanda a **GUILLERMO GARCÍA VALENZUELA, ANGELINA ACOSTA CHÁVEZ, ISIDRO GARCÍA MANCINAS y REFUGIO VALENZUELA PÉREZ**, de que se desconoce su paradero hasta este momento y se señala como último domicilio el ubica en calle Allende y 17, sin número, colonia El Mirador, en el poblado de Adolfo López Matero (La Junta), del municipio de Guerrero, Chihuahua, por lo que **túrnese** los autos a la **Actuaria** de este Tribunal, para efectos de que acuda al domicilio antes señalado y se cerciore de lo que manifiestan los promoventes y se levante constancia de ello, a fin de estar en posibilidades de dar continuidad al presente asunto. Respecto a las pruebas que señala dígasele que las mismas se admitirán y prepararán en la audiencia preliminar, de conformidad con el artículo 217 del Código Procesal de la materia.

LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR,-

CIUDAD GUERRERO, CHIHUAHUA, A 14 DE MAYO DEL 2024.

LICENCIADA ZULEIKA CECILIA OROZCO GUEVARA.
SECRETARIA JUDICIAL DE JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA MIXTO POR SISTEMAS DEL DISTRITO JUDICIAL GUERRERO.

SEGUNDO EDICTO DE REMATE

En el expediente número **631/2018**, relativo al juicio de **DIVORCIO CONTENCIOSO** promovido por **SILVIA ELENA TAPIA PONCE DE LEÓN** en contra de **CÉSAR IVÁN AGUILERA DELGADO**, existe un auto que a la letra dice:

"CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A SIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO. - Agréguese a sus autos el escrito recibido en este juzgado el tres de mayo de dos mil veinticuatro, signado por la Licenciada **MARISOL TREJO AGUIRRE**, como lo solicita, y por ser el trámite procesal a seguir, procédase al **REMATE EN PRIMERA PÚBLICA ALMONEDA** del bien inmueble consistente en finca ubicada en calle **PINO NÚMERO 505 DE LA COLONIA GRANJAS DE ESTA CIUDAD**, REGISTRADA CON EL FOLIO REAL 1049792, INSCRIPCIÓN 71, FOLIOS 72, LIBRO 3171 DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DEL ESTE DISTRITO JUDICIAL MORELOS, sirviendo como **base** para el remate la cantidad de **$3,038,440.46 (TRÉS MILLONES TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 46/100 M.N.)** que corresponde al término medio aritmético de los avalúos rendidos por el perito de la ejecutante y el tercero en discordia, y como **postura legal** la suma de **$2,025,626.97 (DOS MILLONES VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS PESOS 97/100 M.N.)** que constituye las dos terceras partes del precio que sirve de base, y para la búsqueda de postores anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en el Periódico Oficial del Estado y en un diario de circulación que se edite en esta localidad, por dos veces consecutivas de siete en siete días, debiendo fijarse un tanto más en el tablero de avisos de este Tribunal, señalándose las **DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL ONCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, para que tenga lugar la almoneda indicada. De conformidad con los artículos 728, 729, 732 y 733 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y en aplicación supletoria el artículo 433 del Código de Procedimientos Familiares del Estado.

NOTIFIQUESE:
- - - Así, lo acordó y firma la Licenciada MARISELA RIVAS HIDALGO, Juez Familiar Tradicional del Distrito Judicial Morelos, en unión de la Secretaria de Acuerdos Licenciada ROCÍO ALONSO ROCHA, con quien actúa y da fe. DOY FE."

JUEZ. LICENCIADA MARISELA RIVAS HIDALGO.- LICENCIADA ROCÍO ALONSO ROCHA.- SECRETARIA RUBRICAS.- DOY FE.
LO QUE SE HACE DE SU CONOCIMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 21 DE MAYO DEL 2024.
LA SECRETARIA

LICENCIADA ROCÍO ALONSO ROCHA.

AVISO NOTARIAL

La Licenciada **MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ BEJARANO**, Notaría Pública Número Diecisiete para este Distrito Judicial Morelos, Estado de Chihuahua, hago constar que en esta Notaría ante la fe de la Suscrita Notaria, mediante acta número **9013 del Volumen 9** del libro de actas, con fecha dos de febrero del año en curso, comparecieron la señora **ENRIQUETA VILLALOBOS SANDOVAL** y los señores **GLADYS ARELI, DAMARIS AIDE, BANI GABRIEL y BERENICE** todos de apellidos **LOZOYA VILLALOBOS**, en el caso de la primera de los antes mencionados en su carácter de cónyuge supérstite, en la sucesión inestamentaria a bienes del señor VALENTIN LOZOYA ARZOLA y los cuatro últimos en sus caracteres de descendientes con el objeto de iniciar el TRAMITE EXTRAJUDICIAL de la referida sucesión; habiendo manifestado los comparecientes en el anterior instrumento que el señor VALENTIN LOZOYA ARZOLA quien falleció en esta Ciudad, el siete de septiembre de dos mil veintitrés donde tuvo su último domicilio, manifestando los comparecientes que no tienen conocimiento de que Valentín Lozoya Arzola haya dejado disposición testamentaria alguna y que son los únicos interesados en el trámite de la mencionada sucesión.
Lo anterior se da a conocer en cumplimiento a lo establecido en el artículo 487 cuatrocientos ochenta y siete del Código de Procedimientos Civiles Vigente del Estado de Chihuahua, para efectos de su publicación en uno de los periódicos de mayor circulación en el Estado.
Chihuahua, Chihuahua, a 24 de mayo de 2024.
LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECISIETE
LIC. MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ BEJARANO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

En el expediente número **683/2023**, relativo al juicio **Oral Ordinario Civil, en ejercicio de la Acción Hipotecaria**, promovido por la Licenciada **GÉNESIS VERÓNICA BARRAZA PORRAS**, en su carácter de apoderada legal del **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES**, contra **JAIR RUBÉN ROSAS MARTÍNEZ**, se dictaron dos autos que a la letra dice:

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, a seis de marzo de dos mil veinticuatro, el Licenciado ANTONIO ORTEGA RAMÍREZ, Secretario Judicial del Juzgado Noveno Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, hace constar que mediante oficio **SECJ 2869/2023** emitido en la sesión celebrada el uno de diciembre del dos mil veintitrés por el Pleno del Consejo de Judicatura del Poder Judicial del Estado, se hace saber a las partes el cambio de Titular de este Juzgado a partir del seis de diciembre de dos mil veintitrés, siendo el Licenciado **MIGUEL ANGEL LÓPEZ ORTEGA**, de conformidad con los artículos 140, fracción XIV y de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado y 20 del Reglamento para Regular las Sesiones del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial de Estado de Chihuahua. CONSTE.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
Agréguese a los autos el escrito recibido en este Juzgado, el cinco de marzo del año en curso, signado por el Licenciado **EVER DANIEL RIVERA MUÑOZ**, de personalidad reconocida en autos; a quien se le tiene haciendo las manifestaciones de su escrito de cuenta y toda vez que se ha justificado el desconocimiento del domicilio del demandado **JAIR RUBÉN ROSAS MARTÍNEZ**, como lo solicita, se ordena el **EMPLAZAMIENTO POR MEDIO DE EDICTOS** que deberán publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, mediando dos días hábiles entre cada publicación, los cuales deberán de publicarse en un periódico de circulación amplia en el Estado; a fin de que se le haga saber que la Licenciada **GÉNESIS VERÓNICA BARRAZA PORRAS** en su carácter de Apoderada Legal del **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**, le está demandando en la **VÍA ORAL ORDINARIA CIVIL** en ejercicio de la Acción **HIPOTECARIA**, en los términos ordenados por auto de radicación de fecha trece de marzo de dos mil veintitrés y del presente proveído, los cuales deberán insertarse al edicto de mérito.
En el entendido que el término para contestar la demanda empezará a correr a partir del día hábil siguiente de la última publicación de los edictos, de acuerdo con el artículo 125 del Código de Procedimientos Civiles. Lo anterior, de conformidad con los numerales 138, 140 y 245 del Código Procesal Civil.
NOTIFÍQUESE:
Así lo acordó y firma el Licenciado **MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ ORTEGA** Juez Noveno Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante el Secretario Judicial Licenciado **ANTONIO ORTEGA RAMÍREZ**, con quien actúa y da fe. DOY FE.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS.
Con el escrito de cuenta y anexos recibidos en Oficialía de Partes de Primera Instancia del Tribunal Superior de Justicia, el veintinueve de junio de dos mil veintitrés, y enviados a este Juzgado por cuestión de turno el día hábil siguiente, mismos que fueron presentados por la Licenciada **GÉNESIS VERÓNICA BARRAZA PORRAS**, en su carácter de apoderada legal del **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**, personalidad que acredita en los términos de la copia certificada por el Licenciado MANUEL DE JESÚS VÁZQUEZ ELIZONDO, Notario Público número Uno del Distrito Judicial Mina, Estado de Chihuahua, del Poder Limitado otorgado entre otros profesionistas a su favor por el Instituto actor representado por el Licenciado SERGIO GARCÍA PEDRERO, mediante escritura número 213,251 (doscientos trece mil doscientos cincuenta y uno), del Libro 7,458 (siete mil cuatrocientos cincuenta y ocho), de fecha doce de mayo de dos mil veintitrés, ante la fe del Licenciado IGNACIO R. MORALES LECHUGA, Titular de la Notaría Pública número Ciento Dieciséis de la Ciudad de México; por lo que desde este momento se le reconoce dicho carácter por encontrarse ajustada a derecho de conformidad con los artículos 9, 71 y 86 del Código de Procedimientos Civiles.
Fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno respectivo con el número que le corresponda.
Siendo este Tribunal competente para conocer del presente asunto, de conformidad con lo pactado por las partes en la **Cláusula CUARTA** denominada **JURISDICCIÓN** ubicada en **CLÁUSULAS GENERALES** del contrato base de la acción y con lo dispuesto por los numerales 161, 162 y 167 fracción III del Código de Procedimientos Civiles.
Como lo solicita, y toda vez que reúne los requisitos de ley, acorde con lo dispuesto por los numerales 239, 240, 241, 242 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda que intenta en **JUICIO ORAL ORDINARIO CIVIL** en ejercicio de la acción **HIPOTECARIA**, contra **JAIR RUBÉN ROSAS MARTÍNEZ**, quien puede ser emplazado a juicio en el domicilio ubicado en **CALLE REAL DE AZALEA, NÚMERO 14010, DEL FRACCIONAMIENTO PORTAL DEL REAL I, ETAPA 5, DE ESTA CIUDAD DE CHIHUAHUA**; de quienes reclama las prestaciones que indica en su ocurso de cuenta.
En virtud de lo anterior, queda sujeto el inmueble dado en hipoteca, al presente juicio, lo que se hace saber a las Autoridades y al Público para que no se practique en el mencionado bien ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquiera otra que entorpezca el curso del presente juicio o viole los derechos en el adquiridos por la moral demandante; ordenándose su inscripción en el Registro Público de la Propiedad del Distrito Judicial Morelos, expidiéndose por duplicado copia certificada de la demanda, así como del presente auto de radicación, a costa de la promovente, para que una copia quede en el registro y la otra, ya registrada, se agregue a los autos.
En cuanto a las pruebas que indica en su escrito inicial, se le tiene por ofrecidas y se reserva su admisión, para la etapa correspondiente de la Audiencia Preliminar.
Túrnese los autos a la Unidad de Notificación y Ejecución del Distrito Judicial Morelos, a fin de que se emplace a juicio al demandado, corriéndole traslado con copias simples del auto de radicación obtenidas del sistema electrónico y con las copias simples de la demanda y anexos, debidamente selladas y cotejadas por la Secretaría del Juzgado, haciéndole saber al demandado, que se le concede el plazo de **NUEVE DÍAS** para que produzca la contestación a la demanda entablada en su contra, de conformidad con los artículos 248, 249 y 250 del Código de Procedimientos Civiles, así como para que haga valer las excepciones y defensas que sean conducentes, además para que ofrezcan las pruebas que estime pertinentes, expresando con toda claridad cuál es el hecho o hechos que trata de demostrar con las mismas, incluso, en su caso haga valer la reconvención que sea conducente, igualmente para que designe domicilio en esta ciudad para que se le hagan las notificaciones y se practiquen las demás diligencias que sean necesarias, apercibidos que en caso de abstenerse de dar contestación a la demanda, se le declarará la correspondiente rebeldía, continuando el juicio por sus demás etapas procesales; y de no señalar domicilio procesal, las demás notificaciones incluso las de carácter personal se le harán por medio de lista, lo anterior de conformidad con lo que disponen los artículos 132, 249 y 251 del Código Procesal Civil.
Poniéndose desde este momento a disposición del promovente las copias de traslado debidamente sellados y cotejadas a fin de que haga entrega de las mismas al citado fedatario para el emplazamiento antes ordenado.
En el entendido de que las resoluciones judiciales que pronuncie este Tribunal observando las reglas establecidas en el artículo 102, 130 y demás relativos del código en mención, se tendrán por notificadas en la audiencia correspondiente, sin necesidad de formalidad legal alguna a quienes estén presentes o debieron estarlo.
De igual forma, en el numeral 81 fracciones I y VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se previene a la parte actora para que, dentro del término de tres días, manifieste si está de acuerdo en que se publiquen sus nombres y datos personales asentados en la sentencia que se dicte en el juicio en que se actúa, en el entendido de que la falta de oposición expresa conlleva su negativa para que la resolución respectiva se publique con dichos datos. Asimismo, se previene a la parte demandada para que cumplan lo anterior al dar contestación a la demanda, y en caso de no hacerlo, se hará efectivo el apercibimiento antes indicado.
Igualmente, se hace del conocimiento de las partes, la posibilidad de convenir en el presente procedimiento para solucionar la controversia suscitada, en cualquier etapa en que se encuentre el procedimiento, conforme a lo establecido en los artículos 258 segundo párrafo en relación con el 5 fracción I del Código de Procedimientos Civiles.
Para lo cual, se hace del conocimiento de las partes, que si es su deseo podrán acudir al Instituto de Justicia Alternativa, órgano desconcentrado del Tribunal Superior Justicia del Estado, que cuenta con personal capacitado para prestar el servicio de mecanismos alternativos de solución de conflictos, solicitando se cite a la contraria para que acudan a dicho Instituto y puedan llegar a una solución del conflicto que motivó el presente juicio.
En cuanto a la devolución de la documental antes citada se acuerda de conformidad previa copia certificada que de la misma se deje en autos, ya que contrario a lo que aduce en el ocurso que se provee no exhibió la copia simple de la misma; tal y como lo establecen los numerales 88 y 89 del cuerpo de leyes en cita.
Se le tiene señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos, el ubicado en **CALLE PERIODISMO, NÚMERO 1110, DE LA COLONIA UNIVERSIDAD DE ESTA CIUDAD**, autorizando para tales efectos a EVER DANIEL RIVERA MUÑOZ, de conformidad con el artículo 64 párrafo cuarto del Código de Procedimientos Civiles.
De la misma manera, en amplios términos del numeral en comento, a los Licenciados **SERGIO ANTONIO MOLINA CHAPARRO y CARLOS EMMANUEL MIRANDA BARRAZA**, cuyas cédulas profesionales se encuentran inscritas en el Sistema de Digitalización de Cédulas Profesionales que al efecto se lleva en el Tribunal Superior de Justicia.
NOTIFIQUESE:
Así lo acordó y firma el Licenciado **JORGE ANTONIO VILLASANA SOLORIO** Juez Noveno Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial Licenciada **IZMIR LIZETTE CASTAÑEDA CHAVEZ**, con quien actúa y da fe. DOY FE.
Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 08 DE MARZO DE 2024.

LICENCIADO ANTONIO ORTEGA RAMÍREZ
SECRETARIO JUDICIAL, DEL JUZGADO NOVENO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS.

AVISO NOTARIAL

La Lic. MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ BEJARANO Titular de la Notaría Pública Número Diecisiete, en actual ejercicio para este Distrito Judicial Morelos, Estado de Chihuahua, hace saber que en esta Notaria a mi cargo, mediante acta inscrita bajo el número 9042 nueve mil cuarenta y dos, a folios 27 veintisiete del Volumen 9 nueve, otorgada ante mi fe, el día seis de marzo del año en curso, comparecieron los señores Gabriela Guadalupe Corral Vera e Iván Raymundo Vera, ambos como descendientes de la señora Dora Irene Vera Cazares, con el objeto de iniciar el trámite extrajudicial de la sucesión intestamentaria a bienes de la citada persona, habiéndose hecho constar la cesión gratuita de los derechos hereditarios que le podrían haber llegado a corresponder al señor Iván Raymundo Vera, a favor de la primera de los antes mencionados, quien también fue nombrada como Albacea Provisional, habiendo protestado el fiel y legal desempeño de su cargo.
Lo anterior se da a conocer en cumplimiento a lo establecido en el artículo 485 cuatrocientos ochenta y cinco del Código de Procedimientos Civiles Vigente del Estado de Chihuahua, para efectos de su publicación en un periódico editado en el lugar del trámite.
Chihuahua, Chihuahua, a 28 de Mayo de 2024.
NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECISIETE
LIC. MARIA DEL ROSARIO HERNANDEZ BEJARANO

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

En el expediente número **1136/2023**, relativo al juicio **Oral Ordinario Civil, en ejercicio de la Acción de Prescripción Adquisitiva**, promovido por **MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA**, por sus propios derechos, en contra de **JESÚS HUMBERTO MARTÍNEZ SILVA Y ELENA OROZCO ALMUIÑA**, se dictaron dos autos que a la letra dicen:

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.
Agréguese a los autos el escrito y anexos recibidos en este Juzgado, el ocho de mayo del año en curso, signado por la Licenciada **ALEJANDRA RAMÍREZ LERMA**, de personalidad reconocida en autos; a quien se le tiene haciendo las manifestaciones de su escrito de cuenta y toda vez que se ha justificado el desconocimiento del domicilio de la demandada **ELENA OROZCO ALMUINA**, se ordena el **EMPLAZAMIENTO POR MEDIO DE EDICTOS** que deberán publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días, mediando otros dos días hábiles entre una y otra publicación, los cuales deberán de publicarse en un periódico de circulación amplia en el Estado, a fin de que se le haga saber que **MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA**, le está demandando en la **VÍA ORAL ORDINARIA CIVIL** en ejercicio de la acción **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, en los términos ordenados por auto de radicación de fecha quince de noviembre del año dos mil veintitrés y del presente proveído, los cuales deberán insertarse al edicto de mérito.
En el entendido que el término para contestar la demanda empezara a correr a partir del día hábil siguiente de la última publicación de los edictos, de acuerdo con e artículo 125 del Código de Procedimientos Civiles.
Lo anterior, de conformidad con los numerales 138, 140 y 245 del Código Procesal Civil.
NOTIFÍQUESE.
Así lo acordó y firma el Licenciado **MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ ORTEGA** Juez Noveno Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial Licenciada **LAURA JULIA SANDOVAL TORRES**, con quien actúa y da fe. DOY FE.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A QUINCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.
Con el escrito y anexos presentados el catorce de noviembre de dos mil veintitrés, ante la Oficialía de Partes de Primera Instancia Distrito Judicial Morelos del Tribunal Superior de Justicia y turnados a este Juzgado el día siguiente hábil, signado por **MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA**, por sus propios derechos.
Fórmese expediente y regístrese en el libro de gobierno bajo el número que le corresponda.
Como lo solicita y toda vez que reúnen los requisitos de ley, con fundamento en los artículos 760, 768, 776, 793, 794, 795, 796, 1137, 1138, 1140, 1153, 1154 y 1158 del Código Civil del Estado; 32, 239, 240, 241, 242, 243, y demás relativos aplicables del Código de Procedimientos Civiles del Estado; así como, el numeral 81 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se admite en la vía y forma propuesta, la demanda que intenta el promovente en **JUICIO ORAL ORDINARIO CIVIL** en ejercicio de la Acción de **PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**, en contra de **JESÚS HUMBERTO MARTÍNEZ SILVA Y ELENA OROZCO ALMUINA**, quienes pueden ser emplazados en el domicilio ubicado en **AVENIDA VEINTE DE NOVIEMBRE NUMERO 1102, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD Y CALLE DIECISÉIS NUMERO 4402, DE ESTA CIUDAD**, respectivamente, de quienes reclama las prestaciones que indica en su escrito de cuenta.
Se tiene a la parte actora ofreciendo como pruebas de su intención las que menciona en el ocurso que se acuerda, mismas que se reservan para la calificación sobre su admisión y desahogo para el día y hora que este Juzgador señale para la celebración de la Audiencia Preliminar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 260 del Código de Procedimientos Civiles.
Túrnese los autos a la Unidad de Notificación y Ejecución del Distrito Judicial Morelos, a fin de que se emplace a juicio a los demandados en el domicilio antes indicado, corriéndoles traslado con las copias simples del auto de radicación obtenida del sistema electrónico y con las copias simples de la demanda y anexos, debidamente selladas y cotejadas por la Secretaría del Juzgado, haciéndoles saber que se les concede el término de **NUEVE** días para que contesten la demanda entablada en su contra, de conformidad con los artículos 248, 249 y 250 del Código de Procedimientos Civiles, así como para que hagan valer las excepciones y defensas que sean conducentes, además para que ofrezcan las pruebas que estimen pertinentes, expresando con toda claridad cuál es el hecho o hechos que tratan de demostrar con las mismas, incluso, en su caso hagan valer la reconvención que sea conducente, igualmente para que designen domicilio en esta ciudad para que se le hagan las notificaciones y se practiquen las demás diligencias que sean necesarias; apercibidos que en caso de abstenerse de dar contestación a la demanda, se les declarará la correspondiente rebeldía, continuando el juicio por sus demás etapas procesales; y de no señalar domicilio procesal, las demás notificaciones incluso las de carácter personal se les harán por medio de lista, lo anterior de conformidad con lo que disponen los artículos 132, 249 y 251 del código en cita.
Poniéndose desde este momento a disposición de la promovente las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas a fin de que haga entrega de las mismas al citado fedatario para el emplazamiento antes ordenado.
En el entendido de que las resoluciones judiciales que pronuncie este Tribunal observando las reglas establecidas en el artículo 102, 130 y demás relativos del código en mención, se tendrán por notificadas en la audiencia correspondiente, sin necesidad de formalidad legal alguna a quienes estén presentes o debieron estarlo.
De igual manera, se les hace saber a las partes que atendiendo a la naturaleza del procedimiento que nos ocupa, y para estar en la posibilidad de darle curso a sus solicitudes, deberán formular sus promociones oralmente durante las audiencias, salvo los casos expresamente señalados en la ley, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 75 último párrafo del citado ordenamiento.
Asimismo, se les hace saber que la totalidad de las audiencias celebradas en el juicio que nos ocupa, serán presididas por el Juez, desarrollándose oralmente en lo relativo a toda intervención de quienes participen en ella, siguiendo los principios previstos en el artículo 240 del código en cita; debiendo estar presentes las partes e identificarse con documento oficial vigente y copia simple del mismo, previamente al inicio de cada diligencia, y en su caso, acreditar debidamente la personalidad con la cual comparecen, atentos con lo dispuesto en el numeral 64 y 99 del código adjetivo civil aplicable.
De igual forma, en el arábigo 81 fracciones I y VII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, se previene a la parte actora para que dentro del término de tres días, manifiesten si están de acuerdo en que se publiquen sus nombres y datos personales asentados en la sentencia que se dicte en el juicio en que se actúa, en el entendido de que la falta de oposición expresa conlleva su negativa para que la resolución respectiva se publique con dichos datos. Asimismo, se previene a la parte demandada para que cumplan lo anterior al dar contestación a la demanda, y en caso de no hacerlo, se hará efectivo el apercibimiento antes indicado.
Igualmente, se hace del conocimiento de las partes, la posibilidad de convenir en el presente procedimiento para solucionar la controversia suscitada, en cualquier etapa en que se encuentre el procedimiento, conforme a lo establecido en los artículos 258 segundo párrafo en relación con el 5 fracción I del Código de Procedimientos Civiles.
Para lo cual, se hace del conocimiento de las partes, que si es su deseo podrán acudir al Instituto de Justicia Alternativa, órgano desconcentrado del Tribunal Superior Justicia del Estado, que cuenta con personal capacitado para prestar el servicio de mecanismos alternativos de solución de conflictos, solicitando se cite a la contraria para que acudan a dicho Instituto y puedan llegar a una solución del conflicto que motivó el presente juicio, de conformidad con lo que disponen los artículos 4 fracción II, 17 y 28 fracción II incisos a) y b) de la Ley de Mediación para el Estado de Chihuahua; o bien, la parte interesada puede hacer la petición ante este Tribunal y si la contraria está de acuerdo, se tramitará la cita correspondiente ante la dependencia aludida.
Por otro lado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 17 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8 y 25 de la Convención Americana sobre los Derechos Humanos; 14 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, dada la naturaleza jurídica del procedimiento oral y con el fin de cumplir con la garantía de tutela jurisdiccional efectiva y debido proceso, que implican realizar de manera pronta, expedita y eficaz el procedimiento a fin de resolver los aspectos sustanciales planteados por las partes, y, conjuntamente, atender la observancia de los principios de oralidad, publicidad, igualdad, inmediación, conciliación, contradicción, continuidad y concentración, así como preclusión y dirección procesal establecidos en los artículos 4, 100, 101 y 240 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua, se hace del conocimiento oportuno de las partes que tienen diversas obligaciones procesales que deben tomar en el litigio, en virtud de que se requiere de su protagonismo efectivo en las mismas, a fin de materializar la posibilidad de que el Estado imparta Justicia de manera pronta y expedita.
Asimismo, se le tiene señalando como domicilio para oír notificaciones y recibir documentos el ubicado en **CALLE ALLENDE NUMERO 706, COLONIA CENTRO DE ESTA CIUDAD**, y autorizando en los más amplios términos del artículo 64 del Código de Procedimientos a los Licenciados **RICARDO MANINI MATAS Y ALEJANDRA RAMÍREZ LERMA**, quienes cuentan con cedula profesional registrada en el sistema digitalizado que lleva para tal efecto el Tribunal Superior de Justicia.
NOTIFIQUESE:
Así lo acordó y firma el Licenciado **JORGE ANTONIO VILLASANA SOLORIO** Juez Noveno Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial Licenciada **IZMIR LIZETTE CASTAÑEDA CHÁVEZ**, con quien actúa y da fe. DOY FE.
Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 16 DE MARZO DE 2024.

LICENCIADA LAURA JULIA SANDOVAL TORRES.
SECRETARIA JUDICIAL, DEL JUZGADO NOVENO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS.

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

EDICTO DE NOTIFICACIÓN

Que en el expediente número **433/2022**, relativo a las **DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA** promovidas por los Licenciados **LEOPOLDO FERNANDO GURIDI OLIVAS** y **JOSÉ EDUARDO GUEVARA CORTINAS**, en su carácter de ***apoderados legales*** de la moral denominada **FINASTRATEGY MX, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE**, se dictaron dos proveídos que textualmente establecen:

"<Se Ordena Notificación por Edictos>

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A TRECE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

*Agréguese a los autos el escrito recibido el diez del mes y año en curso, presentado por **[PETRA BARRERA ALVIDREZ]**, como lo solicita, tomando en consideración que se acreditó que el desconocimiento del domicilio de **[Olga Rodríguez Alcalá]**, es general y no particular, debido a que fue recibida la totalidad de los informes ordenados por auto de fecha veintitrés de mayo de dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles, **notifíquese a la antes mencionada por medio de edictos** que se publiquen por tres veces consecutivas de tres en tres días, en un periódico de circulación amplia en el estado, en términos del auto de radicación y del presente proveído, haciéndosele saber que los autos quedan a su disposición para su revisión en la Secretaría de este Juzgado.*

Para la publicación de los edictos correspondientes, la periodicidad señalada debe interpretarse en el sentido de que entre cada una de las publicaciones deben mediar dos días hábiles, para que la siguiente publicación se realice al tercer día hábil siguiente. Sirve de apoyo a lo anterior el criterio jurisprudencial con los siguientes datos de identificación:

*Registro digital: 169846; Instancia: Primera Sala; Novena Época; Materias(s): Civil; Tesis: 1a./J. 19/2008; Fuente: Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta. Tomo XXVII, Abril de 2008, página 220; Tipo: Jurisprudencia; Rubro: **NOTIFICACIÓN POR EDICTOS. ENTRE CADA PUBLICACIÓN DEBEN MEDIAR DOS DÍAS HÁBILES, CONFORME AL ARTÍCULO 122, FRACCIÓN II, DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL DISTRITO FEDERAL.***

*Previo el trámite administrativo correspondiente, **expídanse los edictos respectivos.***

NOTIFÍQUESE:

*Así lo acordó y firma la Licenciada **MARISOL MARTÍNEZ LÓPEZ** Jueza Décimo Primero Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial Licenciada **KARINA IVONNE CASTAÑEDA CARREÓN**, con quien actúa. **DOY FE." DOS FIRMAS ILEGIBLES.***

AUTO INSERTO

"Se Admite Demanda

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS.

*Con el escrito y anexos recibidos en la Oficialía de Turnos del Tribunal Superior de Justicia en el Estado el veinte de abril de dos mil veintidós y enviado por razón de turno a este Tribunal el día de hoy, presentados por los Licenciados **[LEOPOLDO FERNANDO GURIDI OLIVAS]** y **[JOSÉ EDUARDO GUEVARA CORTINAS]**, en su carácter de **apoderados legales** de la moral denominado **[FINASTRATEGY MX, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE]**, personalidad que acreditan y se les reconoce en términos de la documental pública que para tal efecto exhiben, de conformidad con los numerales 71 y 86 del Código de Procedimientos Civiles; **fórmese expediente y regístrese** en el Libro de Gobierno bajo el número que por su orden le corresponda.*

*Con fundamento en el artículo 658, fracción I, del Código de Procedimientos Civiles, téngase a la ocursante promoviendo **DILIGENCIAS DE JURISDICCIÓN VOLUNTARIA** a fin de **notificar personalmente** a **[OLGA RODRÍGUEZ ALCALÁ]**, quien tiene su domicilio ubicado en calle [Ignacio de la Llave] número [3,200 (tres mil doscientos)] de la colonia [Santa Rita] de esta ciudad, en los términos que refiere en su ocurso de cuenta, esencialmente lo siguiente:*

1. *Se notifique a **[OLGA RODRIGUEZ ALCALÁ]** las siguientes cesiones de crédito:*
   - a) *Escritura pública, número [50,028 (cincuenta mil veintiocho)] del libro [1,791 (mil setecientos noventa y uno)] celebrado el día veintiséis de noviembre de dos mil catorce ante la fe del Licenciado José Daniel Labardini Schettino, Notario Público número ochenta y seis del Distrito Federal, hoy Ciudad de México, en la cual se celebró el **contrato de compraventa mercantil de créditos a través de la cesión onerosa de derechos de crédito y de otros derechos de cobro**, celebrado por **["BBVA BANCOMER", SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER]**, en su carácter de **"CEDENTE"** y, **["CIBERGESTIÓN ADMINISTRADORA DE ACTIVOS", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE]**, en calidad de **"CESIONARIO"**.*
   - b) *Escritura pública número [140,084 (ciento cuarenta mil ochenta y cuatro)] del libro [2,300 (dos mil trescientos)] celebrado el día catorce de diciembre de dos mil diecisiete ante la fe del Licenciado Amando Mastachi Aguario, Notario Público número ciento veintiuno de la Ciudad de México, en la cual se celebró el **cambio de denominación y la reforma al artículo primero de los estatutos sociales**; siendo el cambio de nombre de **["CIBERGESTIÓN ADMINISTRADORA DE ACTIVOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE]**, para quedar como **["PRIMA ADMINISTRADORA DE ACTIVOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE]**.*
   - c) *Escritura pública número [159,214 (ciento cincuenta y nueve mil doscientos catorce)], libro [3,356 (tres mil trescientos cincuenta y seis)], folio [667,505 (seiscientos sesenta y siete mil quinientos cinco)] de fecha once de noviembre de dos mil veintiuno, otorgada ante la fe del Licenciado Eduardo Garduño García Villalobos, titular de la Notaría número ciento treinta y cinco de la Ciudad de México, actuando en protocolo de la Notaría número doscientos once de la Ciudad de México, por convenio de asociación con su titular el Licenciado José Eugenio Castañeda Escobedo, se hizo constar el contrato de **compraventa mercantil de créditos hipotecarios**, que celebraron por una parte **["PRIMA ADMINISTRADORA DE ACTIVOS" SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE] (antes [CIBERGESTION ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE])**, en su carácter de **"CEDENTE"** y por la otra parte **["FINASTRATEGY MX" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE]**, en su carácter de **"CESIONARIO"**, por medio de dicha escritura el CEDENTE transmitió lisa y llanamente, sin su responsabilidad y sin limitación alguna a favor del CESIONARIO, los derechos de crédito objeto de ese instrumento, incluyendo los derechos litigiosos, derechos de ejecución de sentencia, entre otros derivados de contrato de apertura de crédito simple con garantía hipotecaria.*

2. *Se requiera de pago a **[OLGA RODRIGUEZ ALCALÁ]** el adeudo que tiene con mi representada **["FINASTRATEGY MX" SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE]** por la cantidad de **$2,685,706.55 (DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SEIS PESOS 55/100 M.N.)**, la cual se compone de los siguientes conceptos:*
   - a. *La cantidad de **$887,065.76 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL SESENTA Y CINCO PESOS 76/100 M.N.)**, por concepto de Saldo Insoluto del crédito.*
   - b. *La cantidad de **$1,073,497.41 (UN MILLÓN SETENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 41/100 M.N.)**, por concepto de Intereses Ordinarios, comprendidos del 31 de mayo de 2013 al 28 de febrero de 2022.*
   - c. *La cantidad de **$16,599.60 (DIECISÉIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 60/100 M.N.)**, por concepto de Comisión por Administración, comprendido del 31 de mayo de 2013 al 28 de febrero de 2022.*
   - d. *La cantidad de **$708,543.78 (SETECIENTOS OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 78/100 M.N.)**, por concepto de Intereses Moratorios devengados del 1 de junio de 2013 hasta el 28 de febrero de 2022.*

*Importe que corresponde a la fecha de 28 de febrero de 2022, de acuerdo al estado de cuenta certificado, elaborado por el contador público **[Heriberto Filiberto Martínez Cortes]** con cédula profesional número [6286107].*

*En mérito de lo anterior, **túrnense los autos a la Unidad de Notificación y Ejecución de este Distrito Judicial** a fin de que por conducto de uno de sus funcionarios se sirva a efectuar la notificación aludida.*

En el entendido de que los autos quedan a su disposición para su revisión en la Secretaría de este Juzgado, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 647, 649 y 653 del Código de Procedimientos Civiles.

*Se tiene a la parte promovente señalando como **domicilio para oír notificaciones y recibir documentos** el ubicado en calle [Tercera] número [2,812 (dos mil ochocientos doce)] de la colonia [Santa Rosa] de esta ciudad, de conformidad con el artículo 132 del Código de Procedimientos Civiles; autorizando para tales efectos a **[VALERIA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ]**, **[VIANNEY STEPHANIE SILVA JIMÉNEZ]**, **[RAÚL EDUARDO VÁZQUEZ OROZCO]**, **[LUIS DANIEL MEZA SOLÍS]** y **[SALMA GUADALUPE NORIEGA CHAIREZ]**, acorde a lo dispuesto por el artículo 64, cuarto párrafo, del ordenamiento legal en cita.*

*Por último, como lo solicita, **se ordena dar de alta de forma administrativa** en el Sistema de Consulta Remota del Tribunal Superior de Justicia del Estado al usuario **[11713]**.*

NOTIFÍQUESE:

*Así lo acordó y firma la Licenciada **MARISOL MARTÍNEZ LÓPEZ**, Jueza Décimo Primero Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial Licenciada **ELVIA MARIELA SALVADOR NAVEJAS**, con quien actúa y da fe. **DOY FE." DOS FIRMAS ILEGIBLES.***

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales correspondientes.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 17 DE MAYO DE 2024.
SECRETARIO JUDICIAL ADSCRITO AL JUZGADO
DÉCIMO PRIMERO CIVIL POR AUDIENCIAS
LICENCIADO RAÚL ALFREDO BARRÓN FLORES.

Lemn

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

JONATHAN ACOSTA ACOSTA

Le informo a usted, que en el expediente número **676/2023**, relativo al **JUICIO ORAL ORDINARIO CIVIL**, promovido por la licenciada **GÉNESIS VERÓNICA BARRAZA PORRAS** en su carácter de apoderado legal del **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**, en contra **JONATHAN ACOSTA ACOSTA**, se dictó un auto que a la letra dice:

"CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

*En atención a las constancias que integran los autos, en específico el auto dictado el ocho de enero del año en curso, se ordena regularizar el procedimiento y se deja sin efectos el citado auto, en consecuencia se ordena: en virtud al desconocimiento del domicilio y paradero actual de **JONATHAN ACOSTA ACOSTA**, por lo que, se autoriza emplazar a juicio a la parte demandada, **por medio de edictos**, que deberán publicarse por tres veces consecutivas de tres en tres días en un periódico de circulación amplia en el estado, a fin de que se le haga saber que la licenciada **GÉNESIS VERÓNICA BARRAZA PORRAS** en su carácter de apoderada legal del **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**, lo está demandando en la vía **ORAL ORDINARIA CIVIL**, en ejercicio de la acción **HIPOTECARIA**, reclamándole las prestaciones que se indica en el escrito inicial de demanda; asimismo, se le hace saber que se le concede el término legal de **nueve** días, más **diez**, a efecto de que conteste la demanda entablada en su contra, apercibido de presumir confesados los hechos que de dicha demandada dejare de contestar; y que en su escrito de contestación deberá ofrecer las pruebas que pretenda desahogar en juicio, relacionándolas con los hechos que pretenden ejercitar; en la inteligencia de que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado, y apercibiéndolos que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad, las ulteriores notificaciones y citaciones se les harán por medio de lista, las cuales se harán así mientras no comparezcan por sí o por medio de apoderado, con excepción de las que el Tribunal considere que deban hacerse de otra manera.*

En el entendido que el término para contestar, empezará a correr a partir del día siguiente hábil de la última publicación de los edictos, de conformidad con los artículos 125, 132, 138, 140 y 245 del Código de Procedimientos Civiles del Estado.

Edictos que quedan a disposición de la parte interesada, a fin de que los haga llegar a su destino y se realice la publicación ordenada.

Se deja sin efectos el auto dictado el ocho de enero del año en curso.

NOTIFÍQUESE:

Así lo acordó y firma la Licenciada Debbie León Chacón, Jueza Provisional Décima Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial, Licenciada Silvia Aidé Valles Ortega, con quien actúa y da fe. Doy fe."

ATENTAMENTE.
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 26 DE ENERO DEL AÑO 2024.

LICENCIADA SILVIA AIDÉ VALLES ORTEGA.
SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO DÉCIMO CIVIL
POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

En el expediente número **681/2023**, relativo al **JUICIO ORAL ORDINARIA CIVIL en ejercicio de la ACCIÓN HIPOTECARIA** promovido por **LICENCIADA GÉNESIS VERÓNICA BARRAZA PORRAS en representación de INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES en contra de JUAN CARLOS OCHOA BARRAZA** existe un auto que a la letra dice:

"<<Se Autoriza Emplazamiento por Edictos>

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A DOS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Agréguese a sus autos el escrito, recibido el día veintinueve de enero del año en curso, presentado por el Licenciado EVER DANIEL RIVERA MUÑOZ de personalidad reconocida en autos, y como lo solicita, por las razones que expone, se ordena emplazar a juicio a JUAN CARLOS OCHOA BARRAZA, por medio de edictos los que se publicarán por tres veces consecutivas de tres en tres días en un periódico de circulación amplia en el Estado. Lo anterior, con fundamento en el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles, a efecto de hacerle saber que la LICENCIADA GÉNESIS VERÓNICA BARRAZA PORRAS, en representación de INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, promueve en su contra el JUICIO ORAL ORDINARIA CIVIL en ejercicio de la ACCIÓN HIPOTECARIA, dentro del expediente número 681/2023, del índice del JUZGADO SEXTO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS, el pago de las prestaciones que describe en el escrito inicial de demanda, con fundamento en los artículos 138, quinto párrafo, 239, 240 y 241 del Código de Procedimientos Civiles.

En tal contexto, se le concede un término de NUEVE DÍAS a partir de la última publicación, para que conteste la demanda interpuesta en su contra y oponga las defensas y excepciones procesales que a su derecho convenga, en el entendido que éstas últimas se estudiarán y resolverán concurran o no las partes, en la audiencia preliminar, además podrá ofrecer las pruebas que estimen pertinentes, expresando con toda claridad cuál es el hecho o hechos que trata de demostrar con las mismas, en la inteligencia de que las copias de traslado debidamente selladas y cotejadas se encuentran a su disposición en la Secretaría del Juzgado. Lo anterior, de conformidad con los artículos 140, 248, 249 y 250 de Código Adjetivo Civil.

Asimismo, se le hace saber que deberá señalar domicilio para oír notificaciones y recibir documentos, en esta ciudad, apercibida, que de no hacerlo las demás notificaciones se le harán por medio de LISTA, lo anterior de conformidad con lo que disponen los artículos 132, 249 y 251 del Código Procesal Civil. Así también, se le hace de su conocimiento que en caso de no dar contestación a la demanda interpuesta en su contra dentro del término concedido, se le tendrá por confesa de los hechos que dejare de contestar, así como de los cuales no manifieste expresamente que los ignora, los niegue o refute, de conformidad con los proveído forma parte integral del auto de radicación, para los efectos legales a que haya lugar; por lo que, expídanse los respectivos edictos."

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 14 DE FEBRERO DEL 2024.
SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO
SEXTO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS.

LICENCIADO HECTOR EDUARDO GANDARA SANCHEZ

EDICTO DE REMATE

En el expediente número **425/2020**, relativo al juicio **Oral Ordinario Civil, en ejercicio de la Acción Hipotecaria**, promovido por el Licenciado **RAUL DE LA PAZ PARGA**, en su carácter de apoderado general para pleitos y cobranzas de **VEXTOR ACTIVO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD NO REGULADA**, contra la moral **GRUPAMA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, se dictó un auto que en lo conducente dice:

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A VEINTICINCO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Agréguese a los autos los escritos recibidos en este Juzgado, el veintidós y veinticuatro de abril del año en curso, signados por **RAÚL DE LA PAZ PARGA**, en su carácter de Administrador Único de de la moral **SOFIVEXT, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, ENR.**; a quien se le tiene haciendo las manifestaciones que indica en su escrito de cuenta, y toda vez que le asiste la razón, (...) por lo que, procédase al remate en **PRIMERA ALMONEDA** del bien inmueble consistente en:

TERRENO RUSTICO ZONA; 6105, PROPIEDAD EN UNIDAD PEDERNALES, DENOMINACIÓN: LAS GLORIAS, MUNICIPIO DE GUERRERO, LOCALIDAD GUERRERO, INSCRITO EN LA SECCIÓN PRIMERA DEL DISTRITO JUDICIAL GUERRERO, bajo la Inscripción 57, Folio 64, Libro 417, de Sección Primera del Distrito Judicial Guerrero.

Sirve de base para el remate la cantidad de **$18,460,000.00** (DIECIOCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL) que corresponde al importe que indica el avalúo rendido en autos, y como postura legal la suma de **$12,306,666.70** (DOCE MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 70/100 MONEDA NACIONAL) que son las dos terceras partes del precio fijado como base.

En consecuencia, anúnciese su venta por medio de edictos que se publicarán por dos veces de siete en siete días, en un periódico de circulación amplia del Estado de Chihuahua, y un tanto más en el tablero de avisos del Juzgado, señalándose para que tenga lugar la almoneda indicada las **NUEVE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DIECIOCHO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

Lo anterior de conformidad con lo previsto por los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles. (...).

NOTIFÍQUESE:

Así lo acordó y firma el Licenciado **MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ ORTEGA** Juez Noveno Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial Licenciada **LAURA JULIA SANDOVAL TORRES**, con quien actúa y da fe. DOY FE"

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA 03 DE MAYO DE 2024.

LICENCIADA LAURA JULIA SANDOVAL TORRES
SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO NOVENO CIVIL POR
AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

En el expediente número **466/2023**, relativo al juicio Oral Ordinario Civil, **en ejercicio de la Acción Hipotecaria**, promovido por la Licenciada **MIROSLAVA ORTIZ TERÁN**, en su carácter de apoderada del **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**, en contra de **PEDRO HERBEY FERNANDEZ CERVANTES**, se dictaron dos autos que en lo conducente dicen:

... CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Agréguese a los autos el escrito recibido en este Juzgado, el diecisiete de enero del año que transcurre, signado por la Licenciada **GÉNESIS VERÓNICA BARRAZA PORRAS**, de personalidad debidamente acreditada en autos, respecto de lo que solicita, se aclara el auto que antecede, únicamente respecto al nombre del demandado debiendo emplazar por medio de edictos a **PEDRO HERBEY FERNÁNDEZ CERVANTES**, siendo el presente proveído parte integrante del auto que se aclara, de conformidad con el artículo 5 del Código de Procedimientos Civiles. ...

NOTIFÍQUESE:

Así lo acordó y firma el Licenciado **MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ ORTEGA** Juez Noveno Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial Licenciada **LAURA JULIA SANDOVAL TORRES**, con quien actúa y da fe. DOY FE.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Agréguese a los autos el escrito recibido en este Juzgado el cuatro de enero del año dos mil veintitrés, presentado por la Licenciada **GÉNESIS VERÓNICA BARRAZA PORRAS**, de personalidad reconocida en autos, como lo solicita, y tomando en cuenta que se acreditó el desconocimiento general del domicilio del demandado **ADRIÁN PACHECO RAMÍREZ**, se ordena el emplazamiento por medio de edictos que deberán publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días, en los que deberán mediar dos días hábiles entre una y otra publicación, así como en un periódico de circulación amplia en el Estado; a fin de que se le haga saber que la Licenciada **MIROSLAVA ORTIZ TERÁN**, en su carácter de apoderada legal del **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)**, le está demandando en la **VÍA ORAL ORDINARIA CIVIL** en ejercicio de la Acción **HIPOTECARIA** reclamándole las siguientes prestaciones:

"1) El Vencimiento Anticipado del crédito otorgado, toda vez que el demandado dejó de cubrir por causas imputables a él, más de dos pagos consecutivos de las cuotas para amortización del crédito en un mismo año y en consecuencia reclamo, además:

2) El pago por concepto de suerte principal por la cantidad de 116.8505 VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL VIGENTE EN EL DISTRITO FEDERAL, equivalente ACTUALMENTE a la cantidad de $342,152.28 (TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS PESOS 28/100 M.N.), tal y como se desprende de la certificación de adeudos firmada por persona facultada para ello por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, de fecha 24 DE ABRIL DE 2023.

3) El pago por concepto de intereses no cubiertos por la cantidad de 17.8450 VECES EL SALARIO MÍNIMO MENSUAL VIGENTE, QUE EQUIVALEN ACTUALMENTE a la cantidad de $52,252.30 (CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 30/100 M.N.), calculados al día 1 DE ABRIL DE 2023 tal y como se desprende de la certificación de adeudos firmada por persona facultada para ello por el INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, de fecha 24 DE ABRIL DE 2023.

4) Por concepto de intereses moratorios, los que se generen hasta la total resolución del presente juicio calculado a razón de la tasa resultante de sumar la tasa anual del 9.0% y la tasa anual de interés ordinario que sea aplicable; de conformidad con LA CLAUSULA DECIMA PRIMERA DEL APARTADO "DE LA APERTURA DEL CRÉDITO SIMPLE Y LA CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA HIPOTECARIA" del contrato base.

5) En caso de negativa de pago, se ordene hacer efectiva la garantía hipotecaria otorgada a favor de mi representada, en los términos y condiciones de las cláusulas del contrato fundatorio de acción y, en consecuencia, se ordene sacar a remate el bien inmueble ubicado en la CALLE MINA BUSTILLOS NUMERO 2316 DEL FRACCIONAMIENTO LADERAS DE SAN GUILLERMO III TERCERA ETAPA DEL MUNICIPIO DE AQUILES SERDÁN, CHIHUAHUA.

6) El pago de los gastos y costas que se generen con motivo del presente juicio." Haciéndole saber a la parte demandada, que se le concede el plazo de **NUEVE DÍAS** para que produzcan la contestación a la demanda entablada en su contra, de conformidad con los artículos 248, 249 y 250 del Código de Procedimientos Civiles, así como para que hagan valer las excepciones y defensas que sean conducentes, además para que ofrezca las pruebas que estime pertinentes, expresando con toda claridad cuál es el hecho o hechos que tratan de demostrar con las mismas, incluso, en su caso haga valer la reconvención que sea conducente, igualmente para que designen domicilio en esta ciudad para que se le hagan las notificaciones y se practiquen las demás diligencias que sean necesarias; apercibidos que en caso de abstenerse de dar contestación a la demanda, se les declarará la correspondiente rebeldía, continuando el juicio por sus demás etapas procesales; y de no señalar domicilio procesal, las demás notificaciones incluso las de carácter personal se le harán por medio de lista, lo anterior de conformidad con lo que disponen los artículos 132, 249 y 251 del Código Procesal Civil.

En el entendido que el plazo de **NUEVE DÍAS** para contestar la demanda empezará a correr a partir del día hábil siguiente de la última publicación de los edictos, asimismo, las copias de traslado y anexos necesarios están a su disposición en este Juzgado, de acuerdo con el artículo 125 del Código de Procedimientos Civiles. Lo anterior, de conformidad con los numerales 138, 140 y 245 del citado Ordenamiento Legal.

NOTIFÍQUESE:

Así lo acordó y firma el Licenciado **MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ ORTEGA** Juez Noveno Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante la Secretaria Judicial Licenciada **LAURA JULIA SANDOVAL TORRES**, con quien actúa y da fe. DOY FE.

Lo que se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA 08 DE FEBRERO DE 2024.
LICENCIADA LAURA JULIA SANDOVAL TORRES.
SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO NOVENO CIVIL POR
AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS.

EDICTO DE EMPLAZAMIENTO

LAURA GABRIELA DUARTE GONZÁLEZ y ALAN ARTURO RENTERÍA MACHUCA

En el expediente número **276/2023**, relativo al **JUICIO ORAL ORDINARIO CIVIL** en ejercicio de la acción hipotecaria, promovido por la Licenciada **MIROSLAVA ORTIZ TERÁN** en su carácter de apoderada legal del **INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)** en contra de **LAURA GABRIELA DUARTE GONZÁLEZ y ALAN ARTURO RENTERÍA MACHUCA**, se dictaron dos autos que textualmente establecen:

"<Se Admite Demanda>"

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A TRECE DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

*Con el escrito, documentos y copias simples de traslado recibidos en la Oficialía de Turnos del Tribunal Superior de Justicia en el Estado el día diez de marzo del presente año, y en este Juzgado el día de hoy por razón de turno, presentados por la Licenciada **[MIROSLAVA ORTIZ TERÁN]** en su carácter de apoderada legal del **[INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT)]**, personalidad que acredita y se le reconoce en los términos de la documental que para tal efecto exhibe, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 71 y 86 del Código de Procedimientos Civiles del Estado y 2453 del Código Civil; fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno bajo el número que le corresponde.*

*Téngase a la ocursante promoviendo demanda en la **VÍA ORAL ORDINARIA CIVIL** en ejercicio de la acción hipotecaria, en contra de **[LAURA GABRIELA DUARTE GONZÁLEZ]** y **[ALAN ARTURO RENTERÍA MACHUCA]** quienes tienen su domicilio ubicado en **[CALLE TOTONACA (ANTES TOTONACAS) NUMERO 8202, FRACCIÓN II, DE LA COLONIA SAN LÁZARO, DE ESTA CIUDAD]**, reclamándoles las prestaciones a que hace alusión en su escrito de cuenta.*

*Con fundamento en los artículos 239 y 245 del Código de Procedimientos Civiles, se admite la demanda en la vía y forma propuestas, por lo que **túrnense** los autos a la **Unidad de Notificación y Ejecución de este Distrito Judicial**, a fin de que por medio de uno de sus funcionarios, se emplace a la parte demandada en el domicilio señalado para tal efecto, debiéndosele correr traslado con las copias simples de Ley, debidamente selladas y cotejadas por la Secretaría de este Juzgado, para que en el plazo de **NUEVE DÍAS** contesten la demanda entablada en su contra, y en su caso opongan las excepciones que tengan, cualquiera que sea su naturaleza, con el apercibimiento que de no hacerlo dentro del término concedido, se tendrán por contestados presuntivamente en sentido afirmativo los hechos de la demanda que se dejaren de contestar, de conformidad con los artículos 251 y 252 del Código de Procedimientos Civiles, haciéndose saber a la parte demandada que las excepciones procesales, si las hubiere, se estudiarán y resolverán, concurran o no las partes, en la audiencia preliminar que para tal efecto se señale, así como que en caso de interponer reconvención deberá ceñirse a lo establecido por el numeral 250 del citado ordenamiento procesal.*

*En consecuencia, conforme al artículo 372 del Código Procesal en mención, **expídase por duplicado copia certificada de la demanda y del presente auto**, con el fin de que se inscriba en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito en los términos de los artículos 46, fracción III y 73, fracción II, 114, fracción IV, de la Ley del Registro Público de la Propiedad, disponiéndose que "En virtud de las constancias que preceden, queda sujeto el inmueble dado en hipoteca al presente juicio, lo que se hace saber a las autoridades y al público, para que no se practique en el mencionado bien ningún embargo, toma de posesión, diligencia precautoria o cualquiera otra que entorpezca el curso del presente juicio o viole los derechos en él adquiridos por la parte demandante", lo que deberá hacerse del conocimiento del titular de la mencionada oficina registral mediante oficio a fin de que dé cumplimiento a lo ordenado.*

De igual manera se hace saber a las partes que las resoluciones pronunciadas en audiencia se tendrán por notificadas sin formalidad alguna a quienes estén presentes o hayan debido concurrir al acto, de acuerdo con los numerales 102 y 130 del Código Procesal invocado.

Se tienen por ofrecidas las pruebas referidas en la demanda, respecto de cuya admisión se proveerá en la etapa procesal correspondiente, atentos a los artículos 241, fracción VII, y 255 fracción V, del Código Procesal Civil.

Se previene a la parte demandada para que señale domicilio procesal en esta ciudad, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las posteriores citas y notificaciones, aun las de carácter personal, se le harán por medio de lista, en el local de este Juzgado, con fundamento en el artículo 132 del Código de Procedimientos Civiles.

*Por último se le tiene señalando como domicilio para oír notificaciones y recibir documentos en el domicilio ubicado en **[CALLE PERIODISMO, NÚMERO 1110 (MIL CIENTO DIEZ), COLONIA UNIVERSIDAD, DE ESTA CIUDAD]**, con fundamento en el artículo 132 del Código de Procedimientos Civiles del Estado; autorizando para tales efectos en términos del artículo 64, primer párrafo, del ordenamiento procesal en mención a los Licenciados **[SERGIO ANTONIO MOLINA CHÁPARRO]** y **[CARLOS EMMANUEL MIRANDA BARRAZA]**, quienes tienen sus cédulas profesionales debidamente registradas en el sistema de registro de cédulas con que cuenta el Tribunal y en términos del cuarto párrafo del numeral en mención al pasante en derecho **[EVER DANIEL RIVERA MUÑOZ]**.*

NOTIFÍQUESE:

*Así lo acordó y firma la Licenciada **MICHELLE CARRETE EVANGELISTA** Juez Cuarto Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante el Secretario Judicial Licenciado **LUIS EDUARDO HERNÁNDEZ RICO**, con quien actúa y da fe. **DOY FE. "DOS FIRMAS ILEGIBLES."***

AUTO INSERTO

"<Se Autoriza Emplazamiento por Edictos>"

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A DIECISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

*Agréguese a los autos el escrito recibido en este Juzgado el día trece de febrero del año en curso, presentado por la Licenciada **[GÉNESIS VERÓNICA BARRAZA PORRAS]**, con la personalidad que tiene debidamente acreditada en autos.*

*Como lo solicita y en virtud a la respuestas de los oficios de búsqueda ordenados en autos, se advierte que se encuentra debidamente acreditado el desconocimiento del domicilio de **[LAURA GABRIELA DUARTE GONZÁLEZ]** y **[ALAN ARTURO RENTERÍA MACHUCA]**, con fundamento en el artículo 138 del Código de Procedimientos Civiles, **emplácesele por medio de edictos que se publiquen por tres veces consecutivas de tres en tres días**, en un periódico de circulación amplia en el Estado, en los términos ordenados en el auto de radicación y el presente proveído.*

Lo anterior, en el entendido de que las copias simples de Ley, debidamente selladas y cotejadas, con las que habrá de corrérseles traslado, consistentes en: copias simples del escrito inicial de demanda, notificaciones de requerimiento, certificaciones de adeudos, escritura número [534 (quinientos treinta y cuatro)], volumen [28 (veintiocho)], escritura [102,646 (ciento dos mil seiscientos cuarenta y seis)], se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado.

Expídanse los referidos edictos con los insertos necesarios.

*Por último, se le tiene autorizando en términos del artículo 64 primer párrafo del Código de Procedimientos Civiles al Licenciado **[EVER DANIEL RIVERA MUÑOZ]**, quien cuenta con cédula que lo acredita como Licenciado en Derecho registrada en el sistema de digitalización que para tal efecto se lleva en este Tribunal.*

NOTIFÍQUESE:

*Así lo acordó y firma el Licenciado **MAURICIO EDUARDO ÁVILA VILLALOBOS**, Juez Provisional Cuarto Civil por Audiencias del Distrito Judicial Morelos, ante el Secretario Judicial Licenciado **LUIS EDUARDO HERNÁNDEZ RICO**, con quien actúa y da fe. **DOY FE. "DOS FIRMAS ILEGIBLES."***

ATENTAMENTE.
CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, A 23 DE FEBRERO DEL 2024. JUEZ PROVISIONAL DEL JUZGADO CUARTO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL MORELOS.

LICENCIADO LUIS EDUARDO HERNÁNDEZ RICO

DEPORTES



La UACj fue la mejor en esta edición celebrada en Aguascalinetes

"En la edición pasada UACh consiguió 25 y UACJ 24 medallas"

UNIVERSIADA NACIONAL

TERMINAN ACCIONES DEL 2024

ERICK CASTRO

UACJ MOSTRÓ MEJORÍA Y LA UACH LEJOS DEL TOP 10 EN EL CUADRO DE LAS MEDALLAS

Al concluir la Universiada Nacional Aguascalientes 2024, la delegación chihuahuense de atletas concluyó su participacipación con luz y sombra, debido a que la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) cayó en el ranking al acumular 21 medallas, cuatro menos que el año pasado, a diferencia de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (UACJ), quienes consiguieron once más que la edición pasada con un total de 35 preseas.

La justa nacional universitario dio por concluida las acciones en tierras hidrocálidas con las disciplinas de Voleibol de Sala, Tenis de Mesa, Atletismo, Karate, Kickboxing y Gimnasia Aeróbica, en las cuales las instituciones académicas del estado grande, consiguieron sumar las últimas preseas al medallero.

CORTESÍA UACH



UACh cierra con medalla de bronce

Como fue el caso de la UACH, que añadieron metal de bronce en la categoría de Kumite Open Femenil dentro de la categoría de Karate, en la que se impuso la alumna Paola Delgado de nueva cuenta, para sellar la participación de la universidad con un total de 21 preseas, cuatro medallas doradas, cinco de plata y 12 más de bronce, quedándose en el top 20 de la clasificación.

Con este resultado y comparando el medallero general de la justa estudiantil del año pasada, la UACH tuvo una baja en su rendimiento al contabilizar cuatro preseas menos, debido a que en el magno evento llevado a cabo en el estado de Sonora 2023, acumularon un total de 25 metales, cinco de oro, seis de plata y 15 de bronce.

A diferencia de la delegación de atletas de la UACJ, quienes finalizaron su participación en esta Universiada Nacional aportando tres metales más al medallero del esta grande, finiquitando así su competencia con un total de 35 preseas, 11 de oro, nueve de plata y 15 más de bronce, manteniéndose en el top ocho de las mejores universidades.

En tanto a lo anterior, la comunidad de deportistas de la institución fronteriza, lograron subir su marca de la edición pasada, cuando registraron un total de 24 medallas en tierras sonorenses, siete preseas de oro, ocho metales de plata y nueve más de bronce, por lo que materializaron su rendimiento en 11 medallas más para este 2024.

Además de estas instituciones educativas, también tuvo participación la delegación de atletas de la Universidad Regional del Norte (URN), representando al estado grande con dos medallas de bronce, conseguidas en la actividad boxística, en la que los pugilistas Miguel Anguiano Chávez y Hanna Valeria Ortíz, se llevaron el metal de bronce en las categorías de 90 y 60 kilogramos respectivamente, quedándose así en el top 73 del ranking.

Para la siguiente edición de la Universiada Nacional, se llevará de nueva cuenta en la ciudad de Aguascalientes.

Buscará Alex el pase a los octavos

ERICK CASTRO

Este miércoles, el futbolista chihuahuense y su equipo el Peluche Caligari, buscarán su pase a los Octavos de Final en la Kings World Cup llevada a cabo en la Ciudad de México, donde disputarán un duelo de Segunda Ronda contra el conjunto francés del Foot2Rue de los ex seleccionados nacionales por Francia, Samir Nasri y Jéremy Menez.

Tras ganar en el cotejo de la primera ronda, el defensor del estado grande y la escuadra de los hermanos Montiel, deberán encarar su próximo compromiso, en el que de obtener la victoria pasarán automáticamente a la zona de los Octavos de Final.

Además, si no conseguí imponerse en este partido, Corona y compañía tendrán una oportunidad más en la fase de Last Chanse, para clasificarse a la siguiente ronda como uno de los equipos de repechaje.

Anteriormente en el primer duelo, el equipo del Peluche Caligari salió avante al derrotar al cuadro del Deptostra FC por 5 goles a 4, imponiéndose al club belga del ex jugador del Real Madrid y Chelsea Edén Hazard, en un enfrentamiento en el que el chihuahuense consiguió aportar una asistencia para el triunfo de su escuadra.

Con esta asistencia, el futbolista oriundo del estado grande ya suma cuatro pases para gol en el conjunto de los hermanos Montiel, así como un gol desde que llegó a esta escuadra.

CORTESÍA: PELUCHE CALIGARI



Siguen las acciones del mundial

CORTESÍA:ICHD



Buen desempeño en el boliche

Chihuahua logra bronce en boliche en Nacionales

DANIEL CORONADO

Una presea más se suma al medallero de Chihuahua en los Juegos Nacionales Conade, Marian Rivera Armendariz terminó como la tercera mejor clasificada en la disciplina de boliche, en la categoría sub-21 de la rama femenil, por lo que se subirá al podio de los ganadores en acciones desde el área metropolitana de Guadalajara, Jalisco.

Una jornada que terminó casi a las 2:00 de la madrugada en tierras tapatías culminó con una presea más para el estado grande, se trata de Marian, quien acumuló un total de mil 67 bolos, luego de que tiró su serie de seis líneas, lo que le bastó para ganar la medalla de tercer lugar en una justa que reunió a 43 participantes de todos los rincones del país.

Con solo dos bolos por encima de ella terminó con la medalla de plata la local, Fernanda García Rodríguez, la chihuahuense se quedó cerca del segundo peldaño, pero lejos de una extraordinaria Trishelle Leal Uribe, quien dominó la competencia de principio a fin, la del Estado De México terminó con mil 79.

Además de Marian, también vieron participación más atletas de esta entidad en la categoría sub-21, se trata de Valentina Paez, quien finalizó en la posición 18 a nivel nacional, así como Paulina García, en el lugar 30 y Ana Victoria Aguilar en 38 brindaron una digna actuación para la delegación chihuahuense en Guadalajara.

Con esto, Chihuahua suma una presea más en su medallero, hasta hoy son un total de 40, de las cuales 14 son de primer lugar, 13 platas y 13 bronces, buscarán batir el récord de 2023 cuando lograron 154 medallas. Hasta el momento, Jalisco se despegó en cuanto a todas las entidades.

La delegación de Chihuahua sigue con buen paso en los Juegos Nacionales Conade en la ciudad de Guadalajara, Jalisco

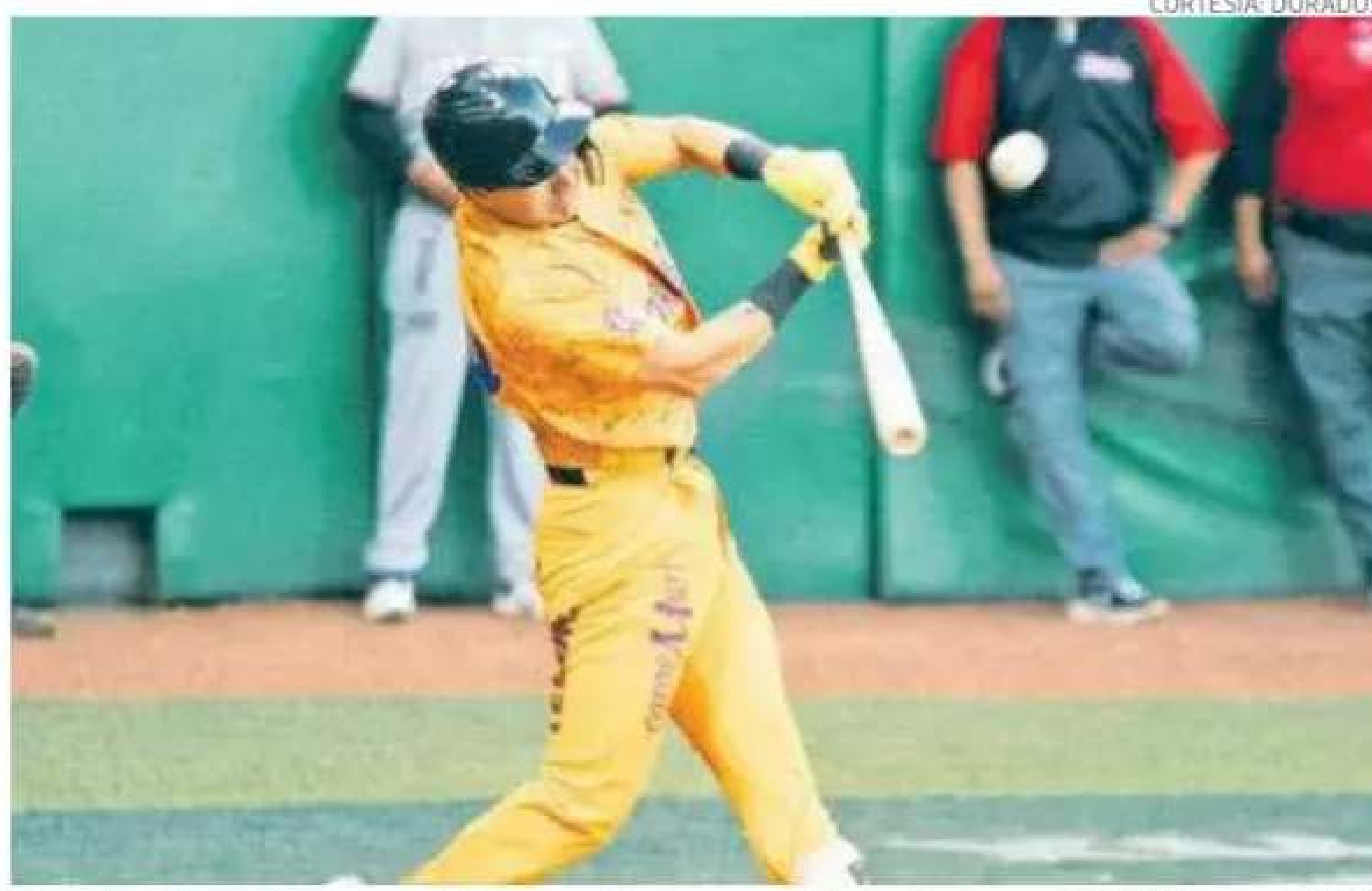
LIGA ESTATAL DE BEISBOL

Abren las acciones de la jornada dos

DANIEL CORONADO

DORADOS RECIBIRÁN A INVICTOS SOLES DE OJINAGA EN EL ESTADIO MONUMENTAL

CORTESÍA: DORADOS



Dorados jugará seis partidos en el arranque de la temporada 2024 en la LEB

A causa de la veda electoral, los encuentros de la segunda jornada de la Liga Estatal de Beisbol se adelantaron, hoy se pondrán en marcha los partidos en las diferentes zonas del estado, los Dorados de Chihuahua recibirán hoy en punto de las 19:00 horas a los invictos y sorprendentes Soles de Ojinaga desde el Estadio Monumental.

Para esta jornada en días pocos usuales de Liga Estatal, la directiva de Dorados lanzó varias promociones para incentivar la asistencia del público al graderío, el miércoles, adultos mayores y niños podrán ingresar gratis al estadio, jueves las mujeres y todo el que acuda con una gorra del equipo New Era podrá disfrutar del compromiso sin costo alguno.

En las demás plazas también se esperan buenos platillos beisboleros, Algodoneros de Delicias recibirá en doble encuentro a los Rojos de Jiménez, en lo que serán los primeros encuentros de la Tercera Zona en casa después de su campeonato del 2023, se presentarán ante su afición, con marca de 2-1, en cambio, los del sur del estado buscan su primera victoria de la campaña.

Soles de Ojinaga inició el campeonato con marca perfecta con tres victorias en fila y Dorados con récord de 2-1

Después de una primera jornada agridulce, los Indios de Ciudad Juárez, quienes solo se llevaron un partido del Monumental y dos derrotas, una con Dorados y otra contra Soles, recibirán en la frontera a los Venados de Madera, los de la región serrana no ganaron en sus tres primeros encuentros, por lo que están obligados a sacar buenos resultados del antiguo paso del norte.

Con mánager nuevo, los Faraones de Nuevo Casas Grandes también tienen la consigna de buscar el primer triunfo de la campaña en casa, lo harán contra otro de los equipos que no conocen la derrota, los Manzaneros de Cuauhtémoc desde el Estadio Luis Cobos Huerta, donde se espera un gran espectáculo de pelota después de un largo periodo sin beisbol.

Para cerrar las actividades de esta jornada, los Mineros de Parral visitarán a Mazorqueros de Camargo en el Estadio Alonso Ronquillo Gardea.

Dorados alista temporada

DANIEL CORONADO

De manera oficial se dio a conocer el calendario de los Dorados del Estado de Chihuahua para la Liga Nacional de Baloncesto Profesional 2024 que llevará como sponsor Caliente.mx, los chihuahuenses harán su debut el próximo 11 de julio contra los Lobos Plateados de Puebla en calidad de visitantes, una de las franquicias que se incorpora a la competencia para esta campaña.

La gran novedad para esta temporada de las LNBP es la incorporación de más franquicias al circuito, algo que le da un atractivo a la competencia, además de los Lobos Plateados, también estarán los Diablos Rojos del México, así como el Calor de Cancún, plazas importantes para el baloncesto mexicano, también se confirmó la no participación de Libertadores de Querétaro.

CORTESÍA: DORADOS



El cuadro de los Dorados arranca temporada este 11 de julio de visita .

Será una temporada larga, se jugará del 11 de julio al primero de diciembre, fecha a la que quieren llegar los del estado grande, después de que en 2023 no lograron entrar a la instancia de los playoffs, van en búsqueda de su primer título de campeones, hasta el momento se les negó en sus participaciones en el circuito nacional.

Serán un total de 32 jornadas las que se disputarán, la temporada regular se jugará del 11 de julio al 31 de agosto, Dorados tendrá 16 partidos como locales y la misma cantidad en calidad de visitantes, los partidos que destacan en el Manuel Bernardo Aguirre son: el juego inaugural contra Mineros de Zacatecas el 18 de julio, recibirán a Diablos Rojos del México 22 y 23 de agosto, a Soles de Mexicali 12 y 13 de septiembre, por mencionar a algunos.

De visita tendrán duras escalas en contra de Fuerza Regia, los vigentes campeones de la justa, el 26 y 27 de julio, además de Astros de Jalisco, otro equipo protagonista en las últimas ediciones, jugarán en el domo el 3 y 4 de agosto, también viajarán a enfrentar al Calor de Cancún 17 y 18 de septiembre en la Copa Value.

LIGA MEXICANA DE BEISBOL

Inician con derrota en Oaxaca

DANIEL CORONADO

EN UN GRAN ENCUENTRO LOS DORADOS PERDIERON POR MARCADOR FINAL DE 7-4 EN CALIDAD DE VISITANTES

Dorados de Chihuahua cayeron en su primer partido tras el parón de juego de estrellas ante Guerreros de Oaxaca por marcador final de siete carreras contra cuatro, esto en acciones desde el Estadio Templo Bélico, dentro de la Liga Mexicana de Béisbol en su temporada 2024.

Desde la primera entrada cayó la carrera de la quiniela, fue para los locales, Manny García evitó el extrabase de Kyle Martin con una atrapada de lujo en la inicial, sin embargo, con corredores en segunda y tercera no evitó que Melvin Mercedes "timbrara" el 1-0.

El daño continuo hacia el abridor del encuentro el ex ligamayorista Félix Doubront, se le congestionaron las bases, algo que aprovechó de manera inmejorable Romer Cuadrado, pues conectó un grand slam que dejó "frío" a Dorados, pues ya perdían 5-0 al inicio del juego.

La "división del norte" respondió en el segundo inning, ligaron hits a las serpentinas del sur del país, con las bases llenas, Oziel Flores respondió, bateó oportunamente y empujó dos rayitas más para la causa visitante, esto en los spikes de Sergio Borruel y Juan Carlos Negret, quienes descontaron para Dorados.

De nueva cuenta los del estado grande se hicieron presentes en el marcador en el cuarto episodio, gracias a un imparable productor de Juan Carlos Negret por el jardín izquierdo, desde la segunda llegó Alejandro Rivero quieto en home, sin embargo, Oaxaca respondió en el siguiente capítulo con cuadrangular de Yonathan Daza por toda la pradera izquierda.

Dorados parecía que despertó en el "lucky seven", pues, conectó su segundo "vuelacercas" de la campaña por el jardín derecho que acercó a su equipo 6-4, había juego en el Estadio Templo Bélico de Oaxaca.

Las ilusiones del estado grande terminaron con la séptima carrera para los Guerreros, llegó en bola ocupada durante la baja de la séptima, en los spikes de Mercedes, posteriormente, los chihuahuenses fueron dominados, solo dejaron un hombre en base durante el resto de las dos entradas, para su derrota número 23 de la campaña por marcador final de 7-4 sufriendo su segunda derrota en fila para los Dorados de Chihuahua.

Hoy se reanudará la serie entre Dorados y Oaxaca, con el juego que se pondrá en marcha en punto de las 19:00 horas

CORTESÍA: DORADOS LMB



En la reanudación de la segunda vuelta con los juegos inter ligas de la LMB

CÍRCULOS

Editora: SILVIA SOLÍS

www.elheraldodechihuahua.com.mx/circulos



Le dieron la bienvenida a la vida cristiana



Cristina Quiroz y Néstor Silva



Integrantes de la familia Palomino Leyva

FOTOS: CORTESÍA FAMILIA



La familia Pelayo González



La niña con sus papás y abuelos

PRIMER SACRAMENTO

Bautizan a Hilda Carolina Salcedo

SILVIA SOLÍS

Asistió la pequeña a emotiva ceremonia religiosa donde estuvieron sus papás, padrinos y abuelos, quienes se mostraron felices por este acontecimiento

En Quinta Isabella tuvo lugar una grata celebración en honor de Hilda Carlina Salcedo Menchaca quien recibió el primer sacramento y al mismo tiempo celebró su cumpleaños número dos motivo por el que, sus padres le ofrecieron la reunión en la que se dieron cita seres queridos que llegaron puntuales al lugar de la cita donde brindaron muestras de afecto y obsequios a la festejada quien se mostró feliz en todo momento y a la vez abrió sus regalos los cuales le encantaron y agradeció con lindas sonrisas.

Previo al convivio, Hilda presidió emotiva ceremonia religiosa donde el sacerdote exhortó a sus papás y padrinos a guiar a la pequeña por el camino de las leyes de Dios; asimismo, los felicitó por llevar a la niña hasta la pila bautismal y fomentar en ella valores cristianos y en especial la Fe por el creador; durante la celebración eclesiástica los ahí reunidos reafirmaron sus creencias religiosas y dieron gracias por las bendiciones recibidas.

Posterior a ello, inolvidable resultó la reunión para la familia Salcedo Menchaca que recibió a decenas de familiares y amigos que asistieron con gusto al convivio en el que estuvieron presentes los padrinos de Hilda, ellos son Iskra Menchaca, Luis Portillo y Carlos Payán quienes prometieron acompañarla en los momentos más importantes de su vida.

También estuvieron presentes los felices abuelos: Eva y Manuel Menchaca y Eva Moreno quienes al igual

Inolvidable resultó el evento para los ahí reunidos que escucharon música de moda y saborearon un exquisito menú

que los demás presentes pasaron momentos significados que fueron amenizados por largas charlas en las que recordaron experiencias compartidas principalmente, desde el nacimiento de la nueva cristianita a la fecha.

Fueron los papás de Hilda Carolina espléndidos anfitriones de la convivencia en la que predominaron los detalles entre ellos arreglos de globos en tonalidades rosadas y oro las cuales fueron elegidas con anticipación.


Tienen ellas hijos en Preescolar



Karina, Gaby, Ale, Claudia y Mireya

FOTOS: CORTESÍA FAMILIA

AGRADABLE EVENTO

Intercambiaron mamás felicitaciones en su día

SILVIA SOLÍS

Recibieron todas una cálida bienvenida por parte de las organizadoras del convivio

Con desayuno, música y gratos momentos celebraron el Día de las Madres integrantes del Colegio Latinoamericano Montessori quienes desde temprana hora de la mañana se dieron cita en el restaurante La Marilou donde pasaron horas inolvidables en las que se rindió merecido homenaje a las reinas el hogar mismas que agradecieron los detalles a cargo del a institución educativa que preparó todo con anticipación con el fin de que este evento fuera todo un éxito.

Entre charlas y la toma de fotografías transcurrió la celebración que resultó inolvidable para las ahí reunidas mismas que recordaron con agrado experiencias compartidas así como anécdotas que han vivido al lado de sus hijos dando las gracias a maestras y directivas por compartir con ellos sus valores y conocimientos.

Emotivos mensajes se dejaron escuchar durante la fiesta matutina donde se resaltó la dedicación y el amor que las madres profesan a sus hijos; asimismo se les hizo entrega de diversos obsequios que fueron de su agrado y los cuales llevaron consigo al momento de despedirse de esta celebración en la que se dieron cita decenas de invitadas que conforman la comunidad del Latinoamericano Montessori.

Muestras de afecto tuvieron las invitadas, quienes entablaron charlas y compartieron imágenes de la fiesta en sus redes sociales


Brisa, Lupita, Pauline y Jessica


Elsa, Ana y Viridiana, las anfitrionas

Disfrutan reunión en su honor

SILVIA SOLÍS

Exquisito menú se sirvió en el festejo que el Colegio Enrique C. Rébsamem organizó con motivo del pasado 10 de mayo donde se dieron cita madres de familia quienes aprovecharon la ocasión para posar en fotografías para el recuerdo y a la vez externar emotivos mensajes de agradecimiento a las anfitrionas quienes también les brindaron obsequios que fueron de su agrado.

Para festejar a las mamás y reconocer la invaluable labor que hacen en la crianza de sus hijos, se realizó este evento en el restaurante La Marilou donde prevaleció ambiente de fiesta en el que las homenajeadas agradecieron los detalles que les brindaron y recordaron experiencias vividas y en especial, la satisfacción que les brinda el ser mamás.

Por espacio de algunas horas se prolongó la reunión que resultó inolvidable para todos los presentes quienes al momento de las despedidas comentaron su admiración por las madres de familia que dedican su vida a formar hombres y mujeres de bien.


Adriana, Alma, Paty, Rosy y Ale


Bonito recuerdo de la especial ocasión

FOTOS: ALBERTO HIERRO


Parte del personal docente

HORÓSCOPOS

IGNACIO TEODORO /EFE


ARIES Recibirás buenas noticias en el trabajo en una jornada muy marcada por ciertos rumores profesionales. En lo sentimental, atraviesas momentos de desencanto.


TAURO Los amores platónicos dejan de ser la preocupación de los Tauro. El fin de semana ha producido avances espectaculares, y ahora tendrán tiempo para citas.


GÉMINIS Llegan buenas ocasiones para ampliar tus conocimientos profesionales a través de viajes o cursos especializados, si no te suponen un gran sacrificio para el bolsillo.


CÁNCER Las ofertas se hacen muy interesantes en el terreno profesional, aunque pueden crearte rivalidades innecesarias entre tus compañeros más envidiosos.


LEO Tienes la mente despierta para entender el porqué de ese giro de tu pareja, pero tu corazón no quiere aceptarlo. Tendrás que refugiarte en los amigos y en la familia.


VIRGO Todas tus ilusiones y esperanzas pueden caer en saco roto si no las manifiestas abiertamente. Te sentirás atraído por una persona que puedes conocer hoy.


LIBRA Cuidado con las traiciones porque pasarán por tu lado, y alguna puede salpicarte. No confíes tus proyectos a nadie que no te ofrezca absoluta confianza.


ESCORPIÓN Vivirás momentos de gran ternura si dedicas más tiempo a tu pareja. Tus allegados podrían exigirte compromisos que has ido eludiendo en las últimas semanas.


SAGITARIO No descuides tu salud, tal vez hayas tentado a la suerte demasiado en los últimos tiempos. Confías demasiado en tu buena estrella y las pequeñas sorpresas pueden llegar.

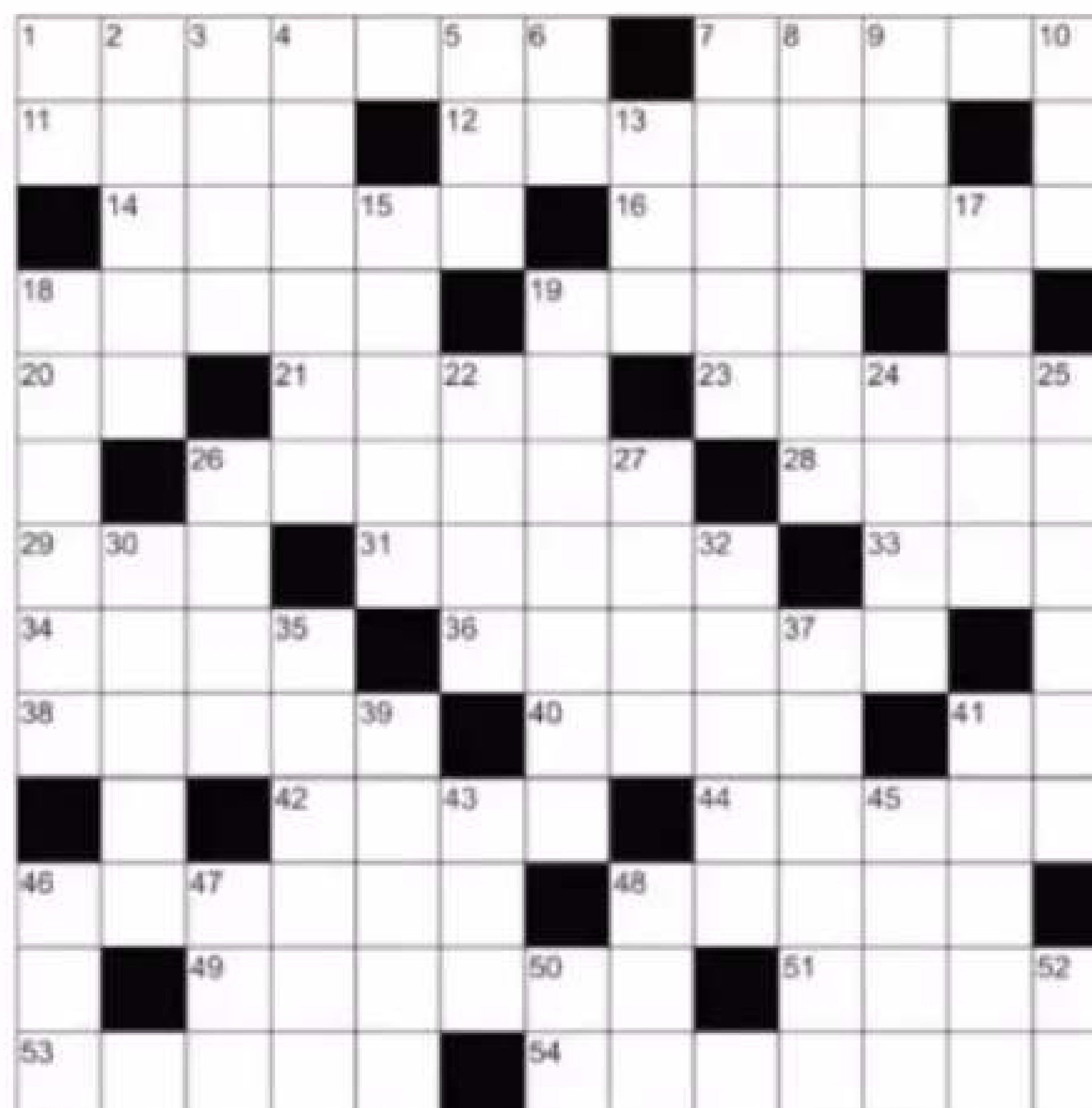

CAPRICORNIO En el trabajo no te cortes a la hora de dar rienda suelta a tus ideas, comprobarás que son mucho más interesantes de lo que creías hasta ahora.


ACUARIO El equilibrio que te caracteriza puede tambalearse ante un percance laboral. En lo sentimental, sacarás el máximo provecho de una cita inesperada.


PISCIS Salir a estudiar o trabajar al extranjero puede dar un poco de miedo, pero si se te presenta la oportunidad no lo dudes, sobre todo si necesitas aprender otro idioma.



CRUCI MANIA



HORIZONTALES

1. Despectivamente, tosco, grosero, rústico.
7. Árbol abietáceo, propio de la alta montaña.
11. El que preside el cabildo después del prelado.
12. Cierta oruga rioplatense, muy perjudicial para la agricultura (pl.).
14. Elemento químico, metal noble de color blanco.
16. Ponía la data en un documento.
18. Reverberación del sol.
19. Parte que nace del tronco principal.
20. Prefijo "huevo".
21. Conozca.
23. Da aviso de algo.
26. Unirá con hilo y aguja.
28. Variedad de rosas y frutos muy delicados.
29. Árbol venezolano de madera imputrescible.
31. Echó anís a los manjares.
33. Elevé plegaria.
34. Batracio anuro de piel lisa.
36. Que edita.
38. En México, caña de azúcar de dos años.
40. Cuezan a las brasas.
41. Abreviatura usual de "doctor"
42. Masa de nieve que cae de la montaña.
44. Labio superior de los insectos.
46. Sustancia sólida, ligera, negra y combustible, que resulta de la destilación o de la combustión incompleta de la leña o de otros cuerpos orgánicos.
48. Ganancia, lucro.
49. Aposento destinado para dormir.
51. Emite su voz el león.
53. Espacio de la cávea en forma de cuña comprendido entre los vomitorios de los teatros o anfiteatros antiguos.
54. Cortar una cosa para acomodarla a la medida necesaria.

VERTICALES

1. Símbolo del paladio.
2. De aire.
3. Estado de la Indochina central.
4. Ondoso.
5. Otorgó.
6. Forma del pronombre de segunda persona del plural.
7. Recuesta la lluvia las mieses en el campo.
8. De Batavia, antiguo país de Europa.
9. Pronombre demostrativo (fem.).
10. Percibía el sonido.
13. Composición lírica elevada.
15. Que no ha recibido lesión (fem.).
17. Tocar con los labios en señal de cariño.
18. Dará vueltas en redondo.
19. Rareza.
22. Imponga pena.
24. La sangre de los dioses en los poemas homéricos.
25. Movimiento del ritmo musical moderadamente vivo.
26. Prefijo "cono".
27. Ciudad de Italia, patria de San Francisco.
30. Figurativamente, paz, tranquilidad.
32. (..., el moro de Venecia) Famosa obra de William Shakespeare.
35. Agradable, dulce, suave en la conversación y el trato.
37. Asno salvaje de Asia central.
39. Causó locura, perturbó los sentidos.
41. Sustancia, natural o sintética, usada en medicina por sus efectos estimulantes, depresores u obnubiladores.
43. Que no está dividido en sí mismo.
45. Vino en su estado primero, no adulterado ni manipulado excesivamente.
46. Siglas de los peligrosos (para nuestra atmósfera) clorofluorocarbonos.
47. Personificación del mar en la mitología escandinava.
48. Artículo determinado (fem. y pl.).
50. Nombre de la primera consonante.
52. Símbolo del erbio.

B	A	S	T	E	T	■	M	O	D	E	R	A
A	C	U	O	S	A	■	I	C	A	R	E	O
R	A	B	A	T	■	A	T	E	T	E	■	N
R	B	■	S	O	S	■	U	N	A	■	■	I
O	■	P	■	R	■	C	L	A	R	I	S	A
C	E	R	E	B	E	L	O	■	A	M	E	■
O	R	O	■	A	■	I	■	E	■	P	O	R
■	G	A	P	■	A	S	U	S	T	A	R	A
L	O	S	A	N	G	E	■	T	■	R	■	B
E	■	■	R	I	A	■	Y	A	C	■	I	I
N	■	E	S	O	P	O	■	C	H	O	C	O
T	O	L	E	T	E	■	E	T	I	C	O	S
E	P	I	C	O	S	■	S	E	C	A	R	A




TE LA PONGO FÁCIL

RECETAS DE COCINA

GLOGLO29@GMAIL.COM

GLORIA ZABALGOITIA DEL CASTILLO

POLLO FRICASSÉ

INGREDIENTES:

- 50 gr. de mantequilla
- 2 cdas. de ajo con cebolla
- ½ cebolla rebanada
- 1 zanahoria pelada y rebanada
- 2 tallos de apio rebanados
- 2½ kg. de pollo cortado en piezas
- 4 cdas. de harina
- 1 cdita. de sal
- 1 cda. de consomé en polvo
- ¼ de cdita. de pimienta
- 4 tazas de agua
- 1½ tazas de vino blanco
- 3 ramas de perejil
- 1 hoja de laurel
- 3 ramas de tomillo
- 250 gr. de champiñones
- 3 yemas
- ½ taza de crema para batir
- ½ limón su jugo
- 1/8 de cdita. de nuez moscada



MODO DE PREPARARSE

1.- Derretir la mantequilla y agregar el ajo con cebolla, freír y agregar la cebolla, la zanahoria y el apio, tapar para que suden.

2.- Poner el pollo y dejar hasta que esté amarillo claro, agregar la harina, sal, consomé, pimienta, vino blanco y hacer un atado con las hiervas de olor y poner también, tapar y cocinar a temperatura baja por 30 min. Añadir los champiñones y sólo que den un hervor.

3.- Mezclar la crema y las yemas y temperar con la salsa, sazonar con el limón y la nuez moscada. Ya para servir que hierva un poco.



SUDOKU

			1			5	2	
	3		5	9			8	
	7		6				1	
	1			6			3	
					8			9
		4	3	2				
5								8
6			2	3				
					4	6		

SOLUCIÓN DEL NÚMERO ANTERIOR

1	7	3	8	4	2	6	9	5
2	9	8	7	5	6	3	1	4
4	5	6	3	9	1	2	8	7
6	1	7	4	2	3	8	5	9
9	4	5	1	6	8	7	3	2
3	8	2	9	7	5	4	6	1
7	3	4	5	8	9	1	2	6
5	2	1	6	3	7	9	4	8
8	6	9	2	1	4	5	7	3

ANGELIQUE BOYER

Revive la actriz el drama de las vidas pasadas

FROYLAN ESCOBAR / El Sol de México

Protagoniza "El extraño retorno de Diana Salazar", nueva versión del éxito ochentero de Lucía Méndez

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



Sin embargo, en vez de telenovela, hará una serie de ocho capítulos

Casi cuarenta años después regresa a la pantalla chica una historia que conmovió a los mexicanos en la ya muy lejana década de los ochentas.

"El extraño retorno de Diana Salazar" vuelve, con Angelique Boyer, en el rol principal y Arap Bethke y Sebastián Rulli como complemento del triángulo amoroso.

Una versión actual, con temas contemporáneos y efectos visuales innovadores es lo que el público disfrutará en ViX.

"Uno de los cambios más importantes es que se aborda desde una perspectiva mucho más moderna, más actual, se cuenta la historia a partir de una mujer que empieza a tener unos trastornos de sueño muy lúcidos y recurrentes, que no sabe qué son y, a través de esta exploración psicológica, empezamos a descubrir que estos sueños son portales hacia otras vidas", afirmó Bethke en su entrevista.

"Se habla de las vidas pasadas, las regresiones o si de verdad existen los amores que pueden viajar por el tiempo", agregó.

La serie de ocho episodios cuenta la historia de una mujer que va descubriendo ciertos poderes; sus pesadillas le dejan ver que, en el siglo XVII, una mujer parecida a ella fue quemada junto a su amado, sin embargo, no sabe qué fue lo que sucedió y por qué le atormenta tanto.

En la actualidad, Diana Salazar es ginecóloga; el destino la llevará a reencontrarse con un amor pasado, Mario (Rulli).

Este es el quinto proyecto en el que la pareja de la vida real protagoniza una historia de amor, luego de "Teresa", "Lo que la vida me robó", "Tres veces Ana" y "Vencer el pasado". En una de las escenas del primer episodio, ambos, al verse, generan una química inmediata; algo similar a lo que les sucedió cuando se conocieron en el 2010.

Luego de concluir las grabaciones de este proyecto, el argentino aseguró que éste le confirma que todos los seres humanos son energía y que algunas cosas no acaban cuando termina la existencia.

Sin lugar a dudas, uno de los motores que motivaron a los tres protagonistas a aceptar involucrarse en esta renovada serie fue el promover la cultura mexicana a través de la vestimenta del siglo XVII, donde ocurre el inicio de la historia. Además, para la ex protagonista de "Teresa" este proyecto es un homenaje a Lucía Méndez, actriz que dio vida a este melodrama creado por Carlos Téllez en 1988.

"No he platicado con ella, todo mundo se cuestiona si nos mandó buena energía y fue la mejor energía, la verdad es que me muero de ganas que la vean y nos digan qué les parece y hay que honrarla (a Lucía Méndez) y recordar que ella hizo un gran personaje que marcó en la cultura mexicana, es lindo compartir a las nuevas generaciones estos proyectos", sostuvo.

Reunirá Aurora a elencos exitosos

FROYLAN ESCOBAR / El Sol de México

Tras el éxito de su programa "Confesiones", Aurora Valle y el director Daniel Lares hicieron mancuerna para crear una serie de programas especiales para reunir a elencos de diferentes telenovelas exitosas que se transmitieron en Televisa.

Cada año, en el canal TInovelas se programan ciertos estrenos de melodramas que en el pasado tuvieron grandes números de audiencia y, luego de hacer un experimento que reunió a los protagonistas de "Cadenas de amargura" (1991) con Diana Bracho y Daniela Castro, ahora la dupla apostó por continuar con esa dinámica, recordando anécdotas con los actores.

Serán seis las reuniones que se plantearon hacer para este año. La primera que ya se transmitió fue con el elenco de "Amores verdaderos", entre ellos Eduardo Yáñez, Guillermo Capetillo y Marjorie de Sousa. Le seguirán "La Intrusa", "Valeria y Maximiliano" y "Simplemente María".

"Hay cosas que hemos estado descubriendo, como las amistades que se mantienen incluso después de la novela", dijo.

Estos proyectos surgieron luego del éxito de las 5 temporadas de "Confesiones", conducido por Aurora Valle y donde los artistas cuentan su historia de vida, los obstáculos a los que se han enfrentado y revelan los secretos que los han llevado al éxito.

Sus historias inspiracionales son la clave para que el programa se mantenga dentro del gusto del público, indicó la también productora. "El artista invitado es la estrella del programa, con un buen contenido, le das a la gente lo que no sabe, por eso es que se llama 'Confesiones'.

"Una cosa básica es que yo no busco nada más que las historias de estos personajes, se vea que fue de a gratis, porque no es cierto, todos tuvieron que luchar, la mayoría fueron extras o les costó mucho trabajo llegar hasta donde están ahorita", dijo.

Por el momento, la productora desconoce si existirá una nueva temporada de "Confesiones", pero ella no deja de trabajar y continúa generando otros contenidos.

"Al inicio te encasillaban en un sólo rubro, sin saber que al final tú estás detrás de un proyecto, por ejemplo, piensan que yo sólo era conductora, pero el programa no salía sin que yo lo revisara", señaló.

Estos seis programas surgen a raíz del éxito que tuvieron los actores de "Cadenas de amargura", en una emisión de "Confesiones"

ARCHIVO EL SOL DE MÉXICO



Concede Valle el éxito del programa a sus invitados

Es Hollywood la nueva casa del "Profesor"

BELÉN ELIGIO / El Sol de México

Álvaro Morte incursiona en el terror y en Hollywood con "Inmaculada", donde da vida a un sacerdote. En entrevista con El Sol de México, el español explicó que no es gran entusiasta de las películas del género, pero gozó de este proyecto porque le permitió combinar el humor con el suspenso.

En esta película, el actor da vida a un sacerdote que oficia en un convento, cuya tranquila vida se sacude cuando la "Hermana Cecilia", una novicia recién llegada (interpretada por la actriz Sydney Sweeney) resulta embarazada de manera misteriosa, viéndose obligada a permanecer en el lugar bajo el cuidado de las monjas.

El intérprete de 49 años, inició su carrera en 2002 con una breve aparición en la serie "Hospital central". Su salto a la fama internacional se lo dio el personaje de "El profesor" en la serie "La casa de papel", donde Sydney Sweeney, productora en "Inmaculada", conoció su trabajo, y fue durante un evento con ejecutivos cuando ella misma lo propuso para este papel.



ELEMENTUM

ÓSCAR LEHY QUINTANA GTZ.

Algo que brilla como el mar, de Kawakami

Conmovedora, reflexiva y silenciosa, con estos tres adjetivos se describe más o menos a la perfección la novela Algo que brilla como el mar de Hiromi Kawakami.

Midori, Hanada y Mizue, son unos jóvenes que, lentamente van convirtiéndose en adultos a la par de su lucha por descubrir quienes son en el mundo. Midori quien empieza a vestirse de mujer, Hanada, que lucha por poder expresarse y Mizue, que queda atrapada entre la indiferencia de Hanada y su amistad con Midori, están rodeados de la familia de Hanada y su particular manera de sobrellevar los conflictos.

La novela sucede en lugares típicos de Japón: la casa familiar, la escuela, las pequeñas islas en el mar; ambientes que, bien, salvo por las islas, todos conocemos y podemos identificar las tensiones que surgen en ellos. Kawakami, además usa a su favor el silencio. Los personajes parecen decir más al no decir nada que cuando hablan. Entonces, tenemos una narrativa sumamente tranquila, con espacios amplios y largos para la inacción en donde, extrañamente, todo ocurre. Los diálogos, aunque simples, resultan agudos.

El estilo sencillo de la novela permite que el conjunto conmueva inadvertidamente al lector. No hay momentos de heroísmo, ni ansias por una aventura más allá de sus capacidades, por el contrario, la aventura más grande es vivir la vida.

Además, la autora muestra cómo la sociedad japonesa se estructura: Midori es el objeto de burlas por ser diferente, Hanada es parco, insensible, al menos por fuera y Mizue es dulce y tranquila. Personajes arquetípicos, problemáticos en una sociedad en la que no sobresalir es lo mejor.

El libro es un golpe suave, casi imperceptible a las emociones. Una novela para leer en silencio y deja un potente mensaje: el mundo, no importa cuán inadaptados, cuán diferentes seamos, siempre tendrá, al menos un lugar que brille para nosotros.

CORTESÍA: ÓSCAR QUINTANA



Familiares, los escenarios de la historia

GRAN BAILE

Festejan tres grupos bicentenario estatal

RAFAEL OCHOA

Protagonizan este festival La Sonora Dinamita, Los Cadetes de Linares y Polo Urías y la Máquina Norteña

A bailar se ha dicho, prepara tu "outfit" para sacar a relucir tus mejores pasos de baile con estos artistas que te harán pasar una noche inolvidable con su música: Los Cadetes de Linares, Polo Urías y la Máquina Norteña; y La Sonora Dinamita quienes estarán este miércoles 29 de mayo en la Feria Santa Rosalía de Camargo, espectáculo que dará inicio a las 18:00 horas gratis para todo público, es de mencionar que con este evento se celebrará el bicentenario del estado de Chihuahua.

Los Cadetes de Linares compusieron temas exitosos que son ahora considerados clásicos de la música norteña, como "El palomito" también de Tijerina, "Dos coronas a mi madre", de Homero Guerrero o "El caballo jovero" de ambos cantautores.

Otros éxitos de autores diversos, pero cuyas interpretaciones más memorables incluyen las de Cadetes, son: "Pistoleros famosos" y "Las tres tumbas" de Julián Garza; "Una lágrima y un recuerdo" de José Barette; "El asesino" de Felipe Valdés Leal; o "El Chubasco" de Carlos Tierranegra Salazar, compositor y primera voz de otro afamado dueto muy norteño, llamado Carlos y José.

CORTESÍA: FB SONORA DINAMITA



Ellos harán sonar sus éxitos como "Si vos te vas" y "El viejo del sombrerón"

El espectáculo iniciará en punto de las 18:00 horas en la Feria de Santa Rosalía de Camargo, con entrada libre al público en general

Por su parte, Polo Urías de Ojinaga, Chihuahua se especializa en música regional mexicana; específicamente en el género norteño-sax, siendo hoy en día el líder de la agrupación de la Máquina Norteña. Los asistentes al Festival Artístico "Rumbo al Bicentenario del Estado de Chihuahua" podrán disfrutar de diversos temas que han hecho famoso a este proyecto musical chihuahuense como "Sabiendo quién era yo", "La puntada", "Así de plano", "Por las calles de Chihuahua", "El amor nunca se vende", entre otras.

Finalmente, "A mover la colita", "El viejo del sombreron", "Qué bello", "Mil horas", "Saca la maleta", "Maruja", "Si vos te vas", son parte de la discografía de la Sonora Dinamita que interpreta cumbia tropical y en cada evento que se presenta los presentes no se resisten a mover el cuerpo al ritmo de la música de ellos.

¡Lucharán los Cuentacuentos!

RAFAEL OCHOA

El Teatro de Cámara Fernando Saavedra será la sede de la gran final del Tercer Encuentro de Lucha de Cuentacuentos que se llevará a cabo el día de hoy, a las 15:30 horas, con entrada libre previo registro en el siguiente link (https://forms.gle/TVy4XpyyM26Q4Ho36), esto con el objetivo de que el evento se desarrolle con las medidas de seguridad indicadas y el aforo permitido, es de destacar que los ganadores tendrán un estímulo económico de 10 mil pesos para el primer lugar, 8 mil para el segundo y 4 mil 500 para el tercero.

Sobre el ring se enfrentarán los y las artistas que lograron pasar las etapas eliminatorias, este espectáculo está inspirado en la tradicional lucha libre, y consiste en tres cuentacuentos que competirán con sus narraciones en un proceso de eliminación directa dentro un cuadrilátero, donde el abanico de relatos que tenga cada participante y su interpretación, serán calificados.

CORTESÍA: SECRETARÍA DE CULTURA



Apoya a tu favorito en la gran final

Será el público quien dictamine a la persona ganadora por medio de sus aplausos, mismos que se medirán con un "aplausómetro" tomando en cuenta la destreza en la narración a lo largo de todo el torneo, además de la creatividad y habilidades expresivas de cada concursante.

El III Encuentro de Cuentacuentos se realiza en vinculación con la Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil, a fin de crear espacios que promuevan las actividades artísticas, creativas y literarias.

El proyecto fue creado por Javier Ramos, y quien habló sobre este programa: "Esta invitación fue para generar comunidad entre narradores y cuentacuentos, es un concurso donde cada narrador va a utilizar la estrategia de la lucha libre así como todos los elementos como son las máscaras, ambientación, música, y en lugar de usar la violencia, se van a contar cuentos".

Asiste y diviértete con las historias de cada uno de los participantes y aplaude lo más fuerte que puedas por el relato que más te haya gustado para que lo elijas como el ganador y que se llevará la cantidad de 10 mil pesos como premio.

Mañana, concierto "Color Esperanza"

RAFAEL OCHOA

Este próximo Jueves de Puertas Abiertas (mañana), Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural recibirá a la Camerata Instrumental Chihuahua y el Coro Voces Escénicas del Centro de Estudios Musicales, con la dirección musical de la maestra Melodía Gaytán, evento que lleva por título "Color Esperanza", y que se llevará a cabo este 30 de mayo, a las 19:00 horas, con entrada libre, recuerda que el cupo es limitado. Ya puedes confirmar tu asistencia en este enlace: www.casachihuahua.org.mx.

Participan en la Camerata Instrumental Chihuahua estudiantes y docentes del Centro de Estudios Musicales (CEM), así como maestros de alto nivel profesional que aportan sus conocimientos y experiencia a la agrupación.



CORTESÍA: FB CASA CHIHUAHUA

TODO UN ÉXITO

"Noche de máscaras" en la Casa de Juárez

RAFAEL OCHOA

Formó parte de los festejos por el Día Internacional que es dedicado a los recintos culturales, y se celebra de forma anual el 18 de mayo

A lo largo del presente mes se han estado realizando actividades y festejos en diversos centros culturales del estado de Chihuahua con motivo de la celebración del "Día Internacional de los Museos" que se conmemora cada año el 18 de mayo, y a estas festividades se unió el Museo de la Lealtad Republicana, Casa de Juárez quien llevó a cabo la "Noche de máscaras, el otro Siglo XIX", con el propósito de que los asistentes realizaran una visita nocturno por las instalaciones a las instalaciones, a partir de un abordaje teatral; las y los visitantes recorrieron el lugar y tuvieron una experiencia divertida y un abordaje diferente sobre la museografía.

Los bailes de máscaras fueron una característica de la temporada de Carnaval en el siglo XV e involucraban cada vez más la celebración de alegóricas entradas reales, festividades al aire libre y procesiones triunfales celebrando bodas y otros eventos dinásticos de la vida de corte medieval tardía, éstos se volvieron populares a lo largo de Europa continental en los siglos XVII y XVIII, a veces con resultados fatales.

A lo largo del siglo XIX, los bailes se hicieron populares, tanto en Inglaterra como en la América colonial; su prominencia no quedó sin oposición; un importante movimiento antimascarada creció junto a los propios bailes. Los escritores antimascarada sostuvieron que los eventos alentaron "la inmoralidad y la influencia extranjera".

Si bien a veces pudieron persuadir a las autoridades de sus puntos de vista, las medidas para poner fin a las mascaradas fueron, en el mejor de los casos, muy aisladas.

Los bailes de mascarada a veces se establecían como un juego entre los presentes, donde los invitados enmascarados estaban supuestamente vestidos de manera que no se pudieran identificar, esto crearía un tipo de juego para ver si un invitado puede determinar las identidades de los demás, lo cual agregó un efecto de humor a muchas máscaras y permitió una versión más agradable de los bailes típicos.

En la celebración el "Dúo Vertueux" integrado por Flor Nevárez y Eduardo López, grandes intérpretes chihuahuenses, transportaron a las y los participantes por un viaje musical a través de sus interpretaciones, asimismo, el DJ Nallo Villatoro le dio el toque contemporáneo a la noche, con mezclas de música Classical House.

El momento cumbre de esta gran celebración, fue la participación de la Casa Mint, donde realizaron una pasarela las Drag Queens, Magnolia Mint, Marina Mint, Cukamy Aqua, Narciso Mint, Arlequeer-Mint, Ronnie Poreint yDaisy Halley, llenando de color y brillo la gala de máscaras.

"Los museos tienen el poder de transformar lo que nos rodea. Como lugares incomparables de descubrimiento, nos enseñan nuestro pasado y abren nuestras mentes a nuevas ideas, dos pasos esenciales para construir un futuro mejor," así lo informó el Consejo Internacional de Museos.

"Podemos afirmar que los museos somos un espacio donde se promueve la justicia social, contribuimos al cambio del mundo, somos agentes políticos y representamos a la sociedad; nuestra misión es conservar, promover y difundir el patrimonio, pero... qué valor tienen estas acciones sin ustedes, sin las niñas y niños, sin la juventud, de qué valen los espacios y recintos culturales sin la apropiación de sus comunidades. Seríamos sólo una pieza decorativa o una estadística más", expresó el titular del museo, David Martínez Márquez.

"Visitar un museo puede ayudar a las personas a sentirse parte de la comunidad y combatir la soledad y el aislamiento social, es una oportunidad para interactuar con otros visitantes y participar en actividades grupales. Los museos presentan exposiciones que exploran temas de diversidad, igualdad y derechos que ayuda a comprender las perspectivas y valores.

"De igual manera para las personas vulnerables, visitar un museo local puede ayudarles a sentirse más arraigados y conectados con su entorno. Desde la plataforma que ofrece el Museo de la Lealtad Republicana, Casa de Juárez, seguiremos trabajando por ser agentes de generación de cambios significativos en la sociedad, protectores y promotores del patrimonio y todas las expresiones culturales", finalizó.

CORTESÍA: CASA JUÁREZ



Fue el evento como un interesante viaje en el tiempo a las celebraciones del siglo antepasado

A partir de este viernes, Martínez Márquez dejará la Dirección del Museo de la Lealtad Republicana para seguir su desarrollo profesional como artista



ASÍ O ASÍ

VOTO VÁLIDO

AYUNTAMIENTO

PAN PRI PRD

Vota por los **3 partidos de la coalición**

VOTO VÁLIDO

AYUNTAMIENTO

PAN PRI PRD

o vota por **1 solo partido**

PARA DEFENDER CHIHUAHUA Y RESCATAR MÉXICO MARCA ASÍ TODAS TUS BOLETAS

PAN PRI PRD **Más BONILLA Más RESULTADOS** JUNTOS DEFENDAMOS A CHIHUAHUA

Aviso Clasificado

¡La mejor forma de rentar, comprar o vender!

Autos | Bienes Raíces | Empleos | Servicios | Varios

TELÉFONO Y VENTANILLA LUNES A VIERNES 9:00 a 19:00 Hrs. SÁBADOS 9:00 a 17:00 Hrs. **614.432.38.15 al 21**

¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO!

VACANTE: SERAPISTA

Requisitos:
- Educación: Bachillerato
- Experiencia: 1 año comprobable
- Sexo: Indistinto
- Disponibilidad de horario
- Experiencia en controladores Haas, Fanuc torno CNC y centro de maquinado
- Experiencia en interpretación de planos (indispensable)
- Uso de herramientas de medición
- Proactivo, responsable
- Puntual

Ofrecemos:
- Prestaciones de ley
- Sueldo competitivo en base a aptitudes
- Excelente ambiente de trabajo
- Horario de lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Interesados mandar su currículo a:
o.hernandez@seysoind.com
614 463-22-32,
g.martinez@seysoind.com
614 184-63-64



¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO!

VACANTE: SOLDADOR

REQUISITOS:
- Género: Masculino
- Estado civil: Indistinto
- Exeriencia en soldadura con electrodo, Tig y Mig (1 año mínimo)
- Uso de Herramientas manuales
- Ajustes de máquina de soldadura
- Trabajo bajo presión
- Proactivo, responsable

Ofrecemos:
- Prestaciones de ley
- Sueldo según aptitudes
- Excelente ambiente de trabajo
- Horario de lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m.

Interesados mandar su currículo a:
g.martinez@seysoind.com
614 184-63-64,
o.hernandez@seysoind.com
614 378-77-55



¡Únete a nuestro equipo de trabajo!



VACANTE DE:
LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO



MEDIO TIEMPO
DE 7:00 A.M. A 3:00 P.M.

REQUISITOS:
- Experiencia preferentemente en entornos educativos.

Te invitamos a enviar tu CV a:
recursos.humanos@espabi.edu.mx
o comunícate al (614) 418-2090 Ext. 104
FAVOR MENCIONAR EL PUESTO AL QUE APLICA



Notifica a todos aquellos trabajadores que hayan laborado en esta empresa 60 días o más, en el año 2023, que podrán pasar a recoger su

REPARTO DE UTILIDADES

LOS DÍAS 29, 30, 31 DE MAYO, EN UN HORARIO DE 10:00 A.M. A 12:00 P.M. Y DE 3.00 A.M. A 4:00 P.M.

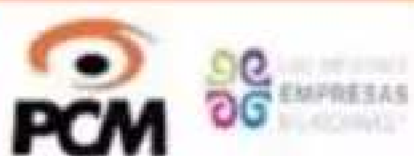
Mercado de carne **OPERADORA BREMEX | INFORMA:**

A todas las personas que trabajaron para la empresa 60 días o más, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023, pueden acudir a cobrar su:

REPARTO DE UTILIDADES

el día jueves 30 de mayo de 2024, en un horario de 12:00 p.m. a 2:00 p.m., en el domicilio Av. Mario Vargas Llosa No. 103, Complejo Industrial Chihuahua.

DEBE LLEVAR ORIGINAL Y COPIA DE SU INE Y CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL, PARA REALIZAR LA ENTREGA, SIN EXCEPCIÓN.



REPARTO DE UTILIDADES

Se le informa a todo el personal que laboró por un mínimo de 60 días en el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre 2023.

- PAPELES Y CONVERSIONES DE MEXICO S.A DE C.V.
- CONVERTIDORAS PCM S.A. DE C.V.
- RECOLECTORA DE FIBRAS SECUNDARIAS S.A. DE C.V.

Podrán comunicarse al teléfono: 614 336 3804 Ext. 117
De Lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 6:00 p.m.

Para la programación del pago de la PARTICIPACIÓN DE LAS UTILIDADES a partir del día: 1 de Junio de 2024



AB POLLO INFORMA:

A todas las personas que trabajaron para la empresa 60 días o más, en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre 2023, pueden acudir a cobrar su

REPARTO DE UTILIDADES

El día jueves 30 de mayo de 2024, en un horario de 12:00 p.m. a 2:00 p.m., en nuestras oficinas ubicadas en Mario Vargas Llosa No. 103, en el Complejo Industrial Chihuahua.

Debe llevar original y copia de su INE y Constancia de Situación Fiscal para realizar la entrega, sin excepción.



Compra, vende o renta propiedades
Contactanos 614-199-09-56
614-195-28-95





IMPULSORA PROMOTORA DEL NORTE, S.A DE C.V.

Notifica a todos aquellos trabajadores que hayan laborado para esta empresa durante más de 60 días en el año 2023 sobre el

REPARTO DE UTILIDADES

Asistir con previa cita apartir del 3 de junio del 2024.
Teléfono: 614-439-9000 Ext. 160.
Horario: 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
- IFE
- Cédula de identificacion fiscal VIGENTE
- Número de cuenta

TABLA DE CLASIFICACIONES

• CLASIFICACIONES • SUBCLASIFICACIONES

• Animales
- MASCOTAS
- ANIMALES PARA GRANJA
- VETERINARIOS

• Automóviles
- BMW
- CHEVROLET
- CHRYSLER
- FORD
- HONDA
- MAZDA
- SEAT
- TOYOTA
- REANULT
- VOLKSWAGEN
- ACUMULADORES
- ALARMAS
- AUTOPARTES
- LLANTAS Y RINES
- OTRAS MARCAS

• Camiones Motos Bienes Raices
- RENTA DE BODEGAS
- RENTA DE CASAS
- RENTA DE CUARTOS/ASISTENCIA
- RENTA DE DEPARTAMENTOS
- RENTA DE DESPACHOS
- RENTA DE OFICINAS
- RENTA DE LOCALES COMERCIALES
- RENTA DE TERRENOS
- VENTA DE BODEGAS
- VENTA DE CASAS
- VENTA DE CONDOMINIOS
- VENTA DE DEPARTAMENTOS
- VENTA DE GRANJAS
- VENTA DE HUERTAS
- VENTA DE LOCALES
- VENTA DE RANCHOS
- VENTA DE OFICINAS
- VENTA DE TERRENOS

• Computación
- COMPUTADORA
- ELECTRÓNICA
- PARABÓLICAS
- RADIO Y TV
- VIDEOJUEGOS

• Empleos
- EMPLEOS DIVERSOS
- CHOFERES
- EMPLEADA DOMÉSTICA
- OFRECEN SUS SERVICIOS
- SECRETARIAS
- VENDEDORES

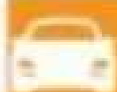
• Maquinaria y Equipo
- EQUIPO DE OFICINA
- MAQUINARIA Y HERRAMIENTA
- MATERIALES DIVERSOS
- MATERIALES PARA CONSTRUCCIÓN

• Servicios
- ABOGADOS
- BELLEZA Y SALUD
- CARPINTEROS
- AIRE ACONDICIONADO
- CONSTRUCCIÓN
- CORTINAS METÁLICAS
- DETECTIVES
- EDUCACIÓN
- ELECTRICISTAS
- ESQUELAS
- ESOTÉRICO
- FIESTAS Y EVENTOS
- FUMIGACIÓN
- HERREROS
- INST. MUSICALES
- MAESTROS
- MÉDICOS
- MÚSICOS
- PINTORES
- PLOMEROS
- PROFESIONISTAS
- REFRIGERACIÓN
- REPARACIONES
- SERVICIOS GENERALES
- TABLAROCA
- TALLERES
- TAPICEROS
- TECHOS
- VIAJES Y EXCURSIONES
- VIDEOFILMACIONES
- VIDRIO Y ALUMINIO

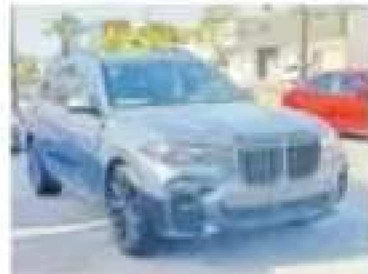
• Varios
- AGRADECIMIENTOS
- ALFOMBRAS
- ANTIGÜEDADES
- BAZARES
- COMPRA DE VARIOS
- GRATIFICACIONES
- LÍNEA BLANCA
- MEMBRESÍAS
- MUEBLES
- PRÉSTAMOS E HIPOTECAS
- TRASPASOS
- VENTA DE ARTÍCULOS PARA EL HOGAR
- VENTA DE VARIOS
- VIVEROS



AUTOS



BMW



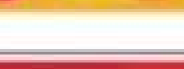
BMW x-7 m50i 2021, 35,800 km, automática, eléctrica, clima, quemacocos, pantalla, cámara de reversa, 360° sistema de navegación 3 filas piel t/u. financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



Chevrolet



¡SILVERADOS pick ups mexicanas 100%!: cabina regular 2015 v8 4x2 automática, ¡conversión cheyenne!, ¡ rines originales, llantas allterrain nuevas! camara reversa; vidrios electricos; otra cabina regular 2018 v8 4x4 original, llantas allterrain, crédito, (mínimos requisitos); tomamos unidad, 614-488-0380, 614-161-0556, atendemos domingos previa cita

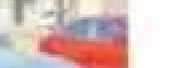



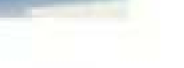














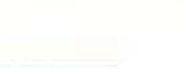




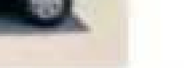

































CAMION motor home chevrolet 1986, 100% mexicano, poco kilometraje (8000 kilometros!), ¡unico dueño! ¡oportunidad!, $169,000.00, ¡negociable!, equipamiento: refrigerador; tarja (lava trastes); planta de luz; motor 350; transmisión montaña; chasis alargado; ¡tomamos unidad!, 614-488-0380; 614-161-0556



CHEVROLET matiz 2015, std., clima, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 11268670 facebook autos la bodega



CHEVROLET tornado 2018, std., camper, vidrios, manuales, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



PICK up chevrolet 1977, 8 cilindros automática, magnificas condiciones, (614) -235-0830



REMATE chevrolet camaro ss 2013, convertible, 100% mexicano, automático, eléctrico, clima, int. piel roja, t/u. vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE chevrolet captiva 2024, automática, 200 km, eléctrica, clima, pantalla, cámara de reversa, factura de agencia, t/u. ,financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE chevrolet cruze ls 2018, automático, eléctrico, 49,750 km, clima, turbo, cámara de reversa, t/u., financiamiento, disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE chevrolet sonic lt 2017, std,. eléctrico, clima, factura agencia, único dueño 96,434 km t/u. $170,000.00, financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE chevrolet trax´s 2014´s, automática, eléctrica, clima, piel pantalla, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080 facebook autos la bodega



S10 max pickups chevrolet cuatro puertas, 2023 imexianas! unico dueño, extremadamente conservadas, utilizadas como automovil ! ; podemos facturarle con iva desglosado incluido, equipadas, cuatro cilindros, aire acondicionado ; seis bolsas aire,vidrios electricos, credito , tomamos unidad, 614-488-0380, 614-161-0556¡ atendemos domingos previa cita

Dodge



CAMIONETAS van panel de carga, mexicanas, ram 2500 promaster v6 2014, 2016, altas y techo alto 2.0 metros , automáticas manejo ágil, motor 3.6, economico, aisladas totalmente, fueron ambulancias isste, doble aire acondicionado, independientes, facturamos iva desglosado, oportunidad, vendemos $20,000 abajo de precio de mercado, crédito, tomamos unidad, 614-488-0380, 614-161-0556, abrimos domingos



REMATE dodge ram 700 2019, std., eléctrica, 53,000 km, clima, 2 puertas, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE dodge ram bighorn 1500 2023, 4x4, 10,000 km, un dueño, llantas nuevas, todo terreno, sonido, t/u., otra 2021 lornhorn, financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega





F150 pickups crewcabs 2022 motor v6, 4x2, xl mexicana ¡reestrenela! trae 3000km, unico dueño, otra f150 crewcab 2018 v6, 4x4 xl mexicana, rines lobo podemos facturarla iva desglosado, credito tomamos unidad, 614-488-03-80, 614-161-05-56

FORD edge 2020 platinum, ¡mexicana! apenas 10,000km, ¡reestrenela! la más equipada, motor 4 cilindros, 2.0 turbo, unico dueño, siempre guardada bajo techo, ¡ganela! credito, tomamos unidad, 614-488-03-80, 614-161-05-56



LOBOS crew cabs 2018 f150, 4x4, una v8 5.0, otra v6, mexicanas, ambas automáticas, muy conservadas, rines lobo, vidrios eléctricos, facturamos iva desglosado, audio cd, llantas nuevas allterrain, reestrénelas, crédito, tomamos unidad, 614-488-0380, 614-161-0556, también atendemos domingos previa cita

PICK up ranger cuatro puertas, mexicana 2020, motor cuatro cilindros, facturamos iva desglosado, transmisión estándar, muy económica, llantas michelin nuevas, jamas cargada, utilizada como automóvil, crédito, tomamos unidad, 614-488-0380, 614-161-0556, atendemos domingos previa cita



VENDEMOS para camiones ford f350, chevrolet 3500, dodge ram 4000, plataformas redilas comerciales, y redilas ganaderas; plataforma ferretera ; caja seca ;caja termica termoking ,unica caja termica para nissancita,614-488-0380, 614-161-0556



FORD escape 2008, automática, 4x4, eléctrica, clima, vallarta 4501, tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



FORD lobo platinum 2017, 4x4, 87,000 km, automática, eléctrica, clima, piel, pantalla, cámara de reversa, t/u., financiamiento disponible, vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE ford fusión se luxury 2016 automático eléctrico clima pantalla cámara de reversa piel t/u. financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE fiesta se 2016 y 2015 automático, eléctrico, clima, quemacocos, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE ford eco sport se 2014 y 2013, $165,000.00, automática, eléctrica, clima, 4 cil., 2.ol, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE ford edge 2013, $170,000.00, automática, eléctrica, clima t/u. financiamiento disponible vallarta #4501 tels. 614-421-1080, 614-126-8670 facebook autos la bodega



REMATE ford expedition limited max 2018, 6 cil. 4x2, automática, eléctrica, clima, interiores negros en piel, cámara de reversa ,pantallas. t/u. llantas todo terreno, financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega





REMATE gmc acadia 2015 awd, automática, eléctrica, clima, piel, 3 filas, quemacocos, llantas 90% michelin, mexicana 100% t/u. financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE gmc sierra 2017, automática, 4x4, eléctrica, clima, cámara de reversa 74, 700 km, t/u. $570,000.00 financiamiento disponible. vallarta #4501 tels. 614-421- 1080, 614-126-8670 facebook autos la bodega



REMATE gmc sierra at4 2019 y 2021 roja automática, eléctrica, clima, pantalla, cámara de reversa, t/u., financiamiento disponibles vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



SE VENDE CAMIONETA BLINDADA

GMC acadia 2008, 6 cil., interior de piel, sin adeudos, 58,000 mil millas. tel. +156-26680359





HONDA ex 2016, (otras 2014's blanca y gris) automáticas, eléctricas, clima, t/u. ,financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE honda cr-v 2014, automática, eléctrica, clima, interiores en tela, $240,000.00, vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE honda's cr-v's ex 2014's, una en piel y otra en tela, automáticas, eléctricas, clima, t/u., financiamiento disponible $240,000.00 vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE hondas hr-v's 2020's, automática, eléctrica, clima, pantalla, cámara de reversa, 61,000 km, factura de agencia, 1 dueño t/u. financiamiento disponible vallarta 4501 tel. 614 4211080, 614 1 268670 facebook autos la bodega





HYUNDAI ELANTRA 2019

EXCELENTES CONDICIONES, AUTOMÁTICO, 4 PUERTAS, MODO SPORT Y ECONÓMICO $280,000.00, FACTURA DE AGENCIA. (614) 149-9364



REMATE hyundai elantra gls 2018, automático, 68,000 km km, $260,000.00, eléctrico, clima, cámara de reversa, factura de agencia un dueño t/u. financiamiento disponible vallarta #4501 tels. 614-421-1080, 614-126-8670 facebook autos la bodega



REMATE hyundai grand i 10 gl mid 2019, automático, eléctrico, clima, pantalla, t/u., financiamiento, disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega







CAMIÓN isuzu elf 400 modelo 2020, mexicano, cuatro cilindros diésel, muy económico, transmisión estándar, 6 velocidades, caja seca, reestrénela, apenas 40,000 kilómetros, único dueño, facturamos iva desglosado, crédito, tomamos unidad, 614-488-0380, 614-161-0556, atendemos domingos previa cita





REMATE cherokee trail hawk 2020, $550,000.00, 4x4, automática eléctrica, clima, pantalla, cámara de reversa, jalón, puntos de arrastre, t/u. doy diferencia, financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614-421-1080, 614-126-8670 facebook autos la bodega



REMATE jeep compas 2012, $130,000.00, automática, eléctrica, clima, t/u., financiamiento, disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega





KIA forte 2021 apenas 20,000 kilometros, unico dueño, precioso color, reestrenelo, precio oportunidad, kia forte 2019, automatico, mexicano, aproveche tomamos unidad, credito, minimos requisitos, 614-488-0380, 614-161-0556, atendemos domingos tambien previa cita



KIA sorento lx 2018´s, automática, eléctrica, clima, 7 pasajeros, 4 cil., t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



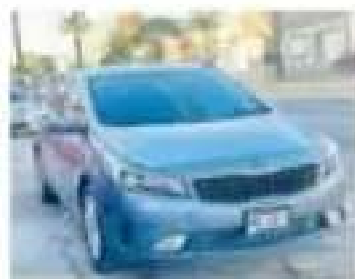
KIAS rios, 2023 automático blanco, 12,000 kilómetros, 2021 standard, 17,000 kilómetros, azul acero, 2021 azul rey estandard, 37,000 kiló metros, extremadamente conservados, unico dueño, precios oportunidad, aproveche tomamos unidad, credito, 614-488-0380, 614-161-0556, atendemos domingos también



REMATE kia"s río sedán lx y ex 2019 std. 2021, 2022 y 2023automático con 26,900 km , financiamiento disponible. vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE kia's sorento's 2018´s, 2017 y 2016 automática, 4 cil. 3 filas piel, eléctrica, clima, pantalla, cámara de reversa, t/u. financiamiento, disponible #vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE kia forte ex 2017, automático, eléctrico, clima, pantalla, cámara de reversa, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE kia forte ex 2017´s, automático, eléctrico, clima, pantalla cámara de reversa, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE kia forte ex hatchback 2021, 24,227 km std. eléctrico, clima, factura de agencia, único dueño, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE kia forte gt turbo 2023, automático, 4,500 km, eléctrico, piel, clima, quemacocos, pantalla, cámara de reversa, factura, agencia, unico dueño, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670. facebook autos la bodega



REMATE kia rio lx 2021, automático, eléctrico, clima, factura de agencia, único dueño, 26,916 km, t/u., financiamiento, disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE kia rio lx hatchback 2020, automático, 35,000 km, t/u., financiamiento, disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE kia rio"s lx y ex 2017"s, std. $190,000.00, quemacocos, pantalla cámara de reversa, eléctrico, clima, 4 cil. 1.6l t/u. financiamiento disponible. vallarta #4501 tels. 614 -4211080, 614- 1268670 facebook autos la bodega



REMATE kia sportage sxl 2021 equipada, 2017 y 2016, automática, eléctrica, clima, piel, quemacocos panorámico, rines, faros de niebla, pantalla navi, camara de reversa, factura de agencia, único dueño, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE kia sportage sxl 2021, automatica, electrica, clima, piel, quemacocos, pantalla, camara de reversa, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega





REMATE mercedes benz c 200 2020 y otro 2015, 4 cil., 2.0t, 29,285 km, automático, eléctrico, piel, t/u. ,financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega





REMATE mini cooper chili 2016, 5 puertas, automático, eléctrico, clima, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega





L200 diésel, pick ups mitsubishi 4x4 cuatro cilindros, cuatro puertas 2020, mexicanas, extremadamente conservadas, listas para trabajar, facturamos iva desglosado, aproveche tomamos unidad, credito minimos requisitos, 614-488-0380, 614-161-0556, abrimos domingos previa cita



L200 pick ups mitsubishi modelos 2018 ; 2022 , 4x2 cuatro puertas, cuatro cilindros gasolina, transmision estandard, muy economicas, facturamos iva desglosado, mexicanas, aproveche tomamos unidad, credito minimos requisitos, 614-488-0380, 614-161-0556, abrimos domingos previa cita



REMATE mitsubishi l 200 2022, otra roja 2023, otra 2019 $420,000.00, color gris std. 4 cil. gasolina 4x2 eléctrica, clima, 27,700 km tomo unidad, financiamiento disponible, vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE mitsubishi se outlander 2014, $170,000, automática, eléctrica, clima, t/u. financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega

Nissan

Del Real
Pascual Orozco #510
Colonia San Felipe

FRONTIERS mexicanas 2016, 2018, 2020, cuatro cilindros, conservaditas, llantas nuevas, credito, tomamos unidad, 614-488-03-80, 614-161-05-56



NISSAN np 300 caja seca, mexicana 2014, 2008, lista para trabajar, crédito a emprendedores, tomamos unidad, tambien nissan np300 con caja termica termoking, 614-161-0556, 614-488-0380

VENDEMOS tiida 2012, mexicano, oportunidad $79,000.00, tomamos unidad. 614-488-0380; 614-161-0556, facturamos iva desglosado, crédito, mínimos requisitos, atendemos domingos previa cita



NISSAN march advance 2019, automático, eléctrico, clima, 38,000 km, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE nissan note 2018, otro 2014, automático, eléctrico, clima, pantalla, cámara de reversa, solo 57,000 km, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE nissan frontier np 300 2018´s, eléctrica, clima, std., 4 puertas, factura de agencia, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE nissan kicks exclusive 2018, 59,500 km, otra 2021 guinda, automática eléctrica, clima, cámara de reversa, interiores en piel t/u. $285,000.00, financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614-421-1080, 614-126-8670 facebook autos la bodega



REMATE nissan march sense 2016 y " 2021 y 2016 " , std., vidrios manuales, clima, t/u., financiamiento, disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE nissan np 300 chasis 2019, std., d.h., tomo unidad ,financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE nissan sentra advance 2017 y 2019, std., eléctrico, clima, rines, faros de niebla, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE nissan sentra sr 2015, automático, eléctrico, clima, quemacocos, pantalla, cámara de reversa, t/u., $160,000.00, financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE nissan versa sense 2018, automático, eléctrico, clima, t/u. 69,400 km, $190,000.00. otro 2016 std. financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080 ,614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE nissan x-trail 2004, automática, eléctrica, clima, t/u., $95,000.00 vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE nissan x-trail's 2016 y 2015's, automática, eléctrica, clima, t/u., financiamiento disponible 104,800 km vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega

Peugeot

Del Real
Pascual Orozco #510
Colonia San Felipe

PEUGEOT partner tepee mexicana, factura original, impecable, cinco pasajeros 2013, motor turbo diesel, cuatro cilindros (¡super económico! único dueño, posibilidad de convertirla en vehículo de carga, (asientos traseros desmontables) crédito, tomamos unidad. 614-488-0380, 614-161-0556, abrimos domingos, previa cita!!



REMATE peugeot rifter 2021, std., diesel, 77,379 km, eléctrica, clima, pantalla, cámara de reversa, 7 pasajeros, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega

Renault



REMATE renault fluence 2015, automático, eléctrico, clima, t/u., único dueño, factura original, financiamiento, disponible vallarta 4501 tels. 614 1268670, 614 4211080 facebook autos la bodega

Seat



REMATE seat ibiza reference 2017 std. t/u. quemacocos 99,000 km financiamiento disponible vallarta 4501 tels 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE seat leon "wagon" 2016, $200,000.00, automática, eléctrica, clima, quemacocos, t/u. financiamiento disponible vallarta #4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE seat toledo 2016, 4 cil. 1.6 turbo, automático eléctrico, clima, 83,290 km, t/u. $200,000.00, financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614-421-1080, 614-126-8670 facebook autos la bodega



SEAT ibiza 2017 std. 83,000 km, eléctrico, clima, pantalla, quemacocos, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega

Toyota

Del Real
Pascual Orozco #510
Colonia San Felipe



TOYOTAS yaris mexicanos !!: uno yaris sport guinda standard 2019 ; otro yaris sport plata 2019 automático ; ambos factura original ; única dueña muy conservados ; crédito mínimos requisitos; tomamos unidad ; 614-488-0380; 614-161-0556 ; abrimos domingos previa cita



REMATE toyota camry xle 2017, $275,000.00, automático, eléctrico, clima, pantalla, cámara de reversa, llantas nuevas, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE toyota siena le 2015, automática, eléctrica, clima, pantalla, cámara de reversa, t/u. ,financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega

Volkswagen



REMATE volkswagen jetta a6 2016, automático, eléctrico,clima t/u. financiamiento disponible vallarta 4501 tels.614 421-1080, 614 126-8670 facebook autos la bodega

REMATE volkswagen jetta comfortline 2019´s std´s. (y otro gris), eléctrico, clima, 4 cil. 1.4l. t/u., 37,000 km $290,000.00, financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080. facebook autos la bodega



REMATE volkswagen tiguan sport style 2017 automática eléctrica clima quemacocos 91,900 km t/u. financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMATE volkswagen vento's 2017 y 2019 starline, std., eléctrico, clima, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega

TIGUAN volkswagen camioneta suv 2012 mexicana!, 4 cilindros, 5 pasajeros, unico dueño, factura original, extremadamente conservada, tomamos unidad, ¡ganela! 614-488-03-80, 614-161-05-56



VOLKSWAGEN gol 2014, std., factura de agencia, un dueño, 86,000 km, eléctrica, clima, t/u., financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega

Otras Marcas



CHIREY omoda 5 2023, automática, 4 cil., 20,000 km, premium, 1.5t, eléctrica, clima, piel, quemacocos, pantalla, cámara de reversa, frontal 360°, factura agencia, un dueño t/u. financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega



REMARTE chirey tiggo 7 pro 2023, automática, eléctrica, clima, piel, quemacocos, 4 cil. 1.5 turbo t/u. financiamiento disponible vallarta 4501 tels. 614 4211080, 614 1268670 facebook autos la bodega

Autopartes

MULTIMARCAS REMATE

5,000 PARTES AUTOMTRICES POR NO TENER ESPACIO, REMATAMOS COFRES, PUERTAS, 5TA PUERTAS, SALPICADERAS, FOCOS , CALAVERAS, DEFENSAS. FRANCISCO PIMENTEL #6104. (614) 417-1235, (614) 536-4643

Renta de Bodegas



*BODEGA en renta zona industrial robinson, superficie bodega 1,722m 2.estacionamiento, luz trifasica, lamparas, cámaras vigilancia, incluye agua yluz, hablenos mg-614-427-65-44, 614-195-28-95.

Renta de Casas



CAMIO real carretera aeropuerto, 2 recámaras, 1 planta, $2,800.00. (614) 487-8787



FRACC. las lunas 2, amueblado, cercas uach, por circuito universitario, $14,000.00 mensual. (614) 197-5482

Renta de Condominios



TORRES MAZATLÁN CONDOMINIO

SEIS PERSONAS, TELÉFONO (614) 196-5971 Y (614) 411-1628

Renta de Deptos.

DEPARTAMENTOS amueblados de una recamara $5,500.00, 2 recamaras $8,000.00, ciprés 1711a, granjas. 614-427-9004.



EXCELENTE UBICACION

INCLUYE cable, internet, agua, una persona. informes (614) 488-4936

Renta de Oficinas



RENTO oficina compartida en bonito y elegante edificio , calle 24 no. 2503 casi enfrente de pollo feliz 20 mts. con agua. luz. internet, solo $ 3,000.00 infs. 614 2291618 y 6141990956

Venta de Bodegas

BLANQUITA vende, vialidad ch-p cercas de fuentes mares, frente centro comercial, cinema etc, 6,000 metros ideal deptos. locales y fraccionamiento 614 1990956

Venta de Casas



AVALUOS $500 COMPUTARIZADOS, valores 2024, asesoría profesional gratuita, atención inmediata (614) 108-9950



BLANQUITA vende campestre del bosque fracto. privado una planta 3 recamaras 2 baños bardeado 2,114 terreno salida cuahutemoc antes de bafar, viva feliz entre naturaleza. 614 1990956.

BLANQUITA vende col. pacifico calle jiménez cerca hospital militar t/305 c/ 220 una planta 3 recamaras la principal c/ baño 2,5 estancia cochera 3 autos eléctrica aire calef remato $ 2,300.000 614-199-0956



*CANTERA v, bonita residencia, 3 recamaras, 3.5 baños, estudio, estancia, cocheraeléctrica, salón para fiestas con baño. t/250m2, c/341m2, $6,590,000.00. mg-614-427-65-44, 614-195-28-95.

ALLEZA boreal. zona uvm, privado, estrene casa 3 recamaras, 2.5 baños,estancia, cocina integral, esquina, cochera techada. $3,200,000.00, 614-427-65-44, 614-195-28-95.

CALLE 3a. y niños heroes, casa antigua de adobe para remodelar, superficie de terreno 372.00m2, uso comercial o habitacional, solo $2,800,000.00: 614-195-28-95, 614-427-65-44.

CAMPANARIO. privado. casa, dos plantas, tres recamaras, estancia, 2.5 baños,cochera electrica, totalmente equipada $4,500,000.00, 614-427-65-44, 614-195-28-95.

CAMPESTRE del bosque. privado, enseguida los llorones, terreno 2,114m2,incluye casa, totalmente bardeado, zona arbolada. $6,130,000.00, 614-427-65-44. 614-195-28-95.

COL. centro. casa antigua sobre calle morelos, ideal oficinas, consultorios,magnifico punto de venta. t/379.30 c/264m2. $4,000,000.00, 614-427-65-44, 614-195-28-95.

LOMAS del santuario, casa dos plantas, cinco recamaras sala comedoramplisima, 4.5 baños. cochera varios autos. bien equipada t/513m2. $7,500,000.00, 614-427-65-44, 614-195-28-95.

LOMAS del santuario. casa en esquina para remodelar y/o actualizar, una planta, cuatro recamaras, 3 baños, estancia, cochera techada, t/597m2, $7,500,000.00, veala. 614-427-65-44, 614-195-28-95.

MARMOL 3, bonita casa ampliada, 3 recamaras con closets, lavanderia, perfecto estado, acepto creditos, $1,200,000. 614-427-65-44, 614-195-28-95

RANCHERÍA juarez: casa una planta en esquina, ideal para negocio, casacuidado, consultorios, escuela etc., t/400m2 c/230m2 pregunte por ella, 614-427-65-44, 614-195-28-95.

Venta de Granjas

BLANQUITA BIENES RAICES B 614-199-09-56

BLANQUITA vende hermosa granja en fracto. privado la lagunita salida juárez 1,620 m2 3 recamaras una planta baja totalmente equipadaarboles frutales fuente, pila, palapa, acabados de lujo y moderna 614 1990956

BLANQUITA BIENES RAICES B 614-199-09-56

BLANQUITA vende en colonia sacramento salida juárez 16 has. cuenta co casas patron y trabajadores , bodega, corrales, 12 has. con nogales, pozo, pregunte por otras 614 1990956

MG BIENES RAICES 614-427-6544

GRANJAS la lagunitaal norte frac. privado con seguridad, casa preciosa equipadisima, mas palapa, bodeguita, fuente, arboles ornato/ frutales.t/ 1,620m2casa 292m2. todos los servicios. veala !!mg-614+427-65-44, 614-195-28-95

Venta de Locales Comerciales

BLANQUITA BIENES RAICES B 614-199-09-56

BANQUITA vende edificio t/324 c/627 centro calle ojinaga 418 casi ave. ocampo antes 14 consultorios planta baja local comercial oficina etc. 614-199-0956

BLANQUITA vende rumbo a cd. juarez antes caseta hermosa granja 6,580 m2 casas alberca, capilla, area familiar etc. ideal eventos . 614-199-0956

MG BIENES RAICES 614-427-6544

*SANTA rosa, propiedad ideal para negocio, sobre calle 4a., oficinas, gimnasio, mini-super, bar, etc., t/235, c/200, veala, mg-614-427-65-44, 614-195-28-95

Venta de Ranchos

BLANQUITA BIENES RAICES B 614-199-09-56

BLANQUITA vende rancho ganadero villa aldama cerca entronque carretera ojinaga, 9,671 has. 3 pozos, 1 1/4" 2 corrales, cercado de fierro , casa patron, 3 pilas 2 metalicas, 100,000 lts. 6 potreros cap. 500 cabezas infs. 614 1990956

BLANQUITA vende mpio. de ascención col menonita totalmente equipado, tractores casas, con financiamiento, etc. pregunte por otros 614-199-0956

BLANQUITA BIENES RAICES B 614-199-09-56

BLANQUITA vende rancho agricola 40 has. el sauz, col. nueva delicias 12 de riego agostadero con derecho agua 2 lotes de 20 c/u 7 kms al sauz y 3 al rancho 614 1990956

MG BIENES RAICES 614-427-6544

HUERTA nogalera, col. sacramento, 16 has. casa patron, trabajador, bodega, corrales, caballerizas, con 12 has con nogales, pozo. solo $9,000,000.00 hablenos 614-427-65-44, 614-427-65-44

RANCHITO bonito, 11 hectareas, carretera a parral a 15 minutos de chihuahua, ideal alfalfa, totalmente arbolado, pozo con concesion, pregunte por el. 614-195-28-95, 614-427-65-44.

RANCHO ganadero, cerca ojo laguna, 3,500 has. con 2,000has agricola y 1,500 pastal, oportunidad de inversion. pregunte por el. 614-427-65-44, 614-118-97-66.

Venta de Terrenos

BLANQUITA BIENES RAICES B 614-199-09-56

BLANQUITA vende terreno en granjas del valle 2a etapa en esquina planito, 1,800 metros remato solo $ 700,000 papeles en regla 614 1990956

BLANQUITA BIENES RAICES B 614-199-09-56

BLANQUITA vende avenida palestina rumbo aeropuerto. cerca de lombardo toledano, 16,777 terreno planito ideal fraccto. alsuper centro comercial etc solo $1,300.00 metro 614-199-0956

BLANQUITA vende labor de dolores cerca de uvm detras de fraccionsmientos construidos 9 has, ideal casas, otro 2 has. 225.00 metro, pregunte por otros misma zona 6141990956

BLANQUITA vende salida a delicias km. 18 junto templo san judas tadeo 30,000 m2 luz, agua, cercafo alambre alberca, ideal casas, pista carreras. club hípico, club campestre etc. planito 614-199-0956

BLANQUITA vende carretera aldama 24 has. cuenta con 220 al frente de carretera pasando la mesa solo $600.000 metro 614 1990956

BLANQUITA vende el rejón 5 has. a un costado del parque muy cerca de alsuper y demas negocios invierta $1,000 metro 614-199-0956

BLANQUITA vende labor de dolores 20,000 metros $225.00 metro esta entre uni. la salle y univ. uvm contamos con varios en la zona, 614-199-0956

BLANQUITA vende, comercial en esquina calle principal el león, 800 m2 20 x 40 junto varios negocios y cerca de alsuper gasolinera etc. 614-199-0956

BLANQUITA vende, vialidad ch-p cercas de fuentes mares, frente centro comercial, cinema etc, 6,000 metros ideal deptos. locales y fraccionamiento 614 1990956

BLAQUITA venden comercial o habitacional centrivo calle 12 a 3 cuadras parque lerdo, antigua paz, y alsuper 300m2 planitos 614-199-0956

MG BIENES RAICES 614-427-6544

KM. 20, carretera cd. juarez, cuatro hectáreas sobre carretera, buenísimaubicación, mas informes, mg- 614-427-65-44, 614-195-28-95.

MG BIENES RAICES 614-427-6544

AVE. club de leones, buenisimo terreno comercial en esquina, 842m2, solo $3,600.00 por m2. mg. 614-427-65-44, 614-195-28-95.

AVE. club de leones, terreno de 844.80m2. frente comercial y fondo con callemali. buenisimo. $3,600.00m2. mg-614-427-65-44, 614-195-28-95.

CALLE palestina, ubicadisimo terreno ideal fraccionamiento, plaza comercial,etc., 16,777m2 frente a huerta elias muller. $1,320.00 m2. mg- 614-195-28-95, 614-427-65-44.

CARRETERA aldama, terreno parejito de 24 hectareas, pasando poblado lamesa, con 220 metros frente a carretera, $600.00m2. mg- 614-427-65-44, 614-195-28-95.

CARRETERAcd. juarez, ocho hectareas, km.20, ideal maquila, fracc ionamiento,complejo bodegas, 8 has. $1,200.00m2. pregunte por el. mg- 614-427-65-44, 614253-38-38

CARRETERA delicias, pasando la puerta, terreno de 4 hectareas incluyebodega con punto de venta de 1,000m2. vealo !!! mg, 614-427-65-44, 614-195-28-95

CARRETERA delicias: magnifico terreno uso mixto y para hidrocarburos, 36hectareas, frente carretera, fondo hasta vias del tren. buenisimo precio. masinformes. mg-614-548-02-54, 614-427-65-44.

CARRETERA meoqui, 26 has. a un costado cerveceria heineken, cercacarretera, hableme, $80.00m2 mg-614-427-65-44. 614-195-28-95

CD. jimenez, centrico cerca presidencia, dos terrenos juntos, 500m2 y 135m2 sobre calle hidalgo hasta calle ojinaga, solo $2,600.00m2. mg-614-195-28-95, 614-427-65-44.

CENTRICO, unico terreno 300m2 sobre calle 12a. a dos cuadras calle bolivar $7,500.00m2, vealo. mg. 614-427-65-44, 614-195-28-95.

COL. aeropuerto, 1,250m2 sobre calle 89 y 19 en esquina, frente salon losangeles, $1,100.000.00. mg- 614-253-38-38, 614-427-65-44.

DIVERSPLASH, fraccionamiento privado junto al balneario, 1,400m2 bardeadototalmente, con obra negra, solo $ 1,800,000.00. mg-614-427-65-44, 614-195-28-95. tomo unidades.

LA junta chih., buenisimo terreno comercial 1,880m2 cabecera de 4 calles pavimentadas, $2,000,000.00, mg-614-195-28-95, 614-427-65-44.

LA junta chih., buenisimo terreno comercial 1,880m2 cabecera de 4 calles pavimentadas, $2,000,000.00, mg-614-195-28-95, 614-427-65-44.

LABOR dolores, nuevo chihuahua, a un costado de altozano, parcelas dediferentes superficies y precios, ideal para inversion con alta plusvalia. mg- 614-427-65-44, 614-195-28-95.

PARQUE el rejon, magnifica inversion, terreno a un costado del parque, 5 has.solo $1,2000m2 mg- 614-427-65-44, 614-195-28-95

ROMANZA, junto al fraccionamuento terreno de 13,850m2, ideal iglesia, escuela o vivienda., solo $700.00m2. mg, 614-253-38-38, 614-427-65-44.l

SAN rafael, terreno sobre j.j.calvo y calle 13a. 720.00m2, con frente de 10metros, pavimento, $825,000.00. mg. 614-253-38-38, 614-427-65-44.

SIERRA azul.- sobre calle sierra bartola y sierra las pampas 1,308m2 , solo $550,000.00. mg, 614-253-38-38, 614-195-28-95.

TERRENO al norte, enseguida cedis smart, 16.5 has con frente a carretera, vealo, 614-427-65-44, 614-548-02-54

TERRENO de 24 has rumbo al mimbre, zona de desarrollo solo $30.00m2, mg-614-195-28-95, 614-427-65-44

VIALIDAD ch-p, terreno comercial y habitacional ubicadisimo, 6,100m2, frente a plaza comercial, cinepolis, $3,000.00m2, mg- 614-427-65-44, 614-253-38-38

VIALIDAD los nogales y venceremos, terreno comercial de 1,000m2, solo$1,800.00m2, vealo. mg, 614-253-38-38, 614-427-65-44.

ZEOLITA en venta de la mejor calidad, mejore sus suelos, potencialice susfertilizantes y ahorre dinero., mg- 614-528-91-91, 614-427-65-44.

ZONA uvm, justo atras de monteverde, buenisimo terreno de 9 hectareas,inversion de alta plusvalía. mg- 614-427-65-44, 614-195-28-95.



AURUM boutique solicita empleada conocimiento redes sociales calle 24 no. 2503 lomas santuario casi frente pollo feliz inf. 614-199-0956



¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO! VACANTE: SERAPISTA

REQUISITOS educación bachillerato, experiencia 1 año comprobable, sexo indistinto, disponibilidad de horario, experiencia en controladores haas, fanuc torno cnc y centro de maquinado, experiencia en interpretación de planos (indispensable), uso de herramientas de medición, proactivo, responsable, puntual,ofrecemos, prestaciones de ley, sueldo competitivo en base a aptitudes excelente ambiente de trabajohorario de lunes a viernes 7:00 a.m. a 4:30 p.m. interesados mandar su currículo a o.hernandez@seysoind.com 614-463-22-32, g.martinez@seysoind.com, 614 184-63-64



ESPABI ¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO! SOLICITAMOS DOCENTES

PARA las siguientes áreas; francés- matemáticas- educación preescolar- inglés con licenciatura en lengua inglesa- psicología- física - letras españolas. favor enviar tu cv a recursos.humanos@espabi.edu.mxfavor mencionar el puesto al que aplica



ESPABI ¡ÚNETE A NUESTRO EQUIPO DE TRABAJO! VACANTE DELIMPIEZA Y MANTENIMIENTO

MEDIO tiempo de 7:00 am a 3:00 pm, requisitos:experiencia preferentemente en entornos educativos. favor enviar tu cv arecursos.humanos@espabi.edu.mx o comunícate al (614)418-20-90 ext. 104favor mencionar el puesto al que aplica



HELADOS TREBLY BUSCA TU TALENTO COMO VENDEDOR FORANEO

EXPERIENCIA en ventas. licencia de chofer vigente. experiencia en manejo de camión. interesados presentarse con solicitud en av. juan escutia 2908 zona industrial nombre de dios a dos cuadras de av. industrias



TE ESTAMOS BUSCA NDO!HOLIDAY INN & SUITES SOLICITA

RECEPCIONISTA BILINGUE, OPERADOR DE RESTAURANTE, OPERADOR DE MANTENIMIENTO, JARDINERO (5 DÍAS). HOTEL ZONA CENTRO DE LA CIUDAD. SERVICIO AL CLIENTE Y PROACTIVO. FONDO DE AHORRO, SUELDO SEMANAL, PRIMA VACACIONAL 50%, DISPONIBILIDAD DE AHORRO 614439-00-00, GABRIEL_JUAREZ@HOLIDAYCHIH.NETESCUDERO #702 COL SAN FELIPE (FRENTE A CENTRO DE SALUD)



VACANTE LABORAL NOTARÍA 15 SOLICITA

AUXILIAR administrativo / contable. requisitos sexo femenino, disponibilidad de horario, horario de 9:00 a 2:00 y 4:00 a 7:00, sábados rotativo, habilidad numérica, conocimientos contables, ofrecemos sueldo $12,000.00 mensuales, prestaciones de ley, uniforme, buen ambiente de trabajo. interesados enviar currículum a contabilidad@notaria15chihuahua.com o comunicarse al 614 413-4088 con la lic. velia lerma departamento administrativo.



YOUR EXPERT SOLUTION YES

A TODOS SUS EXCOLABORADORES QUE LABORARON POR UN PERIODO MAYOR A 60 DÍAS DURANTE EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO Y 31 DE DICIEMBRE DEL 2023, PODRÁN PASAR A COBRAR SU REPARTO DE UTILIDADES A QUE TIENEN DERECHO. DEBERÁN COMUNICARSE AL TEL: (614) 219-9590 PARA CONCRETAR SU CITA PARA LA ENTREGA. EL PAGO SE HARÁ ÚNICAMENTE MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA

Intendencia

AUXILIARES de cocina, $2200 semanales, prestaciones, una semana de 9:30 am a 5:00 pm y otra de 3:00 pm a 10:00 pm, transporte para este turno, en rio de janeiro y cantera. inf. (614) 154-8678

Otros



CAMARISTA

EDAD 18 a 50 años, turno 10:00 am a 6:00 pm, descanso martes, $5,250.00 quincenales, prestaciones ley, experiencia no necesaria. presentar solicitud printaform con fotografía y/o ine, hotel state inn, tecnológico casi esquina juan escutia. (614) 417-0303



COMBUSTIBLES TRICENTENARIO S.A DE .CV

INFORMA A TODOS LOS TRABAJADORES QUE LABORARON EN ESTA EMPRESA POR MAS DE 60 DÍAS, DEL PRIMERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 QUE PUEDEN PASAR A RECOGER SUS UTILIDADES A PARTIR DEL 29 DE MAYO DE 2024, EN LATERAL AVENIDA DE LA JUVENTUD #1101, COL. CAMPESINA EN HORARIO DE OFICINA.

HELADOS SUPER-COLDY SOLICITA

PERSONAL MASCULINO DE 18 A 25 AÑOS PARA TURNO MATUTINO, LLEVAR SOLICITUD A 1 DE MAYO ESQUINA CALLE 36, COLONIA SANTA RITA



MOLINA FERRETERIAS SOLICITA

AYUDANTE GENERAL ZONA NORTE, PERCEPCIONES $3,000.00 MAS FONDO DE AHORRO, TELÉFONO (614)-425-30-72



MOLINA FERRETERIAS SOLICITA

PERSONAL PARA ALMACÉN $3,000.00 MAS FONDO DE AHORRO. (614) -425-30-72



MOLINA FERRETERIAS SOLICITA

PERSONAL PARA ENCARGADO DE SUCURSAL. INFORMES AL TELÉFONO (614) -425-30-72.





¡¡ALBAÑIL!!

MOLDURAS cantera, remodelaciones, ampliaciones, enjarres, yeso, luz, banquetas facturamos, (614) 275-04-08



ACONSA

ESPECIALISTAS losas, trabajo garantizado, cimbrado, armado, vaciado. 614-512-84-05, 614-418-4130

ALBAÑILERÍA, yeso, detalles, molduras, falsos plafones, estuco, (614)-167-83-74, (614) -118-1926

CONSTRUCCIONES Y REMODELACIONES AG

HACEMOS acabados albañilería, bardas, techos, falsos plafones, yeso, pintura, plomería, textura, electricidad. 614-132-43-50, 614-124-06-18

SE hacen trabajos de albañilería , seriedad y experiencia. (614) 277-6014



TRABAJOS de albañilería, en general, impermeabilización, tablaroca y plomería. (614)171-5780





ELECTRICISTA

ELECTRICISTA honrado, calidad y buen precio, tel. 433-45-88, cel. 614-101-07-80





HERRERÍA

LÓPEZ, tejabanes portones, puertas, rejas. rápido servicio. 614-204-1236, 614-141-5382.





-!PLOMEROS ECONOMICOS URGENTES!

AIRES, TINACOS, BOILER´S, FUGAS, ESTUFAS, CONVERSIONES, REGADERAS, SANITARIOS, NORTE. (614) 303-5131



-¡¡PLOMEROS RÁPIDOS 614-344-47-27

BOILERS, baños, regaderas, tinacos, aires, fregadores, medidores, conversiones, norte, 498-72-47



¡¡ AA-PRESUPUESTO GRATIS!!

ACUDIMOS inmediatamente reparamos refrigeradores, congeladores, enfriadores de refrescos, de lunes a domingo, garantía escrita, 614-153-7877



¡¡¡¡REVISIÓN GRATIS!!!!

SERVICIO RÁPIDO, REPARACIÓN EN EL MISMO HOGAR, REFRIGERADORES Y CONGELADORES. DE LUNES A DOMINGO. (614) 270-06-81 (614) 163-42-07



¡¡¡¡REVISIÓN GRATIS!!!!!

SERVICIO rápido, reparación en el mismo hogar, todo tipo de refrigeradores y congeladores. de lunes a domingo. (614) 270-06-81 (614) 163-42-07





¡¡¡¡REVISIÓN GRATIS!!!!!

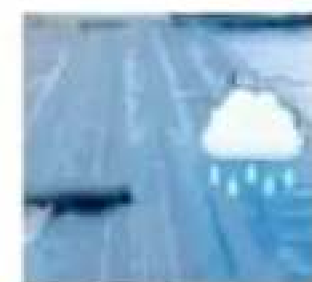
SERVICIO RÁPIDO, REPARACIÓN Y VENTA LAVADORAS, SECADORAS, BOILER. REFRIGERADORES, CONGELADORES, (614) 270-06-81, (614) 163-42-07. DE LUNES A DOMINGO





¡¡QUALITY!!

POLIURETANO, garantía de por vida* fíjese al contratar, (614) 414-60-81



IMPERMEABILIZACIONES

YAÑEZ, chapopote, fibra, sellado, pintado, $100 m2, mantenimiento $50 m2, 614-470-93-01 garantizado. "no anticipos"







COMPRAMOS REFRIGERADORES SEMINUEVOS DESCOMPUESTOS A DOMICILIO, TAMBIEN LOS REPARAMOS. (614) 153-7877. !LLAMENOS!





PRESTAMOS

POR tu vehículo, honestidad, resolvemos de inmediato. 614-394-86-24 y 614-181-28-38



*MAUSOLEOS luz eterna, vendo nicho para cuatro urnas, sección 1 (uno) recinto huerto los olivos, hableme. 614-427-65-55



RENTA AUTOS

VANS 12,15,17, 21 pas, suburban, minivan, cars. +52614-162-2423 whatsapp www.facebook.com/row.rentaautos



VENDO ferretería, amplio surtido, buena ubicación, buen precio, (614) -235-0830



CHIHUAHUA dpto en renta excelente zona, 2 rec, $28,000, 614-240-79-18



CHIHUAHUA, departamentos en renta cerca club de golf san francisco, fraccionamiento privado, $12,500, 2 recamaras, equipados, 614-240- 79-18



CHIHUAHUA, en renta conjunto de departamentos ejecutivos totalmente amueblados, $12,000,con gimnasio, alberca seguridad total. 614-240-79-18



$950,000 robinson residencial, casa en venta superficie del terreno: 122.50 m² total construido: 55.25 m², 2 recámaras, cochera. info 639-100-60-96, 614-240-79-18



CHIHUAHUA edificio comercial en venta $8,500,000, col. centro, t 773.75 m2, const 2,781.35 m2. 614-240-79-18



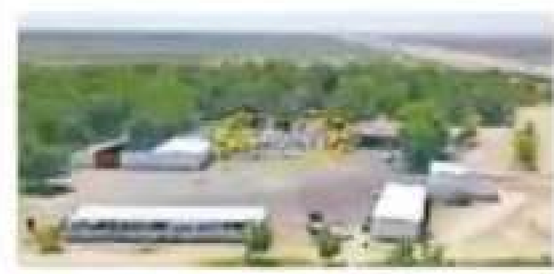
CHIHUAHUA fracc los manzanos casa en venta $4,000,000 terreno: 291.00 m², total construido: 314.00 m², 4 rec, 3 baños, 614-240-79-18



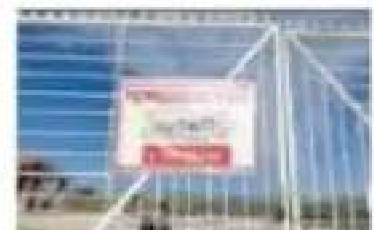
CHIHUAHUA, en venta casa de dos pisos, el mineral $1,050,000, 614-240-79-18



$1,500,000. rancho en camargo, terreno: 50000 m², 1 bodega 400 metros cuadrados con baño, oficina con baño, dormitorio con baño, mas info. 614-240-79-18



$45,000,000.00 rancho nogalero sobre carretera camargo-jimenez km51, terreno: 130.0 ha, 614-240-79-18



CAMARGO, rancho en venta $12,950,000, superficie del terreno 110,000.00m² total construido 750.00m², frente: 200.00m, fondo 500.00m. ideal iversionistas, 6391006096



EJIDAL rancho con 4,500 hectareas, cerca de los campos menonitas, $26,000,0000, 614-240-79-18



$780,000 terreno en venta residencial los leones, aldama, terreno: 450 m², 614-240-79-18



CHIHUAHUA terreno en el norte de la ciudad, dentro del perímetro del desarrollo integral de quintas carolinas, $895,000, 6142497018, 639-100-60-96.



CHIHUAHUA CASA, terreno de 483 m² en bosques de san francisco, 614-240-79-18



CUSIHUIRIACHI, terreno 860,000.00 m², $21,500,000, 86 hectáreas . 614-240-79-18



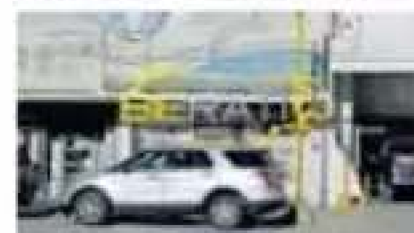
CHIHUAHUA, terreno en venta nicolás bravo, terreno 1331.07 m² superficie total 243.24 m², 614-240-79-18



$13,150,000 casa en venta residencial country club san francisco, 3, rec, 4 baños, etc. 614-240-79-18



CHIHUAHUA deptos en renta lomas del santuario, 2 rec $19,000, 1 rec $18,000, estacionamiento. 614-240-79-18



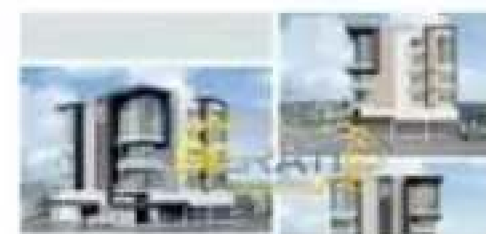
CHIHUAHUA local en venta en zona centro $5,000,000. 614-240-79-18



CHIHUAHUA colonia campestre lomas, local en renta, $16,700, 614-240-79-18



CHIHUAHUA local en venta, colonia zarco $2,750,000. 2 pisos, 614-240-79-18



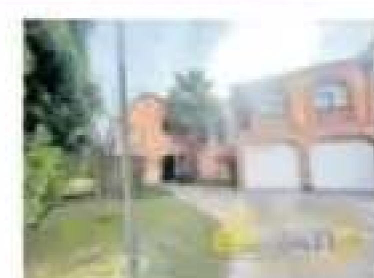
CHIHUAHUA torre en etapa de preventa! desde $$2,280,000 aprox en operaciones de contado. (los precios pueden variar dependiendo de la superficie del loft o penthouse), llamanos.



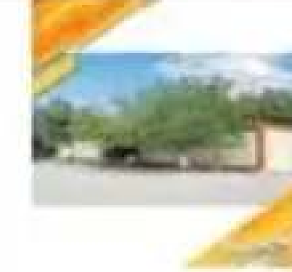
CHIHUAHUA, california-campestre, edificio en venta $21,200,000 o renta $220,000. comunicate.



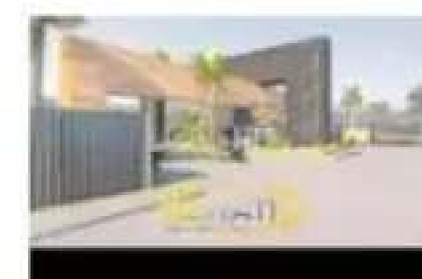
CHIHUAHUA, cantera, casa en venta $3,780,000, 3 rec, 2 baños y medio, llamanos.



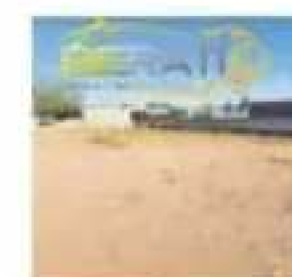
CHIHUAHUA casa en venta en residencial campestre $7,000,000,terreno: 689 m² superficie total: 366 m², 614-240-79-18



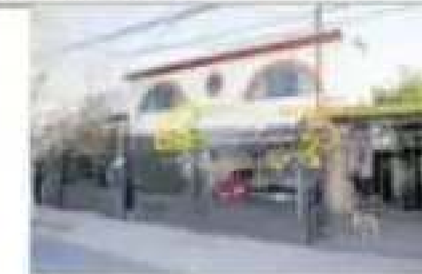
CHIHUAHUA, col. aeropuerto granja en la colonia aeropuerto que consta de un tejaban, una pila, cuarto de servicio con baño y un área de baños con cuartos de usos múltiples. precios sujetos a cambios sin previo aviso. 614-240-79-18



CHIHUAHUA, lotes cerca de lago colina, la boquilla, $350,000, usd18,000, terreno: 450 m², 614-240-79-18



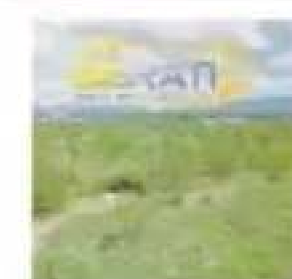
CHIHUAHUA terreno en venta en torres del sur $125,000, mas inf. 614-240-79-18



CHIHUAHUA casa en venta en campestre washington, 4 rec, 3 baños, 614-240-79-18



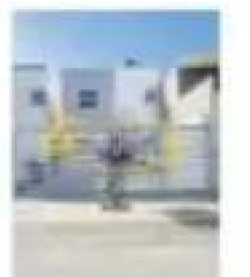
CHIHUAHUA casa en venta en residencial campestre $7,000,000,terreno: 689 m² superficie total: 366 m², 614-240-79-18



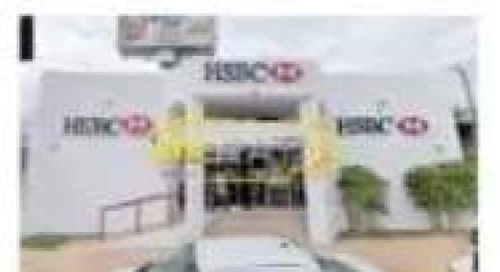
EN ejido rancheria juarez parcela terreno 180000 m², $36,000,000. 614-240-79-18



CHIHUAHUA, local en renta ubicado en ortiz mena en renta, $10,000, terreno: 50.90 m² superficie total: 78.90 m². 614-240-79-18



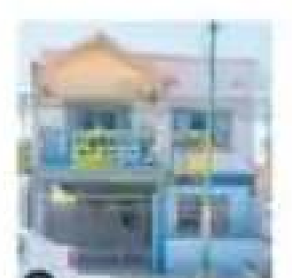
CHIHUAHUA casa en renta fracc. las aldabas, $10,000, amueblada, con cuanto de lavanderia, incluye internet, seguro de daños. 614-240-79-18



CHIHUAHUA edificio en venta en quintas del sol, sobre blvd a. oritz mena, $22,000,000. 614-240-79-18



SANTA eulalia terreno en venta, 9.47 ha, $13,258,000. 614-240-79-18



CHIHUAHUA casa en venta ubicada en francisco villa, 4 rec, 2 pisos, 2 baños, superficie total 194.82 m², $1,695,000, 614-240-79-18

TECNOVAL DE MÉXICO, S.A. DE C.

SUCURSAL CHIHUAHUA



TECNOVAL

COMUNICA:

Se comunica a todas las personas que hayan laborado 60 días o más en la empresa, durante el ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023, que a partir del 03 de Junio se dará inicio con el pago de:

REPARTO DE UTILIDADES

Los interesados deberán presentarse en las instalaciones de la empresa ubicada en Calle Ciprés y Pimentel 717, Col. Granjas, con la siguiente documentación:

Identificación oficial vigente original y copia legible.
Constancia de situación fiscal no mayor a tres meses.

Horario de atención de 10:00 a.m. a 17:00 p.m. horas, de Lunes a Viernes

TECNOPRO DE MÉXICO, S.A. DE C.

SUCURSAL CHIHUAHUA



TECNOVAL

COMUNICA:

Se comunica a todas las personas que hayan laborado 60 días o más en la empresa, durante el ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2023, que a partir del 03 de Junio se dará inicio con el pago de:

REPARTO DE UTILIDADES

Los interesados deberán presentarse en las instalaciones de la empresa ubicada en Calle Ciprés y Pimentel 717, Col. Granjas, con la siguiente documentación:

Identificación oficial vigente original y copia legible.
Constancia de situación fiscal no mayor a tres meses.

Horario de atención de 10:00 a.m. a 17:00 p.m. horas, de Lunes a Viernes

¡Únete a nuestro equipo de trabajo!



SOLICITA:
DOCENTES
PARA LAS SIGUIENTES ÁREAS:

- FRANCÉS
- MATEMÁTICAS
- EDUCACIÓN PREESCOLAR
- INGLÉS CON LICENCIATURA EN LENGUA INGLESA
- PSICOLOGÍA
- FÍSICA
- LETRAS ESPAÑOLAS

Favor enviar tu CV a:
recursos.humanos@espabi.edu.mx
FAVOR MENCIONAR EL PUESTO AL QUE APLICA

¡TE ESTAMOS BUSCANDO!



HOLIDAY INN & SUITES SOLICITA:

- RECEPCIONISTA BILINGÜE
- OPERARIO DE RESTAURANTE
- OPERARIO DE MANTENIMIENTO
- JARDINERO (5 DÍAS)

HOTEL ZONA CENTRO DE LA CIUDAD.
SERVICIO AL CLIENTE Y PROACTIVO.
FONDO DE AHORRO.
SUELDO SEMANAL.
PRIMA VACACIONAL 50%.
DISPONIBILIDAD DE HORARIO.

614 439 00 00.
gabriela_juarez@holidaychih.net
Escudero #702, Col San Felipe (frente a Centro de Salud).



Notifica a todos aquellos trabajadores que hayan laborado en esta empresa 60 días o más, en el año 2023, que podrán pasar a recoger su

REPARTO DE UTILIDADES

LOS DÍAS 29, 30, 31 DE MAYO, EN UN HORARIO DE 10:00 A.M. A 12:00 P.M. Y DE 3.00 A.M. A 4:00 P.M.

Empresa líder en su ramo solicita:



Auxiliar Administrativo

- Responsable
- Indispensable disponibilidad de horario
- Conocimiento básico de Excel
- Sin problemas de horario
- Ambos sexos
- Edad de 20 a 35
- Escolaridad preparatoria
- Trabajar en equipo

Interesados enviar C.V. a la dirección:
cmartinez@elheraldodechihuahua.com.mx
o presentarse en Av. Universidad 2507, Col. San Felipe.
614-432-38-00, ext. 3809

DISTRITO CALESA

Notifica a todos aquellos trabajadores que hayan laborado en esta empresa durante más de 60 días, en el año 2023 sobre el

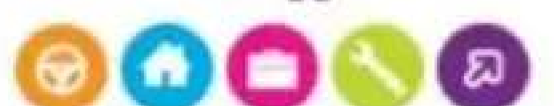
REPARTO DE UTILIDADES

Asistir con previa cita a partir del 3 de junio de 2024.

Teléfono: 614-164-5989
Horario: 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

- IFE.
- Cédula de identificación fiscal vigente.
- Número de cuenta.





EMPRESA LÍDER EN EL RAMO solicita:



CHOFER

- Preferentemente masculino.
- Escolaridad secundaria.
- Licencia de conducir vigente
- Conocimiento de la ciudad.
- Horario de 3:00 a.m. a 10:30 a.m.
- Descanso entre semana

cmartinez@elheraldodechihuahua.com.mx
Favor de poner nombre del puesto en el asunto
614-414-82-73

EMPRESA LÍDER EN SU RAMO

SOLICITA:

AUXILIAR DE INTENDENCIA

- Sexo indistinto
- Sin problemas de edad
- Educación básica
- Indispensable tener referencias
- Horario corrido de: 7:00 a.m. a 15:00 p.m. Lunes a sábado
- Experiencia no indispensable
- Prestaciones: Bono de productividad, fondo de ahorro, aguinaldo superior a la ley, trabajo directo no intermediarios

Interesados enviar C.V. a:

cmartinez@elheraldodechihuahua.com.mx
o enviar mensaje al 614-169-0837 o presentar solicitud en Av. Universidad #2507 Departamento de Recursos Humanos.







Cartones Ponderosa®

Líder en producción de cartoncillo recubierto en México, con el mejor servicio y calidad de clase mundial.

Nuestros Productos
- Estucado reverso café
- Estucado reverso blanco
- Manila reverso café

Certificaciones
- Sistema Gestión de la Inocuidad FSSC 22000
- Cadena de Custodia FSC®
- Industria Limpia otorgado por PROFEPA
- Emblema Hecho en México

Reconocimientos
- Eco-etiqueta "Mariposa Monarca"





Vigencia: Noviembre 2025



La marca de la gestión forestal responsable





NMX-N-107-SCF1-2010
EC0000092003012
Asociación de Normalización y Certificación A.C.

Pregunte por nuestros productos certificados FSC®

DENUNCIAN NUEVO BOMBARDEO ISRAELÍ CONTRA DESPLAZADOS

México se suma a demanda

REUTERS



Palestinos inspeccionan los restos de un campamento atacado por Israel en Rafah

1
REHÉN ISRAELÍ
secuestrado el 7 de octubre fue mostrado en un video por la milicia Yihad Islámica

ROXANA GONZÁLEZ

Solicita a la CIJ autorizar su intervención en el caso contra Israel por genocidio; ataque en Rafah deja 21 muertos; Tel Aviv lo niega

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) anunció que México se sumó en la causa abierta contra Israel tras la denuncia presentada por Sudáfrica a finales de diciembre en la que advertía de posible genocidio en la Franja de Gaza.

En un comunicado, el máximo tribunal de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) agregó que, invocando el artículo 63 del estatuto de la Corte, el 24 de mayo pasado el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador presentó a la secretaría una declaración de intervención en el caso relativo a la "Aplicación de la Convención para la Prevención y la Sanción para el Delito de Genocidio en la Franja de Gaza que presentó Sudáfrica contra Israel".

México dijo que puede contribuir con su perspectiva sobre la interpretación de disposiciones relevantes de la Convención sobre el Genocidio.

"México coincide en que el genocidio puede ser perpetrado en el marco de los conflictos armados y reconoce que la vulnerabilidad de la población civil en estas situaciones, así como la permisibilidad del uso de la fuerza, pueden utilizarse para intentar justificar atrocidades y facilitar la ejecución de acciones genocidas", argumentó.

El Artículo 63 otorga a los Estados parte, en una convención bajo cuestión en los procedimientos de la CIJ, el derecho de intervenir.

En su solicitud de intervención, México añadió que como país que ha ratificado el tratado internacional, busca participar a fin de proporcionar su opinión sobre la posible interpretación del contenido de las discusiones en el caso.

La iniciativa de Sudáfrica, presentada en enero, acusa a Israel de cometer genocidio en Gaza, donde el conflicto ha cobrado la vida de más de 35 mil personas, en su mayoría mujeres y niños, según las autoridades palestinas.

La intervención de México se produce luego de que la CIJ pidió a Israel que "suspenda inmediatamente su ofensiva militar y cualquier otra acción en la gobernación de Rafah que pueda infligir a la población palestina condiciones de vida que puedan provocar su destrucción física, ya sea total o parcial".

RECONOCIMIENTO OFICIAL

ESPAÑA, IRLANDA y Noruega reconocieron oficialmente a Palestina como Estado, un gesto con el que buscan hacer avanzar la paz en Oriente Próximo, pero que enfureció a Israel

El tribunal también exigió a Israel que "mantenga abierto el paso de Rafah" cuyo control por el lado palestino asumió a principios de mes "para un suministro a gran escala y sin restricciones de asistencia humanitaria".

Sin embargo, el fin de semana las fuerzas israelíes bombardearon Rafah con un saldo de 45 personas muertas y catalogado por el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, como "un trágico incidente".

Y a pesar de la condena internacional, la Defensa Civil de Gaza afirmó que un nuevo bombardeo israelí dejó 21 muertos en un campo de desplazados de Rafah.

La Defensa Civil palestina aseguró que las personas murieron en el "bombardeo de la ocupación (israelí) contra tiendas de campaña de desplazados en el oeste de Rafah". Al menos 12 de los muertos eran mujeres, según funcionarios médicos del enclave palestino.

El ejército israelí desmintió esos reportes y aseguró que "no bombardeó la zona humanitaria de Al Mawasi".

En tanto, tanques israelíes avanzaron hacia el centro de la ciudad del sur de Gaza por primera vez tras una noche de intensos bombardeos.

Tanques y vehículos blindados con ametralladoras estaban cerca de la mezquita de Al-Awda. El ejército israelí dijo que sus fuerzas seguían operando en Rafah, sin hacer comentarios sobre los avances en el centro de la ciudad. *(con información de AFP y Reuters)*

Chocan frente a Embajada en la CDMX

AFP y redacción

Un grupo de manifestantes se enfrentó con policías antimotines en inmediaciones de la embajada de Israel en la Ciudad de México, durante una protesta por los ataques israelíes contra la ciudad de Rafah.

Los manifestantes, algunos de ellos encapuchados, lanzaron piedras y bombas incendiarias contra un escuadrón policial que les bloqueó el paso hacia la sede diplomática, en Lomas de Chapultepec.

Los agentes, a su vez, respondieron con gases lacrimógenos. Una fotógrafa que cubría las refriegas recibió una pedrada en una oreja, que le produjo un sangrado.

En la protesta, convocada como "Acción Urgente por Rafah" a través de redes sociales, participaban unas 200 personas, de las cuales cerca de una treintena empezó a romper y retirar las vallas metálicas que impedían el acceso a la embajada, lo que puso en alerta a policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. En pleno enfrentamiento, los agentes, protegidos con escudos, no solo respondieron a los manifestantes con gases sino lanzándoles de vuelta las piedras con las que fueron atacados.

"Rafah Vive", se leía en una pintada realizada en una pared.

En ciudades del mundo, como Londres y París, también se realizaron manifestaciones en apoyo a Palestina.

AFP



Apoyo a Palestina en Londres

Quito busca restablecer el diálogo con México

Redacción

El gobierno de Ecuador busca alcanzar una solución a la disputa diplomática y restablecer la comunicación con funcionarios de México, según la ministra de Relaciones Exteriores ecuatoriana, Gabriela Sommerfeld.

La canciller de Ecuador anunció que su gobierno se encuentra listo para iniciar un diálogo con funcionarios mexicanos para finalizar con la crisis diplomática que inició hace casi dos meses con la irrupción del Ejército y policía a la Embajada de México en Quito para detener al exvicepresidente Jorge Glas.

En entrevista con la agencia de noticias estadounidense *The Associated Press*, Sommerfeld aclaró que están dispuestos a dialogar con México para poner fin al pleito diplomático, aunque el único tema que no se negociará será la liberación de prisión de Glas, quien fue detenido en la legación mexicana el 5 de abril, acusado de dos actos de corrupción durante la gestión del mandatario de izquierda, Rafael Correa.

La canciller mencionó que acordó con México la mediación de un tercer país para "ayudar como canal de comunicación diplomática". La canciller de México, Alicia Bárcena había comentado anteriormente que el tercer país "muy probablemente" será Suiza.

México y Ecuador rompieron relaciones diplomáticas tras la irrupción de la embajada mexicana en Quito.

México anunció el cierre indefinido de su Embajada, mientras que Ecuador suspendió sus consulados en territorio mexicano el 15 de mayo, lo que ha complicado la atención de los viajeros, en particular porque los ecuatorianos necesitan visa para viajar a nuestro país.

Ambas naciones acordaron la mediación de un tercer país en el conflicto, según la canciller de México podría ser Suiza

REUTERS



Vuelos afectados entre ambos países

EFE



Simpatizantes de Trump acudieron al tribunal de Nueva York para apoyarlo

JUICIO A DONALD TRUMP

Gran jurado escucha el alegato final

AFP, EFE y Reuters

Fiscalía acusa al exmandatario en "conspirar y encubrir" escándalo sexual; defensa desprestigia a exabogado

NUEVA YORK. Donald Trump participó en una "conspiración y encubrimiento" para ocultar un escándalo sexual en su campaña de 2016, afirmó la fiscalía de Nueva York al jurado, en los alegatos finales del primer juicio penal contra un expresidente de Estados Unidos.

Tras seis semanas de intensos debates y faltando menos de seis meses para las presidenciales de noviembre, el juicio en el que está acusado de falsificar documentos contables para encubrir el pago a una exactriz porno a cambio de silencio entró en su recta final.

El fiscal Joshua Steinglass presentó los argumentos finales de la acusación después que la defensa del expresidente insistiera en su inocencia y dijera que el caso está basado en mentiras.

Steinglass pidió al jurado "desconectarse del ruido e ignorar las distracciones". "Si lo han hecho, verán que se han presentado fuertes evidencias de la culpabilidad del acusado", afirmó el fiscal.

La fiscalía sostiene que Trump falsificó documentos contables de su empresa, la Organización Trump, para ocultar un pago de 130 mil dólares a la exactriz porno Stormy Daniels y evitar un escándalo sexual al final de su campaña de 2016, cuando venció por un estrecho margen a Hillary Clinton.

El fiscal dijo que la versión de Daniels sobre la aventura -que se remonta a 2006 y cuyos destalles fueron expuestos por la actriz durante el juicio- fue lo que "motivó" la comisión del delito, pero "el caso en esencia, es sobre una conspiración y un encubrimiento".

"Su historia es confusa, hace que la gente se sienta incómoda escuchándola", afirmó. "Esa es la exposición ante el pueblo estadounidense que el acusado quería evitar", añadió el fiscal.

"ES INOCENTE"

Steinglass habló al jurado después que el abogado de Trump, Todd Blanche, les dijera que el juicio "no es un referéndum de sus ideas sobre Trump" o "sobre a quién piensan votar en 2024".

Según Blanche, la fiscalía no pudo probar sus acusaciones, y el único resultado debería ser "un veredicto simple y rápido de no culpabilidad". "El presidente Trump es inocente", afirmó.

Blanche dedicó buena parte de su intervención a atacar a Michael Cohen, exabogado y antiguo hombre de confianza de Trump, devenido hoy en su principal acusador.

Cohen afirma que por orden de Trump le pagó a Stormy Daniels de su propio dinero "para garantizar que la historia no saliera a la luz y no afectara las posibilidades de Trump de convertirse en presidente". Según la acusación, le reembolsaron el dinero registrándolo como "honorarios legales" en las cuentas de la Organización Trump.

Tras los alegatos finales, se espera que los jurados empiecen su deliberación este día.

Caracas retira invitación a la UE

EFE

ELECCIONES

LA UE acudiría como observadora de las elecciones presidenciales del 28 de julio, pero el bloque ratificó sanciones contra el régimen

CARACAS. A dos meses de las elecciones presidenciales del 28 de julio, la autoridad electoral de Venezuela anunció que retira su invitación a la Unión Europea para observar los comicios, después de que el bloque ratificara sanciones contra funcionarios del gobierno de Nicolás Maduro.

"Venezuela revoca y deja sin efecto la invitación que envió a la Unión Europea", anunció el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, al pedir un "levantamiento total" de sanciones y "el cese de la posición hostil" del grupo europeo.

La UE ratificó a mediados de mayo sanciones contra 50 funcionarios, aunque suspendió temporalmente la de Amoroso, quien entonces tachó la medida de "chantaje", así como la de otros tres exdirectivos del CNE.

El vocero diplomático de la UE, Peter Stano, declaró que la decisión de retirar la sanción contra Amoroso reafirmaba el "compromiso y apoyo (del bloque) al buen progreso del proceso electoral" y buscaba "fortalecer los esfuerzos venezolanos hacia unas elecciones presidenciales inclusivas y competitivas".

Sin embargo, Amoroso respondió ahora al bloque que "sería inmoral permitir su participación conociendo sus prácticas neocolonialistas e intervencionistas, no siendo grata su presencia en un proceso electoral tan importante".

Además de a la Unión Europea, Caracas invitó al Centro Carter, los BRICS (Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica), la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños, la Comunidad del Caribe y la Unión Africana.



SORTEO MAYOR No. 3929

Con premio principal de $21,000,000.00

EN TRES SERIES DE $7,000,000.00 CADA UNA

LOTERÍA NACIONAL

LISTA OFICIAL DE PREMIOS, APROXIMACIONES, CENTENAS Y TERMINACIONES.

Síguenos en nuestras redes sociales

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES, EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO, (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

NUMEROS - PREMIOS

CENTENAS
00001 c 1,600.00

00002 $20,000.00

00003
7 MILLONES DE PESOS
Las Series 1, 2 y 3, fueron dispuestas para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.

00004 $20,000.00

00005 c 1,600.00
00006 c 1,600.00
00007 c 1,600.00
00008 c 1,600.00
00009 c 1,600.00
00010 c 1,600.00
00011 c 1,600.00
00012 c 1,600.00
00013 c 1,600.00
00014 c 1,600.00
00015 c 1,600.00
00016 c 1,600.00
00017 c 1,600.00
00018 c 1,600.00
00019 c 1,600.00
00020 c 1,600.00
00021 c 1,600.00
00022 c 1,600.00
00023 c 1,600.00
00024 . 3,000.00
00024 c 1,600.00
00025 c 1,600.00
00026 c 1,600.00
00027 c 1,600.00
00028 c 1,600.00
00029 c 1,600.00
00030 c 1,600.00
00031 c 1,600.00
00032 c 1,600.00
00033 c 1,600.00
00034 c 1,600.00
00035 c 1,600.00
00036 c 1,600.00
00037 c 1,600.00
00038 c 1,600.00
00039 c 1,600.00
00040 c 1,600.00
00041 c 1,600.00
00042 c 1,600.00
00043 c 1,600.00
00044 c 1,600.00
00045 c 1,600.00
00046 c 1,600.00
00047 c 1,600.00
00048 c 1,600.00
00049 c 1,600.00
00050 c 1,600.00
00051 c 1,600.00
00052 c 1,600.00
00053 c 1,600.00
00054 c 1,600.00
00055 c 1,600.00
00056 c 1,600.00
00057 c 1,600.00
00058 c 1,600.00
00059 c 1,600.00
00060 c 1,600.00
00061 c 1,600.00
00062 c 1,600.00
00063 c 1,600.00
00064 c 1,600.00
00065 c 1,600.00
00066 c 1,600.00
00067 c 1,600.00
00068 c 1,600.00
00069 c 1,600.00
00070 c 1,600.00
00071 c 1,600.00
00072 c 1,600.00
00073 c 1,600.00
00074 c 1,600.00
00075 c 1,600.00
00076 c 1,600.00
00077 c 1,600.00
00078 c 1,600.00
00079 c 1,600.00
00080 c 1,600.00
00081 c 1,600.00
00082 c 1,600.00
00083 c 1,600.00
00084 c 1,600.00
00085 c 1,600.00
00086 c 1,600.00
00087 c 1,600.00
00088 c 1,600.00
00089 c 1,600.00
00090 c 1,600.00
00091 c 1,600.00
00092 c 1,600.00
00093 c 1,600.00
00094 c 1,600.00
00095 c 1,600.00
00096 c 1,600.00
00097 c 1,600.00
00098 c 1,600.00
00099 c 1,600.00
00100 c 1,600.00
00103 t 1,200.00
00203 t 1,200.00
00303 t 1,200.00
00403 t 1,200.00
00503 t 1,200.00
00603 t 1,200.00
00697 . 3,000.00
00703 t 1,200.00
00803 t 1,200.00
00903 t 1,200.00

1 MIL
01003 t 2,000.00
01103 t 1,200.00
01132 . 3,000.00
01148 . 3,000.00
01184 . 3,000.00
01203 t 1,200.00
01284 . 3,000.00
01303 t 1,200.00
01403 t 1,200.00
01460 . 3,000.00
01479 . 3,000.00
01503 t 1,200.00

01557 $8,000.00

01603 t 1,200.00
01688 . 3,000.00
01703 t 1,200.00
01770 . 3,000.00
01803 t 1,200.00
01850 . 3,000.00
01903 t 1,200.00
01918 . 3,000.00
01932 . 3,000.00
01984 . 3,000.00

2 MIL
02003 t 2,000.00
02103 t 1,200.00
02203 t 1,200.00
02303 t 1,200.00
02403 t 1,200.00
02414 . 3,000.00
02503 t 1,200.00
02520 . 3,000.00
02570 . 3,000.00
02603 t 1,200.00
02703 t 1,200.00
02709 . 3,000.00
02797 . 3,000.00
02803 t 1,200.00
02829 . 3,000.00
02903 t 1,200.00
02946 . 3,000.00

3 MIL
03003 t 2,000.00
03103 t 1,200.00
03203 t 1,200.00
03303 t 1,200.00
03370 . 3,000.00
03403 t 1,200.00
03488 . 3,000.00
03503 t 1,200.00
03558 . 3,000.00
03603 t 1,200.00
03672 . 3,000.00
03703 t 1,200.00
03803 t 1,200.00
03903 t 1,200.00
03960 . 3,000.00

4 MIL
04003 t 2,000.00
04044 . 3,000.00

04100 $25,000.00

04103 t 1,200.00
04116 . 3,000.00

04132 $8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

04203 t 1,200.00
04287 . 3,000.00
04303 t 1,200.00
04323 . 3,000.00
04330 . 3,000.00
04403 t 1,200.00
04422 . 3,000.00
04503 t 1,200.00
04559 . 3,000.00
04603 t 1,200.00
04703 t 1,200.00
04724 . 3,000.00
04759 . 3,000.00
04803 t 1,200.00
04903 t 1,200.00

5 MIL
05003 t 2,000.00
05103 t 1,200.00
05203 t 1,200.00
05303 t 1,200.00
05403 t 1,200.00
05445 . 3,000.00
05503 t 1,200.00
05516 . 3,000.00

05542 $40,000.00

05567 . 3,000.00
05603 t 1,200.00
05632 . 3,000.00
05703 t 1,200.00
05803 t 1,200.00
05867 . 3,000.00
05903 t 1,200.00
05962 . 3,000.00

6 MIL
06003 t 2,000.00
06065 . 3,000.00
06103 t 1,200.00

06126 $8,000.00

06203 t 1,200.00
06303 t 1,200.00
06401 . 3,000.00
06403 t 1,200.00
06411 . 3,000.00
06503 t 1,200.00
06577 . 3,000.00
06603 t 1,200.00
06703 t 1,200.00
06722 . 3,000.00
06753 . 3,000.00
06765 . 3,000.00
06779 . 3,000.00
06803 t 1,200.00
06903 t 1,200.00
06912 . 3,000.00

7 MIL
07003 t 2,000.00
07080 . 3,000.00
07082 . 3,000.00
07103 t 1,200.00

07202 $25,000.00

07203 t 1,200.00
07231 . 3,000.00
07303 t 1,200.00
07340 . 3,000.00
07403 t 1,200.00
07498 . 3,000.00
07503 t 1,200.00
07603 t 1,200.00
07643 . 3,000.00
07703 t 1,200.00

07771 $8,000.00

07803 t 1,200.00
07903 t 1,200.00

8 MIL
08003 t 2,000.00
08047 . 3,000.00
08103 t 1,200.00
08130 . 3,000.00
08155 . 3,000.00
08169 . 3,000.00
08203 t 1,200.00
08271 . 3,000.00
08303 t 1,200.00
08403 t 1,200.00
08442 . 3,000.00
08503 t 1,200.00
08603 t 1,200.00
08703 t 1,200.00
08786 . 3,000.00
08803 t 1,200.00
08832 . 3,000.00
08901 . 3,000.00
08903 t 1,200.00

9 MIL
09003 t 2,000.00
09057 . 3,000.00
09103 t 1,200.00
09203 t 1,200.00
09303 t 1,200.00
09403 t 1,200.00
09453 . 3,000.00
09503 t 1,200.00
09581 . 3,000.00
09603 t 1,200.00
09703 t 1,200.00
09803 t 1,200.00
09903 t 1,200.00

10 MIL

10003 $12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

10031 . 3,000.00
10103 t 1,200.00
10148 . 3,000.00
10183 . 3,000.00
10203 t 1,200.00
10303 t 1,200.00
10337 . 3,000.00
10340 . 3,000.00
10393 . 3,000.00
10403 t 1,200.00
10503 t 1,200.00
10603 t 1,200.00
10703 t 1,200.00
10803 t 1,200.00
10903 t 1,200.00
10951 . 3,000.00

11 MIL
11003 t 2,000.00
11028 . 3,000.00
11103 t 1,200.00
11203 t 1,200.00
11215 . 3,000.00
11303 t 1,200.00
11369 . 3,000.00
11381 . 3,000.00
11403 t 1,200.00
11503 t 1,200.00
11603 t 1,200.00
11703 t 1,200.00
11791 . 3,000.00
11792 . 3,000.00
11803 t 1,200.00
11833 . 3,000.00
11869 . 3,000.00
11903 . 3,000.00
11903 t 1,200.00

12 MIL
12003 t 2,000.00
12103 t 1,200.00
12196 . 3,000.00
12203 t 1,200.00
12303 t 1,200.00
12403 t 1,200.00
12503 t 1,200.00
12603 t 1,200.00
12703 t 1,200.00
12803 t 1,200.00
12838 . 3,000.00
12881 . 3,000.00
12901 . 3,000.00
12903 t 1,200.00

13 MIL
13003 t 2,000.00
13103 t 1,200.00
13128 . 3,000.00
13190 . 3,000.00
13203 t 1,200.00
13303 t 1,200.00
13403 t 1,200.00
13423 . 3,000.00
13503 t 1,200.00
13584 . 3,000.00
13603 t 1,200.00
13703 t 1,200.00
13730 . 3,000.00
13803 t 1,200.00
13899 . 3,000.00
13903 t 1,200.00

14 MIL
14003 t 2,000.00
14103 t 1,200.00

14132 $8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

14203 t 1,200.00
14303 t 1,200.00
14403 t 1,200.00
14496 . 3,000.00
14503 t 1,200.00
14592 . 3,000.00
14603 t 1,200.00
14625 . 3,000.00
14642 . 3,000.00
14645 . 3,000.00
14703 t 1,200.00
14734 . 3,000.00
14803 t 1,200.00
14864 . 3,000.00
14903 t 1,200.00

15 MIL
15003 t 2,000.00
15035 . 3,000.00
15083 . 3,000.00
15103 t 1,200.00
15203 t 1,200.00
15303 . 3,000.00
15303 t 1,200.00
15395 . 3,000.00
15403 t 1,200.00
15452 . 3,000.00
15503 t 1,200.00
15529 . 3,000.00
15547 . 3,000.00
15603 t 1,200.00
15631 . 3,000.00
15684 . 3,000.00
15703 t 1,200.00
15803 t 1,200.00
15842 . 3,000.00
15903 t 1,200.00
15918 . 3,000.00

16 MIL
16003 t 2,000.00
16103 t 1,200.00
16124 . 3,000.00
16203 t 1,200.00
16258 . 3,000.00
16303 t 1,200.00
16315 . 3,000.00
16403 t 1,200.00
16471 . 3,000.00
16503 t 1,200.00
16580 . 3,000.00
16603 t 1,200.00
16703 t 1,200.00
16803 t 1,200.00
16903 t 1,200.00

17 MIL
17003 t 2,000.00
17026 . 3,000.00
17103 t 1,200.00
17203 t 1,200.00
17242 . 3,000.00
17303 t 1,200.00
17388 . 3,000.00
17403 t 1,200.00
17503 t 1,200.00
17603 t 1,200.00
17703 t 1,200.00
17803 t 1,200.00
17874 . 3,000.00
17903 t 1,200.00
17913 . 3,000.00
17963 . 3,000.00
17987 . 3,000.00

18 MIL
18003 t 2,000.00
18103 t 1,200.00
18203 t 1,200.00
18225 . 3,000.00
18303 t 1,200.00
18357 . 3,000.00
18403 t 1,200.00
18501 . 3,000.00
18503 t 1,200.00
18593 . 3,000.00
18603 t 1,200.00
18662 . 3,000.00
18672 . 3,000.00
18703 t 1,200.00
18803 t 1,200.00
18903 t 1,200.00
18976 . 3,000.00

19 MIL
19003 t 2,000.00

19074 $8,000.00

19103 t 1,200.00
19106 . 3,000.00
19138 . 3,000.00
19164 . 3,000.00
19203 t 1,200.00
19303 t 1,200.00
19311 . 3,000.00
19346 . 3,000.00
19403 t 1,200.00
19493 . 3,000.00
19497 . 3,000.00
19503 t 1,200.00
19603 t 1,200.00
19703 t 1,200.00
19785 . 3,000.00
19803 t 1,200.00
19889 . 3,000.00
19903 t 1,200.00

20 MIL

20003 $12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

20020 . 3,000.00
20052 . 3,000.00
20103 t 1,200.00
20203 t 1,200.00
20245 . 3,000.00
20299 . 3,000.00
20303 t 1,200.00
20322 . 3,000.00
20333 . 3,000.00
20403 t 1,200.00
20417 . 3,000.00
20503 t 1,200.00
20603 t 1,200.00
20703 t 1,200.00
20759 . 3,000.00
20803 t 1,200.00
20903 t 1,200.00
20954 . 3,000.00

21 MIL
21003 t 2,000.00
21011 . 3,000.00
21077 . 3,000.00
21103 t 1,200.00
21170 . 3,000.00
21203 t 1,200.00
21218 . 3,000.00
21222 . 3,000.00
21276 . 3,000.00
21303 t 1,200.00
21403 t 1,200.00
21446 . 3,000.00
21489 . 3,000.00
21503 t 1,200.00
21603 t 1,200.00
21703 t 1,200.00
21763 . 3,000.00
21803 t 1,200.00
21819 . 3,000.00
21903 t 1,200.00
21972 . 3,000.00

22 MIL
22003 . 3,000.00
22003 t 2,000.00
22103 t 1,200.00
22203 t 1,200.00
22223 . 3,000.00
22303 t 1,200.00
22403 t 1,200.00
22481 . 3,000.00
22503 t 1,200.00
22603 t 1,200.00
22703 t 1,200.00
22733 . 3,000.00
22746 . 3,000.00
22769 . 3,000.00
22803 t 1,200.00
22860 . 3,000.00
22864 . 3,000.00
22903 t 1,200.00

23 MIL
23003 t 2,000.00
23082 . 3,000.00
23103 t 1,200.00
23113 . 3,000.00
23203 t 1,200.00
23303 t 1,200.00
23336 . 3,000.00
23403 t 1,200.00
23503 t 1,200.00
23603 t 1,200.00
23703 t 1,200.00
23758 . 3,000.00
23803 t 1,200.00
23903 t 1,200.00
23911 . 3,000.00

24 MIL
24003 t 2,000.00
24103 t 1,200.00

24132 $8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

24203 t 1,200.00
24204 . 3,000.00
24303 t 1,200.00
24316 . 3,000.00
24403 t 1,200.00
24486 . 3,000.00
24503 t 1,200.00
24567 . 3,000.00
24603 t 1,200.00
24651 . 3,000.00
24703 t 1,200.00
24778 . 3,000.00
24803 t 1,200.00
24810 . 3,000.00

24814 $40,000.00

24903 t 1,200.00

25 MIL
25003 t 2,000.00
25103 t 1,200.00
25203 t 1,200.00
25274 . 3,000.00
25303 t 1,200.00
25334 . 3,000.00
25352 . 3,000.00
25403 t 1,200.00

25427 $25,000.00

25471 . 3,000.00
25503 t 1,200.00
25511 . 3,000.00
25603 t 1,200.00
25703 t 1,200.00
25803 t 1,200.00
25852 . 3,000.00
25903 t 1,200.00
25951 . 3,000.00

26 MIL
26003 t 2,000.00
26050 . 3,000.00
26103 t 1,200.00

26165 $8,000.00

26203 t 1,200.00
26303 t 1,200.00
26403 t 1,200.00
26472 . 3,000.00
26478 . 3,000.00
26503 t 1,200.00
26603 t 1,200.00
26639 . 3,000.00
26703 t 1,200.00
26782 . 3,000.00
26803 t 1,200.00
26903 t 1,200.00

27 MIL
27003 t 2,000.00
27103 t 1,200.00
27157 . 3,000.00
27161 . 3,000.00
27177 . 3,000.00
27203 t 1,200.00
27280 . 3,000.00
27303 t 1,200.00
27381 . 3,000.00
27403 t 1,200.00
27469 . 3,000.00
27503 t 1,200.00
27526 . 3,000.00
27572 . 3,000.00
27603 t 1,200.00
27703 t 1,200.00
27802 . 3,000.00
27803 t 1,200.00
27867 . 3,000.00
27894 . 3,000.00
27903 t 1,200.00

28 MIL
28003 t 2,000.00
28103 t 1,200.00
28119 . 3,000.00
28203 t 1,200.00
28303 t 1,200.00
28403 t 1,200.00
28503 t 1,200.00

28527 $25,000.00

28599 . 3,000.00
28603 t 1,200.00
28703 t 1,200.00
28803 t 1,200.00

28827 $8,000.00

28857 . 3,000.00
28903 t 1,200.00

29 MIL
29003 t 2,000.00
29103 t 1,200.00
29203 t 1,200.00
29254 . 3,000.00
29303 t 1,200.00
29403 t 1,200.00
29503 . 3,000.00
29503 t 1,200.00
29603 t 1,200.00
29675 . 3,000.00
29703 t 1,200.00
29717 . 3,000.00
29803 t 1,200.00

29842 $25,000.00

29903 t 1,200.00
29951 . 3,000.00
29999 . 3,000.00

30 MIL

30003 $12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

30103 t 1,200.00
30147 . 3,000.00
30194 . 3,000.00
30203 t 1,200.00
30241 . 3,000.00
30303 t 1,200.00
30403 t 1,200.00
30404 . 3,000.00
30495 . 3,000.00
30503 t 1,200.00
30603 t 1,200.00
30609 . 3,000.00
30703 t 1,200.00

30796
80 MIL PESOS

30803 t 1,200.00
30903 t 1,200.00
30968 . 3,000.00

31 MIL
31003 t 2,000.00
31103 t 1,200.00
31186 . 3,000.00
31203 t 1,200.00
31303 t 1,200.00
31329 . 3,000.00
31364 . 3,000.00
31403 t 1,200.00

31443 $8,000.00

31503 t 1,200.00
31603 t 1,200.00
31703 t 1,200.00
31803 t 1,200.00
31887 . 3,000.00
31903 t 1,200.00

32 MIL
32003 t 2,000.00
32103 t 1,200.00
32182 . 3,000.00
32203 t 1,200.00
32243 . 3,000.00
32303 t 1,200.00
32384 . 3,000.00
32403 t 1,200.00
32503 t 1,200.00
32578 . 3,000.00
32603 t 1,200.00
32614 . 3,000.00
32657 . 3,000.00
32703 t 1,200.00
32755 . 3,000.00
32803 t 1,200.00
32903 t 1,200.00

33 MIL
33003 t 2,000.00
33019 . 3,000.00
33103 t 1,200.00
33194 . 3,000.00
33203 t 1,200.00
33303 t 1,200.00
33312 . 3,000.00
33348 . 3,000.00
33403 t 1,200.00
33503 t 1,200.00
33603 t 1,200.00
33703 t 1,200.00
33803 t 1,200.00
33890 . 3,000.00
33903 t 1,200.00
33957 . 3,000.00

34 MIL
34003 t 2,000.00
34103 t 1,200.00

34132 $8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

34203 t 1,200.00
34228 . 3,000.00
34303 t 1,200.00

34324 $8,000.00

34346 . 3,000.00
34403 t 1,200.00
34503 t 1,200.00
34603 t 1,200.00
34703 t 1,200.00
34803 t 1,200.00
34903 t 1,200.00

35 MIL
35003 t 2,000.00
35081 . 3,000.00
35103 t 1,200.00
35180 . 3,000.00
35203 t 1,200.00

35221 $25,000.00

35248 $8,000.00

35271 . 3,000.00
35303 t 1,200.00
35395 . 3,000.00
35403 t 1,200.00
35405 . 3,000.00
35451 . 3,000.00
35503 t 1,200.00
35603 t 1,200.00
35703 t 1,200.00
35779 . 3,000.00
35803 t 1,200.00
35885 . 3,000.00
35899 . 3,000.00
35903 t 1,200.00

36 MIL
36003 t 2,000.00
36103 t 1,200.00
36202 . 3,000.00
36203 t 1,200.00
36269 . 3,000.00
36303 t 1,200.00
36309 . 3,000.00
36403 t 1,200.00
36488 . 3,000.00
36496 . 3,000.00
36503 t 1,200.00
36600 . 3,000.00
36603 t 1,200.00
36694 . 3,000.00
36703 t 1,200.00
36726 . 3,000.00
36803 t 1,200.00
36903 t 1,200.00

37 MIL
37003 t 2,000.00
37103 t 1,200.00
37141 . 3,000.00
37203 t 1,200.00

37236 $8,000.00

37303 t 1,200.00
37358 . 3,000.00
37403 t 1,200.00
37453 . 3,000.00
37495 . 3,000.00
37503 t 1,200.00
37594 . 3,000.00
37595 . 3,000.00
37603 t 1,200.00
37703 t 1,200.00
37778 . 3,000.00
37803 t 1,200.00
37903 t 1,200.00
37974 . 3,000.00
37993 . 3,000.00

38 MIL
38003 t 2,000.00
38044 . 3,000.00
38077 . 3,000.00
38103 t 1,200.00

38114
80 MIL PESOS

38203 t 1,200.00
38303 t 1,200.00
38315 . 3,000.00
38343 . 3,000.00
38356 . 3,000.00
38361 . 3,000.00
38403 t 1,200.00
38503 t 1,200.00
38554 . 3,000.00
38561 . 3,000.00
38603 t 1,200.00
38703 t 1,200.00
38803 t 1,200.00
38903 t 1,200.00
38985 . 3,000.00

39 MIL
39003 t 2,000.00
39070 . 3,000.00
39103 t 1,200.00
39203 t 1,200.00
39299 . 3,000.00
39303 t 1,200.00
39403 t 1,200.00
39503 t 1,200.00
39550 . 3,000.00
39603 t 1,200.00
39703 t 1,200.00
39784 . 3,000.00
39803 t 1,200.00
39903 t 1,200.00
39971 . 3,000.00

40 MIL

40003 $12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

40103 t 1,200.00
40131 . 3,000.00
40181 . 3,000.00
40293 . 3,000.00
40203 t 1,200.00
40303 t 1,200.00
40403 t 1,200.00
40480 . 3,000.00
40503 t 1,200.00
40577 . 3,000.00
40603 t 1,200.00

40606
80 MIL PESOS

40703 t 1,200.00
40775 . 3,000.00
40803 t 1,200.00
40903 t 1,200.00

41 MIL
41003 t 2,000.00
41085 . 3,000.00
41103 t 1,200.00
41129 . 3,000.00
41157 . 3,000.00
41203 t 1,200.00
41303 t 1,200.00

41359 $8,000.00

41403 t 1,200.00
41479 . 3,000.00
41503 t 1,200.00
41587 . 3,000.00
41603 t 1,200.00
41703 t 1,200.00
41752 . 3,000.00
41753 . 3,000.00
41768 . 3,000.00
41803 t 1,200.00
41903 t 1,200.00

42 MIL
42003 t 2,000.00
42053 . 3,000.00
42103 t 1,200.00
42203 t 1,200.00
42365 . 3,000.00
42383 . 3,000.00
42303 t 1,200.00
42403 t 1,200.00
42498 . 3,000.00
42503 t 1,200.00
42603 t 1,200.00
42703 t 1,200.00
42740 . 3,000.00
42803 t 1,200.00
42865 . 3,000.00
42903 t 1,200.00

43 MIL
43003 t 2,000.00

43030 $8,000.00

43079 . 3,000.00
43103 t 1,200.00
43203 t 1,200.00
43238 . 3,000.00
43303 t 1,200.00
43403 t 1,200.00
43503 t 1,200.00
43603 t 1,200.00
43636 . 3,000.00
43662 . 3,000.00
43703 t 1,200.00
43803 t 1,200.00
43903 t 1,200.00
43994 . 3,000.00

44 MIL
44003 t 2,000.00
44103 t 1,200.00

44132 $8,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Segundo Premio.

44164 . 3,000.00
44188 . 3,000.00
44190 . 3,000.00
44203 t 1,200.00
44303 t 1,200.00
44332 . 3,000.00
44355 . 3,000.00
44403 t 1,200.00
44503 t 1,200.00
44603 t 1,200.00
44633 . 3,000.00
44690 . 3,000.00
44703 t 1,200.00
44803 t 1,200.00
44812 . 3,000.00
44873 . 3,000.00
44903 t 1,200.00
44995 . 3,000.00

45 MIL
45003 t 2,000.00
45051 . 3,000.00

45077 $40,000.00

45103 t 1,200.00
45154 . 3,000.00
45173 . 3,000.00
45203 t 1,200.00
45303 t 1,200.00
45340 . 3,000.00
45403 t 1,200.00
45503 t 1,200.00
45567 . 3,000.00
45603 t 1,200.00
45637 . 3,000.00
45703 t 1,200.00
45803 t 1,200.00
45829 . 3,000.00
45889 . 3,000.00
45903 t 1,200.00
45932 . 3,000.00
45957 . 3,000.00

46 MIL
46003 t 2,000.00
46016 . 3,000.00
46103 t 1,200.00
46205 . 3,000.00
46203 t 1,200.00
46303 t 1,200.00
46304 . 3,000.00
46320 . 3,000.00
46325 . 3,000.00
46340 . 3,000.00
46403 t 1,200.00
46489 . 3,000.00
46503 t 1,200.00
46603 t 1,200.00
46703 t 1,200.00
46739 . 3,000.00
46803 t 1,200.00
46903 t 1,200.00

46922 $8,000.00

47 MIL
47003 t 2,000.00
47083 . 3,000.00
47103 t 1,200.00
47153 . 3,000.00
47203 t 1,200.00
47229 . 3,000.00
47303 t 1,200.00
47403 t 1,200.00
47473 . 3,000.00
47503 t 1,200.00
47562 . 3,000.00
47603 t 1,200.00
47703 t 1,200.00
47745 . 3,000.00
47803 t 1,200.00
47822 . 3,000.00
47877 . 3,000.00
47903 t 1,200.00
47911 . 3,000.00

48 MIL
48003 t 2,000.00
48045 . 3,000.00
48048 . 3,000.00
48100 . 3,000.00
48103 t 1,200.00
48203 t 1,200.00
48303 t 1,200.00
48403 t 1,200.00
48503 t 1,200.00
48603 t 1,200.00
48639 . 3,000.00
48703 t 1,200.00
48801 c 800.00
48802 c 800.00
48803 t 1,200.00
48803 c 800.00
48804 c 800.00
48805 c 800.00
48806 c 800.00
48807 c 800.00
48808 c 800.00
48809 c 800.00
48810 c 800.00
48811 c 800.00
48812 c 800.00
48813 c 800.00
48814 c 800.00
48815 c 800.00
48816 c 800.00
48817 c 800.00
48818 c 800.00
48819 c 800.00
48820 c 800.00
48821 c 800.00
48822 c 800.00
48823 c 800.00
48824 c 800.00
48825 c 800.00
48826 c 800.00
48827 c 800.00
48828 c 800.00
48829 c 800.00
48830 c 800.00
48831 c 800.00
48832 c 800.00
48833 c 800.00
48834 c 800.00
48835 c 800.00
48836 c 800.00
48837 c 800.00
48838 c 800.00
48839 c 800.00
48840 c 800.00
48841 c 800.00
48842 c 800.00
48843 c 800.00

48844 $5,000.00

48845
300 MIL PESOS
Fue remitido para su venta a las Agencias Expendedoras como sigue: La Serie 1, a Torreón, Coah. La Serie 2, a Monterrey, N.L. La Serie 3, fue dispuesta para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.

48846 $5,000.00

48847 c 800.00
48848 c 800.00
48849 c 800.00
48850 c 800.00
48851 c 800.00
48852 c 800.00
48853 c 800.00
48854 c 800.00
48855 c 800.00
48856 c 800.00
48857 c 800.00
48858 c 800.00
48859 c 800.00
48860 c 800.00
48861 c 800.00
48862 c 800.00
48863 c 800.00
48864 c 800.00
48865 c 800.00
48866 c 800.00
48867 c 800.00
48868 c 800.00
48869 c 800.00
48870 c 800.00
48871 c 800.00
48872 c 800.00
48873 c 800.00
48874 c 800.00
48875 c 800.00
48876 c 800.00
48877 c 800.00
48878 c 800.00
48879 c 800.00
48880 c 800.00
48881 c 800.00
48882 c 800.00
48883 c 800.00
48884 c 800.00
48885 c 800.00
48886 c 800.00
48887 c 800.00
48888 c 800.00
48889 c 800.00
48890 c 800.00
48891 c 800.00
48892 c 800.00
48893 c 800.00
48894 c 800.00
48895 c 800.00
48896 c 800.00
48897 c 800.00
48898 c 800.00
48899 c 800.00
48900 c 800.00
48903 t 1,200.00

49 MIL
49003 t 2,000.00
49103 t 1,200.00
49203 t 1,200.00
49221 . 3,000.00
49225 . 3,000.00
49303 t 1,200.00
49305 . 3,000.00
49306 . 3,000.00
49403 t 1,200.00
49433 . 3,000.00
49503 t 1,200.00
49603 t 1,200.00
49619 . 3,000.00
49703 t 1,200.00
49803 t 1,200.00
49903 t 1,200.00
49925 . 3,000.00

50 MIL

50003 $12,000.00
Por terminación a las 4 últimas cifras del Primer Premio.

50103 t 1,200.00
50106 . 3,000.00
50130 . 3,000.00
50141 . 3,000.00
50203 t 1,200.00
50303 t 1,200.00

50383 $25,000.00

50403 t 1,200.00
50503 t 1,200.00
50603 t 1,200.00
50687 . 3,000.00
50703 t 1,200.00
50803 t 1,200.00
50903 t 1,200.00

51 MIL
51003 t 2,000.00
51103 t 1,200.00
51203 t 1,200.00
51303 t 1,200.00
51351 . 3,000.00

51403 $25,000.00

51403 t 1,200.00
51503 t 1,200.00
51517 . 3,000.00
51519 . 3,000.00
51531 . 3,000.00
51576 . 3,000.00
51603 t 1,200.00
51703 t 1,200.00
51704 . 3,000.00
51803 t 1,200.00
51903 t 1,200.00
51943 . 3,000.00

52 MIL
52003 t 2,000.00
52058 . 3,000.00
52103 t 1,200.00
52203 t 1,200.00
52303 t 1,200.00
52377 . 3,000.00
52403 t 1,200.00
52503 t 1,200.00
52577 . 3,000.00
52603 t 1,200.00
52627 . 3,000.00
52675 . 3,000.00
52697 . 3,000.00
52703 t 1,200.00
52803 t 1,200.00
52836 . 3,000.00

52839
80 MIL PESOS

52894 . 3,000.00
52903 t 1,200.00
52963 . 3,000.00
52967 . 3,000.00

53 MIL
53003 t 2,000.00
53080 . 3,000.00
53085 . 3,000.00
53103 t 1,200.00
53203 t 1,200.00
53303 t 1,200.00
53323 . 3,000.00
53330 . 3,000.00
53377 . 3,000.00
53383 . 3,000.00
53403 t 1,200.00
53503 t 1,200.00
53603 t 1,200.00
53643 . 3,000.00
53703 t 1,200.00
53730 . 3,000.00
53803 t 1,200.00
53814 . 3,000.00
53903 t 1,200.00
53940 . 3,000.00
53984 . 3,000.00

54 MIL
54003 t 2,000.00
54027 . 3,000.00
54101 c 1,200.00
54102 c 1,200.00
54103 t 1,200.00
54103 c 1,200.00
54104 c 1,200.00
54105 c 1,200.00
54106 c 1,200.00
54107 c 1,200.00
54108 c 1,200.00
54109 c 1,200.00
54110 c 1,200.00
54111 c 1,200.00
54112 c 1,200.00
54113 c 1,200.00
54114 c 1,200.00
54115 c 1,200.00
54116 c 1,200.00
54117 c 1,200.00
54118 c 1,200.00
54119 c 1,200.00
54120 c 1,200.00
54121 c 1,200.00
54122 c 1,200.00
54123 c 1,200.00
54124 c 1,200.00
54125 c 1,200.00
54126 c 1,200.00
54127 c 1,200.00
54128 c 1,200.00
54129 c 1,200.00
54130 c 1,200.00

54131 $10,000.00

54132
850 MIL PESOS
Las Series 1, 2 y 3, fueron dispuestas para su venta a través de MEDIOS ELECTRONICOS.

54133 $10,000.00

54134 c 1,200.00
54135 c 1,200.00
54136 c 1,200.00
54137 c 1,200.00
54138 c 1,200.00
54139 c 1,200.00
54140 c 1,200.00
54141 c 1,200.00
54142 c 1,200.00
54143 c 1,200.00
54144 c 1,200.00
54145 c 1,200.00
54146 c 1,200.00
54147 c 1,200.00
54148 c 1,200.00
54149 c 1,200.00
54150 c 1,200.00
54151 c 1,200.00
54152 c 1,200.00
54153 c 1,200.00
54154 c 1,200.00
54155 c 1,200.00
54156 c 1,200.00
54157 c 1,200.00
54158 c 1,200.00
54159 c 1,200.00
54160 c 1,200.00
54161 c 1,200.00
54162 c 1,200.00
54163 c 1,200.00
54164 c 1,200.00
54165 c 1,200.00
54166 c 1,200.00
54167 c 1,200.00
54168 c 1,200.00
54169 c 1,200.00
54170 c 1,200.00
54171 c 1,200.00
54172 c 1,200.00
54173 c 1,200.00
54174 c 1,200.00
54175 c 1,200.00
54176 c 1,200.00
54177 c 1,200.00
54178 c 1,200.00
54179 c 1,200.00
54180 c 1,200.00
54181 c 1,200.00
54182 c 1,200.00
54183 c 1,200.00
54184 c 1,200.00
54185 c 1,200.00
54186 c 1,200.00
54187 c 1,200.00
54188 c 1,200.00
54189 c 1,200.00
54190 c 1,200.00
54191 c 1,200.00
54192 c 1,200.00
54193 c 1,200.00
54194 c 1,200.00
54195 c 1,200.00
54196 c 1,200.00
54197 c 1,200.00
54198 c 1,200.00
54199 c 1,200.00
54200 c 1,200.00
54203 t 1,200.00
54303 t 1,200.00
54318 . 3,000.00
54326 . 3,000.00
54351 . 3,000.00
54361 . 3,000.00

54375 $25,000.00

54403 t 1,200.00
54461 . 3,000.00
54469 . 3,000.00
54503 t 1,200.00
54603 t 1,200.00
54703 t 1,200.00
54776 . 3,000.00
54803 t 1,200.00
54811 . 3,000.00
54871 . 3,000.00
54903 t 1,200.00

55 MIL
55003 t 2,000.00
55060 . 3,000.00
55103 t 1,200.00
55202 . 3,000.00
55203 t 1,200.00
55303 t 1,200.00
55403 t 1,200.00
55488 . 3,000.00
55503 t 1,200.00
55550 . 3,000.00
55603 t 1,200.00
55703 t 1,200.00

55757 $8,000.00

55803 t 1,200.00
55858 . 3,000.00
55903 t 1,200.00

56 MIL
56003 t 2,000.00
56103 t 1,200.00
56186 . 3,000.00
56203 t 1,200.00
56303 t 1,200.00
56305 . 3,000.00
56372 . 3,000.00
56403 t 1,200.00

56502 $40,000.00

56503 t 1,200.00
56603 t 1,200.00
56703 t 1,200.00
56723 . 3,000.00
56769 . 3,000.00
56776 . 3,000.00
56803 t 1,200.00
56825 . 3,000.00
56879 . 3,000.00
56898 . 3,000.00
56903 t 1,200.00

57 MIL
57003 t 2,000.00
57007 . 3,000.00
57041 . 3,000.00
57066 . 3,000.00
57103 t 1,200.00
57203 t 1,200.00
57303 t 1,200.00
57403 t 1,200.00
57465 . 3,000.00
57470 . 3,000.00
57503 t 1,200.00
57584 . 3,000.00
57603 t 1,200.00
57632 . 3,000.00
57703 t 1,200.00
57803 t 1,200.00
57884 . 3,000.00
57903 t 1,200.00

57952 $25,000.00

58 MIL
58003 t 2,000.00
58042 . 3,000.00
58054 . 3,000.00
58103 t 1,200.00
58167 . 3,000.00
58203 t 1,200.00
58249 . 3,000.00
58280 . 3,000.00
58303 t 1,200.00
58403 t 1,200.00
58503 t 1,200.00

58545 $40,000.00

58603 t 1,200.00
58703 t 1,200.00
58760 . 3,000.00
58803 t 1,200.00
58903 t 1,200.00

59 MIL
59003 t 2,000.00
59103 t 1,200.00
59161 . 3,000.00
59177 . 3,000.00
59203 t 1,200.00
59303 t 1,200.00
59343 . 3,000.00
59348 . 3,000.00
59365 . 3,000.00
59386 . 3,000.00
59403 t 1,200.00
59503 t 1,200.00
59603 t 1,200.00
59624 . 3,000.00
59703 t 1,200.00
59726 . 3,000.00
59803 t 1,200.00
59903 t 1,200.00
59966 . 3,000.00

M A Y O R 3929

LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. /
LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.

PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx

PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: PLAZA DE LA REFORMA No. 1, C. P. 06037 CIUDAD DE MEXICO.

AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.

5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **3** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 0003, 003 Y 03 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **2** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 4132 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.

5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN **5** CON MONTO DE $600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

DIRECTOR GENERAL: MTRO. MARCO ANTONIO MENA RODRIGUEZ. / REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: LIC. MONICA LILIAN FIGUEROA NAVARRO.

SORTEO MAYOR 3929 CELEBRADO A LAS 20:00 HRS. EL MARTES 28 DE MAYO DE 2024, EN LA CIUDAD DE MEXICO.

MIÉRCOLES
29 DE MAYO DE 2024

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ
PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

FUNDADO EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1941 | AÑO VII | NO. 2,631 | ETAPA II

@estoenlinea
esto.com.mx



ESTO
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

AMÉRICA

POR MIGUEL ÁNGEL MÚJICA



FOTO: FOTOTECA, HEMEROTECA Y BIBLIOTECA "MARIO VÁZQUEZ RAÑA"

2 >

EL EX DEFENSOR VINICIO BRAVO VE UN GRUPO CON TODO PARA CONVERTIRSE EN EQUIPO DE ÉPOCA

CHAMPIONS

4 >



DORTMUND GANARÁ MÁS DINERO SI PIERDE LA FINAL, CON 27 MDD POR BONO EN EL TRASPASO DE BELLINGHAM

FOTO: REUTERS



POR JORGE BRIONES

APUESTA FUTURA

6 >

HANNE ESTRADA TIENE APENAS 14 AÑOS, Y PESE A NO CONTAR CON APOYO DE SU FEDERACIÓN, ES CONSIDERADA UNA PROMESA DEL TENIS MEXICANO Y SUEÑA CON ENFRENTAR A IGA SWIATEK; "SOY MUY COMPETITIVA", DICE A ESTO CON SU SONRISA ADOLESCENTE

FOTO: CORTESÍA FAMILIA ESTRADA

VARIOS AÑOS

Vinicio Bravo debutó con el primer equipo de América en 1979 y se mantuvo en el club hasta 1986.

VINICIO DESEA UN AMÉRICA HISTÓRICO

"¡OJALÁ NOS SUPEREN!"

EL EX DEFENSOR VE QUE TIENEN TODO PARA SER DE ÉPOCA; AUNQUE NO DEBERÁN DEBILITAR AL EQUIPO

POR **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

Cinco de los 15 títulos que tiene el América los consiguieron en la época de los 80. Aquel equipo que lideraba Alfredo Tena, Cristóbal Ortega y Héctor Miguel Zelada marcaron la historia de las Águilas al punto de hacer el club que actualmente se conoce.

Otro de los pilares de aquel equipo de época fue Vinicio Bravo, lateral derecho titular en la *Final del Siglo*, el bicampeonato ante Pumas y el Prode 85. El ex zaguero espera que el actual equipo tenga lo suficiente para forjar un cuadro como el que ellos conformaron e incluso superarlos.

"Sí lo pueden hacer, están en buenas situaciones, deben priorizar al equipo siempre, que los egos no funcionan, que hablen que uno juega mejor o gana más que otro, no eso no debe pasar, debe haber esa unión que hasta ahora y créeme, quiero que nos superen, ojalá nos superen, si lo hacen, qué bueno, las marcas están para romperse y nosotros hicimos algo histórico, pero ojalá ellos hagan lo mismo o más, la gente apoya al equipo y mis respetos, sí, esto es de trabajo, pero creo que pueden lograrlo", dice en charla con ESTO.

La base sólida es lo que ilusiona a la le-

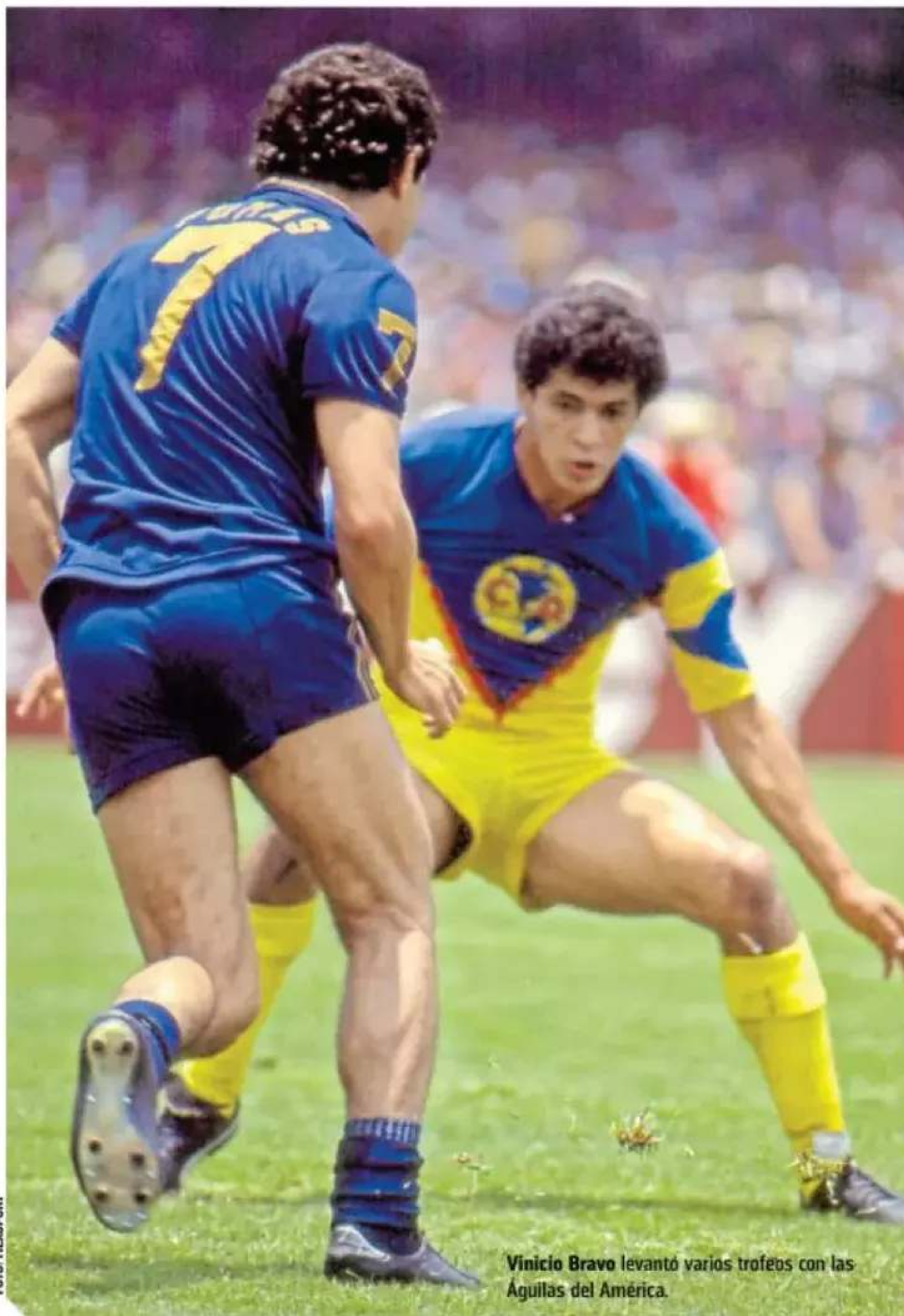


FOTO: MEXSPORT

Vinicio Bravo levantó varios trofeos con las Águilas del América.



FOTO: MEXSPORT

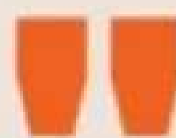
Para Vinicio Bravo, Israel Reyes fue muy vivo y el árbitro marcó el penalti.

Para Bravo, "No era penalti"

La polémica en la final dejó inconforme a la mayoría de los aficionados al futbol, Vinicio Bravo fue uno de ellos. El ex defensor del América se quita los colores y explica a ESTO que, en su visión, el penalti sobre Israel Reyes no era.

"Para mí no es penalti, yo no lo vi así, creo que Reyes ya se va cayendo, aunque también ¿quién le manda a Rotondi barrerse así? Son situaciones que te ganan las ganas, la excitación de la final, lo valgo, pero debes ser inteligente, no gana el mejor, gana el más vivo", dice y confirma que fue una picardía del lateral americanista "uno puede decir que levanta el pie, otro que se lo llevó con la panza, híjole, es una jugada que, para mí, no es, hay que analizarlo en la NASA, el árbitro lo marcó, es cosa del árbitro, él es el que decide y listo, el título fue para el América".

Las críticas le llegaron como leyenda del club y aunque él las soportó, pide que no se olviden del juego de ida, donde no se le señaló un penalti claro sobre Henry Martín en el segundo tiempo. "Claro, nosotros somos de casa, el flan casero es mejor que el de fuera y nos toca soportar las burlas, humillaciones y de todo, pero a mí ya me da risa, quieren demeritar los triunfos por supuestas ayudas, por qué no dicen del penalti de Henry en la ida, son situaciones que van manejando de la mejor manera a su favor, es importante que sepa la gente como es esto, al América nadie lo ayudó".



> Para mí no es penalti, yo no lo vi así, creo que Reyes ya se va cayendo, aunque también ¿quién le manda a Rotondi barrerse así? Son situaciones que te ganan, pero debes ser inteligente"
>
> VINICIO BRAVO
> EX DEFENSA AMÉRICA

El título se le hizo justo por todo lo que vivió América en el torneo, pero también ver a Cruz Azul competidor. "Es que ahí están, los números hablan, no es favoritismo, no es porque yo sea americanista, no es producción, así es en las empresas, partes del rendimiento, si tienes un 90% de rendimiento, te ponen tu estrellita, ante eso, no hay reclamación, América fue el campeón y los números muestran que fue el mejor. Sí estuvo cerrado, fueron partidos donde faltó un poquito, se cuidaban mucho los equipos, la gente quiere emociones y goles, la gente de América salió satisfecha y que bueno que haya cambiado el Cruz Azul". / **MIGUEL ÁNGEL MÚJICA**

yenda americanista, quien cree que no debe haber grandes cambios, pese a la salida de Julián Quiñones. "Sí pueden serlo, siempre y cuando no se aloquen vendiendo jugadores importantes, haciendo cuentas, si se va Quiñones, ni modo, está el neerlandés (Javairo Dilrosun), deben tener un estudio de aspirantes a jugadores cuando se va uno, pero creo que eso, de que se puede, se puede, me gustaría ver a los chicos, esos de fuerzas básicas, se hagan mezclas y sueñen con llegar a Primera, porque así nos pasó".

Recordó que la forma en la que forjaron aquel equipo de época, en los 80, tuvo que ver por la fortaleza en las básicas, algo que le gustaría ver en el actual equipo.

> "Creo que tienen lo suficiente para lograrlo y lo digo sin problemas, ojalá nos superen, nosotros tuvimos grandes momentos, pero lo importante es la gente y que disfrute"
>
> VINICIO BRAVO
> EX DEFENSA DE AMÉRICA

"Hay algo que no cambia, noto algunas cuestiones parecidas con este América y el nuestro, pero creo que lo importante es que siempre debe dar espectáculo, hay veces que se puede y a veces no, por eso hay tantos aficionados y todos quieren que el América arrase, el equipo del 70-71 era espectacular, el equipo de Beenhakker, el de nosotros, pero hay diferencias, porque en el de nosotros, América pasó de ser comprador a generador", recuerda el ex azulcrema.

"Se concretó un equipo de fuerzas básicas, hubo intentos y gente con mucho talento como el *Coco* Gómez; Ortiz Maldonado, después también la camada de Alberto Ordaz, esa tendencia se mantuvo, Narciso Ramírez, Ojeda, gente de fuerzas básicas y después llegamos nosotros, Alfredo Tena, Cristóbal Ortega, son los líderes, uno en la cancha y el otro en lo espiritual, es cuando nos dieron la oportunidad", agrega y pide que se retome y mantenga la idea de los dirigentes del pasado.

"Ahora se mantiene el equipo espectacular, el señor Cañedo y don Emilio Azcárraga Milmo querían espectáculo, habrá que ganar 5-4, pero que haya goles, lo veía como negocio, sí debe ser espectacular, pero ahora creo que América debe recuperar su espectáculo", sentenció.

Además, describe que las figuras extranjeras eran tranquilas. "Hubo diferencias con el equipo, pero a la hora del partido, había que alinearse con lo que el grupo quería, si uno hacía su numerito, se hablaba, eso lo entendieron gente como Bacas; Echaniz; el Ruso; Miguel Zelada; Batata; Zizinho, incluso él salió campeón con nosotros muy joven, era un entendimiento total, tenías que rendir para el equipo, ahora debe de seguir eso, yo confío en que así sea", cierra al *Diario de los Deportistas*.



FOTO: MEXSPORT

PERFIL

Vinicio Bravo Fentanes

DEFENSA

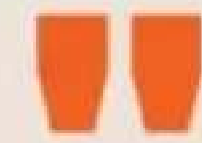
Edad: **66 años**

Fecha de Nacimiento: **15/11/1957**

Lugar de nacimiento: **Otatitlán, Méx.**

Clubes: **América, Tampico Madero y Atlante**

Juárez, Lara y compañía, el futuro



> Lo decía José Antonio Roca, el prestigio no se regala, sabemos que todos los equipos dan el máximo ante América y nosotros, nacidos en fuerzas básicas"
>
> VINICIO BRAVO
> EX DEFENSA DE AMÉRICA

Forjado en las básicas de Coapa, Vinicio Bravo sabe lo que es ser americanista. Junto a Alfredo Tena, Cristóbal Ortega y Javier Aguirre, el lateral sabe que las Águilas tienen el potencial para sacar juveniles de calidad.

"América tiene muy buenos jóvenes, la gente lo debe entender, Ramón Juárez lo vi en un partido en Los Ángeles, me impresionó, ya se andaba perdiendo, qué bueno que haya jugado y qué bueno que se está adueñando del sitio. Me gustarían más chavos, los conozco, hay calidad, pero hay que darle chance, si América llega a jugar así, echo cohetes, porque volvería a ese estilo que nos funcionó en los 80, que vean que hay buen trabajo en básicas".

Habla de otro jugador formado en *El Nido*, pero que no ha gozado de minutos. "Emilio (Lara) tiene buenas condiciones, sus papás se separaron y comenzó con un plan de padre sustituto, eso no le corresponde, situaciones de familia que debe superar, ojalá que tenga la oportunidad, siento que ya debe madurar, los errores los cometemos todos, a mí me aguantaron errores, los medios están encima del muchacho, se dice que sale, pero es un chav que es como nuestro hijo, llegan siend niños al club y queremos que les vay bien, que tengan buena carrera".

Pide cuidar el talento, no como co Haret Ortega y Sebastián Córdova. "Est chico Lozano que juega en Europa, lo vi e las canchas, 1.84 metros, se fue, pero er para que estuviera atrás de Henry ahora son chicos importantes, Orquín tiene buenas condiciones, el hijo del *Cuche* Vázquez, es echarlos a volar, a Haret Orteg no lo debieron vender, y lo mismo co Córdova, debió haber platicado, era un líder, venía con buenas condiciones, y hasta lo anda buscando Chivas, uno tien que planear bien, te das cuenta que ha jugadores que van para arriba", sentencia

MIGUEL ÁNGEL MÚJICA



FOTO: MEXSPORT

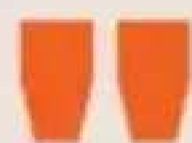
En la década de los 80 surgieron grandes jugadores d la cantera del América.

EL VAR DE TRINO



LO DEJÓ COMO LA JOYA DE LA CORONA

REENCUENTRO ESPECIAL



En Wembley, contra el Borussia Dortmund, va a ser algo raro. No lo puedo creer todavía, pero tengo ganas de ese partido"

JUDE BELLINGHAM
VOLANTE
REAL MADRID

JUDE BELLINGHAM ENFRENTA AL BORUSSIA DORTMUND, AL QUE LLEGÓ CON 17 AÑOS, COMO UN DIAMANTE EN BRUTO

110 MILLONES DE DÓLARES PAGÓ REAL MADRID A CAMBIO DEL JUGADOR INGLÉS

21 MILLONES DE DÓLARES OTORGA UEFA AL CAMPEÓN DE LA CHAMPIONS

16 MILLONES DE DÓLARES OTORGA UEFA AL CLUB QUE TERMINA SUBCAMPEÓN

Si el volante gana la Champions League, Real Madrid pagará 27 millones de dólares al club alemán por el bono en su fichaje.

FOTO: REUTERS



FOTO: @REALMADRID

MVP de la Liga

Jude Bellingham fue elegido mejor jugador de la temporada en la Liga española, un años después de que alcanzó este logro en la Bundesliga, con Borussia Dortmund. / EFE

POR **DIEGO REINARES / AFP**

Un reencuentro en el mítico estadio de Wembley, sin duda un escenario tan soñado como inesperado: Jude Bellingham, quien es una de las nuevas figuras con las que cuenta el Real Madrid, se enfrentará el sábado al Borussia Dortmund, en la final de la Champions League.

En Londres 2024 tendrá enfrente a muchos ex compañeros y muchos que aún son sus amigos.

También estará Edin Terzic, técnico del Borussia Dortmund y quien tuvo un papel importante en la eclosión del volante inglés en el panorama internacional.

Formado con la camiseta del Birmingham City, con el que debutó en la Primera División de Inglaterra, durante la temporada 2019-2020, Bellingham se unió al Borussia Dortmund, con 17 años, para el curso 2020-2021, todavía en momentos de restricciones y partidos a puerta cerrada por la pandemia del Covid-19.

En el Signal Iduna Park ganó notoriedad poco a poco y pasó de ser un diamante en bruto a convertirse en la joya de la corona, asumiendo un papel todavía más protagonista en la temporada 2022-2023, su última disputada en Alemania, una vez que Erling Haaland había sido transferido al Manchester City.

Rozó el título en la Liga alemana, que lo dejó escapar de manera dolorosa en la última jornada, cuando parecía tenerlo todo a favor.

Pero en los reconocimientos individuales, Bellingham se llevó el premio a mejor jugador de ese campeonato, así como dos premios al mejor futbolista Sub-21 de la temporada: el Trofeo Kopa, de France Football; y el Golden Boy, de Tuttosport.

Cuando se materializó su traspaso al Real Madrid, con 19 años y a cambio de 110 millones de dólares, el club alemán le dio las gracias por lo vivido juntos.

"Una vez del Borussia, para siempre del Borussia", publicó en la red social X, con una fotografía en la que se leía "Gracias, Jude", en una butaca amarilla del Signal Iduna Park con el número 22, el que Bellingham portó allí.

La llegada a Madrid, en junio de 2023, fue recibida con la mayor de los ilusiones en un equipo que acababa de perder a su goleador, el francés Karim Benzema, quien partió rumbo a Arabia Saudita.

"Llego al mejor club del mundo", se enorgulleció en su presentación.

El idilio se reforzó con un arranque de temporada espectacular, en el que Bellingham sorprendió con capacidad de adaptación perfecta a su nuevo equipo y a un campeonato como la Liga española, que hasta entonces no conocía.

Asumió incluso una faceta de goleador que no tenía tan marcada en el Borussia Dortmund y, aunque luego frenó el ritmo anotador, acabó la competición en la tercera posición de la tabla de goleo, con 19 tantos, sólo superado por Alexander Sorloth, del Villarreal, con 23; y Artem Dovbyk, del Girona, con 24.

Tras conquistar la Liga española, la final de la Champions League es el gran objetivo antes de disputar la Eurocopa de Alemania 2024 con la selección inglesa.


FOTO: REUTERS

Thibaut Courtois parece haber tomado la delantera de cara a la final de la Champions League, ante Dortmund.

Lunin se ausentó por segundo día

Madrid, España.- El Real Madrid completó ayer su segundo entrenamiento de cara a la final de la Champions League, que disputará el próximo sábado frente al Borussia Dortmund,de nuevo con la ausencia del portero Andriy Lunin, debido a un proceso febril, que hasta ahora lo mantiene en duda.

El técnico Carlo Ancelotti entremezcló el trabajo de fuerza en el gimnasio con el balón en el campo, en la sesión planificada de mayor intensidad en la última semana de la temporada.

Los jugadores del Real Madrid iniciaron la sesión con 45 minutos de gimnasio antes de saltar al campo, donde el italiano incidió en aspectos tácticos y jugadas de estrategia, según apunta el club español en su página web.

La mañana la cerraron mediante ejercicios con balón previos a intensos partidos en campos de dimensiones reducidas. El técnico saca conclusiones teniendo definido el equipo titular que alineará en búsqueda de la decimoquinta Copa de Europa del Real Madrid.

A las bajas confirmadas para la final de Londres 2024, del defensor David Alaba y el volante Aurélien Tchouaméni, se sumó por segundo día consecutivo Lunin, quien sigue en su domicilio con fiebre.

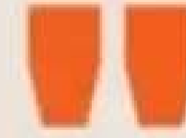
Se espera que el ucraniano regrese hoy a los entrenamientos y pueda viajar a Londres, donde será suplente de Thibaut Courtois en la final, tras tener gran protagonismo en el pase de rondas previas del Real Madrid, mientras el belga se recuperaba de dos lesiones en la rodilla. / **EFE**

Quedó descartado de la Eurocopa de 2024

Sin sorpresa, Thibaut Courtois, quien acaba de reaparecer tras una larga lesión de rodilla, no forma parte de la lista de Bélgica para disputar la Eurocopa de Alemania 2024, liderada por Kevin de Bruyne, volante del Manchester City.

"No está listo. Fue honesto conmigo. Conoce su cuerpo; una cosa es jugar tres o cuatro partidos y otra disputar un torneo continental", indicó Domenico Tedesco, seleccionador de Bélgica, para justificar la ausencia del portero de 32 años.

Domenico Tedesco también convocó al defensor Axel Witsel, del Atlético de Madrid y quien había anunciado su retiro internacional. / **AFP**



Courtois no está listo. Fue honesto conmigo. Conoce su cuerpo; una cosa es jugar tres o cuatro partidos y otra disputar un torneo continental"

DOMENICO TEDESCO
DT BÉLGICA

102 PARTIDOS HA DISPUTADO COURTOIS CON LA SELECCIÓN DE BÉLGICA

NO CUENTA CON APOYO DE LA FEDERACIÓN

Apunta sólo a lo más alto

HANNE ESTRADA ES LA JOYA POR PULIR DEL TENIS FEMENIL EN MÉXICO Y TIENE COMO ÍDOLO A LA NÚMERO 1, IGA SWIATEK

FOTOS: CORTESÍA FAMILIAR

POR JORGE BRIONES

En el tenis femenil, México tiene una gran joya a pulir de cara al futuro. El nombre de Hanne Estrada empieza a tomar fuerza en el circuito juvenil. Nacida hace 14 años en la ciudad de Coatzacoalcos, en el estado de Veracruz, Hanne se ha convertido en el mejor prospecto femenil del país. No solamente es la mejor tenista de su generación, es la segunda mejor del Continente luego de su participación en el Roland Garros Junior Series, mismo que otorgaba el pase al cuadro principal del Grand Slam francés en la categoría de junior.

"Soy una persona muy competitiva, me gusta conocer lugares. El tenis es un deporte solitario y sólo yo puedo resolver lo que pasa dentro de la cancha", comenta la joven deportista en plática con ESTO. La sonrisa de una adolescente que cautiva con su excelso tenis en pista, y que se inspira en la mejor del mundo. "Mi ídola es Iga Swiatek, tengo un juego que se parece mucho al suyo. Quiero algún día jugar contra ella y demostrar que tengo el nivel para hacerlo", adelantó con emoción.

Hanne forma parte de una familia veracruzana de cuatro integrantes, misma que le inculcó el gusto por el deporte blanco desde muy temprana edad. Sus primeros pasos, de hecho, fueron dentro de una cancha de tenis.

"Desde los tres años la llevamos a clases de tenis, les pegaba a las pelotas con cierta naturalidad y a partir de ahí nunca más salió de las canchas", recuerda Luis Estrada, padre de Hanne.

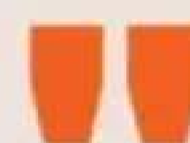
El gran potencial que mostró Hanne obligó a su familia a mudarse, en primera instancia, de Coatzacoalcos a la ciudad de Veracruz, donde mantuvo su desarrollo. Tal ha sido su irrupción tanto en torneos juveniles tanto nacionales como internacionales, que a partir de este año de nueva cuenta se mudó a la ciudad de Mérida para unirse a la Academia que dirige Alain Lemaitre, el entrenador de Rodrigo Pacheco, promesa nacional del tenis varonil.

EL MAYOR DESAFÍO EN MÉXICO

En el tenis, así como muchos otros deportes en el país, los atletas se ven en la necesidad de hacer esfuerzos aislados para tratar de trascender. La familia se convierte en único respaldo económico que tienen los tenistas. "No existe ningún apoyo de tipo económico, no te ayuda la Federación Mexicana de Tenis (FMT), no te ayuda ninguno de los tres niveles de gobierno (Municipal, Estatal y Federal)".

"El tenis es un deporte en el que el esfuerzo económico es casi individual. Quienes han tenido un apoyo, seguro la han recibido por algún familiar o amistad; en nuestro caso hemos recibido ayuda por parte de la familia", explicó Luis.

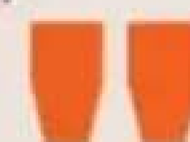
De momento, la Federación Internacional de Tenis (ITF) le otorgó una beca al ser parte de los 50 juniors con mejor ranking y proyección a nivel mundial, misma que facilitará un poco el desarrollo de Hanne Estrada, la gran joya del tenis femenil en México.



Soy una persona muy competitiva, me gusta conocer lugares. El tenis es un deporte solitario y sólo yo puedo resolver lo que pasa dentro de la cancha. Mi ídola es Iga Swiatek"

HANNE ESTRADA
TENISTA MEXICANA





No existe ningún apoyo de tipo económico, no te ayuda la Federación Mexicana de Tenis (FMT). El tenis es un deporte en el que el esfuerzo económico es prácticamente individual"

LUIS ESTRADA
PAPÁ DE HANNE

256
RANKING ITF QUE OSTENTA HANNE ESTRADA CON APENAS 14 AÑOS DE EDAD

3
AÑOS TENÍA HANNE CUANDO COMENZÓ CLASES DE TENIS, PARA NUNCA DEJARLO

Rápido adiós de Zarazúa en Roland Garros

La mexicana Renata Zarazúa llegaba con muchas expectativas al segundo Grand Slam de la temporada, al primero que entra de forma directa al cuadro principal, pero la suerte la abandonó desde el sorteo.

Zarazúa se estrelló ante la estadounidense Madison Keys, quien la superó cómodamente con parciales de 6-3 y 6-2 en duelo celebrado en la Court Simonne-Mathieu, resultado esperado ante la diferencia de niveles entre ambas; el triunfo tricolor hubiera sido muy sorpresivo.

Poco pudo hacer Renata en la poco más de una hora que tuvo de duración el encuentro. La desesperación invadió muy rápidamente la cabeza de la capitalina, que apenas tuvo un 41% de efectividad con el primer servicio, además de cometer cinco dobles faltas. Keys le quebró el saque en siete oportunidades, mientras que la mexicana apenas aprovechó tres de las ocho ocasiones que generó.

En la arcilla parisina se evidenció los más de 80 lugares de diferencia que existe entre ambas en el ranking de la WTA.

Renata apenas pudo estar una hora y 14 minutos en pista, como muestra de la superioridad que ejerció su oponente a lo largo de la contienda, donde tampoco tuvo que sacar todo su arsenal. De esta forma se terminó la participación de la única representante de México en el cuadro principal de Roland Garros 2024; todavía falta la participación de los doblistas Santiago González y Giuliana Olmos. / JORGE BRIONES

EL DATO

TODO NORMAL

Aryna Sabalenka, Paula Badosa y Elena Rybakina, avanzaron a la segunda ronda de Roland Garros.



FOTO: REUTERS

Renata Zarazúa no fue pieza para la estadounidense Keys.



Novak Djokovic salió y cumplió en la Philippe Chatrier, sin mostrar lo mejor de su repertorio tenístico.

FOTO: AFP

EL SERBIO TUVO ROCES CON LA GRADA

Vence con apatía

NOVAK GANA EN TRES A HERBERT, LEJOS DE UN TENIS BRILLANTE EN EL ROLAND GARROS

EFE Y AFP

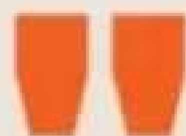
El serbio Novak Djokovic llegó como un incógnita a por su cuarto Roland Garros y en el debut ante el francés Pierre-Hugues Herbert no mostró ninguna sensación que permita dirimir su estado. El número 1 del mundo y defensor del título se impuso por 6-4, 7-6 (3) y 6-4, en el reencuentro con la pista en la que el año pasado levantó el trofeo.

"Es una pista muy especial para mí. Creo que ganar Roland Garros es la montaña más difícil de escalar", dijo el jugador que aspira a su cuarta corona en París.

Djokovic, que en el turno de noche compareció apático, como si lo tomara como un castigo, tuvo algún roce con la grada y acabó ganando sin dejar entrever cómo llega a un torneo que afronta sin haber levantado ningún trofeo durante el año.

El número 1 del mundo no necesitó grandes alardes para derrotar a un rival acostumbrado a mejores resultados en dobles que en individual.

No fue un partido para sacar grandes conclusiones en la temporada más incierta de Djokovic, que a sus 37 años llega a París sin haber ganado un torneo en la temporada y haber firmado algunas derrotas que generan incógnitas. Su próximo rival será el español Roberto Carballés.



> Es una pista muy especial para mí. Creo que ganar Roland Garros es la montaña más difícil de escalar. Este es apenas el primer partido; me sentí mejor que en otras semanas"
>
> NOVAK DJOKOVIC
> TENISTA SERBIO

EL DATO

EN BLANCO

Djokovic se presenta en Roland Garros sin haber podido ganar un sólo torneo en lo que va de la temporada 2024.

"Es una victoria en tres sets, que es lo que cuenta en este momento. Fue un buen partido para mí, sólido. Por supuesto, podría haberlo hecho mejor en los juegos al resto, pero mis felicitaciones a él porque sacó muy bien. En Montecarlo (semifinales), en Roma (tercera ronda) y en Ginebra (semifinales) comencé bien el torneo. Mis primeros partidos fueron espléndidos. Y los segundos o terceros, ya fueron otra cosa. Así que no quiero entusiasmarme demasiado", estableció *Nole*.

RUUD, BUENAS SENSACIONES

Ruud prosiguió la buena racha que le llevó la semana pasada a alzarse con el torneo de Ginebra, el segundo de la gira de tierra tras el de Barcelona, y se impuso al debutante brasileño Felipe Meligeni, 6-3, 6-4 y 6-3, en su victoria 50 en Grand Slam.

Ahora va ante el español Alejandro Davidovich, que ya le derrotó en París 2021 y que superó ronda frente al debutante Valentin Vacherot, procedente de la fase previa, 4-6, 6-2, 6-2 y 7-6(2).

El australiano Alex de Minaur ganó al estadounidense Alex Michelsen, 6-1, 6-0 y 6-2, para medirse en siguiente ronda contra el español Jaume Munar, que venció a su compatriota Roberto Bautista.

El danés Holger Rune, favorito 13, se impuso por su parte al británico Daniel Evans por un triple 6-4 y jugará contra el italiano Flavio Cobolli, 53 del ránking, que venció al serbio Hamad Madjedovic, 6-2, 6-3, 6-7(2) y 6-3.



OEM

† Mario Vázquez Raña
Fundador

Paquita Ramos de Vázquez
Presidenta y Directora General

Francisco Torres Vázquez
Vicepresidente Ejecutivo

Francisco José Torres Cano
Director General de Ventas y Estudios Tepeyac

Jesús Sánchez Villarreal
Director General de Administración

Martha Ramos Sosa
Directora General Editorial

Antonio Rodríguez Demeneghi
Director General División Papel

Ebodio Sánchez Rodríguez
Director Nacional de Tecnología

Víctor M. Pimentel González
Director Nacional de Recursos Humanos



David Segoviano Ramos
Director

Jorge Guzmán Torres
Subdirector

María Guadalupe Lira de la Rosa
Contralora

José Ángel Parra Martínez
Jefe de Redacción

Luis Antonio García Olivo
Jefe de Información

Celso Juárez Monjaraz
Editor Gráfico

Karen Morán Gutiérrez
Editora Web

Érik Alberto Estrella Valdez
Jefe de Fotografía

David Gustavo Carrillo Barrera
Gerente de Publicidad y Ventas

Edición Diaria. Editor Responsable: **David Segoviano Ramos.** Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: **04-2008-071518241400-101.** Número de Certificado de Licitud de Título: **14250.** Número de Certificado de Licitud de Contenido: **11823.** Domicilio de publicación: **Guillermo Prieto N°. 7 Col. San Rafael, Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06470.** Impreso: **Talleres de la Cía. Periodística ESTO, S.A. de C.V. Guillermo Prieto N° 7, Col. San Rafael, Ciudad de México, Alc. Cuauhtémoc. C.P. 06470.** Distribuidor: **Expendios de la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C.** Teléfonos del periódico **Dirección: 55-55-35-66-46 Conmutador 55-55-66-15-11 Publicidad y Ventas 51-40-10-58 y 51-40-10-60 Correo Electrónico: publicidad@esto.com.mx**

2,300
PESOS ES EL COSTO APROXIMADO DE LOS JERSEYS ACTUALES DE LA NBA

LLEGÓ EL PARAÍSO DE LA NBA A LA CDMX

¡DE LUJO Y ENSUEÑO!

LA MEJOR LIGA DE BALONCESTO INAUGURÓ LA 'NBA STORE', EL LUGAR SOÑADO PARA LOS ENTUSIASTAS FANS



El jersey de la quinteta capitalina también es parte de los atractivos.

EL DATO

INVITADOS DE LUJO

Durante la inauguración dejaron su huella Horacio Llamas y Juan Toscano, 2 de los 6 mexicanos que han jugado en la NBA.


De todos los equipos se puede encontrar en el establecimiento.

POR **JORGE BRIONES**

El crecimiento de la NBA en territorio mexicano sigue en aumento. Junto al juego de temporada regular que se disputa en la CDMX y la transmisión de partidos en televisión abierta, ahora la liga por medio de su oficina en el país inauguró la nueva 'NBA Store', ubicada en Oasis Coyoacán.

La tienda oficial es el sueño perfecto para todos los aficionados al "deporte ráfaga". Además de la venta de los artículos de las 30 franquicias de la liga, también hay varios objetos históricos y con valor agregado desde lo sentimental. Jerseys de figuras del pasado y que marcaron las páginas más doradas de la NBA. El #23 de Michael Jordan con los Chicago Bulls inunda gran parte del lugar, así como el #24 de Kobe Bryant con los Lakers.

"Es un momento de celebración para la liga, el estar cerca de los aficionados. Estamos muy entusiasmados de abrir la tienda de NBA", comentó Raúl Zárraga, director general de NBA México.

A la inauguración acudieron dos de los mejores basquetbolistas mexicanos de la historia y quienes tuvieron su paso por la NBA: Horacio Llamas y Juan Toscano.

"Me siento muy orgulloso de ser parte de este evento. El jugar en México, ser mexicano y ayudar que el basquetbol crezca, es muy especial. Si acaba mi carrera ahorita, me sentiría especial. El representar a tu país en el máximo nivel, quiero ayudar a que el deporte en México siga creciendo", dijo Toscano, quien es el único basquetbolista del país en ser campeón en la mejor liga del mundo.

Llamas, por su parte, fue el primero en probar suerte a finales del Siglo XX: "Llevo mucho tiempo participando en proyectos con NBA México, con jóvenes, niños y niñas que están en busca de un sueño. Que puedan tener este contacto con la liga, el cual quisimos tener nosotros cuando éramos chicos. Estoy muy agradecido de poder estar aquí".



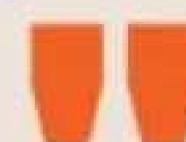
FOTOS: JORGE BRIONES

Una gran respuesta de los aficionados se dejó sentir en la tienda.

"Es un momento de celebración para la liga, el estar cerca de los aficionados. Estamos muy entusiasmados de abrir la tienda de la NBA"

RAÚL ZÁRRAGA
DIR. GENERAL NBA MÉXICO


El trofeo Larry O'Brien acaparó las miradas de los asistentes.


"Me siento muy orgulloso de ser parte de este evento. El jugar en México, ser mexicano y ayudar a que el basquetbol crezca, es muy especial. Si acaba mi carrera ahorita, me sentiría especial"

JUAN TOSCANO ANDERSON
BASQUETBOLISTA

SALDO POSITIVO

Raúl Zárraga no podría estar más contento con los resultados que arrojó el partido disputado en la Arena CDMX correspondiente a la temporada 2023-2024, donde los Atlanta Hawks vencieron 120-119 al Orlando Magic.

"El balance fue muy positivo, con un gran partido. Todos los objetivos que teníamos fijados definitivamente se cumplieron. México es una sede tradicional de juegos de la NBA. El objetivo es la liga es tener una presencia global, en nuestro casi tenemos a Capitanes y el juego. El efecto fue bastante positivo, siempre conectamos con los aficionados. La reacción del público fue muy importante, con un saldo positivo", explicó el directivo.

SIN PLANES DE EXPANSIÓN

La posibilidad de tener un equipo fijo de la NBA en la capital del país, al menos por el momento es una "utopía".

"Ahorita no hay planes de expansión en la liga. Ni de México ni de otro lugar", manifestó Zárraga.